



VIVIR *mejor*

GRUPO ARCOR

Reporte de Sustentabilidad 2025



Tabla de contenido

MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE	5
MENSAJE DE LA GERENTE CORPORATIVA DE SUSTENTABILIDAD	7
GRUPO ARCOR	9
1.1. SOMOS GRUPO ARCOR	9
1.1.1. NUESTRA PRESENCIA EN EL MUNDO	9
1.1.2. NUESTROS NEGOCIOS	10
1.1.3. NUESTRA FILOSOFÍA	13
1.1.4. DIRECTORIO DEL GRUPO ARCOR	13
1.1.5. PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS	15
1.1.6. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	16
1.2. ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD “VIVIR MEJOR”	17
1.2.1. METAS DE SUSTENTABILIDAD	18
1.2.2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	20
1.2.3. SISTEMA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD	21
1.2.4. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	22
1.2.5. GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD	23
1.2.6. COMPROMISO CON LOS ODS	24
1.2.7. DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	25
1.2.8. POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD DE PACKAGING	27
2. DERECHOS HUMANOS E INTEGRIDAD	28
2.1. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS	28
2.1.1. CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	29
2.2. DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS	29
2.3. COMPROMETIDOS CON LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ	31
2.3.1. INICIATIVA CORPORATIVA EMPRESA- INFANCIA	32
2.4. CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA	34
2.4.1. DIFUSIÓN Y FORMACIÓN	35
2.4.2. ADMINISTRACIÓN DEL CÓDIGO Y LÍNEA ÉTICA	35
2.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	37
3. PRODUCIR ALIMENTOS SUSTENTABLES	39
3.1. ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ACCESIBLE	39
3.1.1. NUESTRA VISIÓN SOBRE LA ALIMENTACIÓN Y LA SALUD	39
3.1.2. NUESTRA ESTRATEGIA: “ALIMENTOS PARA VIVIR MEJOR”	40
3.1.3. GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA	43
3.1.4. PRODUCTOS QUE EVOLUCIONAN PARA OFRECER LAS MEJORES ALTERNATIVAS	43



3.1.5.	ALIANZAS Y CONOCIMIENTO PARA INNOVAR	49
3.1.6.	ACCIONES PARA PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	51
3.1.7.	COMUNICACIÓN RESPONSABLE Y TRANSPARENTE.....	54
3.2.	CALIDAD EN CADA PASO	55
3.2.1.	EL VALOR DE LA CALIDAD	55
3.3.	AGRICULTURA REGENERATIVA	58
3.3.1.	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL SOSTENIBLE	59
3.3.3.	PROGRAMA AGRO +30	65
4.	PROMOVER LA PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS.....	68
4.1.	INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y EQUIDAD	68
4.1.1.	PLAN ESTRATÉGICO DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN	68
4.2.	BIENESTAR LABORAL	72
4.2.1.	TRABAJO DECENTE	73
4.2.2.	BENEFICIOS PARA NUESTROS COLABORADORES	74
4.2.3.	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	75
4.2.4.	GESTIÓN DEL CLIMA INTERNO	79
4.2.5.	DESARROLLO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	80
4.3.	DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y DE LA CADENA DE VALOR	82
4.3.1.	ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE IMPACTOS COMUNITARIOS	82
4.3.2.	ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN MULTI-ACTORAL	84
4.3.3.	DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES Y GESTIÓN DE RECLAMOS	85
4.3.4.	PROGRAMA CORPORATIVO DE DONACIONES	87
4.3.5.	PROGRAMA SER PARTE: PARTICIPAR PARA CONTRIBUIR CON EL CAMBIO	87
4.3.6.	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON ESCUELAS TÉCNICAS	89
4.3.7.	VOLUNTARIADO: MEJOR CON VOS	90
4.3.8.	PROMOVEMOS EL DESARROLLO DE COMUNIDADES ORIGINARIAS.....	90
4.3.9.	INVERSIÓN SOCIAL EN NIÑEZ.....	91
4.3.10.	CADENA DE VALOR.....	99
5.	PRESERVAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PLANETA	107
5.1.	CUIDADO DEL AGUA.....	107
5.1.1.	ESTRATEGIA DE AGUA	108
5.1.2.	REDUCCIÓN DEL CONSUMO	110
5.1.3.	ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD	112
5.1.4.	ASEGURAR Y OPTIMIZAR EL TRATAMIENTO DE LOS EFLUENTES INDUSTRIALES.....	116
5.2.	ACCIÓN POR EL CLIMA Y LA BIODIVERSIDAD.....	118
5.2.1.	ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO.....	119
5.2.2.	ESTRATEGIA DE BIODIVERSIDAD	129
5.3.	CIRCULARIDAD DE LOS MATERIALES	134
5.3.1.	PROGRAMA BASURA CERO	135
5.3.2.	PROMOVIENDO LA CIRCULARIDAD EN LOS ENVASES	142



6. SOBRE ESTE REPORTE	148
6.1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI.....	148
6.2. ÍNDICE SASB	160
6.2.1. NOTAS GRI & SASB	164
6.3. DERECHOS DEL NIÑO Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES	165
6.4. PRINCIPIOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.....	167
6.5. ÍNDICADORES DE DESEMPEÑO ASG	168
6.6. INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA.....	193



MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE

Con orgullo les presento el **21° Reporte de Sustentabilidad de Grupo Arcor**. Desde hace más de dos décadas, este informe da cuenta de nuestro compromiso con la transparencia y con la creación de valor económico, social y ambiental para todos nuestros grupos de interés. En estas páginas compartimos los principales avances alcanzados en el marco de nuestra Estrategia de Sustentabilidad 2030, “Vivir Mejor”, que orienta nuestras decisiones con una visión de largo plazo.

El año 2025 nos encontró transitando un contexto desafiante, caracterizado por cambios constantes y escenarios de incertidumbre que pusieron a prueba nuestra capacidad de adaptación. Como a lo largo de nuestra historia, la experiencia, la resiliencia y el espíritu emprendedor que distinguen a Grupo Arcor permitieron consolidar su solidez económica, financiera y operativa. Esta fortaleza, junto con la integración de la sustentabilidad como eje de nuestra estrategia de crecimiento, nos permitió responder a un entorno complejo y proyectarnos hacia el futuro con confianza.

Durante el año, el Directorio designó como CEO a Andrés Graziosi, con el desafío de liderar un proceso de planeamiento estratégico orientado a potenciar el desarrollo de nuestras tres unidades de negocio: Alimentos de Consumo Masivo, Agronegocios y Packaging. Este proceso permitió definir una Estrategia Corporativa que reafirma nuestra visión de largo plazo y establece una hoja de ruta para continuar generando valor de manera sostenible.

Asimismo, avanzamos en proyectos relevantes para nuestro desarrollo regional, como la inauguración de una nueva planta de Packaging en Perú y la puesta en marcha de una nueva línea de bon o bon en Brasil, junto con iniciativas de transformación digital que ampliaron el uso de herramientas de inteligencia artificial entre nuestros colaboradores y fortalecieron nuestras capacidades de innovación.

El crecimiento de nuestros negocios se complementa con nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. En el marco de nuestra Estrategia de Sustentabilidad 2030 “Vivir Mejor”, alineada con los principios del Pacto Global de Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reafirmamos nuestro compromiso de producir alimentos sustentables, promover la prosperidad de las personas y preservar la sostenibilidad del planeta, para que todas las personas podamos vivir mejor. Este enfoque se traduce en nueve prioridades estratégicas que orientan nuestras decisiones, integrando el cuidado de las personas y del planeta como parte inseparable de la gestión del negocio.

El 2025 fue también un año de reconocimiento a la trayectoria de distintas bases de la compañía, poniendo en valor su contribución al crecimiento del Grupo Arcor y al desarrollo de las comunidades donde operamos. Conmemoramos los 50 años de Papel Misionero y de la Molienda II Misky; los 40 años de la Planta San Juan y del Tambo El Refugio; los 30 años de la base Salto y los 10 años de la Planta Bicentenario. A su vez, celebramos los primeros 10 años de la Fundación Arcor Chile, un hito que refleja una década de compromiso sostenido con la educación y el desarrollo integral de la primera infancia en ese país. Cada uno de estos aniversarios expresa el esfuerzo sostenido, el compromiso y la dedicación de las personas que han construido la historia de Grupo Arcor a lo largo del tiempo.

Mirando hacia adelante, en 2026 Arcor celebrará sus 75 años de vida. Será una oportunidad para honrar nuestra trayectoria y, al mismo tiempo, renovar nuestro compromiso con una gestión sustentable, que nos permita seguir creciendo con responsabilidad y visión de futuro.

Deseo expresar un especial reconocimiento a todas las personas que participaron en la recopilación y validación de la información de este Reporte, tarea que refleja el valor del trabajo colaborativo y el rigor con que abordamos la mejora continua de nuestra gestión.

Los invito a recorrer estas páginas y a conocer los avances alcanzados en nuestro camino hacia un desarrollo cada vez más sostenible.

Los saludo a todos con mucho afecto.



Alfredo Gustavo Pagani
Presidente de Grupo Arcor



MENSAJE DE LA GERENTE CORPORATIVA DE SUSTENTABILIDAD

Cada alimento, envase e ingrediente que producimos es una oportunidad para generar bienestar hoy sin comprometer el mañana. Con esa convicción les presentamos el **Reporte de Sustentabilidad 2025 de Grupo Arcor**, que refleja cómo la sustentabilidad forma parte integral de nuestro enfoque empresarial y orienta la gestión de nuestros negocios hacia la creación de valor económico, social y ambiental, con una visión de largo plazo.

Durante 2025 continuamos impulsando la implementación de nuestra **Estrategia de Sustentabilidad 2030, “Vivir Mejor”**, que establece los compromisos y metas que impulsamos para hacer crecer nuestros negocios cuidando a las personas y el planeta.

A lo largo del año, dimos pasos relevantes para consolidar una gestión responsable basada en el respeto por las personas. En línea con nuestra **Política de Compromiso con el Respeto a los Derechos Humanos**, avanzamos en programas de formación orientados a fortalecer las capacidades de áreas estratégicas en materia de debida diligencia, e implementamos una Matriz de Debida Diligencia en Derechos Humanos para identificar y priorizar riesgos e impactos reales o potenciales en nuestras operaciones y en la cadena de valor.

Producir alimentos sustentables

También concretamos la implementación del Plan 2026-2030 de nuestra Estrategia de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable **“Alimentos para Vivir Mejor”**, consolidando avances concretos en la mejora del perfil nutricional de nuestro portafolio. Alcanzamos metas relevantes de reducción de sodio y azúcares, incremento de fibra y grano entero en categorías prioritarias, y definimos nuevas pautas de contenido de calorías para envases individuales en chocolates y golosinas. Estos avances reflejan nuestro compromiso de ampliar el acceso a opciones para una alimentación saludable y accesible para todos nuestros consumidores.

Complementariamente, continuamos fortaleciendo la calidad de nuestros procesos y el abastecimiento responsable de nuestras materias primas. En el marco de la Estrategia de Calidad **“Valor en cada paso”**, ampliamos las certificaciones GFSI en proveedores clave de la cadena de valor. A su vez, en línea con nuestro compromiso con la **Agricultura Regenerativa**, avanzamos en el abastecimiento de materias primas certificadas bajo estándares de sostenibilidad como SAI-FSA, BONSUCRO y USDA-NOP, contribuyendo a cadenas agrícolas más resilientes y sostenibles.

Promover la prosperidad de las personas

Durante 2025 continuamos profundizando nuestra **Estrategia de Diversidad**, consolidándola como uno de los ejes centrales para construir una cultura organizacional más inclusiva y equitativa. Impulsamos iniciativas orientadas a la equidad de género, la inclusión de personas con discapacidad, la diversidad generacional y sexual, y el respeto por las distintas identidades culturales, fortaleciendo entornos de trabajo donde todas las personas puedan desarrollarse y aportar su talento.

Este enfoque se complementó con avances en **Bienestar Laboral**, entre ellos la actualización del Programa de Riesgos 6C en la totalidad de los sitios de Alimentos de Consumo Masivo y Agronegocios, así como la aprobación de la **Política Corporativa de Apoyo a la Maternidad y Lactancia** y la elaboración de una Guía de Lactancia Materna y Familiar, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias.

Asimismo, seguimos fortaleciendo nuestro vínculo con las comunidades en las que estamos presentes y con la cadena de valor. A través de Fundación Arcor en Argentina y Chile, y del Instituto Arcor Brasil,



implementamos 133 iniciativas que beneficiaron directa e indirectamente a más de 587.000 niños y niñas, promoviendo la educación y la inclusión socioeconómica en la región.

Estos avances consolidan oportunidades de desarrollo inclusivo para todas las personas, dentro y fuera de la compañía, fortaleciendo el bienestar de nuestras comunidades y consolidando vínculos responsables a lo largo de nuestra cadena de valor.

Preservar la sostenibilidad del planeta

En materia de **Cuidado del Agua**, alcanzamos una reducción del 22,15% en el consumo específico de este recurso con respecto al año base (2017), consolidando un enfoque integral de gestión hídrica basado en la eficiencia operativa, el reúso, la adecuada devolución a la fuente y el trabajo conjunto con actores de las cuencas donde estamos presentes. Este enfoque refuerza nuestra corresponsabilidad en la gestión del recurso y contribuye a la resiliencia de los territorios.

En el marco de nuestra **Estrategia de Cambio Climático**, avanzamos en la construcción de escenarios de transición energética que, a futuro, nos permitirán definir metas de reducción de emisiones alineadas con el Acuerdo de París. También continuamos implementando el **Programa de Desempeño Energético**, que permitió reducir el consumo de energía en un 11,4%, y el Programa de Logística Sustentable, que logró una reducción del 4% en las emisiones asociadas al transporte.

En línea con nuestro compromiso de avanzar hacia modelos productivos circulares y reducir al mínimo el envío de residuos a disposición final, durante 2025 logramos un hito significativo: **35 bases del Grupo alcanzaron el objetivo de no enviar residuos a enterramiento** en el marco del **Programa Basura Cero**. Este logro refleja el trabajo sostenido de los equipos para optimizar procesos, valorizar materiales y repensar el uso de recursos a lo largo de nuestras operaciones. En paralelo, los negocios de consumo masivo del Grupo avanzaron en la construcción de **hojas de ruta 2026-2030** para alcanzar la meta de contar con envases 100% reciclables, reutilizables o compostables.

Así seguimos integrando el uso responsable de los recursos como un criterio central en nuestras decisiones de negocio, fortaleciendo la resiliencia de la compañía y de las comunidades donde estamos presentes.

Este Reporte fue elaborado de acuerdo con lineamientos internacionales de sustentabilidad como **Global Reporting Initiative** (incluido su Estándar sectorial para la Agricultura, Acuicultura y Pesca), los Estándares de **Sustainability Accounting Standards Board (SASB)**, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y los Principios del **Pacto Global de Naciones Unidas**.

Los invito a recorrerlo y a seguir acompañándonos en nuestro camino hacia un desarrollo sostenible.

-

Bárbara Bradford

Gerente Corporativa de Sustentabilidad



CAPITULO 1

1. Grupo Arcor






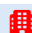






1.1. Somos Grupo Arcor

Somos un grupo multinacional líder con tres divisiones de negocio: alimentos de consumo masivo, agnegocios y packaging, que se vinculan estratégicamente a través de la innovación.

En cada uno de nuestros negocios, impulsamos una gestión sustentable para producir en armonía con la naturaleza y dejar una huella positiva en cada paso que damos.

Así, acompañamos la vida cotidiana de millones de personas, asegurando estándares de calidad a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

Nuestro propósito es hacer accesibles las tendencias en la alimentación para que todas las personas puedan Vivir Mejor.

 Principal empresa de alimentos de Argentina	 Presencia en + de 80 países	 Marcas líderes reconocidas a nivel global	 1° Productor mundial de caramelos duros
 49 plantas industriales en el mundo	 Oficinas comerciales en cuatro continentes		
 Liderazgo en los mercados de cartón corrugado, papel y envases flexibles	 Modelo de distribución minorista de clase mundial	 Líderes en la producción de galletas, alfajores y cereales de Latinoamérica	
 Uno de los mayores productores de azúcar en Argentina	 Actor fundamental de la economía circular con el recupero y reciclado de papel y cartón	 + de 19 mil colaboradores	

1.1.1. Nuestra presencia en el mundo

América del Norte	América Central y Caribe	Europa	Asia y Oceanía	África
Estados Unidos	Aruba	Albania	Arabia Saudita	Angola
Canadá	Barbados	Alemania	Australia	Cabo Verde
México	Belice	Andorra	China	Gambia
América del Sur	Costa Rica	Bélgica	Corea del Sur	Ghana
Argentina	Curazao	Bulgaria	Emiratos Árabes Unidos	Guinea Bisáu
Bolivia	El Salvador	España	Filipinas	Guinea Ecuatorial
Brasil	Granada	Estonia	Irak	Liberia
Chile	Guatemala	Francia	Israel	Libia
Colombia	Guyanas	Hungría	Japón	Madagascar
Ecuador	Haití	Italia	Jordania	Marruecos
Paraguay	Honduras	Letonia	Kuwait	Mauricio
Perú	Jamaica	Lituania	Libano	Mauritania
Uruguay	Nicaragua	Macedonia	Mongolia	Mozambique
Venezuela	Panamá	Montenegro	Omán	Nigeria



Puerto Rico	Países Bajos	Siria	República Democrática del Congo
República Dominicana	Polonia	Tailandia	Sierra Leona
Saint Lucía	Portugal	Taiwán	Sudáfrica
Saint Vincent	Reino Unido	Vietnam	
Surinam			
Trinidad y Tobago			

1.1.2. Nuestros negocios

En Grupo Arcor desarrollamos nuestras actividades a través de tres unidades de negocio.

Alimentos de Consumo Masivo	Agronegocios	Packaging
<p>Somos líderes del mercado de alimentos de consumo masivo y nuestro compromiso con ofrecer alimentos de calidad se refleja en nuestra rigurosa selección de materias primas y avanzados procesos tecnológicos, garantizando calidad desde el campo hasta la mesa.</p> <p>Ofrecemos productos en las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos • Chocolates • Helados • Galletas, snacks y cereales • Golosinas • Negocios funcionales 	<p>Nuestro objetivo es brindar soluciones de ingredientes innovadoras, sustentables y de alta calidad, transformando la vida de nuestros clientes a partir de la agroindustria.</p> <p>Somos líderes en soluciones de ingredientes. Elaboramos edulcorantes, almidones, ingredientes nutricionales, aceite y alcohol, que son utilizados por clientes en productos de uso diario, desde alimentos y bebidas, hasta soluciones para la industria, la salud y la nutrición animal.</p>	<p>Somos una de las empresas de soluciones de packaging más importantes del Cono Sur, con más de 15 plantas industriales en Argentina, Chile y Perú.</p> <p>Trabajamos con clientes de diversas industrias con el objetivo de acercarnos alternativas para el empaque, transporte, almacenaje y exhibición de sus productos, con especial énfasis en el servicio al cliente.</p> <p>En el complejo ubicado en la provincia de Misiones, preservamos más de 10.000 hectáreas de bosque.</p> <p>Además, somos el principal reciclador de cartón de Argentina y, gracias a la permanente inversión en tecnología, logramos procesar materiales como envases de larga vida y algunos tipos de papel laminados con plásticos que suelen ser un gran desafío en la industria.</p>
ALIANZAS ESTRATÉGICAS		
A través de alianzas consolidamos vínculos que nos permiten crecer e ingresar a nuevos mercados		
<p>✓ Danone (2005): Creamos Bagley Latinoamérica S.A., líder regional en galletas, alfajores y cereales.</p> <p>✓ Bimbo (2006): Lanzamos Mundo Dulce para producir golosinas y chocolates para México y exportación.</p> <p>✓ Coca-Cola (2010): Establecimos una alianza para desarrollar nuevos</p>	<p>✓ Ingredion Argentina (2021): Formamos una alianza para potenciar soluciones innovadoras de ingredientes para diversas industrias de Argentina, Chile, Uruguay y otros países de Latinoamérica.</p>	



<p>productos con combinaciones originales.</p> <p>✓ La Serenísima (2015): Nos asociamos con Mastellone Hnos. para fortalecer nuestra presencia en el sector lácteo.</p> <p>✓ Laboratorios Bagó (2018): Creamos Simple, una línea de suplementos dietarios.</p>		
--	--	--

Kamay Ventures

En 2019, junto a **Coca-Cola Latin America**, fundamos **Kamay Ventures**, el primer fondo de capital de riesgo del Cono Sur destinado a financiar y asesorar startups con proyectos innovadores. El fondo cuenta con Coca-Cola Latin America y Grupo Arcor como socios fundadores, Grupo Bimbo, DFC (Development Finance Corporation) y el BID Lab como inversores. Overboost, como corporate-backed VC, gestiona el fondo de manera independiente.

Nuevas Inversiones

En 2025, el fondo incorporó nuevas inversiones estratégicas orientadas a potenciar soluciones innovadoras con capacidad de escalar en la región:

- **DeepAgro:** Desarrolla soluciones basadas en aprendizaje automático para la detección de malezas en campo, permitiendo aplicaciones de herbicidas más precisas y con menor impacto ambiental.
- **Wisyy:** Plataforma impulsada por IA que optimiza la ejecución en el punto de venta para empresas de consumo masivo, automatizando auditorías y brindando información en tiempo real sobre exhibición, stock y cumplimiento, incluso en zonas con conectividad limitada.
- **Solfium:** Ofrece soluciones integrales para facilitar la adopción de energía solar en hogares, PyMEs y grandes empresas, simplificando el acceso, la implementación y el financiamiento.

Acompañamiento a startups del portafolio

Además, continuamos impulsando y acompañando el crecimiento de las start-ups que ya forman parte de nuestro portafolio de innovación abierta.

- **Auravant:** Plataforma digital que potencia la toma de decisiones en los agronegocios.
- **Bacu:** Aspira a ser el retailer de prepared-food más eficiente en costos, combinando tecnología y optimización operativa para ofrecer comida casera innovadora a cualquier hora del día.
- **Muta:** Plataforma digital que promueve la sostenibilidad con soluciones tecnológicas para la gestión de residuos, fomentando el reciclaje y la trazabilidad de materiales.
- **Wiagro:** Proporciona trazabilidad inalámbrica completa en la poscosecha con sensores como fuente de datos clave.
- **Sensify:** Digitaliza la refrigeración comercial mediante dispositivos IoT que permiten el monitoreo remoto y una gestión más eficiente de los equipos de frío.

Kamay Code

Es una iniciativa que conecta startups con corporaciones, impulsando la innovación abierta y el desarrollo de soluciones concretas a desafíos empresariales reales. El proceso inicia con la definición de desafíos estratégicos, continúa con una convocatoria a startups y scaleups, y culmina con la presentación de propuestas ante un jurado de expertos y ejecutivos. El programa incluye charlas, workshops y espacios de networking. Las startups seleccionadas avanzan hacia un Design Sprint junto a las corporaciones para cocrear soluciones y, en muchos casos, desarrollan una Prueba de Concepto (PoC). Cuenta con ediciones desarrolladas en Argentina, Brasil, México y Colombia.





En abril de 2025 se llevó a cabo **Kamay Code Córdoba** en el Centro de Convenciones de la ciudad, convocando a más de 500 participantes. El encuentro contó con más de 30 speakers y una agenda que combinó keynotes, paneles y workshops prácticos, abordando temáticas como inteligencia artificial, ciberseguridad, logística, agtech, marketing e innovación. Durante la jornada, las startups del portafolio de Kamay Ventures contaron con stands para mostrar sus soluciones, explicar sus propuestas de valor e interactuar con los asistentes.

Premio Arcor a la Innovación

Desde 2009 en Grupo Arcor impulsamos el Premio Arcor a la Innovación, en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación y Fundación Arcor. Esta iniciativa se propone apoyar proyectos con impacto social, productivo y ambiental, estimular el talento emprendedor y fomentar la transferencia de conocimiento entre el ámbito científico-tecnológico y el productivo.

En 2025 llevamos adelante la novena edición del Premio, que convoca a emprendedores, investigadores, PyMEs y organizaciones de la sociedad civil. En esta edición se presentaron más de 300 proyectos, evaluados en distintas instancias por una Comisión Evaluadora y un jurado integrado por referentes del sector público y privado.



El proyecto ganador fue “NG Bio”, de Mercedes, provincia de Buenos Aires, presentado por Federico Horn, que recibió un premio de \$15.000.000 para su ejecución. La iniciativa propone el desarrollo de un biomaterial compostable a partir del cultivo de micelio sobre residuos agroindustriales, orientado a sustituir el poliestireno -más conocido como Telgopor-, y generar soluciones de packaging bajo un enfoque de economía circular.

Asimismo, Fundación Arcor otorgó una Mención Especial de \$7.000.000 al proyecto “Sala móvil para la elaboración de quesos artesanales en el municipio de Payogasta”, presentado por María Fernanda López Morillo, de la provincia de Salta. Esta propuesta contempla la implementación de salas itinerantes alimentadas con energía solar, que contribuyen a garantizar la inocuidad de los productos y a fortalecer las economías de más de 40 familias rurales.



Celebramos nuestro recorrido: aniversarios en 2025

Celebramos los aniversarios de algunas bases y plantas de la compañía, repasando su historia y su aporte al desarrollo del negocio.

- 50 años Papel Misionero – Misiones – Argentina
- 50 años Molienda II Misky – Tucumán – Argentina
- 40 años Planta San Juan – San Juan – Argentina
- 40 años Tambo El Refugio – Córdoba – Argentina
- 30 años Salto – Salto – Argentina
- 10 años Fundación Arcor Chile – Santiago – Chile
- 10 años Planta Bicentenario – Santiago – Chile

1.1.3. Nuestra filosofía

Misión: Brindar a las personas en todo el mundo la oportunidad de disfrutar de alimentos y golosinas de calidad, ricos y saludables, transformando sus vínculos cotidianos en momentos mágicos de encuentro y celebración.

Visión: Ser una empresa líder de alimentos y golosinas en Latinoamérica, reconocida en el mercado internacional, destacándonos por nuestras prácticas sustentables y nuestra capacidad para ingresar en nuevos negocios.

Propósito: Hacer accesibles las tendencias en alimentación para que todas las personas puedan vivir mejor.

Valores:

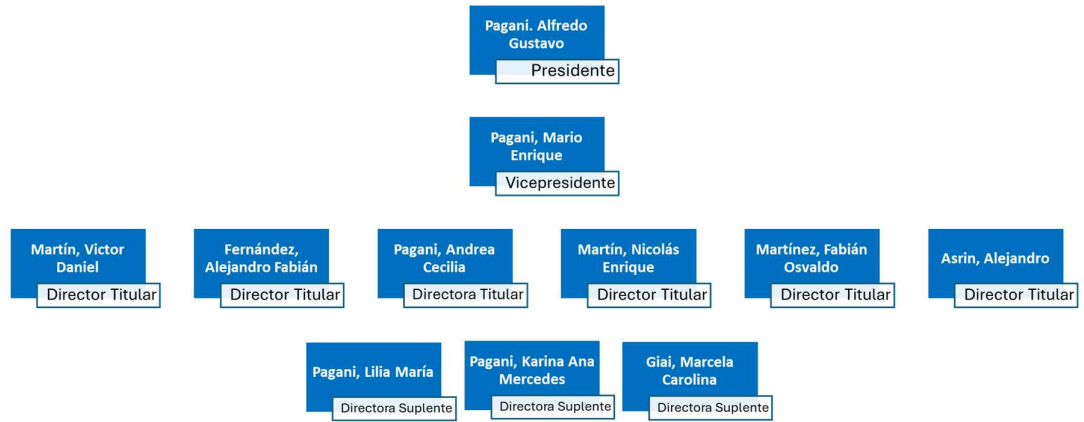
- **Integridad:** Logramos resultados a través de una conducta transparente, coherente y responsable.
- **Vínculos humanos:** Creemos que el crecimiento solo es posible mediante vínculos de confianza. Por eso, promovemos un clima colaborativo y cercano, tanto dentro de la empresa como con la comunidad en la que desarrollamos nuestra vida cotidiana.
- **Calidad:** Asumimos el compromiso de ofrecer la máxima calidad, escuchando la voz de nuestros clientes y consumidores en cada etapa de la cadena de valor, para lograr la experiencia que esperan con nuestros productos.
- **Orientación a resultados:** Nuestras acciones están enfocadas en alcanzar resultados que aseguren el crecimiento sustentable del negocio.
- **Innovación:** Integramos ciencia, investigación y creatividad para innovar continuamente en nuestros productos y servicios.
- **Cercanía con el consumidor y compromiso con la cadena de valor:** Somos una compañía cercana y comprometida con proveedores, colaboradores, accionistas, clientes, consumidores y la comunidad en general. Trabajamos con la convicción de que el crecimiento sustentable incluye a toda la cadena de valor.
- **Espíritu emprendedor:** El espíritu emprendedor, la pasión y el compromiso de nuestros pioneros siguen siendo nuestra fuente de inspiración. Por eso, promovemos una cultura interna que estimula la iniciativa para seguir creciendo.
- **Diversidad:** Sabemos que la diversidad enriquece nuestra mirada del mundo, por eso fomentamos una cultura interna diversa, en la que la integración de diferentes perspectivas es una oportunidad de crecimiento.

1.1.4. Directorio del Grupo Arcor

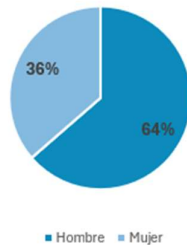


1.1.4.1. Composición y designación

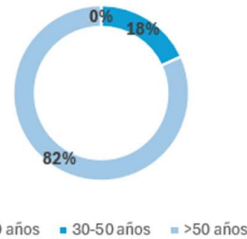
Nuestro gobierno corporativo se organiza a través de la **Asamblea de Accionistas** y del **Directorio** como órgano de administración.



Composición del Directorio según género (titulares y suplentes)



Composición del directorio según rango estario (titulares y suplentes)



De acuerdo con los criterios definidos para la selección del Órgano de Administración, el Comité de Recursos Humanos propone candidatos al Directorio, que luego eleva estas propuestas a la Asamblea de Accionistas para su aprobación. La designación de los miembros del Directorio es una facultad exclusiva de la Asamblea, por lo que las propuestas presentadas no son vinculantes.

Asimismo, el Comité de Recursos Humanos garantiza la existencia de un plan de sucesión tanto para los miembros del Directorio como para el personal clave de la gerencia.

1.1.4.2. Funciones

El Directorio es **responsable** por definir de revisar la estrategia general del Grupo Arcor y aprueba el plan estratégico elaborado por la gerencia, integrando de manera sistemática consideraciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo. En este marco, el Directorio define y aprueba la misión, visión, propósito y valores de la compañía, así como la **Estrategia de Sustentabilidad**. Junto con el personal clave de la gerencia, elabora anualmente el **Plan Operativo (PO)** y el **Presupuesto (Pe)**, asegurando su alineación con la estrategia general del Grupo Arcor, la Estrategia de Sustentabilidad y los riesgos asociados.

Cada dos meses, el Directorio solicita informes específicos al personal clave de la gerencia, quienes presentan el **estado de los negocios** y el **avance en el cumplimiento** de los planes. Además, se apoya en consultorías especializadas para realizar controles periódicos sobre el cumplimiento del presupuesto y monitorear los objetivos estratégicos y las variables críticas.

La Asamblea de Accionistas evalúa anualmente la gestión del Directorio, en el ejercicio de sus facultades exclusivas.

1.1.4.3. Comités

El Directorio conforma y organiza diversos **comités** para promover el **trabajo colaborativo** y asegurar el **cumplimiento de los objetivos** de la compañía¹. Actualmente, siete comités reportan al Directorio sobre áreas específicas de su competencia:

1. **Comité de Ética y de Conducta**
2. **Comité de Auditoría**
3. **Comité de Recursos Humanos**
4. **Comité de Compras**
5. **Comité de Sustentabilidad**
6. **Comité de Finanzas y Estrategias**
7. **Comité de Inversiones**

1.1.4.4. Designación de nuevo CEO

En la reunión del Directorio celebrada el 11 de abril de 2025, se resolvió designar al Sr. Andrés Graziosi como Chief Executive Officer (CEO) de Grupo Arcor, con efecto a partir del 5 de mayo de 2025. Esta designación se enmarca en el proceso de fortalecimiento del liderazgo ejecutivo de la compañía, y tiene por objetivo asegurar la continuidad estratégica, el desempeño sostenible del negocio y la implementación del plan de crecimiento de largo plazo del Grupo.

1.1.5. Principales datos económicos

Principales indicadores económicos-financieros ² (millones de pesos)	2024	2025
Ventas netas	5.314.990	4.902.647
Gastos de comercialización y administración	1.032.406	987.935
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.146.821	1.084.969
Inversión en bienes de uso y otros activos	153.264	208.139
EBITDA	448.456	439.052
Total de impuestos³	437.859	166.147
<i>Impuestos directos</i>	93.177	85.890
<i>Derechos a la Exportación</i>	18.721	4.752
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	16.168	17.521
<i>Impuesto a las ganancias⁴</i>	309.793	57.984
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio⁵	382.911	40.917
Pago a proveedores de capital	315.409	295.541
Capitalización total⁶	2.719.228	3.080.077
<i>Patrimonio neto⁷</i>	1.505.802	1.641.652
<i>Préstamos No Corrientes⁸</i>	341.349	769.081

¹ Las funciones de cada comité se pueden ver en la Práctica 4 del Código de Gobierno Societario, publicado en la página de [CNV](#).

² Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos argentinos, excepto donde se indique lo contrario.

³ Desglose de impuestos por país (en millones de pesos) en 2025: Argentina (138.435,8) - Bolivia (1.370,08) - Brasil (2.959,44) - Chile (7.882,73) - China (43,70) - Ecuador (68,64) - España (6.487,16) - Estados Unidos (58,83) - México (1.971,74) - Paraguay (1.919,85) - Perú (1654,38) - Uruguay (3.285,54) - Emiratos Arabes Unidos (9,32).

⁴ Incluye impuestos diferidos.

⁵ Resultado y Patrimonio atribuible a los Accionistas de la Sociedad.

⁶ Incluye Patrimonio Neto y el total de Préstamos Financieros del Grupo (incluye rubro "Pasivos por arrendamientos").

⁷ Resultado y Patrimonio atribuible a los Accionistas de la Sociedad.

⁸ Incluye rubro "Pasivos por arrendamientos".



Préstamos Corrientes ⁹	872.077	669.344
-----------------------------------	---------	---------

Para más información, ver la Memoria y Balance General 2025 de Grupo Arcor, disponible en www.arcor.com.

1.1.6. Premios y reconocimientos

Grupo Arcor

Reputación e imagen

- **Ranking “Las 100 Mejores en Imagen” (Revista Apertura)**
 - ✓ 3° puesto del Ranking de Imagen
- **Ranking Merco: Las 100 empresas con mayor reputación del país (Diario Clarín)**
 - ✓ 3° puesto en el ranking general
 - ✓ 1° puesto en el ranking del sector alimentación
- **“Top Brands” (Revista Apertura)**
 - ✓ 3° puesto en el ranking general

Sustentabilidad

- **Premio EIKON a la Comunicación Institucional (Revista Imagen)**
 - ✓ Eikon de Plata en la categoría Sustentabilidad Ambiental - General por la campaña “No Da Lo Mismo”.

Marketing

- **Premio EIKON a la Comunicación Institucional (Revista Imagen)**
 - ✓ Primera posición en la categoría Social Media por la campaña “Butter Toffees en el día de los abuelos”.
- **Premios Buenos Anuncios 2024 (Cámara Argentina de Anunciantes)**
 - ✓ Bronce en la categoría TV-Bienes por la Campaña “Saladix Picante”.
- **Premio Lápiz de Platino 2025 (Editorial Dossier)**
 - ✓ Primer premio en la categoría Música por la Campaña de Helados Arcor “Hay helado, helado”
- **Effie Awards Argentina 2025 (American Marketing Association)**
 - ✓ Plata en lanzamientos de nuevas marcas, productos o servicios por Mogul Jelly Beans “Pedilas como quieras pero probalas”.
- **Premio + Digital (iab + Interact)**
 - ✓ Plata en la categoría Comunicación Real Time y Brand Awareness por la campaña de La Campagnola “Un atún para Diego”.
- **Echo Latam (Echo Awards)**
 - ✓ Plata en la categoría Medios Sociales por la campaña de La Campagnola “Un atún para Diego”
- **International Echo Awards (Echo Awards)**
 - ✓ Bronce en la categoría Medios Sociales por la campaña de La Campagnola “Un atún para Diego”

Fundación Arcor Argentina - Instituto Arcor Brasil - Fundación Arcor Chile

⁹ Incluye rubro "Pasivos por arrendamientos".



- **Premio EIKON a la Comunicación Institucional (Revista Imagen)**
 - ✓ Eikon de Oro en la categoría Identidad Institucional (Branding) por la campaña de diseño y lanzamiento de la nueva identidad.
- **Premio Acento Bronce (CIRCOM - Círculo Profesional de la Comunicación Institucional y las Relaciones Públicas de Córdoba y ACAP - Asociación Cordobesa de agencias de publicidad)**
 - ✓ Categoría Multiplataforma por el Caso Portal Educación Fundación Arcor.
- **Sello Compromiso con la Alfabetización (Gobierno de la provincia de San Juan)**
 - ✓ Acompañamiento sostenido y estratégico al plan provincial de alfabetización “Comprendo y aprendo”.
- **Premio Aberje (Associação Brasileira de Comunicação Empresarial)**
 - ✓ Ganador Regional San Pablo y Finalista a nivel nacional en la Categoría Multipúblicos por el Aniversario de los 20 Años del Instituto Arcor Brasil.

1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor”



Nuestra Estrategia de Sustentabilidad 2030, “Vivir Mejor”, nos motiva a *“producir alimentos sustentables, promoviendo la prosperidad de las personas y preservando la sostenibilidad del planeta, para que todas las personas puedan vivir mejor”*. Para alcanzar este objetivo, asumimos **nueve compromisos organizados en tres pilares:**

Producir alimentos sustentables

Elaboramos alimentos de manera responsable, sin desperdicios, ofreciendo opciones accesibles, seguras y de alta calidad, que contribuyan al bienestar de nuestros consumidores y su satisfacción.

Nos comprometemos con:

- 👑 **Alimentación saludable y accesible**
- ✓ **Calidad en cada paso**
- 🌱 **Agricultura regenerativa**

Promover la prosperidad de las personas

Promovemos la prosperidad de las personas, basándonos en la inclusión, la diversidad y la equidad para establecer vínculos de confianza, asegurando el bienestar laboral de todos nuestros colaboradores, y



reforzando el progreso de las comunidades de las que somos parte junto a nuestra amplia cadena de valor, para contribuir así con el crecimiento económico y social de nuestro entorno.

Nos comprometemos con:



Inclusión, diversidad y equidad



Bienestar laboral



Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor

Preservar la sostenibilidad del planeta

Preservamos la sostenibilidad del planeta cuidando el agua, accionando en favor del clima y la biodiversidad, e impulsando un modelo de negocios circular para nuestros insumos y residuos, para contribuir así con la mejora de los ecosistemas.

Nos comprometemos con:



Cuidado del agua



Acción por el clima y la biodiversidad



Circularidad de los materiales

Estos compromisos se basan en la integridad, el respeto por los derechos humanos y la innovación, principios fundamentales que guían todas nuestras acciones.





Conocé + sobre nuestra [Estrategia de Sustentabilidad](#)

1.2.1. Metas de sustentabilidad


En 2023 el Comité de Sustentabilidad lideró un proceso para definir metas corporativas alineadas con los compromisos de “Vivir Mejor” y priorizando los temas materiales identificados. En 2025 desarrollamos un diagnóstico para poder avanzar con el diseño de metas vinculadas con agricultura regenerativa y con biodiversidad.


La totalidad de los impactos materiales prioritarios se encuentran cubiertos por objetivos corporativos con plazos definidos y medibles o, en aquellos casos en los que no resulta aplicable la definición de objetivos de resultado, mediante políticas, planes de acción y/o métricas de gestión específicas.

Ver + en la sección del [Análisis de Materialidad](#)

Metas 2030	Avance a 2025
Producir alimentos sustentables	
 Alimentación Saludable y Accesible	
100% de cumplimiento de la Política de Grasas Trans de Grupo Arcor <i>Criterio 1: Max. 2% de grasas trans por materia grasa.</i> <i>Criterio 2: Libre de PHOS de Grupo Arcor.</i>	✓ 
100% de cumplimiento de la Política de Sodio de Grupo Arcor	✓
100% de galletas crackers aportan 600mg de sodio o menos por cada 100g.	
100% de galletas crackers salvado aportan 700mg de sodio o menos por cada 100g.	



<ul style="list-style-type: none"> • Metas intermedias de transporte: Reducir un 20% las emisiones globales del transporte respecto de 2017. 	✓
 Circularidad de los materiales	
100% de las plantas con cero residuos con destino final a enterramiento.	🕒
40% de reducción en los residuos generados en nuestras operaciones para 2030, tomando como base el año 2016.	🕒
100% de envases reciclables, reutilizables, compostables o biodegradables para 2030.	🕒
100% de papel certificado o reciclado en los envases para 2030.	✓
Cero PVC en los envases de nuestros productos.	✓
Apoyar proyectos de recupero y reciclado de los materiales de empaque introducidos en el mercado.	✓

Las metas identificadas con el ícono ✓ han sido alcanzadas en su totalidad. Aquellas señalizadas con el ícono 🕒 se encuentran actualmente en proceso de avance, mientras que las metas marcadas con el ícono  corresponden a incorporaciones nuevas.

1.2.2. Análisis de Materialidad

En el marco del diseño de nuestra **Estrategia de Sustentabilidad 2030 “Vivir Mejor”**, llevamos adelante un análisis de materialidad con el objetivo de identificar, evaluar y priorizar los temas económicos, ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para la creación de valor sostenible en Grupo Arcor, así como para la gestión de los impactos que nuestras actividades generan sobre las personas, el ambiente y la sociedad.

En su actualización más reciente, el proceso incorporó las principales tendencias del sector, la agenda global y local en materia de sustentabilidad, y los marcos y estándares internacionales de referencia para la elaboración de reportes corporativos. Entre ellos se incluyen los Estándares GRI, en particular GRI 13 para los sectores de Agricultura, Acuicultura y Pesca (2022), los estándares SASB aplicables a Productos Agrícolas, Alimentos Procesados y Envases y Embalajes, así como los lineamientos emergentes de la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) de la Unión Europea y los Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS).

El análisis de materialidad se concibe como un proceso dinámico y se actualiza de manera continua a partir de los mecanismos de diálogo y relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como mediante instancias periódicas de revisión interna que permiten incorporar cambios en el contexto regulatorio, en el entorno de negocios y en las expectativas de las partes interesadas. Asimismo, la determinación de los temas materiales se fundamenta prioritariamente en la evaluación de los impactos reales y potenciales derivados de las actividades de la compañía.

Durante 2025, revisamos y actualizamos el listado de temas materiales con el objetivo de fortalecer su alineación con los estándares mencionados e integrar los resultados del ejercicio de doble materialidad desarrollado para Bagley Latinoamérica S.A. (BLASA) y Arcor Alimentos Internacional (ARALI), en línea con los requerimientos de la CSRD.

De esta manera, el proceso incorporó un enfoque de doble materialidad, que contempló de forma integrada:























- **Materialidad de impacto**, asociada a los impactos significativos (positivos o negativos) que nuestras actividades generan sobre el ambiente, las personas y la sociedad, a lo largo de nuestras operaciones y la cadena de valor (upstream/downstream).



- **Materialidad financiera**, vinculada con los riesgos y oportunidades que los temas ambientales, sociales y de gobernanza representan para el desempeño financiero, el posicionamiento y las perspectivas futuras de la compañía.

La identificación y priorización de los impactos, riesgos y oportunidades, se realizó considerando criterios de evaluación tales como la magnitud y gravedad del impacto, la probabilidad de ocurrencia, la duración en el tiempo y su carácter reversible o irreversible, tanto en el corto como en el largo plazo. Para ello, se utilizaron fuentes de información internas y externas, incluyendo datos cuantitativos y cualitativos de la compañía, análisis de riesgos, benchmarking sectorial, estudios y reportes especializados, así como los marcos y estándares internacionales de referencia en materia de sostenibilidad.

Como resultado de este proceso, actualizamos el listado de temas materiales, estructurado en cuatro grandes ejes, que refleja de manera precisa los impactos relevantes de nuestras operaciones, nuestra cadena de valor y nuestro modelo de negocio.

Negocio Responsable	Calidad de los productos	
	Ética, transparencia y anticorrupción	
	Gobernanza comprometida	
Ambiente	Acción climática	
	Gestión del agua y zonas de estrés hídrico	
	Biodiversidad	
	Economía circular y gestión de residuos	
	Bienestar animal	
Sociedad	Respeto por los Derechos Humanos	
	Igualdad de oportunidades en la niñez	
	Inclusión social y económica	
	Salud y seguridad en el trabajo	
	Bienestar y clima laboral	
	Diversidad y equidad	
	Vínculo con comunidades locales	
	Comunidades originarias	
	Cadena de valor responsable	
Alimentación	Alimentación saludable y accesible	
	Seguridad alimentaria	
	Inocuidad de los alimentos	
	Agricultura regenerativa	
	Trazabilidad en la cadena de suministro	

1.2.3. Sistema de gobierno y gestión de la sustentabilidad

Para asegurar un desarrollo equilibrado entre el crecimiento económico, el impacto social y el cuidado ambiental, integramos la sustentabilidad en la estrategia y gestión de nuestra compañía a través de una estructura organizacional en dos niveles complementarios:



Político-estratégico

Desde 2009, el **Comité de Sustentabilidad Arcor**, liderado por nuestro presidente e integrado por los máximos responsables de las áreas y unidades de negocio, orienta la estrategia de sustentabilidad asegurando la consideración de los principales temas materiales en la toma de decisiones. Sus principales funciones son:

- ✓ Identificar y gestionar riesgos y oportunidades asociados al triple impacto.
- ✓ Definir prioridades y promover políticas y estrategias corporativas de sustentabilidad.
- ✓ Evaluar el desempeño de la compañía en materia ambiental y social, reduciendo impactos negativos.
- ✓ Guiar la estrategia de relacionamiento con distintos grupos de interés.
- ✓ Supervisar la implementación del Plan de Sustentabilidad del Grupo.
- ✓ Garantizar una comunicación efectiva que fortalezca la reputación de la empresa como referente en sustentabilidad.

Además, en **Chile y Brasil** contamos con comités locales de sustentabilidad, liderados por los directores generales de cada país y su primera línea de reportes, que adaptan e implementan los lineamientos corporativos según la realidad local.

Estratégico-operacional

La **Gerencia Corporativa de Sustentabilidad** es la responsable de llevar esta visión a la práctica, para lo cual está integrada por tres áreas:

Estrategias de Sustentabilidad	Relaciones con la Comunidad	Inversión Social Regional
Acompaña al Comité de Sustentabilidad en la definición de la estrategia y colabora con todas las áreas para su implementación, fomentando la innovación en prácticas sostenibles y brindando asesoría técnica.	Gestiona el impacto social de la compañía en todas las comunidades donde operamos, fortaleciendo el vínculo con los entornos locales.	A través de Fundación Arcor Argentina, Fundación Arcor Chile e Instituto Arcor Brasil , lidera iniciativas que promueven la igualdad de oportunidades educativas en América Latina, movilizandando actores sociales y apoyando proyectos de infancia desde una perspectiva de derechos de la niñez.

1.2.4. Sistema de Gestión Integral

Nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI) es un marco de gestión que establece el modo de hacer de todas nuestras operaciones industriales y define los niveles de desempeño en función de certificaciones y estándares reconocidos internacionalmente (como normas ISO, entre otras).

A través del SGI, ordenamos y sistematizamos la disciplina operativa, la mejora continua de los procesos y el cumplimiento de los requisitos aplicables a nuestros mercados y negocios. Este sistema evoluciona de manera permanente, elevando los estándares de gestión industrial y promoviendo la adopción de mejores prácticas en nuestras operaciones.

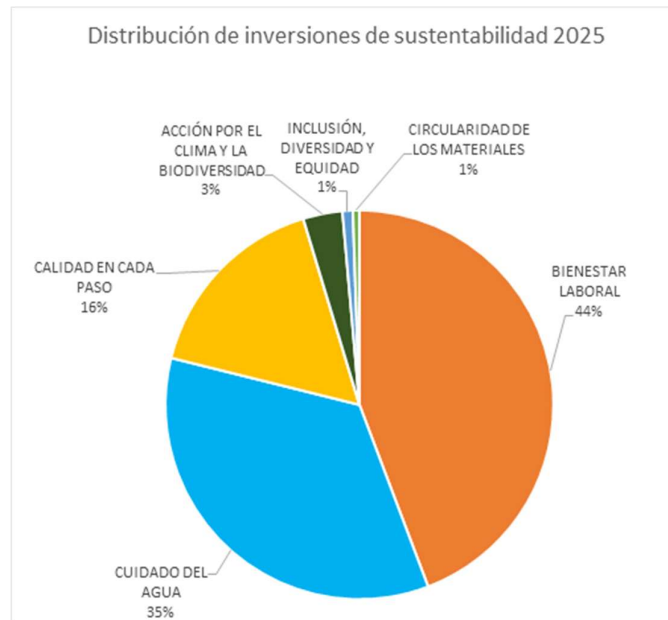
De este modo, el SGI actúa como un vehículo clave para la implementación de la Estrategia de Sustentabilidad, asegurando condiciones operativas consistentes que contribuyen a la producción de alimentos sustentables que impulsan el bienestar de las personas y la sostenibilidad del planeta.

- ✓ 60 bases operativas certificadas con ISO 14001 de Gestión Ambiental.
- ✓ 58 bases operativas certificadas con ISO 9001 de Gestión de la Calidad.
- ✓ 58 bases operativas certificadas con ISO 45001 de Salud y Seguridad Ocupacional.
- ✓ 49 plantas certificadas en Seguridad Alimentaria.



✓ 17 bases operativas con certificaciones de Gestión Forestal.

En 2025 destinamos USD 16.784.958,81 a inversiones relacionadas con la gestión sustentable de nuestras bases operativas.



1.2.5. Gestión de la sustentabilidad

Para integrar los compromisos de sustentabilidad en cada unidad de negocio, implementamos un proceso estructurado que nos permite definir prioridades y orientar la toma de decisiones.

1. **Análisis del escenario de negocio**, realizado por la gerencia de cada negocio considerando tendencias globales, factores locales y perspectivas futuras.
2. **Mapeo de grupos de interés**, desarrollado por equipos interdisciplinarios para comprender las expectativas de los diferentes actores.
3. **Análisis FODA**, basado en los escenarios identificados y el diálogo con los grupos de interés.
4. **Matriz de Riesgos y Oportunidades en la Cadena de Valor**, que permite evaluar impactos internos y externos.
5. **Definición de Lineamientos Estratégicos**, estableciendo prioridades y acciones para los próximos 3 a 5 años.

En este contexto, cada negocio desarrolla anualmente **Planes Operativos de Sustentabilidad (POS)**, alineados con la Estrategia de Sustentabilidad 2030 y con las metas corporativas. A través de estos planes se operacionaliza la gestión de los impactos materiales prioritarios, traduciendo los compromisos de la Estrategia “Vivir Mejor” en acciones concretas, con plazos definidos y responsables asignados.

Para aquellos temas materiales que se encuentran en etapas de desarrollo, fortalecimiento de capacidades o definición metodológica, los POS constituyen el principal instrumento de gestión, permitiendo avanzar en la implementación de acciones y en el seguimiento del desempeño, como base para la definición de futuras metas corporativas.

Durante 2025, implementamos 14 Planes Operativos de Sustentabilidad, con un total de 920 iniciativas, reforzando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.



Sustentabilidad en el Sistema de Gestión del Desempeño

Desde 2010, la sustentabilidad está integrada en los incentivos a nuestros colaboradores, mediante objetivos que inciden en su remuneración variable.

- **3.788 colaboradores** fueron alcanzados por objetivos divisionales de sustentabilidad, que abarca un 77,4% del total de colaboradores incluidos dentro del Sistema de Gestión de Desempeño.
- **785 colaboradores en posiciones de liderazgo** definieron objetivos específicos de sustentabilidad en su desempeño, representando al 60% de los colaboradores de este nivel jerárquico alcanzados por el Sistema de Gestión de Desempeño.

1.2.6. Compromiso con los ODS

Nuestra gestión busca contribuir con **los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas. En este marco, realizamos un análisis que nos permitió identificar aportes a **46 de las 169 metas establecidas**, a través de iniciativas alineadas con los compromisos de nuestra Estrategia de Sustentabilidad.

Producir alimentos sustentables	Promover la prosperidad de las personas	Preservar la Sostenibilidad del Planeta
<p>Alimentación saludable y accesible</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 2: Hambre cero (<u>Metas:</u> 2.1 y 2.2) • ODS 3: Salud y bienestar (<u>Meta:</u> 3.4) • ODS 12: Producción y consumo responsables (<u>Metas:</u> 12.3; 12.8) • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (<u>Metas:</u> 17.16; 17.17) 	<p>Inclusión, diversidad y equidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 4: Educación de calidad (<u>Metas:</u> 4.4 y 4.5) • ODS 5: Igualdad de género (<u>Metas:</u> 5.1 y 5.5) • ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (<u>Metas:</u> 8.5 – 8.8) • ODS 10: Reducción de las desigualdades (<u>Metas:</u> 10.2; 10.3) • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (<u>Metas:</u> 17.16; 17.17) 	<p>Cuidado del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 6: Agua limpia y saneamiento (<u>Metas:</u> 6.3 y 6.4) • ODS 9: Industria, innovación e infraestructura (<u>Meta:</u> 9.4) • ODS 12: Producción y consumo responsables (<u>Metas:</u> 12.2; 12.3; 12.5) • ODS 14: Vida submarina (<u>Metas:</u> 14.1; 14.2; 14.4)
<p>Calidad en cada paso</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 3: Salud y bienestar (<u>Meta:</u> 3.4) • ODS 12: Producción y consumo responsables (<u>Metas:</u> 12.6 y 12.8) 	<p>Bienestar laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 3: Salud y bienestar (<u>Metas:</u> 3.6 y 3.a) • ODS 4: Educación de calidad (<u>Meta:</u> 4.4) • ODS 5: Igualdad de género (<u>Metas:</u> 5.1 y 5.5) • ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (<u>Metas:</u> 8.5 – 8.8) • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (<u>Metas:</u> 17.16; 17.17) 	<p>Acción por el clima y la biodiversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 7: Energía asequible y no contaminante (<u>Metas:</u> 7.2 y 7.3) • ODS 9: Industria, innovación e infraestructura (<u>Meta:</u> 9.4) • ODS 12: Producción y consumo responsables (<u>Metas:</u> 12.2; 12.3; 12.5) • ODS 13: Acción por el clima (<u>Meta:</u> 13.2) • ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres (<u>Meta:</u> 15.2)
<p>Agricultura regenerativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 1: Fin de la pobreza (<u>Metas:</u> 1.2 y 1.5) 	<p>Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 1: Fin de la pobreza (<u>Metas:</u> 1.2 y 1.5) 	<p>Circularidad de los materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • ODS 9: Industria, innovación e infraestructura (<u>Meta:</u> 9.4)



<ul style="list-style-type: none"> • ODS 2: Hambre cero (<u>Metas:</u> 2.3 y 2.4) • ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (<u>Metas:</u> 8.5; 8.7; 8.8) • ODS 12: Producción y consumo responsables (<u>Metas:</u> 12.2; 12.3; 12.5; 12.8) • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (<u>Metas:</u> 17.16; 17.17) 	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 2: Hambre cero (<u>Meta:</u> 2.2) • ODS 3: Salud y bienestar (<u>Meta:</u> 3.2) • ODS 4: Educación de calidad (<u>Metas:</u> 4.1, 4.2, 4.5 y 4.7) • ODS 5: Igualdad de género (<u>Metas:</u> 5.1 y 5.2) • ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (<u>Metas:</u> 8.5; 8.7; 8.8) • ODS 10: Reducción de las desigualdades (<u>Meta:</u> 10.3) • ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (<u>Metas:</u> 11.3; 11.6; 11.7) • ODS 12: Producción y consumo responsables (<u>Metas:</u> 12.2; 12.3) • ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (<u>Metas:</u> 16.2; 16.5) • ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (<u>Metas:</u> 17.16; 17.17) 	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 12: Producción y consumo responsables (<u>Metas:</u> 12.2; 12.3; 12.5) • ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres <u>Meta:</u> 15.2)
---	--	---

Nuestra participación en el Pacto Global Argentina

Desde hace más de 20 años, en Grupo Arcor asumimos un rol activo en el Pacto Global Argentina como miembros fundadores. En este espacio reafirmamos nuestro compromiso con la colaboración entre el sector privado, el gobierno y la sociedad civil y seguimos participando en acciones que impulsan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030.

1.2.7. Diálogo con nuestros grupos de interés

Fomentamos **relaciones sólidas** con nuestros **grupos de interés** y promovemos un **diálogo abierto y transparente** de manera continua y periódica, apoyado en diversos canales de comunicación y participación.

Colaboradores

- ✓ Línea Ética.
- ✓ Canales internos de comunicación: RedComTV, Intranet, RedCom App y mailing.
- ✓ Reuniones de feedback en el marco del Sistema de Gestión del Desempeño.
- ✓ Encuestas de satisfacción sobre cursos y encuentros.
- ✓ Encuesta de bienestar laboral y encuestas pulso.

Consumidores

- ✓ Servicio de Atención al Consumidor (SAC).
- ✓ Redes sociales.
- ✓ E-mail corporativo.
- ✓ Sitio web institucional.
- ✓ Encuentros de investigación de mercado.
- ✓ Comité de Consumidores en Brasil.



- ✓ Encuestas de satisfacción por servicio SAC y fidelización de marca.
- ✓ Elaboración de informes dirigidos a los públicos de interés.

Cientes

- ✓ Servicio de Atención al Cliente.
- ✓ E-mail corporativo.
- ✓ Encuestas de satisfacción por servicio (puntualidad en entrega, comunicación).
- ✓ Elaboración de informes dirigidos a los públicos de interés.

Comunidad

- ✓ Comités locales de Relaciones con la Comunidad
- ✓ Espacios de diálogo y articulación con comunidades locales, a través de mesas de trabajo, encuentros y participación en redes y asociaciones.
- ✓ Estudios de percepción comunitaria
- ✓ Visitas a Plantas Industriales
- ✓ Plataformas y programas educativos
- ✓ Canales institucionales de comunicación
- ✓ Comunicación directa con los grupos de interés del territorio, incluyendo municipios y alcaldías, organizaciones de la sociedad civil, establecimientos educativos, servicios públicos y vecinos cercanos a nuestras plantas.
- ✓ Mesas de trabajo con gobiernos provinciales y municipales
- ✓ Espacios de diálogo y trabajo territorial con comunidades originarias en zonas de influencia de nuestras operaciones.
- ✓ A través de los sitios web, redes sociales y campañas digitales de Fundación Arcor Argentina, Instituto Arcor Brasil y Fundación Arcor Chile.

Proveedores

- ✓ Línea Ética.
- ✓ E-mail corporativo.
- ✓ Encuentros con proveedores: visitas a sus plantas, fasones, Mes de la Calidad.
- ✓ Capacitaciones y Rondas de Negocio ADN Pyme.
- ✓ Autoevaluación y capacitaciones del Programa REconocer.

Distribuidores

- ✓ Línea Ética.
- ✓ E-mail corporativo.
- ✓ Aplicación TOKIN.
- ✓ Guía de Buenas Prácticas en Sustentabilidad & Índice de Performance en Sustentabilidad.
- ✓ Arcor Tour.
- ✓ Canal de WhatsApp.

Accionistas

- ✓ Asamblea de accionistas.
- ✓ Comunicación a través de la Gerencia de Sociedades.
- ✓ Información para inversores, analistas y accionistas, a través de las Gerencias de Administración y Finanzas, Asuntos Públicos y Prensa, Comunicación Institucional y Servicios de Marketing, Sustentabilidad y Sociedades.
- ✓ Estados financieros.
- ✓ Memoria y Balance.
- ✓ Sitio web institucional.
- ✓ Sitio web de la Comisión Nacional de Valores.
- ✓ Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.



Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y Sociedad

- ✓ Participación en cámaras, asociaciones empresariales y organizaciones vinculadas a la inversión social y la sustentabilidad.
- ✓ Representación activa en comisiones de trabajo y cuerpos de gobierno en instituciones a nivel nacional y regional.
- ✓ Adhesión a iniciativas y compromisos relacionados con el Desarrollo Sostenible, como el Pacto Global, los ODS y los WEPs, entre otros.

Prensa, medios de comunicación y líderes de opinión

- ✓ Sitio web institucional.
- ✓ Redes sociales.
- ✓ Gacetillas de prensa.
- ✓ Entrevistas con voceros.
- ✓ Participación en notas e informes especiales.
- ✓ Participación en eventos.

1.2.8. Política de Sustentabilidad de Packaging

Desde 2018 el negocio de **Packaging** cuenta con una Política de Sustentabilidad, organizada en cinco compromisos fundamentales y alineada con la Estrategia de Sustentabilidad del Grupo Arcor.



Abastecimiento sustentable

Promover la trazabilidad y gestión sustentable de nuestro abastecimiento, fomentar el cuidado de recursos forestales y áreas de alto valor de conservación, e impulsar el uso de materias primas e insumos renovables, reciclados o reutilizados.



Cuidado del ambiente y de los recursos

Fomentar el uso eficiente del agua, mejorar el desempeño energético, generar y utilizar energías renovables, y prevenir la contaminación mediante la reducción, reutilización y reciclaje de materiales en nuestras operaciones.



Desarrollo humano

Contribuir al respeto y la promoción de los derechos humanos y laborales, apoyar el desarrollo local, gestionar impactos comunitarios, e impulsar la inclusión y la diversidad.



Innovación y soluciones sustentables

Alentar la innovación tecnológica en el desarrollo de soluciones, garantizar la seguridad y la preservación adecuada de los productos, y ofrecer envases con un menor impacto ambiental.



Economía circular

Impulsar la circularidad desde el diseño de nuestros productos e incentivar la creación de circuitos para recuperar materiales descartados y mantenerlos dentro del sistema productivo.



2. Derechos humanos e integridad

2.1. Respeto por los Derechos Humanos

El respeto por los Derechos Humanos constituye un eje transversal de nuestra gestión y un compromiso que guía todas nuestras actividades, decisiones y relaciones comerciales, tanto en nuestras operaciones como en nuestra cadena de valor. Mediante la **Política de Compromiso con el Respeto a los Derechos Humanos** reconocemos expresamente el respeto a estos derechos como condición básica para todas las relaciones que establecemos con colaboradores, socios comerciales, proveedores, clientes, consumidores y comunidades en nuestras operaciones.

La **Política de Compromiso con el Respeto a los Derechos Humanos**¹⁰ define los principios de relacionamiento con nuestros grupos de interés y establece compromisos prioritarios en materia de derechos laborales, preservación ambiental, confidencialidad de la información, derechos de las comunidades e integridad empresarial.¹¹ La política consolida los principios que orientan nuestra conducta empresarial y se fundamenta en los principales instrumentos internacionales de derechos humanos y laborales, incluyendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Guía de la OCDE para una Conducta Empresarial Responsable.

Principios y compromisos prioritarios para Grupo Arcor

1. Prácticas laborales

- 1.1 Rechazo al trabajo infantil
- 1.2 Rechazo al trabajo forzoso y al trabajo obligatorio
- 1.3 Respeto a la igualdad
- 1.4 Repudio al acoso laboral
- 1.5 Libertad de asociación y negociación colectiva/ Diálogo social
- 1.6 Seguridad, salud y bienestar

2. Compromiso con la preservación ambiental

3. Información y confidencialidad

- 3.1 Derecho del consumidor

4. Respeto de los derechos de las comunidades

- 4.1 Seguridad de las personas

5. Integridad empresarial

¹⁰ Es de aplicación para todas las actividades de la empresa, independientemente del lugar donde estas se desarrollen y de la legislación local.

¹¹ La Política de Compromiso con los Derechos Humanos está basada en: la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención Americana de Derechos Humanos; la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo; los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU (2000); los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por la Organización de las Naciones Unidas (2015); los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: aplicación del marco «Proteger, respetar y remediar» de la ONU (2011); la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT (2006); las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para empresas multinacionales (2011); la declaración “Derechos del niño y principios empresariales”, acordada por UNICEF, Save the Children y el Pacto Global de la ONU (2012); los Principios de Ecuador, elaborados a instancias de la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial (2003), considerados como estándar de la industria financiera para determinar, evaluar y gestionar riesgos ambientales y sociales en proyectos; la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y el Consejo sobre la debida diligencia de las empresas en materia de sostenibilidad (febrero 2022).



Difusión de la Política de Compromiso con los Derechos Humanos

En 2025 impulsamos acciones de **difusión interna de la Política de Compromiso con los Derechos Humanos en todo el Grupo Arcor**. A través de los canales internos de comunicación, el documento y sus principales contenidos fueron puestos a disposición de todos los colaboradores, con el objetivo de consolidar la Política como marco rector y promover su incorporación en la toma de decisiones.

La campaña de difusión buscó reforzar los principios establecidos en la Política y fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto, la confianza y la transparencia. Para garantizar su accesibilidad en todas las operaciones, los materiales fueron traducidos al portugués y difundidos en Brasil.

Estas acciones permitieron posicionar la Política y avanzar en su apropiación como referencia para la identificación y gestión de impactos en derechos humanos en todas las áreas y negocios del Grupo.

Durante el año 2025, la Política de Compromiso con los Derechos Humanos se difundió a todos los colaboradores de la compañía en sus respectivos idiomas.

2.1.1. Capacitación en Derechos Humanos

En 2025 llevamos adelante capacitaciones destinadas a áreas con mayor exposición a riesgos e impactos en materia de derechos humanos, con el objetivo de fortalecer la comprensión, la aplicación y la internalización del enfoque de debida diligencia y de la Política de Compromiso con los Derechos Humanos. Estas acciones buscaron desarrollar capacidades internas, alinear criterios entre áreas y promover una gestión responsable basada en la prevención y mitigación de impactos adversos.

Los contenidos abordaron los fundamentos del enfoque de debida diligencia, sus etapas y criterios de aplicación, el alcance de la **Política de Compromiso con los Derechos Humanos**, el rol de los colaboradores y el análisis de casos prácticos vinculados tanto a la cadena de valor como a las operaciones. La formación se estructuró en dos modalidades:

- **Cadena de valor:** se trabajaron riesgos asociados a proveedores y socios comerciales, marcos internacionales y herramientas de debida diligencia aplicables a la gestión con terceros.
- **Operaciones:** se abordó la integración de los principios de la Política en los procesos internos, el rol de los equipos en el respeto de los derechos humanos y el análisis de situaciones vinculadas a la operatoria.

Finalmente, se introdujo la Matriz de Debida Diligencia, una herramienta práctica para la prevención, identificación y priorización de riesgos e impactos.

447 colaboradores participaron del ciclo formativo en Derechos Humanos, alcanzando un 100% de cobertura en las áreas vinculadas a la cadena de valor y un 80% en las áreas vinculadas a las operaciones.

La formación contribuyó a integrar los resultados de la evaluación de riesgos en los procesos de gestión y a fortalecer la capacidad de los equipos para prevenir, mitigar y gestionar impactos adversos.

2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos

Grupo Arcor implementa un proceso de debida diligencia en Derechos Humanos alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas y la Guía de la OCDE para una Conducta Empresarial Responsable. Este enfoque está orientado a la identificación, prevención, mitigación y, cuando corresponde, la remediación de impactos adversos reales o potenciales sobre los derechos humanos, derivados directa o indirectamente de nuestras operaciones y de nuestra cadena de valor.



El proceso de debida diligencia se desarrolla de manera continua y se activa ante momentos clave de la actividad empresarial, tales como cambios en políticas, ingreso a nuevos mercados, desarrollo de nuevos proyectos o modificaciones relevantes en la cadena de valor. Los resultados de este proceso se integran en la toma de decisiones estratégicas y operativas de la organización.

Evaluaciones de impacto	Gestión de riesgos	Impacto comunitario	Formación y sensibilización
Análisis detallados para comprender los efectos de nuestras actividades sobre los derechos humanos en nuestra cadena de suministro.	Matrices específicas para cada negocio, orientando la planificación estratégica y definiendo prioridades anuales .	Iniciativas para gestionar los efectos de nuestras operaciones en las comunidades locales, buscando fortalecer relaciones y promover un desarrollo equilibrado.	Capacitación continua en derechos humanos y sostenibilidad de colaboradores, proveedores y aliados estratégicos.

Matriz de Debida Diligencia en Derechos Humanos

Durante 2025 profundizamos la implementación de la **Matriz de Debida Diligencia en Derechos Humanos**, herramienta desarrollada en 2024 para identificar y ponderar riesgos e impactos reales o potenciales en nuestras operaciones y cadena de valor. Su diseño se alinea con los **Principios Rectores de Naciones Unidas** y con la **Guía de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable de la OCDE**, integrando estos estándares internacionales a los procesos de gestión.

La Matriz permite evaluar de manera situada distintas situaciones, riesgos e impactos, priorizar su criticidad y definir medidas preventivas, de mitigación y correctivas, facilitando el seguimiento y la comunicación de las acciones adoptadas. Su diseño combina un análisis cualitativo (basado en las etapas de identificación, evaluación, prevención/mitigación, remediación, seguimiento y comunicación definidas por la OCDE) con un análisis cuantitativo que pondera la gravedad del daño, la escala de la afectación, la irreversibilidad, el carácter del hecho y la respuesta institucional.

Este enfoque integrado facilita la trazabilidad, el seguimiento y la comunicación de las acciones adoptadas, y aporta un criterio estructurado, consistente y comparable para la toma de decisiones en materia de derechos humanos. El proceso se desarrolla de manera interdisciplinaria, integrando equipos técnicos y corporativos, y resguardando la confidencialidad en todas sus etapas.

Derechos Humanos en la cadena de valor

Actuamos con debida diligencia en materia de Derechos Humanos en nuestra cadena de valor y establecemos la expectativa de que todas nuestras relaciones comerciales actúen de manera consistente con los derechos humanos y los derechos fundamentales en el trabajo reconocidos por OIT. Este criterio aplica a todos nuestros vínculos comerciales y en todas las geografías donde operamos, promoviendo el respeto efectivo de estos derechos más allá de los requerimientos de la legislación local.

Lo hacemos a través de las siguientes políticas, iniciativas e instrumentos de gestión:

Grupo de interés	Acciones	Links con más información
Proveedores	Solicitamos al 100% de los nuevos proveedores la firma de la Carta de Adhesión a los Principios Fundamentales para una Gestión Responsable , un decálogo de compromisos alineados con los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, las normas de la OIT y las mejores prácticas empresariales, incorporando seis principios vinculados a Derechos Humanos: trabajo digno, libertad sindical,	Nuestros Proveedores Agricultura Regenerativa



	<p>trabajo forzoso, trabajo infantil y no discriminación. Para productores de materias primas agrícolas, contamos con un anexo específico que refuerza estas prácticas, con un principio específico de respeto a los derechos humanos.</p> <p>Mediante el Programa REconocer evaluamos a nuestros proveedores en cuanto al respeto por los derechos humanos, los derechos laborales, la integridad y el cuidado del ambiente.</p> <p>Además, la Línea Ética confidencial para consultas o denuncias constituye un mecanismo clave de acceso al reclamo, que contribuye a garantizar un entorno ético y el respeto por los derechos humanos en nuestras operaciones y a lo largo de la cadena de valor.</p>	
Distribuidores	<p>Con el Programa Red Activa promovemos prácticas sostenibles a través de auditorías integrales que incorporan el enfoque de derechos humanos. Estas evaluaciones abarcan aspectos de sostenibilidad, cuidado ambiental, protección industrial, higiene y calidad, impulsando el cumplimiento de estándares y la mejora continua.</p>	Nuestros Distribuidores
Consumidores	<p>Monitoreamos múltiples canales de comunicación, con el objetivo de identificar, prevenir y mitigar riesgos en materia de derechos humanos, así como asegurar una respuesta oportuna. Estos canales incluyen atención telefónica, redes sociales, correo electrónico y nuestra web corporativa.</p>	Fidelizar
Comunidad	<p>Implementamos una estrategia integral que contempla las dimensiones económicas, sociales y ambientales de nuestras actividades, con foco en el respeto por los derechos humanos y el desarrollo sostenible de las comunidades en las que estamos presentes a través de nuestras operaciones industriales. Esta estrategia es implementada por la Gerencia de Relaciones con la Comunidad y por 32 Comités Locales en las plantas industriales, que actúan sobre tres ejes: diálogo y gestión de impactos, desarrollo comunitario y promoción de alianzas estratégicas.</p>	Nuestra Estrategia de Gestión de Impactos Comunitarios
Personal de Seguridad	<p>Brindamos capacitaciones en sustentabilidad y derechos humanos al personal de seguridad de las plantas de Argentina, Perú, México, Brasil y Chile. En total participaron 487 vigiladores, alcanzando el 98% de la dotación. Los contenidos abordaron la Política de Sustentabilidad, la Política de Compromiso con los Derechos Humanos, derechos laborales, uso responsable de recursos y hábitos de vida saludable.</p> <p>Estas acciones fueron acompañadas por auditorías, campañas informativas y controles de salud impulsados por la Gerencia Corporativa de Seguridad Patrimonial. Como parte de la gestión, implementamos una evaluación anual de riesgos de seguridad patrimonial con foco en sustentabilidad y derechos humanos, así como el avance en la digitalización de registros y la promoción de acciones de bienestar, contribuyendo a mejorar las condiciones de trabajo, la seguridad y la eficiencia energética.</p>	

2.3. Comprometidos con los derechos de la niñez





En Grupo Arcor, la protección y promoción de los derechos de la niñez son **parte integral de nuestras operaciones, extendiéndose este compromiso a nuestra cadena de suministro y comunidades**. Trabajamos activamente en colaboración con diversos actores para fomentar diálogos que prioricen el respeto de los derechos de la niñez. Desde 2015, contamos con una **Política Corporativa de Compromiso con los Derechos del Niño**, siendo la primera empresa de la región en adoptar este enfoque transversal a nuestra gestión empresarial.

Esta política, alineada con nuestra filosofía corporativa y el Código de Ética y Conducta, define compromisos clave:

1. Respetar y promover los derechos de los niños como eje central de nuestra estrategia de sustentabilidad.
2. Erradicar el trabajo infantil en nuestras operaciones y a lo largo de la cadena de valor.
3. Proporcionar condiciones laborales que respalden a los trabajadores en su rol como padres y cuidadores.
4. Asegurar la protección de los niños y niñas en nuestras actividades e instalaciones.
5. Garantizar productos y servicios seguros para los niños.
6. Utilizar la comunicación institucional y el marketing de manera que respeten y apoyen los derechos del niño.
7. Respetar y promover los derechos del niño en relación con el ambiente, disposiciones de seguridad y situaciones de emergencia.
8. Apoyar los esfuerzos de comunidades y gobiernos para garantizar los derechos del niño.

La implementación y el cumplimiento de esta política es responsabilidad de todas las personas que formamos parte de Grupo Arcor.

2.3.1. Iniciativa corporativa Empresa-Infancia

Con el objetivo de implementar los lineamientos de la Política de Compromiso con los Derechos del Niño, desarrollamos la iniciativa corporativa Empresa-Infancia, que integra de manera sistemática la perspectiva de los Derechos la niñez en nuestras prácticas empresariales, decisiones y relaciones con los distintos grupos de interés

Esta iniciativa se alinea con la Convención sobre los Derechos del Niño, los Principios Empresariales y Derechos del Niño (UNICEF, Pacto Global y Save the Children) y el enfoque de debida diligencia en derechos humanos. Desde esta perspectiva, la iniciativa prioriza la identificación, prevención y gestión de riesgos e impactos reales y potenciales sobre niños, niñas y adolescentes en nuestras operaciones y a lo largo de nuestra cadena de valor.

Maternidad y lactancia materna

Como parte de la iniciativa Empresa-Infancia, avanzamos en la promoción del derecho a la salud, al cuidado y a la alimentación adecuada desde la primera infancia, mediante acciones orientadas a la maternidad y la lactancia materna en el ámbito laboral.

En este marco, aprobamos una **Política Corporativa de Apoyo a la Maternidad y la Lactancia Materna**, acompañada por un plan de **Formación, Comunicación y Sensibilización**. Esta política cuenta con tres pilares:



- **Cultura organizacional:** acciones de difusión, sensibilización y capacitación dirigidas a referentes y equipos, con foco en el respeto de los derechos de la niñez y de las personas gestantes.
- **Acompañamiento:** apoyo integral a las colaboradoras embarazadas y lactantes, promoviendo entornos laborales inclusivos y respetuosos.
- **Infraestructura:** adecuación de espacios físicos para garantizar condiciones óptimas para la lactancia materna.

Durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2025, realizamos una campaña de comunicación interna para difundir la nueva política y sensibilizar sobre la importancia de la lactancia en contextos laborales. Asimismo, desarrollamos un **primer taller interno “Impulsando la Lactancia Materna en Grupo Arcor”**, donde se compartieron los principales lineamientos de la política. La actividad contó con la participación de una profesional especialista que abordó la temática de la lactancia en espacios institucionales y de colaboradores que compartieron sus experiencias de uso de los lactarios que ya están en funcionamiento en las bases de la compañía.

La perspectiva de Derechos de la Niñez en iniciativas junto a colaboradores

En el marco de la iniciativa Empresa–Infancia, incorporamos la perspectiva de los derechos de la niñez en diversas acciones dirigidas a colaboradores y sus familias:

- **Nueva Guía de Lactancia Materna y Familiar:** Desarrollamos una nueva guía de Lactancia Materna y Familiar en español y portugués, accesible para todos los colaboradores a través de canales digitales. Asimismo, cuenta con una versión impresa disponible en los lactarios de las instalaciones de Grupo Arcor.
- **Obsequio por nacimiento:** Renovamos la caja ajuar que obsequiamos a colaboradores padres y madres de Argentina por el nacimiento de su hijo/a. Entre los contenidos se encuentra la nueva Guía de Lactancia Materna y Familiar y la publicación “Ensaladitas de Arte”, un material desarrollado por Fundación Arcor con foco en la estimulación temprana de los niños y niñas a través de los lenguajes del arte, desde sus primeros años de vida.
- **Día de la Niñez:** En Argentina, garantizar que las fiestas del Día de la Niñez, organizadas por proveedores, estuvieran alineadas con la perspectiva de los Derechos del Niño.
- **Kit Escolar:** Desarrollamos la guía “Creciendo en la Era Digital: Guía para Familias Conectadas”, que será entregada junto con el kit escolar 2025 a todos los colaboradores en Argentina. A lo largo del año, también creamos materiales de apoyo y diseñamos una estrategia de comunicación integral para acompañar esta acción.



Children’s Rights & Business Benchmark 2025

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua y la transparencia en materia de derechos de la niñez, participamos en el Children’s Rights & Business Benchmark 2025, una iniciativa impulsada por Global Child Forum en conjunto con Boston Consulting Group, que evalúa el desempeño de las empresas en relación con los derechos de la niñez a partir de 25 indicadores alineados con la Convención sobre los Derechos del Niño y los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez.

En la edición 2025, el Benchmark evaluó a 1.806 empresas a nivel global. Grupo Arcor obtuvo un puntaje de 8,7, ubicándose en la posición 36 a nivel mundial, en el primer lugar en Argentina y en el segundo lugar en América Latina, así como en el primer puesto en la categoría “Alimentos, Bebidas y Cuidado



Personal” en América Latina, posicionándose entre las diez empresas alimenticias con mejor desempeño a nivel global.

Por otro lado, en el marco de nuestro compromiso de promover y respetar los derechos de la niñez:

- Desarrollamos un taller de reflexión en el marco del Grupo de Fundaciones y Empresas (Argentina) con la participación de empresas, fundaciones socias y referentes de Global Child Forum.
- Firmamos un memorando de entendimiento con Global Child Forum, a través del cual participamos de la iniciativa "Más allá del cumplimiento: el Futuro de la Responsabilidad en la Cadena de Suministro" para la industria de Alimentos y Bebidas, orientada a fortalecer la debida diligencia corporativa y la participación de las partes interesadas en relación con los derechos de los niños y niñas.

En Grupo Arcor obtuvimos un puntaje de 8,7 en el *Children’s Rights & Business Benchmark*, ocupando el primer lugar en la categoría “Alimentos, Bebidas y Cuidado Personal” en América Latina.

2.4. Código de Ética y de Conducta

Actuamos con responsabilidad, promoviendo una conducta empresarial basada en la transparencia, la coherencia y el cumplimiento de principios éticos que guían nuestra forma de operar. Asimismo, promovemos que todas las personas con quienes interactuamos compartan estos valores y actúen en consonancia con ellos.

Nuestro **Código de Ética y de Conducta** refleja los valores y normas que definen nuestra identidad y orientan el accionar de quienes formamos parte de Grupo Arcor. El Código se encuentra alineado con las normativas legales vigentes en cada uno de los países donde operamos y se estructura en torno a **ocho principios fundamentales**:

- **Principio 1 - Transparencia y confianza:** Promovemos relaciones duraderas y confiables con nuestros públicos, respetando acuerdos asumidos y gestionando de manera responsable los conflictos de interés.
- **Principio 2 - Excelencia en calidad y servicio:** Aplicamos altos estándares de calidad en nuestros productos, para satisfacer las expectativas de clientes y consumidores y a fortalecer relaciones responsables con nuestra cadena de valor.
- **Principio 3 - Innovación con propósito:** Impulsamos iniciativas que generan valor para la compañía y sus accionistas, promoviendo prácticas éticas y el apoyo a causas alineadas con nuestros valores.
- **Principio 4 - Comunicación responsable:** Fomentamos una comunicación basada en la veracidad de las informaciones y de los hechos, fundamentada en el derecho a la información, la libertad de expresión y la no discriminación.
- **Principio 5 - Ambiente laboral seguro e inclusivo:** Garantizamos un entorno de trabajo seguro, respetuoso e inclusivo, que valora la diversidad, la igualdad de oportunidades, diálogo participativo, el bienestar de las personas y protección de la información personal, impulsando el desarrollo continuo del equipo humano.
- **Principio 6 - Impacto positivo en la comunidad:** Apoyamos el desarrollo integral de las comunidades donde operamos, respetando su identidad cultural.



- **Principio 7 - Gestión sostenible:** Integramos criterios económicos, sociales y ambientales en la toma de decisiones, con el objetivo de gestionar de manera responsable nuestros impactos, riesgos y oportunidades.
- **Principio 8 - Cumplimiento normativo:** Actuamos en conformidad con las leyes locales e internacionales y promovemos prácticas sostenibles en toda nuestra cadena de valor, reafirmando nuestro compromiso con los principios del Pacto Global.

Para conocer más sobre nuestros valores y principios: [Arcor | Quiénes Somos](#).

2.4.1. Difusión y formación

El Código de Ética y de Conducta es puesto en conocimiento del Directorio, cuyos miembros dejan constancia expresa de su aceptación al asumir el cargo, y es comunicado a los colaboradores a través de la intranet y de otros canales de comunicación internos.

Como parte de las actividades obligatorias de inducción a la compañía y formación inicial, implementamos un curso de e-learning sobre el Código de Ética y Conducta, orientado a fortalecer la comprensión de sus principios, su aplicación a la gestión cotidiana y el rol de cada colaborador en la prevención de conductas indebidas. A partir de julio de 2025, el curso fue migrado a la plataforma corporativa de Recursos Humanos y habilitado para todos los colaboradores del Grupo.

La plataforma permite registrar y monitorear la participación y finalización de la formación, tanto en su modalidad e-learning como en instancias presenciales vinculadas al Código de Ética y de Conducta. Este seguimiento contribuye a fortalecer la trazabilidad de las acciones de capacitación y a asegurar la integración efectiva de los principios éticos en los procesos y decisiones de la organización.

2.4.2. Administración del Código y Línea ética

Las consultas o denuncias sobre incumplimientos de los principios y normas contenidos en el Código de Ética y Conducta se gestionan a través de un procedimiento claro y estructurado. Este mecanismo forma parte del sistema de gobernanza y control interno, y busca promover una cultura de integridad, transparencia y rendición de cuentas.

Canales de comunicación interna y externa

Nuestros colaboradores pueden reportar situaciones que pueda implicar un incumplimiento del Código directamente a:

- su superior;
- un representante del Comité de Ética y Conducta; o
- la Gerencia de Auditoría Interna.

También cuentan con una vía alternativa que da la opción de mantener el anonimato: la **Línea Ética de Grupo Arcor**. Este canal puede ser utilizado tanto por nuestros colaboradores como por otros grupos de interés. Canales disponibles de la Línea Ética:

- Correo electrónico: lineaetica@arcor.com
- Formulario web: [Contacto Código de Ética](#)
- WhatsApp: +54 9 351 3850711

El Código de Ética y de Conducta de Grupo Arcor, así como la Línea Ética asociada, se encuentran disponibles públicamente en los idiomas de los principales países donde el Grupo opera, incluyendo



español, portugués e inglés, a través de las páginas web institucionales locales¹². De este modo, se garantiza el acceso al mecanismo de consultas y denuncias para colaboradores, terceros y comunidades en todas las regiones donde el Grupo desarrolla sus actividades.

Proceso de análisis

La **Gerencia de Auditoría Interna** registra y analiza todas las consultas o denuncias recibidas y colabora con otras áreas relevantes para una investigación exhaustiva. Los resultados se presentan al Comité de Ética y Conducta.

Proceso de resolución

El **Comité de Ética y Conducta**, bajo la supervisión de la Dirección, revisa los casos en reuniones periódicas. Las resoluciones se comunican formalmente al responsable máximo del área involucrada, quien debe implementar las medidas definidas y garantizar su cumplimiento.

Clasificación de las denuncias

Los casos registrados se agrupan en las siguientes categorías:

- **Ambientales y relaciones con la comunidad:** Conductas que puedan afectar al ambiente, la comunidad, la salud pública, la reputación e imagen de la empresa.
- **Relaciones sociolaborales:** Incluye casos de maltrato laboral, acoso laboral y sexual, discriminación, higiene y seguridad en el lugar de trabajo, y afectaciones a la calidad de vida laboral. En general, todos aquellos casos en que se refieran a la conducta de los empleados en su lugar de trabajo.
- **Relaciones con proveedores y clientes:** Son las denuncias vinculadas a tratos preferenciales injustificados o discriminatorios a clientes o proveedores. Incluye conflictos de interés al contratar con terceras partes.
- **Robo, hurto o uso indebido de bienes:** Referidas al uso inapropiado o descuido de bienes de la empresa, además de robos de materiales o herramientas.
- **Fraude financiero:** hechos vinculados a malversación, fraudes contables o financieros.
- **Violaciones a la seguridad de la información:** Denuncias relacionadas con el incumplimiento a la Política de Seguridad de la Información.
- **Trabajo forzoso:** Situaciones en que las que una persona es obligada a realizar un trabajo o prestar un servicio contra su voluntad mediante amenazas, coerción, abuso de poder, aprovechamiento de situación de vulnerabilidad o cualquier práctica que restrinja su libertad o limite su capacidad de decisión.
- **Trabajo infantil:** Empleo de niños, niñas y adolescentes que, por su edad, o por las condiciones en que se realiza, vulnera sus derechos, afecta su desarrollo integral o interfiere con su educación.
- **Corrupción:** Actos que implican el uso indebido de poder para obtener beneficios personales o para terceros, incluyendo sobornos, extorsiones u otras prácticas ilícitas.

Durante el año 2025 gestionamos un total de 40 consultas y 147 denuncias¹³, del total de denuncias, el 23% fueron realizadas por hombres, el 18% por mujeres y el resto correspondió a presentaciones anónimas.

No se recibieron consultas, denuncias ni incidentes relacionados con los Derechos del Niño, ni con temas vinculados a trabajo forzoso, trabajo infantil o corrupción.

¹² En español: <https://www.arcor.com/ar/> | inglés: <https://www.arcor.com/en/> | portugués: <https://www.arcor.com.br/>

¹³ Debido a un error en el proceso de consolidación de la información, en el Reporte de Sustentabilidad 2024 se informaron incorrectamente 30 consultas y 47 denuncias. Los valores correctos para ese período son: 33 consultas y 93 denuncias.



En cuanto a la tipología, el 81% del total de las denuncias se vinculó con relaciones sociolaborales; el 3% con relaciones con proveedores y clientes; otro 3% con aspectos ambientales y relaciones con la comunidad; y el 1% con robo, hurto o uso indebido de bienes de la empresa. El 12% restante correspondió a denuncias desestimadas o consideradas improcedentes.



El Código de Ética y la Línea Ética reflejan el compromiso de la compañía con el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de la niñez, integrándolos en la gobernanza, los estándares de conducta y los mecanismos de denuncia, en línea con el Principio Empresarial y Derechos de la Niñez N.º 1.

2.5. Seguridad de la información y protección de datos

La protección de los datos personales constituye un compromiso central para Grupo Arcor. Para garantizarla, aplicamos medidas de seguridad técnicas, administrativas y organizativas sobre la información almacenada en nuestras bases de datos.

Esta gestión se apoya en **normativas, procedimientos y controles** específicos que aseguran un tratamiento responsable de los activos de información. El enfoque es objeto de revisión y actualización permanente, a fin de incorporar las mejores prácticas del sector y responder a la evolución de los riesgos vinculados a la privacidad, la ciberseguridad y la integridad de los datos.

En este marco, el **Código Corporativo de Seguridad de la Información** se encuentra alineado con más altos estándares internacionalmente reconocidos en la materia y cumple con la legislación vigente de todos los países donde operamos, fortaleciendo el sistema de gobernanza y el cumplimiento normativo de la compañía.

Este compromiso aplica a todas las personas cuyos datos personales son tratados por la compañía, incluyendo colaboradores, clientes, proveedores y otros grupos de interés.

13 años certificando la norma internacional ISO/IEC 27001

En 2025 certificamos la norma ISO 27001, en su versión más reciente. La obtención de la certificación **ISO 27001:2022** constituye un hito estratégico, al reflejar la adopción de la versión más actualizada y exigente del estándar internacional en gestión de la seguridad de la información.

Esta certificación acredita el cumplimiento de las mejores prácticas globales y refuerza el compromiso de la compañía con la protección de los datos corporativos y personales, contribuyendo a la confianza de nuestros grupos de interés. Asimismo, promueve una gestión responsable y sostenible de la información, reduciendo el impacto potencial de incidentes que podrían afectar la continuidad operativa, la reputación corporativa y el cumplimiento de compromisos éticos y legales.



De este modo, la organización asegura una **gestión integral de la seguridad de la información** y de los datos, mitigando los riesgos de fraude, pérdida o filtración. Este enfoque se sustenta en un marco de gobernanza sólido para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, con procesos estructurados y coordinados, en cumplimiento de los requisitos legales vigentes, que permite garantizar:

- **Confidencialidad de la información:** asegurando que el acceso esté limitado exclusivamente a personas debidamente autorizadas.
- **Integridad de la información:** salvaguardando la exactitud y totalidad de la información mediante métodos seguros de procesamiento.
- **Disponibilidad de la información:** garantizando que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y a los recursos relacionados con ella cuando lo requieran.

Plan Integral de Capacitación en Ciberseguridad

Durante 2025, Grupo Arcor implementó un Plan Integral de Capacitación en Ciberseguridad que alcanzó a **más de 3.000 usuarios** en distintos países, como parte de su enfoque de gestión de riesgos y protección de la información. La iniciativa incluyó la realización de la Semana de la Ciberseguridad y la difusión continua de buenas prácticas, promoviendo la concientización y el fortalecimiento de capacidades en todos los niveles de la organización.

Esta acción contribuyó a mejorar la **detección temprana y el reporte de potenciales incidentes**, así como la adopción de **conductas seguras en el uso de los sistemas de información**, en línea con los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.




En complemento, se implementó una solución avanzada de **protección de marca** con capacidades de monitoreo y búsqueda de información corporativa en la internet profunda. Esta herramienta permite **identificar de forma proactiva amenazas emergentes, intentos de suplantación de identidad y posibles filtraciones de datos**, fortaleciendo la gestión preventiva de riesgos.



3. Producir alimentos sustentables

En Grupo Arcor producimos alimentos sustentables elaborados responsablemente, sin desperdicio, ofreciendo a nuestros consumidores opciones de calidad que les resulten accesibles y sean seguras, para contribuir así con su bienestar y sus espacios de gratificación.

Nuestra **Política de Sustentabilidad** establece los siguientes compromisos:

-  Alimentación saludable y accesible
-  Calidad en cada paso
-  Agricultura regenerativa

3.1. Alimentación saludable y accesible

Creemos que alimentarse es nutrirse, gratificarse y vincularse. La alimentación saludable es variada, suficiente, reconfortante y capaz de proporcionar el equilibrio nutritivo de cada persona. Y es accesible cuando por su ecuación precio-calidad y su simplicidad de compra está al alcance de todos los consumidores. Nos comprometemos a ofrecer alternativas que promuevan una alimentación equilibrada, variada, accesible y reconfortante, adaptada a las necesidades, preferencias y cultura de cada persona. Aspiramos a responder a las nuevas tendencias de consumo, fomentar hábitos más saludables y combinar nutrición con placer en cada elección alimentaria.

En 2025 definimos nuevas metas al año 2030 vinculadas a la mejora de la calidad nutricional en segmentos específicos del portafolio.

Metas 2030	Resultados 2025
100% de cumplimiento de la Política de Grasas Trans de Grupo Arcor al 2025.	
<i>Criterio 1: Max. 2% de grasas trans por materia grasa.</i>	100%
<i>Criterio 2: Libre de PHOS.</i>	98%
100% de cumplimiento de la Política de Sodio de Grupo Arcor al 2025.	100%
100% de galletas crackers aportan 600mg de sodio o menos por cada 100g.	74,24%
100% de galletas crackers salvado aportan 700mg de sodio o menos por cada 100g.	40%
100% de bebidas con jugos de frutas aportan 90 calorías por porción o menos a partir de azúcares agregados.	100%
100% de jugos en polvo aportan 15 calorías por porción o menos a partir de azúcares agregados.	100%
100% de cumplimiento de la Pauta de Envases Individuales	87,5%
100% de barras de frutos secos, crackers salvado y galletas dulces con cereal cumplen con la Pauta de Grano entero y fibra.	94,74%

3.1.1. Nuestra visión sobre la alimentación y la salud

En Arcor entendemos la salud como un estado integral de bienestar físico, mental, social y espiritual, alineado con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

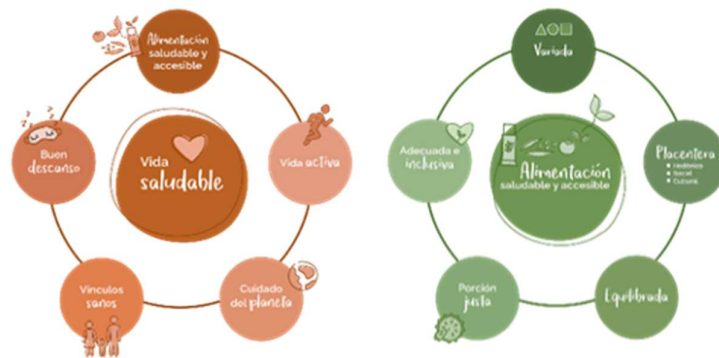
Alimentarse es mucho más que comer: es nutrirse, gratificarse y vincularse, promoviendo el bienestar pleno y el desarrollo de vínculos saludables.

Una alimentación saludable debe ser variada, equilibrada y accesible, considerando las necesidades específicas de cada persona. Además, los buenos hábitos, como la actividad física, el descanso adecuado y el cuidado del ambiente, son esenciales para vivir con salud y desarrollar al máximo el potencial humano.



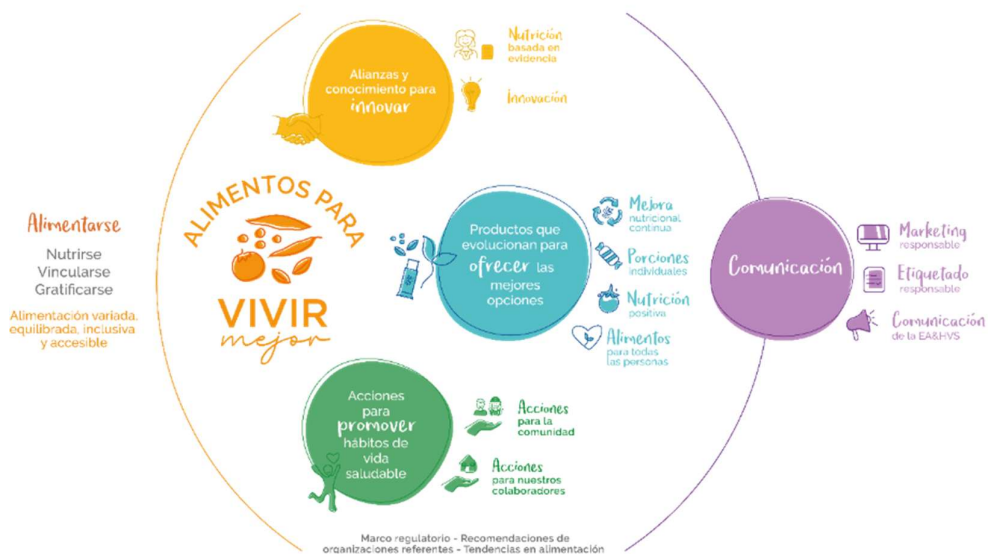
Como líderes del mercado, **trabajamos con equipos interdisciplinarios** que transforman las tendencias en productos de calidad, accesibles y relevantes para los consumidores.

Complementando la visión de la OMS, adherimos al enfoque de la FAO sobre los **sistemas agroalimentarios sostenibles**, que buscan garantizar la seguridad alimentaria presente y futura sin comprometer las bases económicas, sociales y ambientales. En este sentido, promovemos una **visión integrada que considera tanto la salud de las personas como la del planeta**, asegurando bienestar y sostenibilidad para las generaciones actuales y futuras.



3.1.2. Nuestra estrategia: “Alimentos para Vivir Mejor”

En 2025 avanzamos con la implementación de nuestra Estrategia de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable, “Alimentos Vivir Mejor”, relanzada en 2024 con nuevas metas y objetivos hacia el 2030. Entre los ejes prioritarios se destacan la mejora continua del portafolio, con **foco en la reducción de nutrientes sensibles**, y **el desarrollo de iniciativas que promueven hábitos de vida saludable** tanto entre los colaboradores como en las comunidades donde la compañía opera.




44

Impulsamos la mejora continua a través de cuatro pilares fundamentales:

- **Alianzas y conocimientos para innovar:** Todos nuestros desarrollos están basados en evidencia científica, estándares internacionales y vigilancia regulatoria. A través de la vinculación tecnológica y el uso de ingredientes innovadores, impulsamos mejoras nutricionales en nuestro portafolio sin perder el disfrute sensorial.
- **Productos que evolucionan para ofrecer las mejores opciones:** Mejoramos la calidad nutricional de nuestro portafolio, **reduciendo nutrientes sensibles e incorporando ingredientes y nutrientes positivos que permitan llevar una alimentación más saludable y equilibrada.** Ofrecemos porciones adecuadas y alimentos que respondan a requerimientos nutricionales, culturales y composicionales específicos, priorizando la accesibilidad y el alcance para todos los consumidores, atendiendo necesidades de grupos vulnerables.
- **Acciones para promover hábitos de vida saludable:** Potenciamos todo el conocimiento que recabamos y que desarrollamos para **promover educación alimentaria y hábitos de vida saludable** en las comunidades y en nuestros colaboradores. Creamos programas, campañas y acciones alineados a guías nacionales e internacionales.
- **Comunicación:** Aseguramos **prácticas de marketing y publicidad responsables**, cumpliendo la normativa local y los estándares internacionales, **especialmente en comunicaciones dirigidas a niños.** Brindamos información clara, veraz y accesible sobre ingredientes, nutrición y nuestra Estrategia de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable, fortaleciendo la confianza y el vínculo con nuestros consumidores.

Pilar	Iniciativa	Compromiso
 <p>Alianzas y conocimiento para innovar</p>	<p>Nutrición basada en evidencia </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Basar en datos objetivos, evidencia científica y estándares internacionales nuestras decisiones, desarrollos y lineamientos corporativos. • Mantener una vigilancia proactiva y sistemática sobre los avances regulatorios y científicos relacionados con aditivos alimentarios. • Respalda en la mejor evidencia científica disponible las declaraciones nutricionales y de salud respetando el marco regulatorio local y, en su ausencia, Codex Alimentarius.
	<p>Innovación </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las mejoras nutricionales de nuestro portafolio sin resignar el disfrute sensorial a través de la vinculación tecnológica y el soporte en ingredientes innovadores.
 <p>Productos que evolucionan para ofrecer las mejores opciones</p>	<p>Mejora Nutricional continua </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar progresivamente la calidad nutricional global de nuestros productos reduciendo los nutrientes sensibles de acuerdo con recomendaciones de organismos internacionales de referencia y de las guías alimentarias basadas en alimentos.
	<p>Porciones individuales </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a que nuestros consumidores identifiquen y elijan las porciones adecuadas en el marco de una alimentación placentera y equilibrada.



	<p>Nutrición positiva </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la calidad nutricional de nuestros productos mediante el incremento de nutrientes positivos como fibras, granos enteros, frutas, vegetales, legumbres y frutos secos, priorizando ingredientes de calidad y promoviendo opciones que acompañen los hábitos de vida saludable de nuestros consumidores.
	<p>Alimentos para todas las personas </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilizar alimentos que atiendan requerimientos nutricionales, composicionales y culturales específicos. • Desarrollar proyectos enfocados en atender déficits en la alimentación y la nutrición de grupos poblacionales vulnerables. • Hacer accesibles para la mayor cantidad de consumidores los productos de consumo diario de nuestro portafolio tanto en precio como en distribución.
<p>Acciones para promover hábitos de vida saludable </p>	<p>Acciones para nuestros colaboradores/as </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impactar positivamente en la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y grupos asociados a la cadena productiva. • Promover la lactancia materna alineados con la política de derechos de la niñez de la compañía.
	<p>Acciones para la comunidad </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impactar positivamente en nuestras comunidades desarrollando, en conjunto con instituciones y especialistas, acciones destinadas a promover una alimentación saludable y accesible y hábitos de vida saludable.
<p>Comunicación </p>	<p>Marketing responsable </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que las publicidades y promociones cumplan el marco regulatorio local respetando estándares internacionales especialmente cuando están dirigidas a niños.
	<p>Etiquetado responsable </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar información clara, fidedigna y confiable sobre los ingredientes y la información nutricional de nuestros productos respetando el marco regulatorio del país destino y, en su ausencia, Codex Alimentarius.
	<p>Comunicación de la EA&HVS </p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar información clara, organizada y actualizada sobre la Estrategia de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable (EA&HVS) y sus logros.



A través de la Estrategia de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable, aseguramos que nuestros productos y comunicaciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes sean seguros, responsables y transparentes, promoviendo mejoras en el perfil nutricional y aplicando prácticas de marketing responsable, en línea con los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez 5 y 6.

3.1.3. Gobierno y gestión de la estrategia

Comité de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable	Definición estratégica
	Desde 2016 es el órgano de gobierno responsable de definir y asegurar la ejecución de la EA&HVS. Composición: Gerente General de Negocios de Consumo Masivo (presidencia), líderes de áreas corporativas estratégicas: Negocios de Consumo Masivo y Agroindustria, Sustentabilidad, Asuntos Públicos, Legislación Alimentaria, Comunicación Institucional, Marketing Internacional, Recursos Humanos y Nutrición.
Grupo Plataforma Nutricional	Ejecución técnica, comercial y operativa
	Desde hace 13 años este grupo operativo es el responsable de que el portafolio de alimentos evolucione en aspectos nutricionales y composicionales, contemplando a su vez los objetivos de rentabilidad y sustentabilidad de la compañía. Aborda asuntos operativos, comerciales y técnicos vinculados a la EA&HVS. Composición: representantes de Investigación y Desarrollo, Marketing, Innovación, Nutrición, Negocios Funcionales y Legislación Alimentaria, entre otras áreas clave.
Área de Nutrición Corporativa	Coordinación e implementación
	Área a cargo de la coordinación del Comité, y de brindar soporte y hacer seguimiento operativo de las acciones que derivan de la implementación de la Estrategia de Alimentación y Hábitos de Vida Saludable (EA&HVS).

3.1.4. Productos que evolucionan para ofrecer las mejores alternativas

Porque estamos comprometidos con una alimentación saludable y accesible, nos encontramos en la búsqueda de innovar constantemente en nuestros productos para poder adaptarnos a las necesidades de nuestros consumidores.

3.1.4.1. Mejora nutricional continua: Nutrientes sensibles

Trabajamos en la mejora continua de nuestros productos a través de la **reducción nutrientes sensibles**. Nos enfocamos en los que se encuentran en nuestras recetas, promoviendo su reducción o buscando reemplazos alternativos para convertirlos en productos “sin”.

En más de 12 años de trabajo sostenido, logramos reducir azúcares, sodio y grasas saturadas en el 42,6% de los kg comercializados por los negocios Alimentos y Bagley Latinoamérica.

Azúcares	Sodio
Avance de metas al 2025:	Avance de metas al 2025:



100% de nuestras bebidas con jugos de frutas aportan 90 calorías o menos por porción provenientes de azúcares agregados.
 100% de nuestros jugos en polvo aportan 15 calorías o menos por porción a partir de azúcares agregados.

100% de cumplimiento de la Política de Sodio de Grupo Arcor.
 74% de galletas crackers aportan 600mg de sodio o menos por cada 100g
 40% de galletas crackers salvado aportan 700mg de sodio o menos por cada 100g

Continuamos trabajando en la reformulación de nuestros productos para ofrecer las mejores opciones a nuestros consumidores. **Como resultado de este proceso, este año contamos con 143 SKUs que han sido reducidos en azúcares desde su lanzamiento, evitando la entrega al mercado de 277.065,7 kg de azúcares. Actualmente, el 3,7% del total de SKUs presenta contenido reducido de azúcares.**

En los países donde operamos, la totalidad de nuestro portafolio cumple con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Asimismo, desde el 2009 participamos activamente en las iniciativas de los gobiernos de Argentina y Brasil orientadas a promover el consumo de productos con menor contenido de sodio.

Con el objetivo de desafiarnos, desarrollamos una meta en línea con las recomendaciones de organismos internacionales de limitar el consumo de azúcares a partir de bebidas. Ahora todas nuestras bebidas con jugo de frutas y jugos en polvo aportan menos de 90 y 15 kcal, respectivamente, provenientes de azúcares agregados por porción.

Desde el 2011 contamos con nuestra **Política de Contenido de Sodio**, que establece límites máximos de sodio por categoría de alimentos, y aplica a todos los productos que elaboramos y comercializamos que contienen sodio agregado en su formulación, como snacks, galletas dulces y saladas, chocolates, golosinas, helados, alimentos y productos de repostería. Los límites definidos para cada categoría se establecieron en línea con recomendaciones internacionales, las regulaciones vigentes, y las necesidades y características tecnológicas de los productos. Durante 2025 alcanzamos el cumplimiento total de las reformulaciones previstas, logrando que el 100% de nuestros productos se ajusten a los lineamientos de la Política de Sodio.

Como resultado, contamos con 292 SKUs con reducciones de sodio acumuladas desde su lanzamiento, lo que representó evitar que 106.134 kg de sodio en (equivalentes a 270.664,8 kg de sal) lleguen al mercado en 2025.

Con una mirada de largo plazo, definimos nuevas metas al año 2030 orientadas a continuar reduciendo progresivamente el sodio en segmentos específicos del portafolio. En Argentina, Brasil y Chile, reduciremos el contenido de sodio en crackers a 600 mg o menos por porción, mientras que las galletas crackers de salvado deberán alcanzar un máximo de 700 mg por porción en Argentina y Chile. Al cierre de 2025, Chile alcanzó el 100% de cumplimiento en ambos segmentos; Argentina registró avances del 69% en crackers y del 33% en crackers de salvado; y Brasil logró un 75% de cumplimiento en la categoría de crackers.

Grasas Saturadas

Ácidos grasos trans

Avance de metas al 2025:

100% del total kg producidos con un máximo de 2% de grasas trans por materia grasa.



98% de los kg producidos libres de ácidos grasos parcialmente hidrogenados (PHOS) de Grupo Arcor.

Contamos con una Estrategia de Sustitución de Grasas Saturadas con el objetivo de reducir el contenido de grasas saturadas en nuestro portafolio, promoviendo el uso de aceites y alternativas con mejor perfil lipídico. Esta Estrategia orienta a nuestros equipos de innovación en la reformulación de productos, priorizando el aumento de la proporción de aceites líquidos y el uso de alternativas con menor contenido de grasas saturadas.

Entre los principales avances se destacan el reemplazo de grasas saturadas por aceite de girasol alto oleico en Argentina y la incorporación de grasas estructuradas en Chile y Brasil.

En el 2025 contamos con 292 SKU's con reducciones de grasas saturadas acumuladas desde su lanzamiento, trabajo de reformulación que implicó retirar del mercado 1.580.067 kg de grasas saturadas.

Desde 2008 trabajamos para reducir los ácidos grasos trans (AGT), tras adherirnos al Acuerdo América Libre de Grasas Trans promovido por la Organización Panamericana de la Salud. Este compromiso ha sido reforzado a través de nuestra Política de Ácidos Grasos Trans, implementada en 2011 y desafiada y actualizada en 2014 y 2021.

Habiendo superado nuestra política actual que establece un límite de 2% AGT sobre materia grasa, avanzamos hacia la meta de eliminar el 100% de los ácidos grasos parcialmente hidrogenados (PHOS) de nuestro portafolio.

En 2025 logramos eliminar los PHOS del 100% de nuestras golosinas, chocolates y helados en Argentina, Brasil, Chile, Perú, México y Uruguay; y en el 100% de los productos de Bagley en Brasil y Chile. En los productos restantes contamos con planes definidos para completar la transición en 2026.

Reducción de azúcar agregada en salsas Arcor y La Campagnola

En línea con nuestro compromiso con la mejora continua y el desarrollo de opciones más saludables, reformulamos la línea de salsas de las marcas Arcor y La Campagnola.

El proyecto permitió **reducir en un 60,2% el contenido de azúcares agregados**, eliminando el sello de "Exceso en Azúcares" en Argentina, sin afectar el perfil sensorial del producto ni generar incrementos en el costo para el consumidor.

Esta iniciativa refuerza nuestro propósito de ofrecer alternativas accesibles y equilibradas, contribuyendo a una alimentación más saludable y en sintonía con las expectativas de nuestros consumidores.



3.1.4.2. Envases individuales: facilitando elecciones conscientes

Creemos que todos los productos pueden formar parte de una alimentación equilibrada, cuando se consumen de manera ocasional y en cantidades adecuadas a las necesidades de cada persona. En este marco, y con el objetivo de mejorar el entorno alimentario a través del diseño responsable de la oferta, procuramos que los envases de consumo individual de nuestros productos de consumo ocasional cuenten con límites definidos de ingesta energética, como una herramienta para facilitar las elecciones de nuestros consumidores.



Durante 2025 revisamos y fortalecimos este enfoque mediante el lanzamiento de la **Pauta Corporativa de Envases Individuales**, con el objetivo de asegurar que nuestras golosinas y chocolates cuenten con al menos una opción en envase individual que cumpla con límites calóricos definidos. Esta pauta orienta las decisiones de gestión del portafolio e innovación, alineando el tamaño del envase con criterios nutricionales claros y consistentes.

Nuestro objetivo al año 2030 es alcanzar el 100% de cumplimiento de la Pauta de Envases Individuales en todos los productos de golosinas y chocolates de Grupo Arcor.

Los criterios establecidos por la pauta son:

- Golosinas: ≤ 120 kcal por envase
- Chocolates: ≤ 200 kcal por envase

En 2025 lanzamos la Pauta Corporativa de Envases Individuales, que establece límites calóricos por envase para nuestros productos de golosinas y chocolates

En 2025 el 89,9% de nuestras golosinas y el 85,6% de nuestros chocolates cumplieron con la Pauta de Envases Individuales¹⁴.

Esta iniciativa se inscribe en nuestra visión de una alimentación saludable y accesible, que integra el disfrute y la inclusión de todos los productos en un marco de equilibrio, promoviendo elecciones conscientes y moderadas. A través del diseño responsable de nuestra oferta contribuimos a que los consumidores disfruten momentos indulgentes sin comprometer una alimentación equilibrada.

3.1.4.3. Nutrición positiva

En Grupo Arcor abordamos la nutrición positiva como parte de un enfoque de diseño responsable de nuestro portafolio, orientado a fortalecer la calidad nutricional de determinados productos mediante la incorporación de nutrientes positivos. Estos nutrientes incluyen componentes reconocidos por su aporte nutricional y su contribución a una alimentación equilibrada, y se integran de manera consistente con el posicionamiento y ocasión de consumo esperada para categoría.

Este enfoque se refleja en la priorización de ingredientes como fibras, granos enteros, frutas, vegetales, legumbres y frutos secos en categorías seleccionadas, priorizando aquellos que son elegidos por los consumidores por sus atributos nutricionales. De esta forma ampliamos la disponibilidad de opciones con atributos nutricionales diferenciados.

Para avanzar de manera concreta, definimos una meta al 2030: que el 100% de los productos de tres segmentos estratégicos cumplan con nuestra **Pauta de Fibra y Grano Entero**, que establece un contenido mínimo de 15% de grano entero por cada 100 g y/o al menos 2,5 g de fibra por porción. Esta meta aplica a segmentos de nuestro portafolio que son elegidos por nuestros consumidores por su valor nutricional:

- Barras de frutos secos Cereal Mix / Natural Break en Argentina.
- Crackers de salvado Selz en Chile.
- Galletas dulces con cereal Cereal Mix en Brasil.

Al cierre de 2025, alcanzamos el 100% de cumplimiento en Argentina y Brasil, mientras que en Chile logramos un avance del 80%.

¹⁴ Se excluyen los productos estacionales (Pascuas, Halloween y Navidad), chicles y chicles sin azúcar, bolsas familiares o a granel, productos de la categoría "hogar" y displays surtidos.



De manera complementaria, nuestro portafolio incluye una amplia variedad de productos que aportan nutrientes positivos en distintas categorías, como conservas de hortalizas y legumbres, pescados enlatados, salsas, galletas con cereal, polenta, pastas y aceites, entre otros. En ellos se destacan nutrientes beneficiosos como:

- Antioxidantes: provenientes del cacao y del tomate.
- Grasas saludables como el aceite de girasol alto oleico y el aceite de maíz rico en vitamina E y omega 6, frutos secos y semillas que además aportan diferentes vitaminas y minerales.
- Fibra derivada de harinas integrales y granos enteros.
- Carbohidratos complejos y proteínas vegetales a través de legumbres.

En conjunto, estas acciones contribuyen a mejorar el entorno alimentario mediante el diseño responsable de la oferta, ampliando el acceso a productos con atributos nutricionales positivos, en coherencia con nuestra visión de una alimentación equilibrada y accesible.

Hacer accesibles las tendencias de alimentación

En 2025 ampliamos la línea de barras de frutos secos **Cereal Mix Natural Break** con una nueva propuesta que une sabor en tendencia y saludabilidad: **Pistacho y Maní**.

Gracias a su contenido de frutos secos, esta barra aporta **2,5 g de fibra por porción** y cumple con nuestra meta de incorporar fibra y grano entero, ofreciendo un snack más nutritivo, equilibrado y accesible para todos los consumidores.



Salsas Passata La Campagnola y Salsati

En línea con nuestro compromiso de incorporar nutrientes positivos y mejorar la calidad nutricional de nuestros productos, desarrollamos y lanzamos la nueva línea Passata La Campagnola y Salsati, elaborada con **mayor concentración de tomate, una formulación simple y natural y un perfil sensorial superior**.

Esta propuesta responde a consumidores que valoran ingredientes genuinos y de alto estándar, ofreciendo una opción premium y accesible que eleva la calidad de las preparaciones y refuerza el posicionamiento de La Campagnola en la categoría.

Con esta innovación, seguimos avanzando en nuestro propósito de brindar productos que aporten valor real en la cocina, alineados con las tendencias de alimentación consciente.





Suplementos dietarios

El propósito de acompañar la salud y el bienestar de las personas, en línea con sus distintos estilos de vida, orientó la creación de nuestras líneas de suplementos dietarios Simple y de nutrición deportiva Raptor, desarrolladas junto a **Laboratorios Bagó**. Ambas propuestas forman parte de un enfoque de diseño responsable de la oferta, orientado a responder a necesidades específicas asociadas al bienestar general y a la práctica de la actividad física. La alianza con Laboratorios Bagó permitió integrar su solidez científica y trayectoria en el ámbito de la salud con la capacidad de innovación, desarrollo y distribución de Arcor, dando lugar a propuestas alineadas con las tendencias actuales de consumo y con una creciente demanda de productos asociados al bienestar.

En 2025 avanzamos en el posicionamiento de Raptor dentro del segmento de nutrición deportiva a través del lanzamiento de una **campaña de comunicación** orientada a destacar atributos del producto relevantes para los consumidores de esta categoría como calidad, el perfil sensorial y la facilidad en su preparación. En paralelo, ampliamos el portafolio con dos nuevas presentaciones de Creatina y con el lanzamiento de una línea de barras proteicas pensadas para acompañar el rendimiento y la recuperación que marcó un hito en la categoría, con 17 gramos de proteína por unidad.

Por su parte, **Simple lanzó la campaña “Portal del Tiempo”**, con Andrea Frigerio como embajadora, transmitiendo un mensaje claro sobre la importancia del cuidado preventivo de la salud. Esta iniciativa reforzó el posicionamiento de la marca y profundizó el vínculo emocional con los consumidores, invitándolos a incorporar hábitos saludables en su vida diaria.

3.1.4.4. Alimentos para todas las personas

Diseñamos y desarrollamos productos que consideran la **diversidad de necesidades nutricionales, contextos de consumo y elecciones de nuestros consumidores**. Este enfoque se refleja en la disponibilidad de opciones adecuadas para personas con intolerancias alimentarias, distintos contextos de vulnerabilidad, así como para quienes realizan elecciones culturales, religiosas o ideológicas específicas.

Con el objetivo de hacer accesibles las tendencias en alimentación, buscamos ampliar la disponibilidad de productos con perfiles nutricionales mejorados. Para ello, abordamos de manera integrada criterios de calidad, precio y accesibilidad, buscando que un mayor número de personas pueda optar por alternativas alineadas con una alimentación equilibrada.

En 2025, el **32,2% de la facturación del Grupo correspondió a productos con atributos nutricionales adicionales**. Este conjunto incluye opciones sin gluten y/o reducidas en calorías, sodio, azúcares, grasas totales y grasas saturadas, así como productos sin grasas trans ni colesterol, y aquellos enriquecidos con fibra, vitaminas y minerales, entre otras declaraciones nutricionales.

Por su parte, los **alimentos asociados al bienestar representaron el 9,1% de la facturación anual**. Este indicador se compone de dos subcategorías:

- los productos de **bienestar inhalantes**, que brindan alivio para la garganta y mejoran el aliento gracias a ingredientes como miel, mentol y eucalipto; y



- los alimentos de **bienestar cultural**, destinados a responder a requerimientos culturales, religiosos o étnicos, elaborados conforme a estándares específicos de calidad y procesos de elaboración, aun cuando no estén vinculados a exigencias legales.

Alimentos sin gluten

En Grupo Arcor asumimos un compromiso sostenido con las personas con necesidades nutricionales específicas, entre ellas quienes siguen una dieta libre de gluten. Reconocemos que este tipo de alimentación demanda una planificación cuidadosa y condiciona múltiples aspectos de la vida cotidiana, por lo que trabajamos para **ofrecer soluciones seguras, confiables y variadas**.

Con ese objetivo, sostenemos una estrategia de expansión progresiva de nuestro portafolio sin TACC, priorizando no solo el cumplimiento de los más altos estándares de seguridad alimentaria, sino también la calidad sensorial y la diversidad de opciones. Como resultado, hoy contamos con **más de 510 productos libres de gluten**, posicionándonos como la **empresa argentina con mayor amplitud de oferta en esta categoría**.

Todos los productos libres de gluten están identificados con el sello “Sin TACC” y se elaboran bajo estrictos controles de calidad. Se producen en plantas certificadas como “Libres de Gluten”, en cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura, garantizando alternativas seguras y confiables para quienes las necesitan.

Los productos libres de gluten representaron el 63,7% de las ventas del Negocio Alimentos, el 50,6% de las ventas de Golosinas, 41,9% de las ventas de Chocolates y el 53,3% de las ventas de Helados.

De manera complementaria, llevamos adelante una campaña en redes sociales orientada a mejorar la visibilidad y accesibilidad de nuestros productos Libres de Gluten, y participamos activamente en la ExpoCelíaca 2025, en colaboración con la Asociación Celíaca Argentina. Estas acciones fortalecieron nuestro vínculo con la comunidad celíaca, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión alimentaria. Asimismo, facilitamos el acceso a la información mediante un listado actualizado de productos sin TACC en nuestro sitio web y la identificación de estos productos en nuestra plataforma de comercio electrónico: [Arcor en Casa](#).

3.1.5. Alianzas y conocimiento para innovar

En Grupo Arcor tomamos el compromiso de desarrollar soluciones alimentarias seguras y de alto valor, sustentadas en **evidencia científica, estándares internacionales y un seguimiento sistemático del entorno regulatorio**. Para ello, promovemos activamente la articulación con el sistema científico-tecnológico, organismos especializados y referentes en salud, con el objetivo de fortalecer el desarrollo y la mejora continua de productos e ingredientes, en coherencia con un enfoque de diseño responsable del portafolio.

Evidencia científica	Estándares internacionales	Vigilancia regulatoria
El desempeño de nuestras acciones se evalúa a través del Score Nutricional Arcor , un indicador independiente que permite medir el perfil nutricional del portafolio de manera integral y ponderado por facturación. Este indicador se encuentra alineado metodológicamente con el <i>Health Star Rating (HSR)</i> aplicado en Australia y Nueva Zelanda, y clasifica los productos en una escala de 0,5 a 5	El desarrollo de productos y la comunicación de nuestras acciones se respaldan en el Sistema de Asesoría Nutricional , un espacio interno de gestión del conocimiento coordinado por el área de Desarrollo Nutricional. A través de este sistema canalizamos consultas técnicas y articulamos colaboración con profesionales e instituciones especializadas, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.	Contamos con un Sistema de Vigilancia Nutricional que nos permite incorporar recomendaciones de organismos de referencia, analizar patrones de consumo y posibles brechas nutricionales, y mantenernos actualizados respecto de la evolución del conocimiento científico en nutrición. Este enfoque proactivo asegura que nuestras declaraciones



<p>estrellas, considerando el peso relativo de cada categoría en el negocio.</p> <p>La metodología del Score Nutricional Arcor contempla de forma equilibrada tanto los nutrientes críticos a limitar (como azúcares, grasas saturadas y sodio) como los nutrientes positivos (fibras, proteínas, frutas, vegetales y legumbres), permitiendo una evaluación comparable, transparente y consistente del impacto de nuestras acciones de reformulación y diseño del portafolio.</p>		<p>nutricionales y de propiedades estén respaldadas por la mejor evidencia disponible y se ajusten al marco regulatorio vigente en cada mercado o, en su defecto, a los lineamientos del Codex Alimentarius.</p>
--	--	--

Innovación

En Grupo Arcor, entendemos la innovación como una herramienta estratégica para potenciar las mejoras nutricionales de nuestro portafolio sin resignar el disfrute sensorial. Este compromiso se materializa a través de la vinculación tecnológica y el desarrollo de soluciones basadas en ingredientes innovadores, que nos permiten responder a las tendencias y necesidades de nuestros consumidores.

Ingredientes Transformadores

Para cumplir este propósito, impulsamos la línea de trabajo Ingredientes Transformadores, cuyo objetivo es abordar, a través de la innovación, los principales desafíos nutricionales de nuestro portafolio de productos de consumo masivo. Esta iniciativa se centra en proyectos orientados a:

- La reducción de nutrientes críticos, como azúcares agregados, grasas totales y grasas saturadas.
- El incremento de nutrientes positivos, como fibras, proteínas de origen vegetal y granos enteros.

Durante 2025, desarrollamos seis proyectos de exploración en Argentina, Brasil y Chile, enfocados en la reducción de grasas totales y azúcares agregados en crackers y caramelos, la incorporación de proteínas en galletas dulces y barras, y el aumento del contenido de fibra en crackers con salvado.

Estos proyectos se llevaron adelante en articulación con IngreAr, a través de encuentros de innovación orientados a identificar y evaluar ingredientes innovadores que permitan mejorar el perfil nutricional de los productos, manteniendo los estándares de calidad y disfrute sensorial que caracterizan a nuestras marcas.

El proceso contempla una etapa inicial de exploración y selección de soluciones, seguida por el desarrollo de prototipos piloto para validar las mejoras nutricionales propuestas. Aquellos desarrollos que superan esta instancia avanzan hacia la evaluación de factibilidad técnica y económica, así como el análisis de escalamiento industrial, con el objetivo de su eventual incorporación al portafolio.

Al cierre del período, tres proyectos se encontraban en etapa de prototipado, uno en fase de validación de costos y escalamiento industrial, mientras que dos proyectos fueron discontinuados tras no resultar técnica o económicamente viables. Este enfoque refleja una gestión de la innovación basada en criterios de impacto, viabilidad y generación de valor sostenible.



Alianza estratégica para la innovación

Para impulsar nuestra visión, contamos con **IngreAr**, la **alianza regional entre Grupo Arcor e Ingredion**, líder en soluciones de ingredientes. Con **cinco plantas productivas, dos centros de innovación** y presencia comercial en Argentina, Chile y Uruguay, IngreAr aporta un portafolio diversificado de ingredientes y un sólido soporte técnico especializado, garantizando eficiencia, disponibilidad y acompañamiento integral en el desarrollo de soluciones.

En este marco, **IdeaLabs** funciona como la plataforma global de innovación que conecta centros de América Latina, Estados Unidos y otras regiones. En Argentina, los IdeaLabs de Baradero (Buenos Aires) y Lules (Tucumán) promueven el desarrollo colaborativo de soluciones en alimentos, bebidas y nutrición, mediante un enfoque de innovación abierta y centrado en el cliente. Estos laboratorios permiten:

- **Co-creación con clientes** en espacios de innovación abierta (INNODAY).
- **Desarrollo y validación de prototipos** en plantas piloto.
- **Acceso a tecnología de vanguardia y conocimiento global**, anticipando tendencias y garantizando soluciones funcionales y sensoriales.

Esta alianza fortalece nuestra capacidad de anticipar tendencias, transformar desafíos en oportunidades y sostener la mejora continua del perfil nutricional del portafolio, contribuyendo a un entorno alimentario más responsable a lo largo de toda la cadena de valor.

3.1.6. Acciones para promover Hábitos de Vida Saludable

Como complemento de nuestra estrategia de diseño responsable del portafolio, **impulsamos programas y acciones orientados a promover hábitos de vida saludable** a través del fortalecimiento de capacidades, la generación de entornos favorables y el acceso a información y prácticas que acompañen elecciones informadas. Estas iniciativas alcanzan tanto a nuestras comunidades de influencia como a nuestros colaboradores, y se desarrollan bajo un enfoque no prescriptivo, respetuoso de los distintos contextos sociales y culturales.

3.1.6.1. Acciones para la comunidad con foco en la niñez



Las acciones de promoción de hábitos de vida saludable se alinean con los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez N.º 1, 5, 6 y 10, al contribuir a entornos saludables para niños, niñas y adolescentes, promover prácticas responsables en productos y comunicaciones, y fortalecer el trabajo colaborativo con familias, escuelas, comunidades y aliados institucionales.

Programa Aprendiendo a Disfrutar (PAD)

Nuestro Programa Aprendiendo a Disfrutar (PAD) tiene como objetivo promover hábitos de vida saludable en niños y niñas de escuelas primarias, jardines infantiles y organizaciones de la sociedad civil. Este programa es implementado Fundación Arcor e Instituto Arcor por medio de tres líneas principales de acción:

- **Apoyo a proyectos comunitarios** que promuevan la salud y el bienestar infantil.



- **Capacitación de adultos referentes**, brindando herramientas y conocimientos para apoyar la niñez.
- **Difusión y visibilización de la temática**, posicionándola en la agenda pública y fomentando su relevancia social.

10.330 niños participaron del Programa Aprendiendo a Disfrutar (PAD) durante 2025.

PAD Argentina	PAD Brasil	PAD Chile
<p>Apoyamos 25 proyectos desarrollados por organizaciones de la sociedad civil y escuelas en 16 localidades de tres provincias argentinas. Las acciones incluyeron capacitaciones en vida saludable y formulación de proyectos, visitas de seguimiento y asistencia técnica, y encuentros de intercambio y aprendizaje entre los participantes.</p> <p>Alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.758 niños y niñas beneficiados • 1.250 adultos alcanzados • Provincias: San Juan, San Luis y Buenos Aires 	<p>Acompañamos 20 proyectos impulsados por escuelas públicas y organizaciones de la sociedad civil en cuatro municipios. Doce de estos proyectos corresponden a la edición 2024 y ocho a la edición 2025, que se extenderán hasta 2026.</p> <p>Alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.940 niños y niñas beneficiados • 66 adultos alcanzados • Municipios: Rio das Pedras, Campinas, Bragança Paulista (Estado de São Paulo) y Contagem (Minas Gerais). 	<p>Dimos soporte a cuatro iniciativas en ejecución de escuelas en la ciudad de Santiago, en una comuna.</p> <p>Alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.632 niños y niñas beneficiados • 5 adultos • Comuna: Maipú

Premio Aprendiendo a Disfrutar

El **Premio Aprendiendo a Disfrutar** busca reconocer y promover proyectos desarrollados en escuelas y organizaciones comunitarias, que incentivan hábitos de vida saludable en niños y niñas de entre 3 y 12 años. Las iniciativas se evalúan en base a tres ejes: vida activa, alimentación saludable y vínculos sanos.

En 2025, se presentaron **445 experiencias** en Argentina, Brasil y Chile. Luego de un proceso de evaluación, se seleccionaron seis proyectos ganadores y tres menciones especiales por país, que recibieron una compensación económica y una distinción institucional.

El premio cuenta con el respaldo de instituciones educativas y culturales de referencia como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), la Universidad de Santo Tomás (Chile) y el Centro Universitario UNIFAAT (Brasil).





Caminhada com Humor

Desde 2014, en colaboración con la **Prefectura Municipal de Piracicaba**, desarrollamos la iniciativa Caminhada com Humor, orientada a promover la actividad física en un entorno participativo y lúdico. En 2025, la actividad se realizó en el marco de la 52.ª edición del Salón Internacional del Humor de Piracicaba, con el apoyo del Instituto Arcor Brasil y Arcor do Brasil. **Más de 600 personas participaron de la caminata.**

Curso “Promotores de Vida Activa para la Primera Infancia”

En Chile, en articulación con los **Servicios Locales de Educación Parvularia (SLEP) Santa Corina y Gabriela Mistral de la Región Metropolitana**, implementamos una formación híbrida certificada por la **Universidad Santo Tomás**, que capacitó a **75 educadoras de 41 establecimientos educativos**, fortaleciendo su rol como promotoras de hábitos saludables en la primera infancia.

Además, se desarrollaron **dos proyectos** piloto en la comuna de La Florida, seleccionados entre los participantes de la cohorte 2024 del mismo curso. Estas iniciativas se implementaron en **dos jardines infantiles, beneficiando a 184 niñas y niños.**

3.1.6.2. Acciones para nuestros colaboradores

Nuestro **Programa Corporativo de Bienestar** se estructura en tres ejes que orientan el diseño e implementación de iniciativas: Movimiento y energía, Alimentación saludable y Armonía.

Desde este marco, desarrollamos propuestas que promueven la actividad física, acompañan hábitos alimentarios saludables y facilitan el acceso a opciones adecuadas en los servicios de comida disponibles en nuestras bases. Estas iniciativas se complementan con controles médicos, mejoras en los espacios y formas de trabajo, y medidas específicas de acompañamiento a la [lactancia materna](#).



Las medidas de acompañamiento a la lactancia materna se alinean con los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez N.º 1, 3 y 4, al integrar el respeto por los derechos de la niñez en la gobernanza corporativa, promover condiciones laborales que apoyan el rol de madres y cuidadores, y contribuir a entornos de trabajo saludables que favorecen el desarrollo integral en la primera infancia.



3.1.7. Comunicación responsable y transparente

Todos nuestros productos cumplen con la normativa aplicable y se alinean con las directrices del **Codex Alimentarius**, referente internacional en materia de etiquetado nutricional. Respetamos las regulaciones vigentes de cada país y en aquellos mercados sin requisitos obligatorios, brindamos de manera voluntaria la información nutricional en los rótulos de nuestros productos, sosteniendo nuestro principio de transparencia hacia los consumidores.

Para asegurar consistencia y actualización permanente, contamos con el **Manual de Rotulación de Grupo Arcor**, que establece lineamientos claros y se revisa cambios regulatorios en los distintos mercados.

En este marco, trabajamos para que la información provista en los rótulos sea clara, comprensible y completa, incluyendo:

- Información nutricional obligatoria y complementaria, como azúcares totales y vitaminas.
- Valores expresados por cada 100 g y por porción, con el porcentaje de Valor Diario (%VD).
- Etiquetado frontal conforme la regulación vigente en cada mercado.
- Cuantificación de nutrientes en productos con declaraciones nutricionales.

Marketing y Publicidad

En Grupo Arcor entendemos al marketing y la publicidad como componentes clave del entorno alimentario y asumimos la responsabilidad de desarrollar nuestras comunicaciones comerciales bajo criterios éticos, de transparencia y respeto por los distintos públicos. En este marco, participamos activamente en organizaciones y foros regionales de referencia, que promueven buenas prácticas y estándares elevados de comunicación comercial.

En **Argentina** participamos de:

- Consejo Publicitario Argentino (CPA)
- Cámara Argentina de Anunciantes (CAA)
- Asociación de Directivos de Comunicación (CÍRCULO DIRCOMS)
- Consejo Profesional de Relaciones Públicas de la República Argentina (CPRPP)

En **Brasil y Chile** asistimos a la Asociación Brasileña de Anunciantes, el Consejo Nacional de Autorregulación Publicitaria, la Asociación Nacional de Avisadores y el Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria.

Publicidad responsable dirigida a la infancia

Conscientes de nuestra responsabilidad social y del impacto que la comunicación puede tener en la infancia, desde 2018 contamos con una **Política de Autorregulación para la Publicidad Infantil**. Esta política establece que **solo dirigimos comunicaciones a audiencias donde más del 50% sean niños menores de 12 años si los productos cumplen con los criterios definidos en nuestro Sistema de Perfiles Nutricionales Arcor**.

Este enfoque refuerza nuestro compromiso de alinear las prácticas de marketing con el perfil nutricional de los productos, evitando la promoción de opciones que no resulten consistentes con los criterios definidos para este público.

En los mercados donde la regulación local establece restricciones a la publicidad de alimentos dirigidos a niños y adolescentes, cumplimos estrictamente con dichas disposiciones, entendiendo que prevalecen sobre cualquier política interna y establecen estándares más exigentes que los voluntarios. Asimismo, en aquellos mercados donde aún no existen marcos regulatorios específicos sobre publicidad infantil, aplicamos nuestra política corporativa de autorregulación, actualmente en proceso de actualización, alineada con estándares internacionales y con los principios de responsabilidad y transparencia.





Las prácticas de etiquetado, marketing y publicidad responsable de la compañía se alinean con el Principio Empresarial y Derechos de la Niñez N.º 6, al asegurar que las comunicaciones comerciales dirigidas a niños, niñas y adolescentes sean veraces, adecuadas a su edad y desarrollo, y coherentes con criterios de nutrición y bienestar.

Comunicación de nuestra estrategia

Nuestra estrategia de alimentación y hábitos de vida saludable, “Alimentos para Vivir Mejor”, se encuentra disponible en forma pública en nuestro sitio web, garantizando el acceso a la información por parte de todos nuestros grupos de interés. Allí se presentan los pilares estratégicos, las principales iniciativas implementadas y los avances alcanzados, incluyendo los mencionados en este capítulo.

Conocé + sobre [Nuestra Estrategia Alimentos para Vivir Mejor](#)

3.2. Calidad en cada paso

Creemos que solo los alimentos que son inocuos respetan sus atributos y están acompañados por información transparente pueden atender las necesidades alimenticias de la población. Nuestro compromiso se centra en ofrecer la más alta calidad en todos los alimentos que ofrecemos, alineados con las expectativas de los consumidores. Esto lo logramos mediante una cadena de suministro sólida, procesos certificados y una red de comercialización eficiente. Con este compromiso, buscamos garantizar que cada interacción con nuestros clientes y consumidores refleje la calidad y confianza que nos caracteriza.

Metas 2030	Resultados 2025
100% de las plantas propias elaboradoras de alimentos certificadas bajo Normas GFSI para 2030.	90,0%
80% de los proveedores de ingredientes para la elaboración de alimentos certificados bajo Normas GFSI para 2030.	68,6%
100% de proveedores de materias primas y materiales de empaque evaluados o calificados bajo Normas GFSI o Auditorías Arcor para 2030.	93,3%

3.2.1. El valor de la Calidad

La calidad es un valor fundamental de nuestra filosofía corporativa, y asumimos el compromiso de alcanzar los más altos estándares escuchando las necesidades de nuestros clientes y consumidores. De este modo, aseguramos responder a sus expectativas y ofrecer experiencias positivas con nuestros productos.

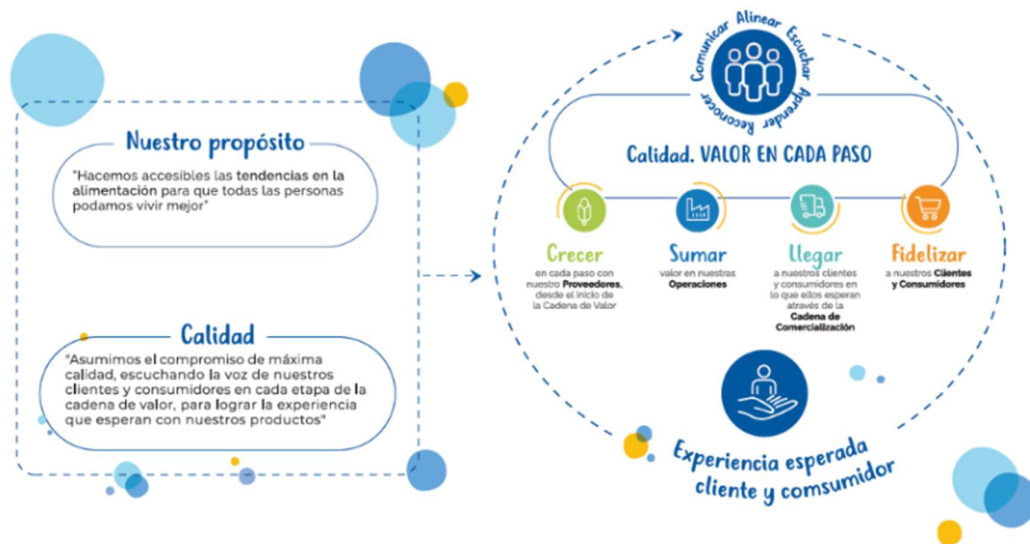
Con este compromiso como guía, desarrollamos la Estrategia de Calidad, “Valor en cada paso”, alineada con la Política de Sustentabilidad y el Sistema de Gestión Integral.

Esta estrategia se articula a través de cuatro iniciativas clave:

- **CRECER** en cada paso con nuestros proveedores, desde el inicio de la cadena de valor.
- **SUMAR** valor en nuestras operaciones.



- **LLEGAR** a nuestros clientes y consumidores con lo que ellos esperan a través de la cadena de comercialización.
- **FIDELIZAR** a nuestros clientes y consumidores.



3.2.1.1. Crecer

Implementamos un sistema de selección, evaluación, monitoreo y mejora continua con nuestra cadena de suministro para minimizar riesgos y fortalecer relaciones con socios estratégicos que compartan nuestra visión y valores de gestión.

Contamos con un riguroso proceso para garantizar que nuestros proveedores de materias primas y materiales productivos cumplan con los estándares requeridos para elaborar productos de calidad, inocuos, auténticos y alineados con las normativas legales vigentes. La evaluación de los proveedores considera:

- **Puntaje mínimo en la auditoría ARCOR.**
- **Certificaciones bajo normas reconocidas por GFSI (Global Food Safety Initiative).**¹⁵
- **Planes de mejora para proveedores que aún no alcanzan el estándar,** quienes reciben nuestro apoyo para desarrollar y ejecutar las acciones necesarias para cumplir con los requisitos. Estos planes contemplan asistencia técnica, orientación metodológica y acompañamiento durante su implementación, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y facilitar el acceso progresivo a certificaciones de seguridad alimentaria reconocidas por GFSI.

Complementamos estas evaluaciones con programas específicos para productores agrícolas vinculados a nuestras operaciones en los negocios Alimentos y Agronegocios, utilizando cuestionarios y estrategias adaptadas.

Para proveedores estratégicos, aplicamos el Programa de Calidad Certificada, que incluye la definición conjunta de requisitos, desarrollo y homologación de metodologías de verificación, acompañamiento técnico y aseguramiento de la confiabilidad en sus operaciones, materias primas y materiales de empaque.

68,6% de los proveedores de las plantas de consumo masivo del Grupo y 63,8% de nuestros proveedores fasones de productos y semielaborados, cuentan con una certificación GFSI (Global Food Safety Initiative).

¹⁵ Iniciativa global impulsada por el *Consumer Goods Forum* que armoniza y reconoce estándares de inocuidad alimentaria a nivel internacional.

3.2.1.2. Sumar

Durante 2025, continuamos fortaleciendo la implementación de certificaciones de sistemas de gestión en nuestras plantas, a través del ente certificador DNV, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia operativa, la seguridad alimentaria, la calidad y la mejora continua. En este marco, incorporamos la certificación FSSC 22000 en Cartocor Misiones Pta Bolsas, PMH2 y PMH1, que migraron de la norma BRC a este esquema de certificación.

Asimismo, mantuvimos certificaciones clave distintos procesos y plantas bajo los estándares de BRC, HACCP, BPM, Global GAP, IFS, FSSC 22000 y el Módulo Voluntario FSMA de BRC, evidenciando nuestro enfoque en el cumplimiento de los más altos estándares del sector.

49 de nuestras plantas cuentan con certificación en Seguridad Alimentaria

En relación con los sistemas de gestión de calidad ISO 9001, mantuvimos las certificaciones obtenidas en años anteriores. Y, como cada año, en octubre celebramos el **“Mes de la Calidad”**, reafirmando el compromiso colectivo mediante acciones que consolidan y promueven nuestra cultura de calidad.

Conocé + sobre [Nuestras certificaciones](#)

3.2.1.3. Llegar

Gestionamos la calidad de nuestros productos a lo largo de toda la **cadena de distribución, abarcando desde los sistemas logísticos y depósitos** (propios y de terceros), **hasta el transporte y los distintos canales de comercialización:**

- Distribuidores
- Supermercados
- Mayoristas
- Nuevos negocios

Trabajamos en la mejora continua de los procesos que aseguran la preservación de las condiciones óptimas de nuestros productos hasta su llegada al consumidor final. Con el objetivo de cumplir con los requisitos regulatorios y superar las expectativas de nuestros clientes, supervisamos aspectos como:

- manejo integrado de plagas,
- trazabilidad,
- aplicación de buenas prácticas logísticas.

Asimismo, promovemos una integración eficiente entre los procesos logísticos y comerciales, tanto internos como externos. Con este propósito, sostenemos mesas de trabajo con los distintos actores de nuestra red de distribución, fortaleciendo la calidad y consistencia de nuestros procesos de comercialización y logística.

3.2.1.4. Fidelizar

Durante 2025, consolidamos y fortalecimos los canales de comunicación destinados a la atención de nuestros consumidores, incluyendo la atención telefónica, el sitio web corporativo, las redes sociales (Facebook, X, Instagram, YouTube y la incorporación de TikTok), la plataforma de e-commerce “Arcor en Casa” y el correo electrónico institucional, adaptándonos a los nuevos hábitos y perfiles de consumo.

Sostuvimos un circuito de comunicación fluido y coordinado entre las áreas comerciales, el Servicio de Atención al Consumidor (SAC), las áreas de calidad de planta y el área de legales, que permitió brindar respuestas oportunas y consistentes, asegurando una experiencia de posventa alineada con las expectativas de clientes y consumidores.



Enfoque en satisfacción y escucha activa

Nuestro Servicio de Atención al Consumidor (SAC) está orientado a generar experiencias positivas a partir de cada interacción, entendiendo el contacto con los consumidores como una instancia clave para escuchar, aprender y fortalecer la relación con la marca:

- ✓ Brindamos respuestas técnicas personalizadas a consumidores que presentan reclamos por productos.
- ✓ Realizamos encuestas de satisfacción relacionadas con el servicio y fidelización de la marca.
- ✓ Elaboramos informes específicos para diversos públicos de interés.

Disponemos de múltiples canales de contacto, diseñados para adaptarse a los diversos perfiles de consumidores. Todos los casos son registrados en nuestro sistema CRM, lo que nos permite asegurar trazabilidad, análisis de la información y respuestas oportunas y personalizadas, manteniendo la confianza de quienes nos eligen.

En 2025, el SAC gestionó 55.156 contactos por reclamos, con un nivel de resolución satisfactoria del 99,96%.

El 94% de los consumidores encuestados luego de un reclamo o consulta calificó la atención recibida como “satisfactoria” o “muy satisfactoria”

Este desempeño se encuentra respaldado por la **certificación ISO 9001** de nuestro SAC, que garantiza estándares de calidad consistentes y un enfoque sistemático de mejora continua.

Conocé + sobre [Nuestros Resultados del SAC](#)

3.3. Agricultura regenerativa

Creemos que los sistemas de producción de alimentos deben ser sostenibles para satisfacer la demanda de una población mundial creciente. Los modelos de producción agropecuaria regenerativos presentan soluciones para atender esa demanda, considerando a la vez los principales desafíos ambientales de nuestro tiempo.

Estamos comprometidos con la implementación de modelos de producción regenerativa para nuestras principales materias primas, priorizando prácticas conservacionistas, el uso de tecnologías de precisión y el fortalecimiento de las comunidades productoras. Estas acciones buscan regenerar los ecosistemas, fortalecer la resiliencia climática y promover la interacción armónica entre los sistemas productivos y los ambientes naturales.

Principios clave de nuestra estrategia:

- **Mejores prácticas agrícolas:**
Promovemos la adopción progresiva de prácticas agrícolas sustentables, como la rotación de cultivos, el manejo y cuidado del suelo y el uso eficiente del agua, con el objetivo de fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos y contribuir a la regeneración de los ecosistemas agrícolas.
- **Innovación y tecnología aplicada**
Impulsamos la incorporación de tecnologías de precisión y soluciones innovadoras que permiten optimizar el uso de recursos, reducir impactos ambientales y mejorar la eficiencia productiva, acompañando la transición hacia modelos agrícolas más sustentables.
- **Desarrollo comunitario:**
Trabajamos junto a productores locales, brindando capacitación, asistencia técnica y herramientas de gestión que fortalecen sus capacidades productivas y facilitan la adopción de prácticas y modelos de agricultura regenerativa.



- **Abastecimiento sostenible:**
Promovemos el abastecimiento de materias primas provenientes de sistemas responsables, incorporando criterios de trazabilidad y sostenibilidad en toda la cadena de nuestras unidades de negocio.

3.3.1. Producción agrícola y forestal sostenible

En Grupo Arcor promovemos un enfoque de producción agrícola sustentable que busca equilibrar la productividad con la preservación de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades. Este enfoque orienta tanto nuestras operaciones propias como las prácticas de los productores que integran nuestra cadena de abastecimiento, a través de la adopción de estándares internacionales y la promoción de la mejora continua a lo largo de toda la cadena de valor.

Principios clave de nuestra estrategia:

- **Adopción de estándares internacionales reconocidos**
Implementamos y promovemos prácticas certificadas bajo normas globales que abordan criterios ambientales, sociales y de gestión, como BONSUCRO (azúcar), Global GAP (cultivos extensivos y hortofrutícolas), SAI-FSA (maíz y trigo), Rainforest Alliance (cacao), RSPO (palma), PEFC (gestión forestal sostenible)¹⁶ y CERFOAR.
- **Enfoque integral de sostenibilidad**
Abordamos la producción agrícola desde una mirada integral que considera aspectos como la trazabilidad, el respeto por los derechos humanos y laborales, el diálogo con las comunidades locales, la gestión de los impactos ambientales, la prevención de la deforestación, la adopción de buenas prácticas agrícolas y la viabilidad económica de los sistemas productivos, procurando un equilibrio entre las personas y el entorno.
- **Fortalecimiento de las cadenas productivas:**
Impulsamos mejoras productivas, ambientales y sociales en las principales cadenas agrícolas que abastecen a nuestros negocios, integrando innovación, tecnología y conocimiento técnico para enfrentar desafíos y acompañar la transición hacia prácticas agrícolas más sustentables y regenerativas.
- **Apoyo a productores locales:**
Brindamos capacitación, asistencia técnica y financiamiento para fortalecer las capacidades productivas, promover la adopción de las mejores prácticas agrícolas y la tecnificación de los procesos, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

3.3.1.1. Azúcar

En 2025, avanzamos en nuestro **Programa de Producción Sustentable de Azúcar**, promoviendo prácticas agrícolas responsables, eficiencia en los procesos y desarrollo comunitario. Nuestro enfoque busca equilibrar productividad y cuidado del medio ambiente, impulsando cultivos sostenibles, conservando recursos naturales y apoyando a los productores para consolidar una cadena de valor más responsable y regenerativa.

Avance en certificaciones globales

Logramos la renovación de las certificaciones **Global G.A.P. y Local G.A.P. en 6.029,7 hectáreas propias**, reafirmando nuestros estándares de producción sostenible y consolidando el compromiso de Grupo Arcor con las prácticas responsables, producción sostenible y la erradicación de la quema de caña, promoviendo activamente la conciencia y las condiciones necesarias para la adopción plena de estos estándares en toda la cadena productiva. Asimismo, alcanzamos la certificación **Bonsucro para 15.512 toneladas de azúcar**, fortaleciendo el posicionamiento de nuestra producción bajo criterios internacionales de sustentabilidad.

¹⁶ PEFC Gestión Forestal Sostenible Papel Misionero: UY18/81840980



Producción orgánica

Avanzamos en el desarrollo de la producción orgánica con la certificación de más de **16.630 toneladas de azúcar orgánico bajo el estándar USDA-NOP**, destinadas a los mercados de Estados Unidos y Canadá. En paralelo, continuamos profundizando la iniciativa iniciada en 2016, incrementando las hectáreas certificadas bajo las normas NOPCAN y alcanzando una producción de **236.880 toneladas de caña orgánica**, de las cuales **4.493 toneladas** fueron generadas por pequeños productores. Este crecimiento de la producción orgánica contribuye de manera directa a la mejora de los ingresos y la estabilidad económica de los pequeños productores, al facilitar su integración en una cadena de valor de especialidad con mayor valor agregado, precios diferenciados y mayor previsibilidad comercial. El acceso a mercados internacionales con estándares exigentes permite generar condiciones más favorables para un ingreso digno, fortaleciendo la sostenibilidad económica de sus actividades productivas en el largo plazo.

Desarrollo de pequeños productores

A través del **Proyecto Cobra**, promovimos la mecanización de la cosecha, reduciendo significativamente los tiempos operativos de 100 a tres días, y generando mejores condiciones para la diversificación de ingresos para los productores. Diez productores del Proyecto Cobra están trabajando en la **producción orgánica de azúcar**. En 2025, **23 productores entregaron 18.048 toneladas de caña** producida bajo prácticas sostenibles, enfocadas en la conservación del suelo y la eliminación de la quema de rastrojos.

Como parte central del proyecto, desarrollamos instancias de capacitación técnica y económica dirigidas a pequeños productores. Estos espacios permitieron comparar la viabilidad económica de la caña convencional versus la orgánica, analizando variables como costos de cosecha, flete, rendimiento por hectárea y precios del azúcar, para facilitar la toma de decisiones informada basada en escenarios reales. Asimismo, brindamos formación sobre prácticas agrícolas, abordando temas como métodos de cosecha (manual o mecanizada), planificación de tiempos y organización de la zafra. Estas capacitaciones se complementaron con las tres charlas técnicas dictadas en 2025 junto con la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes, enfocados en temas como manejo de herbicidas, conservación del suelo, selección de variedades, fertilización, control de malezas y abordaje de contingencias productivas, entre ellas las asociadas a heladas y variaciones ambientales que pueden afectar el rendimiento de los cultivos. A través de estas iniciativas fortalecemos la adaptabilidad y resiliencia climática de los pequeños productores.

Rotación de cultivos

Durante 2025 incorporamos la **siembra de 710 hectáreas de soja** como parte de la rotación con caña de azúcar para mejorar la fertilidad de los suelos, disminuir el uso de insumos agroquímicos y potenciar la productividad de los sistemas agrícolas.

Expansión del Plan Forestal

Continuamos fortaleciendo nuestro plan forestal con la plantación de **9.520 nuevos árboles**, superando los **80.000 ejemplares** implantados. Esta expansión incluyó tanto especies exóticas, como eucaliptus, pinos, álamos y grevilleas, como **6.500 especies nativas** (cedros, lapachos y tipas), contribuyendo al enriquecimiento del **Bosque Natural Vivir Mejor**.

Compostaje y fertilización sostenible

Impulsamos prácticas de economía circular mediante la producción de **500 toneladas** de compost orgánico, elaborado a partir de subproductos de la caña de azúcar (cachaza, bagazo, barros y cenizas). Este insumo reemplaza fertilizantes de síntesis química y promueve una agricultura de menor huella de carbono.

Innovación en aplicaciones agrícolas con drones

Implementamos **aplicaciones de herbicidas y fertilizantes foliares mediante drones**, una tecnología que reduce significativamente el uso de combustibles fósiles y las emisiones asociadas a las labores agrícolas. Esta práctica contribuye a disminuir la huella de carbono en la producción de caña de azúcar, mejorando la eficiencia operativa y el desempeño ambiental del sistema productivo.



3.3.1.2. Maíz y trigo

En el marco de la construcción de un sistema agrícola más eficiente, resiliente y responsable, en 2025 se continuó con el Abastecimiento de Maíz y Trigo Sustentable bajo el estándar SAI-FSA, que verifica la implementación de **prácticas productivas alineadas con criterios de sostenibilidad ambiental, social y de mejora continua**.

Certificaciones

Contamos con la certificación SAI-FSA que verifica que la producción de maíz y trigo se realiza de manera responsable, cuidando el suelo, el agua, la biodiversidad y las condiciones de trabajo. Esta certificación, vigente desde 2023 hasta 2026, abarca 282.600 hectáreas gestionadas por 13 productores que garantizan una oferta continua de cultivos certificados. La certificación es de carácter “multi-crop”, ya que contempla tanto la producción de maíz como de trigo, garantizando la aplicación consistente de prácticas agrícolas sustentables en ambos cultivos.

3.3.1.3. Comercialización de ingredientes sustentables

Además de trabajar en el abastecimiento de materias primas agrícolas provenientes de sistemas productivos sustentables, en Grupo Arcor implementamos acciones orientadas a estimular la demanda de ingredientes elaborados a partir de insumos certificados, como un componente clave para la transformación sistémica de las cadenas agrícolas. Este enfoque se basa en el reconocimiento de que la transición hacia modelos de producción sustentable y regenerativa requiere la participación coordinada de todos los eslabones de la cadena de valor, y que la existencia de una demanda previsible y sostenida es un factor habilitante para la adopción y el escalamiento de los estándares en la producción primaria.

En este marco, durante 2025 impulsamos la elaboración y comercialización de **ingredientes obtenidos** a partir de maíz certificado SAI-FSA, así como la producción y comercialización de azúcar certificada bajo los esquemas orgánico (USDA-NOP) y BONSUCRO. A lo largo del año comercializamos:

- **17.231,96 toneladas de azúcar orgánica y 3.340,25 toneladas de azúcar convencional certificada.**
- **1.260.000 litros de alcohol certificado**
- **11.170 toneladas de fructosa certificada**

Estas acciones contribuyen a **alinear la producción agrícola, la transformación industrial y los mercados**, fortaleciendo la adopción progresiva de estándares reconocidos y el escalamiento de modelos de agricultura sustentable y regenerativa, en coherencia con nuestros compromisos de trazabilidad, mejora continua y creación de valor a lo largo de toda la cadena de valor.

3.3.1.4. Producción frutihortícola

En 2025 avanzamos en el abastecimiento responsable de materias primas a través del cultivo de frutas en **310 hectáreas de fincas propias**, certificadas en su totalidad bajo el estándar internacional **Global GAP**. Esta certificación garantiza la implementación de **prácticas agrícolas seguras, sostenibles y trazables**, aplicadas en el cultivo de ciruela, durazno, naranja, membrillo y damasco.

Las frutas cosechadas se procesan en las plantas del **Negocio de Alimentos**, donde se elaboran pulpas, mermeladas y otros productos, asegurando **control integral sobre la cadena de valor** y promoviendo un enfoque productivo basado en la **responsabilidad ambiental y la calidad alimentaria**.

Compromiso con una niñez libre de trabajo infantil

En concordancia con nuestra Política de Compromiso con los Derechos Humanos, que establece el rechazo al trabajo infantil en todas sus formas, desde 2006 implementamos el **programa Crecer Jugando: por una**



niñez sin trabajo infantil, orientado a la prevención y erradicación del trabajo infantil en nuestra cadena de abastecimiento frutihortícola. El programa se inscribe en nuestro proceso de debida diligencia en derechos humanos y abordando riesgos estructurales asociados a contextos productivos estacionales y de mayor vulnerabilidad, y funciona como un mecanismo de prevención y remediación temprana frente al riesgo de trabajo infantil en contextos productivos combinando acciones de prevención, sensibilización y remediación desarrolladas en articulación con actores públicos, productores y organizaciones especializadas.

Líneas de acción:

1. **Prevención y remediación a nivel comunitario.** En articulación con la Dirección de Niñez de la Provincia de San Juan, impulsamos la apertura de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) destinados a hijos e hijas de cosecheros frutihortícolas durante la temporada de cosecha. Estos espacios brindan cuidado, contención y acompañamiento en períodos críticos, constituyendo una medida de remediación temprana frente al riesgo de trabajo infantil.
2. **Sensibilización y fortalecimiento de capacidades.** Desarrollamos acciones de sensibilización y programas de capacitación dirigidos a productores, trabajadores, referentes comunitarios y otros actores relevantes de la cadena, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre los derechos de la niñez y la prevención del trabajo infantil. Este abordaje se complementa con instancias formativas para los docentes de Jardines de Cosecha a través de los cursos impartidos por Fundación Arcor. La capacitación no es aislada, sino parte de un trabajo conjunto con los productores para prevenir, identificar y corregir situaciones de riesgo vinculadas al trabajo infantil.
3. **Compromiso contractual y monitoreo de la cadena de abastecimiento frutihortícola.** Incorporamos cláusulas específicas sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil en los contratos con nuestros productores, estableciendo expectativas claras y un compromiso compartido, en coherencia con nuestra política corporativa. Durante 2025 realizamos 105 visitas a los campos como parte de nuestros procesos de debida diligencia en derechos humanos. En el marco de estas instancias, no se identificaron indicios de trabajo infantil en las instalaciones productivas visitadas.

En 2025 trabajamos con 35 productores y brindamos apoyo a 17 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), que permitieron a 510 niños y niñas participar en espacios seguros y cuidados adecuados.

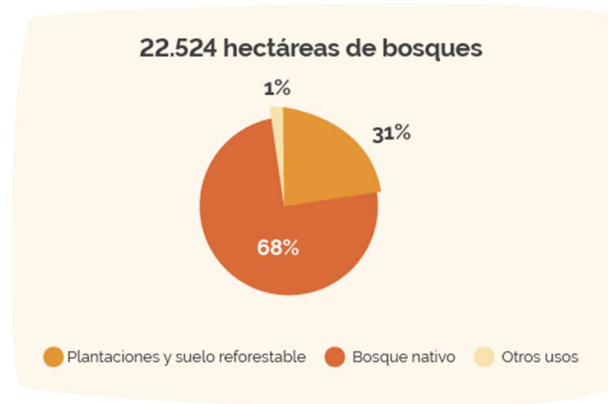


El programa "Crecer Jugando", de prevención y erradicación del trabajo infantil se alinea con el Principio Empresarial y Derechos de la Niñez N.º 2, mediante la identificación, prevención y remediación de riesgos en las operaciones y la cadena de valor, en línea con estándares internacionales de derechos de la niñez y trabajo decente.

3.3.1.5. Producción forestal sostenible

En la provincia de Misiones, gestionamos de manera responsable 22.524 hectáreas de bosques, de las cuales 6.915 hectáreas son de plantaciones y suelos reforestables, 15.309 hectáreas de bosque nativo y 301 hectáreas son destinadas a otros usos (caminos, campamento, viveros e instalaciones industriales). Nuestro objetivo es producir de manera sostenible y conservando el patrimonio natural de donde operamos.





Ciclo de manejo forestal sostenible

El ciclo de manejo forestal sostenible de nuestras plantaciones tiene una duración de 17 años, que abarca habilitación del terreno, plantación, mantenimiento, tratamientos silviculturales y tala. Cada etapa prioriza el uso responsable de fitosanitarios, el monitoreo de fuentes de agua y un enfoque integral en la gestión de plagas. Además, cada año reforestamos alrededor de 400 hectáreas, considerando previamente las áreas a plantar, las zonas incluidas en el Programa de Recuperación de Bosques Nativos y aquellas con valor de conectividad ecológica.



En 2025 recertificamos el nuevo estándar de la norma PEFC (gestión forestal sostenible)¹⁷, incorporando el cumplimiento de auditorías internas y la revisión por la dirección debidamente documentadas, requisitos no contemplados en el estándar anterior. Ese mismo año, alcanzamos un hito al plantar 471 hectáreas, el mayor nivel registrado en los últimos cinco años.

Innovación en aplicaciones forestales y reducción del impacto ambiental

En 2025, junto a una empresa de servicios forestales especializada en silvicultura, implementamos aplicaciones de herbicidas preplantación mediante un sistema de ultra bajo volumen (ULV), que redujo el uso de agua en el caldo de aplicación de 120 a 30 litros por hectárea, disminuyendo significativamente el impacto ambiental de la práctica.

3.3.1.6. Leche

En Grupo Arcor contamos con 5 tambos, con un rodeo de aproximadamente 1.650 animales que durante 2025 alcanzaron una producción diaria promedio de 45.000 litros de leche fluida. Este volumen permitió

¹⁷ PEFC Gestión Forestal Sostenible Papel Misionero: UY18/81840980

abastecer la totalidad de las necesidades del negocio golosinas y cubrir el **40%** de la demanda interna de leche en polvo destinada a productos como galletas, chocolates y helados.

Bienestar animal

El bienestar animal es un pilar central de nuestra gestión lechera. con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de confort, salud y manejo responsable, implementamos el **Programa de Buenas Prácticas Lecheras (BPL)** de la Red BAP (Buenas Prácticas Agropecuarias), con protocolos basados en **Normas IRAM** y auditorías periódicas realizadas por nuestro equipo de Calidad. Nuestros tambos operan bajo **ISO 14001** (gestión ambiental) e **ISO 45001** (salud y seguridad laboral), y producen leche certificada **KOSHER**, garantizando estándares de gestión y control a lo largo de toda la operación.

Tecnología aplicada al bienestar animal

Incorporamos soluciones de ganadería de precisión que permiten anticipar riesgos sanitarios, optimizar el uso de recursos y reducir el estrés del rodeo, entre ellas:

- **Collares electrónicos**, que monitorean en tiempo real variables vinculadas con la salud, alimentación y reproducción, facilitando la detección temprana de desvíos, reduciendo la mortalidad y optimizando el uso de insumos.
- **Puertas de aparte automáticas**, integradas al sistema de collares, que permiten identificar y separar animales que requieren atención sin intervención manual, favoreciendo un manejo más eficiente y menos invasivo.

Uso responsable de antimicrobianos y producción libre de promotores de crecimiento

No utilizamos promotores de crecimiento, ni en dietas ni en otras prácticas productivas. El uso de antibióticos está limitado exclusivamente a fines terapéuticos, ante la presencia de enfermedad, y bajo prescripción y supervisión veterinaria, quedando expresamente prohibido, en carácter permanente, su uso profiláctico o preventivo rutinario.

Este enfoque aplica a todas las unidades productivas bajo gestión directa de Grupo Arcor. Asimismo, la leche proveniente de animales tratados con antimicrobianos es retirada del circuito comercial durante los períodos de retiro establecidos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y de nuestros estándares internos de seguridad alimentaria.

Gestión sanitaria de precisión

Implementamos un **sistema de diagnóstico de mastitis basado en inteligencia artificial y cultivos en tambo**, que analiza placas cromogénicas directamente en el tambo. Esta tecnología permite identificar en forma rápida y precisa los patógenos involucrados, optimizar los tratamientos y mejorar la recuperación de los animales.

Como parte de nuestro enfoque de **uso responsable de antibióticos**, esta herramienta posibilita intervenciones focalizadas, limitando los tratamientos a lo estrictamente necesario y contribuyendo a la reducción de la resistencia antimicrobiana, fortaleciendo la salud del rodeo y la eficiencia productiva.

Alimentación eficiente y preventiva

Promovemos la salud preventiva mediante un **programa orientado a la reducción en el uso de antibióticos y productos digestivos**, a través de una plataforma de ganadería de precisión para la gestión integral de la alimentación. Mediante este software especializado, monitoreamos en tiempo real cantidades suministradas, horarios de alimentación y manejo de stock, garantizando una dieta constante y equilibrada.

Esta precisión nutricional ha permitido reducir la salida anticipada de animales por trastornos digestivos, optimizando la productividad y el bienestar animal mediante el uso de tecnología aplicada.

Infraestructura para reducir el estrés y prevenir lesiones



- **Gestión del estrés calórico:** contamos con sistemas de ventilación forzada y aspersores en corrales de espera, que permiten mitigar el impacto de las altas temperaturas, favoreciendo el consumo de alimento y el sostenimiento de la producción.
- **Prevención de lesiones:** utilizamos pisos antideslizantes, superficies ranuradas y recubrimientos de goma en pasillos y áreas de circulación, reduciendo el riesgo de resbalones y lesiones podales.

3.3.2. Abastecimiento sostenible

En aquellos insumos en los que no contamos con relación directa con el productor primario, abordamos el abastecimiento sustentable a través del trabajo con nuestros proveedores y procesadores de insumos, promoviendo la adopción de estándares reconocidos y sistemas de trazabilidad, para abordar los principales desafíos de sostenibilidad.

Huevo

El abastecimiento de derivados de huevo se gestiona en el marco del proyecto de **Huevo Libre de Jaula**, que establece requisitos para que los proveedores utilicen sistemas de cría alineados con criterios de bienestar animal, permitiendo a las gallinas expresar sus comportamientos naturales. Este enfoque se integra en diversas líneas de producción, como alfajores y obleas. Como resultado, adquirimos **más de 77.000 kg de huevos con certificación bajo el estándar internacional *Certified Humane***, fortaleciendo el abastecimiento responsable en esta cadena.

En 2025, para la producción del 100% de las obleas y alfajores se utilizaron derivados de huevo con certificación *Certified Humane*, provenientes de sistemas de producción libres de jaula

Palma

En el caso del aceite de palma, el abastecimiento se gestiona conforme a los principios de la **Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO)**. Mediante la presentación de la *Annual Communication of Progress (ACOP)*, monitoreamos los avances el abastecimiento de palma certificada y las acciones orientadas a alcanzar un abastecimiento sustentable.

Cacao

Incorporamos materias primas certificadas bajo **Rainforest Alliance**, complementadas con la implementación de los requisitos del **Reglamento Europeo sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR)**, fortaleciendo la trazabilidad y promoviendo cadenas de suministro responsables para los mercados de exportación.

Frutas

La política de compras de frutas y verduras complementa la producción propia con proveedores certificados bajo **Global G.A.P.**, impulsando buenas prácticas agrícolas, calidad, trazabilidad y cuidado ambiental.

Pescado

En el caso del pescado, desde 2007, nuestra planta de Mar del Plata opera bajo la certificación de cadena de custodia **Dolphin Safe**, que garantiza que el 100% del pescado procesado utiliza métodos de captura que minimizan el impacto sobre los ecosistemas marinos y las especies no objetivo.

3.3.3. Programa Agro +30

El programa Agro+30 es una iniciativa estratégica orientada a la transición progresiva hacia modelos de producción regenerativos. Su objetivo es fortalecer la resiliencia de los ecosistemas, promover la estabilidad climática y favorecer el desarrollo de las comunidades productoras. El programa integra prácticas, herramientas y alianzas técnicas que buscan fortalecer la interacción positiva entre los sistemas



productivos y los ambientes naturales, contribuyendo a la sostenibilidad en el largo plazo de las cadenas agroalimentarias.

El diseño del programa se estructura en tres ejes complementarios: balance de carbono, biosoluciones y biodiversidad, y agricultura digital, que abordan de manera integrada los principales desafíos ambientales y productivos de los sectores que forman parte de nuestra cadena de valor.

Balance de carbono

Frente al desafío climático, la producción agropecuaria tiene la oportunidad de convertirse en parte de la solución. A través de prácticas productivas que reducen emisiones y aumentan la capacidad de los sistemas agrícolas para capturar carbono, es posible avanzar hacia modelos más resilientes. En línea con los lineamientos del IPCC, la agricultura regenerativa se consolida como una herramienta central para mejorar la salud de los suelos y contribuir al balance de carbono dentro de los sistemas productivos.

Desde 2024, impulsamos el proyecto “**Carbono en Sistemas Agropecuarios**”, desarrollado en alianza con [CREA](#) y [UPL](#), con el objetivo de identificar desafíos y oportunidades asociados al balance de carbono en 9 cadenas productivas: caña de azúcar, tambos, tomate, frutas de carozo, vid, citricultura, ganadería de ciclo completo, sistemas silvopastoriles y rotaciones maíz-trigo-soja. El proyecto se desarrolla en cuatro regiones productivas de Argentina: región Pampeana, NEA, NOA y Cuyo, lo que permite construir una visión integral del comportamiento del carbono en distintos contextos agroecológicos.

Durante 2025, el proyecto avanzó desde una etapa conceptual hacia la implementación territorial de un protocolo adaptado para la medición de carbono orgánico del suelo, desarrollado por CREA y validado por [Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa \(Aapresid\)](#) y la [Asociación Argentina de Ciencias del Suelo \(AACS\)](#). En este marco, se inició la toma sistémica de muestras para el cálculo de carbono orgánico en suelo y el desarrollo de los cálculos de huellas de carbono para las producciones analizadas, consolidando una base técnica robusta para la implementación de buenas prácticas asociadas a la reducción de emisiones GEI y el aumento de stock de carbono en suelos.



Biosoluciones

En línea con los enfoques de soluciones basadas en la naturaleza y la reducción de los impactos ambientales asociados al uso intensivo de insumos, el programa promueve la incorporación de biosoluciones que acompañan y potencian los procesos naturales de los sistemas productivos.

La adopción de biocontroladores, bioestimulantes y biofertilizantes permite reducir la dependencia de insumos de mayor impacto ambiental, al tiempo que contribuye a mejorar la biodiversidad, la salud del suelo y la eficiencia productiva.

Durante el período, se avanzó en la aplicación de biosoluciones y prácticas agrícolas regenerativas en cultivos de tomate (San Juan) y frutales de carozo (Mendoza), donde se evaluaron acondicionadores naturales orientados a optimizar el uso del agua y mitigar el estrés ambiental.

En nuestras fincas, se incorporaron insumos biológicos como micorrizas, trichodermas, péptidos, aminoácidos y fertilizantes orgánicos como fertilización base (“starter”) favoreciendo un crecimiento radicular y vegetativo óptimo. Estos insumos mejoran la absorción de nutrientes, la estructura y retención de agua del suelo, favorecen el control biológico de patógenos, y aumentan la materia orgánica, lo que redundará en una reducción de la huella de carbono. Durante 2025 se plantaron los cuarteles 7, 10 y 11 de la Finca El Porvenir aplicando este esquema, que desde 2020 se implementa de manera sistémica en las nuevas plantaciones.



Agricultura digital

La transformación digital aplicada es un habilitador clave para avanzar hacia sistemas productivos más eficientes, resilientes y sostenibles. Mediante el uso de datos, herramientas digitales y tecnologías de precisión, es posible optimizar el uso de recursos naturales y fortalecer la toma de decisiones en el campo.

A través del programa Agro+30, promovemos la incorporación de estas soluciones en nuestras principales cadenas productivas. En 2025 continuamos fortaleciendo la implementación de la **plataforma de agricultura digital Auravant**, en cultivos de caña de azúcar, que permite optimizar el uso de los recursos naturales a través de prácticas como la siembra variable y la aplicación eficiente de fertilizantes, generando mejoras relevantes en la productividad y una disminución del impacto ambiental.

Asimismo, profundizamos los **ensayos de riego** mediante sondas de medición y el análisis de **variables del suelo en** la producción de tomate, comparando los resultados con las prácticas habituales de los productores. Esta información nos permitirá diseñar estrategias más precisas y adaptadas a las particularidades de cada región, especialmente orientadas a optimizar el uso del agua, en línea con nuestro compromiso con la eficiencia hídrica.



4. Promover la prosperidad de las personas

Promovemos la prosperidad de las personas, basándonos en la inclusión, la diversidad y la equidad para establecer vínculos de confianza, asegurando el bienestar laboral de todos nuestros colaboradores, y reforzando el progreso de las comunidades de las que somos parte junto a nuestra amplia cadena de valor, para contribuir así con el crecimiento económico y social de nuestro entorno.

Nuestra **Política de Sustentabilidad** establece los siguientes compromisos:



Inclusión, diversidad y equidad



Bienestar laboral



Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor

4.1. Inclusión, diversidad y equidad

Creemos que la inclusión es clave para que nadie quede atrás en el camino del desarrollo, que la diversidad enriquece a los equipos de trabajo, y que la equidad es esencial para reducir desigualdades.

Nos comprometemos a fomentar un ambiente laboral respetuoso y tolerante, propiciando una cultura que valore a cada persona en su individualidad

Metas 2030	Resultados 2025
50% de posiciones vacantes gerenciales y de jefaturas cubiertas por mujeres	37%
50% de los ingresos cubiertos por mujeres	46%
2,5% de la dotación total integrada por personas con discapacidad	2,0%

19.571 personas componen nuestros equipos

72 % hombres

28 % mujeres

Colaboradores por región	2024	2025
Argentina	13.308	12.822
Brasil	3.655	3.475
Chile	1.618	1.507
México	364	967
Perú	1.088	443
España	12	13
Resto del mundo (*)	335	344
Total	20.380	19.571

(*) Resto del Mundo: Bolivia, China, Costa Rica, Ecuador, EAU, EEUU, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

4.1.1. Plan Estratégico de Diversidad, Equidad e Inclusión

Reconociendo que la diversidad potencia nuestra perspectiva del mundo, beneficia a nuestros equipos y fortalece a toda la organización, desde el año 2021, implementamos el **Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión (PEDI)**, que establece un marco institucional para integrar la diversidad como un eje transversal de la gestión de las personas y de la cultura organizacional.



El plan cuenta con una gobernanza formal, liderada por un **Comité Estratégico de Diversidad**, presidido por el Gerente General de Recursos Humanos e integrado por 22 líderes de distintas áreas y negocios de Grupo Arcor. Durante 2025, el comité mantuvo 4 encuentros estratégicos, con el acompañamiento de la especialista externa María José Sucarrat y el respaldo de la Red de Empresas por la Diversidad de la Universidad Di Tella.

De manera complementaria, contamos con un **Comité Operativo voluntario**, integrado por 13 colaboradores, que impulsa iniciativas alineadas con los pilares estratégicos del plan, fortaleciendo la participación y el enfoque colaborativo.

El PEDI se estructura en cinco ejes prioritarios, definidos a partir del análisis de la composición de nuestra dotación, los principales desafíos sociales identificados en la gestión de personas y las brechas relevantes en términos de igualdad de oportunidades, en línea con los marcos internacionales de derechos humanos y no discriminación. Estos ejes reflejan los ámbitos donde la organización puede generar un mayor impacto positivo y orientar de manera focalizada sus acciones de mejora continua:

- **Género**
- **Inclusión de personas con discapacidad**
- **Diversidad sexual**
- **Generaciones**
- **Etnocultura**

Cada eje se desarrolla mediante acciones de sensibilización y formación, políticas internas y programas específicos, con el objetivo de traducir la diversidad sea un valor tangible para nuestra organización.

4.1.1.1. Género

Desde 2012, a través de nuestro **Programa de Equidad de Género**, trabajamos para promover la participación plena de las mujeres en todas las áreas del negocio, con foco en el desarrollo profesional, el acceso equitativo a oportunidades y la reducción de brechas.

En 2013 implementamos la **Política de Jornada Reducida por Maternidad**, que permite a nuestras colaboradoras retomar su actividad laboral con una jornada reducida al finalizar el período de licencia por maternidad. Como complemento, la política ofrece modalidad de trabajo remoto y la instalación de lactarios en los espacios de trabajo, promoviendo la corresponsabilidad y el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Asimismo, a lo largo de la última década, impulsamos diversas políticas orientadas a incrementar la representación femenina, incluyendo el compromiso de que el 50% de las incorporaciones en los **Programas de Talento** (Jóvenes Emprendedores y Pasantías Universitarias) correspondan a mujeres.

Este compromiso se consolidó con la adhesión a los **Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs)** de Naciones Unidas de los cuales somos signatarios desde 2017, **asumiendo un compromiso corporativo con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todas sus operaciones**. En 2021, relanzamos el programa con tres ejes estratégicos:

- **Cultura organizacional:** posicionar a los líderes como agentes de cambio.
- **Desarrollo profesional:** brindar herramientas y oportunidades que potencien el crecimiento de las mujeres.
- **Beneficios por maternidad:** ampliar y adaptar los beneficios según cada país.

Durante 2025, se destacaron las siguientes iniciativas:



- **5° edición del Programa de Mentoreo: "+ Mujeres Líderes":** orientado a fortalecer el desarrollo profesional y la visibilidad de las colaboradoras, promoviendo prácticas de gestión de carrera con perspectiva de género mediante el vínculo entre líderes y talentos de la compañía. Participaron **64 mentoras y mentees**.
- **Integración de objetivos de género:** incorporamos objetivos de inclusión de mujeres dentro de los objetivos anuales de sustentabilidad de todos los negocios, en el marco de nuestro **Sistema de Gestión del Desempeño**, alineando los compromisos con los incentivos a nuestros colaboradores.
- Expansión del programa **"Más mujeres en mantenimiento"** en Brasil, una iniciativa nacida como piloto que busca capacitar a mujeres en mecánica y electricidad para su incorporación a nuestras operaciones. Se otorgaron 24 becas (seis por planta) para una formación de 18 meses en articulación con instituciones locales, permitiendo luego la postulación de las participantes a puestos vacantes. La iniciativa contribuyó a aumentar la participación femenina en el área de Mantenimiento en las cuatro plantas, incluyendo ascensos, y generó impactos positivos tanto a nivel personal como profesional, aportando diversidad de perspectivas, mayor creatividad, innovación y una mejor toma de decisiones.

Género y Puesto	Dirección		Gerencias		Jefaturas		Análisis/Supervisión		Tareas auxiliares/operativas	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
2024										
Mujer	1	12,5%	77	17,9%	308	32,8%	1.250	38,4%	4.011	25,5%
Hombre	7	87,5%	354	82,1%	630	67,2%	2.003	61,6%	11.739	74,5%
2025										
Mujer	1	14,3%	94	21,0%	326	34,5%	1.274	39,0%	3.718	24,9%
Hombre	6	85,7%	353	79,0%	619	65,5%	1.994	61,0%	11.186	75,1%

Las categorías de puestos presentadas abarcan la totalidad de la dotación del Grupo al cierre del ejercicio.

En conjunto, los resultados de 2025 muestran avances sostenidos en la participación de mujeres en posiciones de liderazgo y mandos medios, con incrementos en los niveles gerenciales y de jefatura respecto de 2024, y con una mayor incorporación de mujeres en los ingresos a la compañía. Estos progresos reflejan el impacto de las políticas de equidad de género y los programas de desarrollo implementados, que fortalecen nuestra base de talento femenino y consolidan una trayectoria consistente hacia el cumplimiento de las metas establecidas.



El Programa de Equidad de Género se vincula con los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez N.º 1, 3, 4 y 10, al promover condiciones laborales equitativas y libres de discriminación, fortalecer el rol de mujeres y personas cuidadoras, contribuir a entornos de trabajo seguros y saludables, y fomentar la articulación con actores internos y externos para generar impactos positivos en el bienestar de niños, niñas y adolescentes.



4.1.1.2. Personas con discapacidad

Desde hace más de diez años, impulsamos la inclusión de personas con discapacidad, fortaleciendo la accesibilidad en los espacios laborales, desarrollando redes de reclutamiento inclusivo y avanzando en la sensibilización interna.

En el año 2012 lanzamos nuestro **Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad** con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y avanzar de manera progresiva en la representación de las personas con discapacidad en nuestra dotación. En este marco, definimos una meta corporativa de que el 2,5% de nuestros colaboradores sean personas con discapacidad, estableciendo un umbral común para todas las operaciones del Grupo.

Esta meta se encuentra alineada con los marcos regulatorios vigentes en aquellos países donde existen cupos obligatorios, como Brasil (5%), Chile (1%) y Perú (3%), y trasciende el cumplimiento legal en el resto de los países, donde constituye un compromiso voluntario asumido por la compañía como parte de su enfoque de diversidad, equidad e inclusión.

Al cierre de 2025, 354 personas con discapacidad integraban nuestros equipos de trabajo, lo que representa un 2% de la dotación total.

Personas con discapacidad		
Categoría	División	Cantidad
Género	Mujer	114
	Hombre	240
Grupo etario	Menores de 30 años	66
	Entre 30 y 50 años	213
	Mayores de 50 años	75
Región	Argentina	128
	Brasil	168
	Chile	24
	Perú	1
	México	31
	España	0
	Resto del mundo (*)	2

(*) Bolivia, China, Costa Rica, Ecuador, EAU, EEUU, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Como complemento a estas acciones, fortalecimos las acciones de concientización y capacitación que acompañan el proceso de integración. Entre ellas, se destaca el **Manual de Consideraciones Básicas para la Inclusión**, desarrollado para brindar lineamientos prácticos sobre tipos de discapacidad, lenguaje inclusivo y posibles barreras en los procesos de incorporación, con implementación en Argentina.

Además, fortalecimos nuestra red de alianzas con organismos especializados, optimizando la identificación de perfiles para los procesos de reclutamiento.

En 2025, lanzamos una campaña de reclutamiento masivo en Argentina que permitió mapear a más de 700 candidatos y candidatas con discapacidad que serán tenidos en cuenta para futuras oportunidades laborales.

4.1.1.3. Diversidad sexual



Promover entornos laborales respetuosos implica reconocer y acompañar la diversidad de identidades de género, expresiones y orientaciones que conforman a las personas. Trabajamos para consolidar espacios donde cada individuo pueda desarrollarse con libertad y autenticidad, fortaleciendo una cultura organizacional que valora la pluralidad de miradas.

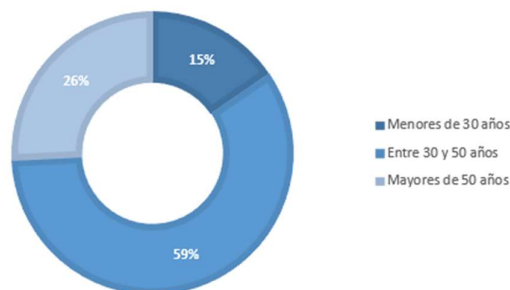
Durante 2025 desarrollamos acciones de comunicación y sensibilización en el marco del **Día Internacional contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género**, y una campaña de capacitación interna durante el **Mes del Orgullo LGBTQ+**, centrada en el reconocimiento y prevención de microagresiones, con el objetivo de continuar promoviendo entornos de trabajo más inclusivos y seguros.

4.1.1.4. Generaciones

La convivencia entre distintas generaciones constituye una fuente de aprendizaje, innovación y crecimiento para nuestra organización. Promovemos equipos diversos en edad, eliminando barreras etarias en nuestros procesos de contratación y desarrollo del talento.

Con más de 70 años de trayectoria, **la interacción entre generaciones nos permite preservar nuestra identidad y, al mismo tiempo, adaptarnos a nuevos contextos y desafíos**. La integración de distintas experiencias, conocimientos y miradas enriquece nuestra visión organizacional, potencia la creatividad, fortalece el trabajo colaborativo y contribuye a una gestión más sólida y efectiva del negocio.

En nuestra organización están representadas todas las generaciones en distintos niveles y áreas de la compañía.



4.1.1.5. Etnocultura

Promovemos la diversidad cultural y la igualdad de oportunidades, reconociendo el valor que aportan a nuestros equipos y a nuestra forma de trabajar.

En Brasil desarrollamos el **Programa de Inclusión de Refugiados y Migrantes**. Durante 2025 se incorporaron 26 nuevos colaboradores en nuestras plantas brasileñas, principalmente provenientes de Venezuela y Haití.

Estas acciones se complementan con iniciativas de integración cultural, como espacios de diálogo y comunicación interna, reafirmando nuestra tolerancia cero frente a la discriminación y nuestro compromiso con entornos laborales inclusivos y respetuosos.

Conocé + sobre [Nuestro Indicadores de Personal](#)

4.2. Bienestar laboral

Creemos que el bienestar laboral es un componente central del trabajo decente, en línea con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los principales marcos internacionales de



derechos humanos. Este enfoque integra condiciones de trabajo seguras y saludables, un entorno laboral respetuoso y oportunidades de crecimiento profesional, así como el respeto por los derechos laborales fundamentales reconocidos internacionalmente, en particular la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, de acuerdo con nuestra Política de Compromiso con los Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Nos comprometemos a garantizar entornos de trabajo seguros y saludables, promoviendo la prevención de riesgos laborales, el cuidado integral de la salud y un equilibrio adecuado entre vida personal y laboral, en coherencia con la legislación aplicable y los estándares en la materia.

A través de este compromiso, potenciamos la creación de entornos laborales adecuados, flexibles y modernos para todos los colaboradores, adaptándonos a los desafíos que propone el futuro del trabajo.

Metas 2030	Resultados 2025
Reducir el IFI (Índice de Frecuencia Incapacitante) en nuestras operaciones, alcanzando <5 para 2025 y <3 para 2030.	5,61

4.2.1. Trabajo decente

En Grupo Arcor promovemos el trabajo decente como un pilar fundamental de nuestra gestión de personas, en coherencia con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas y los estándares internacionales de reporte en materia social.

Nuestro enfoque abarca de manera integral las condiciones de trabajo, la salud y seguridad ocupacional, la remuneración justa, el respeto por los derechos laborales fundamentales, la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional, aplicándose a la totalidad de nuestros colaboradores y orientando también las expectativas hacia nuestras relaciones comerciales.

4.2.1.1. Jornada laboral

Gestionamos la jornada laboral de conformidad con la legislación vigente y los estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incluyendo límites a las horas de trabajo, descansos y licencias. Las condiciones aplicables se definen según la normativa y los convenios colectivos de cada país y establecimiento. Las horas extraordinarias, cuando resultan necesarias por razones operativas, se realizan de manera voluntaria y se compensan conforme a los marcos legales y contractuales correspondientes.

4.2.1.2. Trabajo infantil

En nuestras operaciones propias, aplicamos controles obligatorios de verificación de edad previos a la contratación, mediante documentación oficial válida en cada jurisdicción. Este requisito es excluyente para el ingreso a la compañía y forma parte de las salvaguardas mínimas implementadas para prevenir el trabajo infantil, en línea con la legislación local y los estándares internacionales.

4.2.1.3. Trabajo forzoso

Prohibimos cualquier práctica que pueda dar lugar a trabajo forzoso o involuntario. En este marco, no se permite el cobro de comisiones de contratación ni la retención de documentos personales, y se garantiza el pago íntegro y oportuno de las remuneraciones conforme a la normativa vigente. Estas prácticas se inscriben en nuestro enfoque de respeto por los derechos humanos y de promoción del trabajo decente en todas nuestras operaciones.



4.2.1.4. Libertad de asociación y negociación colectiva

Reconocemos y respetamos el derecho a **la libertad de asociación y a la negociación colectiva**, en coherencia con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, nuestra Política de Compromiso con los Derechos Humanos y el Código de Ética y Conducta. Este compromiso se complementa con el estricto cumplimiento de la legislación laboral vigente en cada uno de los países donde operamos, garantizando el pleno ejercicio de estos derechos fundamentales en todas nuestras actividades.

Durante 2025, no se registraron incidentes en nuestros principales centros productivos ni en los de nuestros proveedores que comprometieran la libertad de asociación o la negociación colectiva.

Asimismo, en las operaciones tercerizadas exigimos el cumplimiento de estándares laborales y de responsabilidad social equivalentes a los de nuestra compañía. Este cumplimiento es verificado a través de auditorías periódicas, orientadas a asegurar la erradicación del trabajo forzado, el empleo no registrado y cualquier forma de trabajo infantil.

81,2% de nuestros colaboradores están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva

Conocer + sobre [Nuestros Indicadores de Libertad de Asociación y Negociación Colectiva](#)

4.2.1.5. Remuneración justa y salario digno

Ofrecemos remuneraciones justas y competitivas, asegurando la equidad interna, la igualdad salarial entre géneros y la alineación con las condiciones del mercado laboral en cada país donde operamos. Las remuneraciones del personal fuera de convenio son monitoreadas periódicamente, considerando desempeño, responsabilidades y referencias de mercado.

Este enfoque se complementa con el respeto a los salarios mínimos legales y los acuerdos colectivos vigentes, y con un conjunto de beneficios que contribuyen al bienestar económico y social de nuestros colaboradores y sus familias, reforzando un ingreso adecuado para una vida digna.

En Grupo Arcor, no realizamos ningún tipo de distinción salarial en base al género de nuestros colaboradores en ninguna categoría laboral.

4.2.2. Beneficios para nuestros colaboradores

Promovemos el equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestros colaboradores, a través de políticas y beneficios adaptados a las particularidades de cada país donde operamos.

Principales beneficios ofrecidos:

- Entrega de productos de la compañía
- Obsequios por casamiento (*)
- Obsequios por nacimiento (*)
- Días adicionales de vacaciones (*)
- Vales de alimentos y almuerzos
- Asistencia médica
- Seguros de vida optativos adicionales (*)
- Planes de pensión para niveles jerárquicos (*)
- Descuento en gimnasios

Beneficios asociados a la infancia:

- Jornadas reducidas por maternidad y licencias por maternidad / paternidad adoptiva (*)
- Ayuda económica mensual por hijo de hasta 6 años a las madres que trabajan
- Caja ajuar al momento del nacimiento
- Ayuda escolar secundaria



- Escuela de verano
- Lactarios en plantas industriales y oficinas
- Kits de indumentaria y útiles escolares para hijos de colaboradores
- Entregas de productos Arcor
- Cobertura médica
- Festejo del Día de la Niñez

(*) No alcanza al personal eventual.



Los beneficios para colaboradores con perspectiva de niñez se alinean con el Principio Empresarial y Derechos de la Niñez N.º 3, al promover condiciones de trabajo decentes que apoyan el rol de madres, padres y personas cuidadoras, facilitando el equilibrio entre la vida laboral y familiar y contribuyendo al bienestar y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

4.2.3. Salud y seguridad ocupacional

Buscamos garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables a través de un **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional** orientado a la prevención, la identificación y el control de riesgos, con foco en la mejora continua. El sistema cubre al 100% de los colaboradores y trabajadores externos bajo control operativo de la compañía y se implementa en cumplimiento con la legislación aplicable en cada país donde operamos.

El sistema se encuentra certificado bajo el estándar 45001:2018, que respalda un enfoque sistemático de gestión de riesgos, definición de controles, verificación de desempeño y acciones correctivas.

Al cierre de 2025, el 84% de nuestras operaciones industriales cuentan con certificación ISO 45001, correspondiente a 58 bases operativas.

4.2.3.1. Evolución cultural en seguridad

Construir una cultura organizacional sólida y sostenible requiere un trabajo constante y de largo plazo. Impulsamos una evolución cultural orientada a reforzar los valores de seguridad, bienestar y responsabilidad compartida, promoviendo entornos que favorecen el crecimiento individual y colectivo.

Iniciativas como **“Cambiar para Crecer”** en la División Packaging y el **“Programa Compromiso”** en las plantas de Consumo Masivo contribuyeron a fortalecer nuestra cultura, empoderar a los colaboradores y estandarizar prácticas de trabajo seguras y saludables.

Durante 2025, profundizamos el desarrollo del **Modelo Único Cultural (MUC)**, incorporando herramientas proactivas de gestión con un enfoque integrado de MAHPI (Medio Ambiente, Higiene y Protección Industrial), Calidad y Sistema de Gestión Integrado (SGI), fortaleciendo la anticipación a riesgos y la consistencia operativa.

Certificación ISO 45001 de Planta San Rafael (Mendoza, Argentina)



En marzo de 2025, la Planta San Rafael obtuvo la certificación ISO 45001:2018, como resultado de un proceso de implementación que incluyó diagnóstico, capacitación, fortalecimiento de los controles preventivos orientados a la mejora en las condiciones de trabajo y verificación del desempeño.

La certificación se apalancó en la experiencia previa con la certificación ISO 14001:2015, y refuerza nuestra cultura de mejora continua, el enfoque de gestión de riesgos, la participación de los colaboradores y la integración de estándares internacionales en todos los procesos de la planta.



4.2.3.2. Gestión de riesgos y participación activa

Impulsamos una **cultura de prevención basada en la participación activa y la mejora continua**. Promovemos la identificación temprana de riesgos en todas nuestras operaciones y la participación activa de nuestros colaboradores mediante herramientas como Tarjetas de Susto, Reportes de Incidentes y Observaciones Preventivas, que incentivan el registro situaciones de riesgo, la identificación de oportunidades de mejora y el aprendizaje organizacional en un entorno de confianza, sin represalias para quienes las reportan.

A su vez, definimos **objetivos específicos orientados a fortalecer la detección de riesgos**, incentivando el involucramiento de los colaboradores en la gestión de la salud y la seguridad. Este enfoque consolida una cultura organizacional centrada en el cuidado mutuo y la prevención.

En las plantas, los Pilares MAHPI o los comités del Sistema de Gestión Integrado (SGI) lideran el seguimiento de estas herramientas, asegurando un control sistemático y la retroalimentación de los aprendizajes al sistema de gestión.

4.2.3.3. Accidentabilidad

Evolución del Índice de Frecuencia Incapacitante (IFI) de Grupo Arcor

Durante 2025 registramos un **Índice de Frecuencia Incapacitante (IFI) de 5,61**, levemente por encima del objetivo anual (<5). Este resultado orientará durante 2026 el refuerzo de las herramientas preventivas asociadas a nuestro Sistema de Gestión Integral (SGI), con foco en el fortalecimiento del rol de los mandos medios y en una gestión más proactiva de la seguridad en todas las operaciones.

Evolución del Índice de Frecuencia Incapacitante (IFI) de Grupo Arcor	2023	2024	2025
Cantidad de Accidentes con días perdidos	283	195	224
Cantidad de Accidentes con días perdidos 6C	69	42	57
Índice de frecuencia incapacitante	6,86	4,62	5,61
Índice de frecuencia incapacitante 6C	1,66	1,01	1,43



Planta Centro Distribución Arcor Salto 6 años sin accidentes con baja:

El Centro de Distribución de la Planta Arcor Salto, provincia de Buenos Aires, alcanzó un logro significativo al mantener durante seis años consecutivos una operación sin accidentes laborales. Este desempeño es el resultado de una gestión preventiva constante, que prioriza la formación continua, la aplicación rigurosa de los procedimientos, la detección anticipada de riesgos y el involucramiento activo de los colaboradores. De este modo, la seguridad se reafirma como un pilar fundamental de la gestión operativa cotidiana.



Riesgos 6C

A fines de 2024, actualizamos nuestro Programa de Riesgos 6C y definimos la meta de alcanzar el “Cero accidentes 6C con baja médica al 2030”, con objetivos intermedios que guiarán nuestras acciones durante los próximos años.

La identificación de los agentes causales y la priorización de su tratamiento nos permiten focalizar las acciones preventivas de manera más efectiva. Los principales agentes asociados a este tipo de accidentes son:

- Caídas de personas a distinto nivel (mayores a 2 m)
- Atrapamientos por equipos con fuerza motriz
- Riesgo eléctrico
- Caída de objetos a distinto nivel (mayores a 2 m)
- Atropellos, choques y vuelcos con vehículos industriales
- Contacto con sustancias químicas o superficies calientes

Durante 2025, se llevaron a cabo relevamientos de riesgos 6C en todos los sitios de Grupo Arcor, con excepción de las plantas de la División Packaging. Estos relevamientos permitieron fortalecer el enfoque preventivo, retroalimentar el plan estratégico y avanzar en mayores niveles de estandarización en la gestión de la seguridad.

4.2.3.4. Enfermedades profesionales y riesgos psicosociales

En 2025 se registró una disminución en la cantidad total de enfermedades profesionales reportadas respecto de 2024, reflejando el impacto positivo de las acciones preventivas sostenidas y del fortalecimiento de los controles implementados en los últimos años.

En particular, los casos de **hipoacusia** mantuvieron una tendencia descendente 2023. En **enfermedades de origen ergonómico**, se observaron reducciones en los casos asociados a **miembros superiores** y en las patologías vinculadas a **tronco y columna**, gracias a las mejoras en la adecuación de puestos de trabajo, ergonomía operativa y gestión preventiva de estos riesgos.

Los resultados obtenidos durante 2025 refuerzan la importancia de sostener y profundizar las estrategias preventivas, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables, desde un enfoque de mejora continua.

Enfermedades profesionales	2023	2024	2025
----------------------------	------	------	------



Hipoacusia	42	39	24
Ergonómicas miembros superiores	83	82	54
Ergonómicas miembros inferiores	2	3	2
Ergonómicas miembros columna	7	14	8
Respiratorias	0	0	0
Otras	4	1	2

Riesgos Psicosociales

Continuamos fortaleciendo la identificación y gestión de los **riesgos psicosociales** asociados a los puestos de trabajo y a las tareas desarrolladas en nuestras operaciones, avanzando en la implementación de medidas preventivas y correctivas orientadas a su mitigación.

Como parte de este proceso, en 2025, realizamos **benchmarking con organizaciones comparables**, para relevar enfoques de gestión, metodologías de análisis y prácticas de implementación aplicadas a los factores de riesgo psicosocial.

Con base en estos aprendizajes, **definimos lineamientos para el desarrollo de una metodología de análisis más avanzada que será evaluada en 2026.**

Conoce + sobre [Nuestros Indicadores de Salud y Seguridad laboral](#)

4.2.3.5. Programa de ergonomía integral

Nuestro **Programa de Ergonomía Integral** está orientado a crear entornos de trabajo saludables, seguros e inclusivos desde una mirada ergonómica, contemplando la diversidad de necesidades de todas las personas que integran la compañía.

El Programa se estructura en tres ejes fundamentales:

- **Envejecimiento saludable:** adecuación de procesos y puestos para colaboradores con más de 20 años de antigüedad o mayores de 50 años.
- **Diseño inclusivo:** desarrollo de puestos accesibles para personas con discapacidad.
- **Género:** mejoras ergonómicas que garanticen la inclusión sin distinción de género.

En este marco, continuamos trabajando en la implementación de las **667 mejoras definidas para el período 2024-2026** para las plantas de Argentina (Consumo Masivo, Ingrear, Agroindustria, Logística, Bagley y Alimentos), que incluyen acciones administrativas, técnicas, capacitaciones, estudios y proyectos.

Además, desarrollamos un **Índice de Riesgo Ergonómico Ponderado**, para comparar condiciones entre bases, priorizar intervenciones y monitorear avances del programa.

En materia de **género**, en 2025 cada sitio realizó un relevamiento integral de las condiciones de los puestos de trabajo, para favorecer su ocupación independientemente del género, y elaboró su plan de adecuación a cinco años. Un ejemplo del trabajo sostenido de los últimos años en esta temática es la planta de Bagley Totoral, donde la reducción de pesos de carga y el rediseño de bandejas posibilitaron la incorporación de mujeres en los puestos de operador de horno.

4.2.3.6. Salud y seguridad ocupacional en logística

Desde el área de logística, extendemos el enfoque preventivo a nuestras relaciones comerciales con transportistas, mediante capacitación obligatoria, monitoreo de desempeño y análisis de incidentes, con el objetivo de reducir riesgos viales.



En 2025, reforzamos nuestro compromiso con la seguridad vial mediante la impartición del curso “Responsabilidad Social para Conducir”, obligatorio para el personal de las empresas transportistas con las que operamos en Argentina, Chile y Filiales Sur¹⁸.

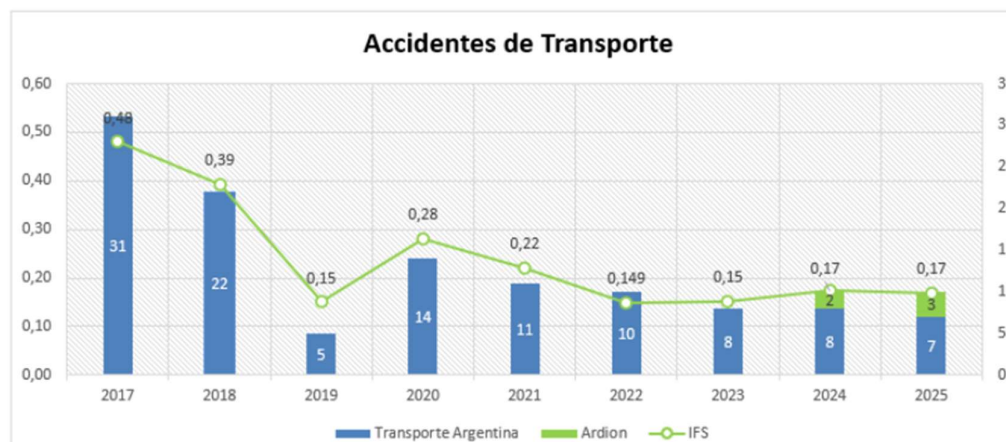
En 2025 capacitamos a un total de 3.961 choferes de 192 empresas de transporte en prácticas de manejo seguro.

Además, en **Argentina** se diseñaron e implementaron capacitaciones a través de Inteligencia Artificial que permiten el acceso a todos los choferes a través de una aplicación, orientadas a generar conciencia y fomentar buenas prácticas al volante.

En paralelo, colocamos 162 cámaras frontales a las unidades de transporte, que permiten monitorear en ruta entornos, maniobras y complementan los análisis tanto preventivos como correctivos.

Durante el año, continuamos con el seguimiento y análisis de accidentes de transporte utilizando nuestro **Índice de Frecuencia de Siniestros (IFS)**, que mide la cantidad de accidentes por millón de kilómetros recorridos, permitiendo gestionar acciones preventivas para reducir riesgos. Además, mantuvimos la investigación de incidentes con foco en prevención, asegurando la mejora continua de nuestras prácticas de seguridad vial.

Durante 2025 registramos un IFS de 0,17 en Argentina, con un total de 10 accidentes. Por otra parte, se reportaron 5 accidentes en Brasil y no tuvimos accidentes en Chile, Bolivia o México.



(*) Alcance: Argentina. Las barras color azul y verde indican la cantidad de accidentes de transporte.

4.2.4. Gestión del clima interno

El bienestar de nuestros colaboradores se construye a partir de una gestión continua y sostenible, basada en la evaluación permanente de sus percepciones sobre las condiciones organizacionales, los equipos de trabajo, los vínculos, la propuesta de valor y el nivel de participación en la organización. Este enfoque nos permite comprender el bienestar de las personas de manera integral, reconociendo su impacto en el clima laboral y en el desempeño organizacional.

Cada dos años realizamos nuestra **Encuesta de Bienestar**, nuestro principal instrumento estructurado de consulta a los colaboradores, con participación voluntaria, confidencialidad garantizada y alcance global. La última edición se realizó en 2024.

La encuesta releva la experiencia de las personas en el trabajo a partir de tres dimensiones clave:

¹⁸ Bolivia, Paraguay y Uruguay.



- **Equipos:** claridad, escucha, *feedback*, coordinación, autonomía, trabajo en equipo, equidad, desarrollo, reconocimiento y nivel de *engagement*.
- **Condiciones laborales:** propuesta de valor, seguridad, diversidad y equilibrio
- **Cuestiones generales:** percepción global del bienestar y el indicador eNPS (*employee Net Promoter Score*), que mide el *engagement*, clima y lealtad de las personas hacia la empresa.

Durante 2025, complementamos esta medición con **encuestas pulso de bienestar laboral**, alcanzando un total de 13 relevamientos. Estas mediciones permiten monitorear tendencias, identificar oportunidades de mejora y definir acciones correctivas, reforzando la gestión preventiva del bienestar laboral.

4.2.5. Desarrollo y formación profesional

Promovemos el desarrollo y la formación profesional como un componente central del trabajo decente, orientado a fortalecer la empleabilidad, la movilidad interna y el acceso equitativo a oportunidades de crecimiento, en todos los países y niveles de la organización.

4.2.5.1. Mercado de oportunidades (búsquedas internas)

Promovemos el crecimiento profesional de nuestros colaboradores, generando oportunidades formales de movilidad interna, orientado a garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso nuevos desafíos profesionales dentro de la organización y a fortalecer el desarrollo de carrera dentro del Grupo.

Se concretaron 211 promociones internas en 2025 de las cuales 78 correspondieron a mujeres y 133 a hombres.

4.2.5.2. Programa pasantías

Incorporamos estudiantes de los últimos años de diversas carreras universitarias, ofreciéndoles la oportunidad de vincular su formación académica con la experiencia laboral. Esta iniciativa busca brindar su **primera experiencia profesional y fortalecer alianzas con universidades y centros de formación**. En 2025, participamos en ferias de empleo y realizamos charlas y workshops en distintas universidades del país.

El Programa de Pasantías tiene un carácter formativo, orientado a facilitar la transición al mundo del trabajo y no sustituye puestos permanentes.

En 2025 contratamos 165 nuevos pasantes en Argentina.

4.2.5.3. Programa de Recursos estratégicos (PRE)

Cada dos años llevamos adelante el proceso de Planeamiento de Recursos Estratégicos (PRE), un proceso estructurado orientado a identificar talentos con alto potencial para ocupar posiciones de liderazgo en el futuro.

En 2025 se desarrolló la 10.^a edición del programa, que involucró a más de 3.800 colaboradores fuera de convenio, pertenecientes a todos los países y negocios del Grupo.

En 2025 se desarrolló la 10.^a edición del Programa de Recursos Estratégicos que detecta talentos con alto potencial para ocupar posiciones de liderazgo.

4.2.5.4. Sistema de Gestión de Desempeño (SGD)

Nuestro Sistema de Gestión de Desempeño (SGD) permite evaluar el desempeño organizacional, identificar áreas de mejora y fomentar el desarrollo de nuestros colaboradores. Mediante el SGD, planificamos y revisamos el desempeño considerando responsabilidades, objetivos individuales y empresariales, competencias definidas y el avance en los planes de desarrollo de cada empleado.



El Sistema de Gestión de Desempeño se aplica bajo criterios objetivos y homogéneos, sin distinción por género u otras condiciones personales, y constituye una herramienta central para el desarrollo profesional y la equidad interna.

Durante el año, fortalecimos el proceso de feedback múltiple, incorporando perspectivas de autoevaluación, evaluación de pares, clientes internos y reportes. Esto consolida un enfoque de desarrollo integral de 360°, enriqueciendo la retroalimentación y potenciando el crecimiento individual y colectivo.

En 2025 el SGD contempló a 4.514 colaboradores (100% de los colaboradores fuera de convenio).

Colaboradores por género y categoría laboral que recibieron una evaluación periódica del desempeño	2025
Por género	
Mujeres	95%
Hombres	95%
Por categoría laboral	
Gerencias	96%
Jefaturas	98%
Análisis/Supervisión	96%
Tareas auxiliares/operativas	86%

4.2.5.5. Universidad Arcor

Fomentamos una actitud de aprendizaje continuo en nuestros colaboradores, motivándolos a asumir un rol activo en su desarrollo profesional, establecer objetivos personales y aprovechar al máximo las oportunidades de formación.

Para lograrlo, la **Universidad Arcor (UA)** promueve el aprendizaje continuo y a lo largo de toda la vida, a través de programas de aprendizaje corporativo, técnico y de interés general, diseñados para fortalecer las competencias y conocimientos de nuestro equipo, democratizando el acceso al conocimiento en toda la organización.

Durante 2025 ampliamos el acceso a nuestro portal de Universidad Arcor, poniéndolo a disposición de todos los colaboradores del Grupo a nivel global. En este marco, **2.430 personas participaron de instancias de capacitación**, abordando contenidos alineados con los pilares de Cultura, Autodesarrollo y conocimientos específicos del Negocio.

Como parte de la evolución de las propuestas de aprendizaje, se desarrolló el **primer curso en formato podcast: “Conversaciones poderosas enmarcadas en feedback”**, incorporando una modalidad flexible que permite aprender a ritmo propio y desde cualquier lugar.

Entre las iniciativas más relevantes del año se destacó el **programa “Lideramos al Modo Arcor”**, orientado a que los colaboradores conozcan e integren el modelo de liderazgo del Grupo y sus dimensiones, reflexionando sobre los desafíos del rol y fortaleciendo sus competencias en articulación con la comunidad de líderes.

Asimismo, desde Universidad Arcor se impulsaron programas de formación conjunta con universidades de primer nivel y se amplió el acceso a plataformas de catálogo abierto, promoviendo activamente el autodesarrollo de los colaboradores.

En 2025 extendimos el acceso al portal de Universidad Arcor a todos los colaboradores del Grupo a nivel global.



4.3. Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor

Creemos que las empresas pueden incentivar la creación de valor económico, social y ambiental a lo largo de toda su cadena de valor y en las comunidades en las que están presentes.

Nos comprometemos a promover el desarrollo integral de nuestras comunidades, generando espacios de colaboración, fomentando el espíritu emprendedor y favoreciendo el arraigo local. Del mismo modo, nos comprometemos a asegurar una cadena de valor responsable, auspiciando el trabajo de calidad, la mejora continua y el cumplimiento de estándares ambientales, sociales y de salubridad.

A través de estos compromisos, elevamos las perspectivas de progreso y los estándares de vida para todas las personas y organizaciones con las que nos relacionamos.

Metas 2030	Resultados 2025
100.000 personas alcanzadas por iniciativas de desarrollo e inclusión socioeconómica para 2030.	62.473
200.000 personas capacitadas a 2030, para contribuir con la igualdad de oportunidades educativas para la niñez en América Latina.	86.756
100% de distribuidores auditados por su desempeño social y ambiental.	100%
100% de proveedores de transporte evaluados con criterios de sustentabilidad.	100%
100% de los nuevos proveedores firmantes de la Carta de Adhesión.	100%
100% de proveedores de fasón auditados por su desempeño social y ambiental.	90%

4.3.1. Estrategia de Gestión de Impactos Comunitarios

En Grupo Arcor gestionamos los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestras operaciones industriales a través de nuestra Estrategia de **Gestión de Impactos** Comunitarios, un pilar fundamental de nuestra Estrategia de Sustentabilidad “**Vivir Mejor**”. Esta estrategia orienta la identificación, prevención, mitigación y seguimiento de impactos sociales, ambientales y económicos en los territorios, y refuerza nuestro rol como actor corresponsable del desarrollo local.

La implementación se canaliza a través de **Comités Locales de Relaciones con la Comunidad**, que funcionan como instancias de gobernanza territorial para articular áreas internas, gestionar riesgos y oportunidades, y coordinar el diálogo con actores relevantes. Están integrados por áreas clave de la compañía y se vinculan con gobiernos, organizaciones sociales, instituciones educativas y otros actores del territorio. Son responsables de elaborar diagnósticos, y ejecutar planes operativos que se integran a la planificación estratégica de cada negocio.

Nuestra estrategia se estructura en tres ejes:

1. **Identificar y priorizar impactos y expectativas**, derivados de la relación empresa–comunidad, mediante diagnósticos participativos y estudios de percepción.
2. **Gestionar riesgos, oportunidades y reclamos** a través de planes preventivos y correctivos, protocolos de atención y espacios de diálogo que fortalecen la confianza.
3. **Contribuir al desarrollo local** mediante programas corporativos orientados a la educación, la inclusión económica, la protección ambiental y la participación social.

4.3.1.1. Comités locales de relaciones con la comunidad

Durante 2025 se incorporó el 32° Comité de Relaciones con la Comunidad en nuestra planta de Braganza Paulista (Brasil). Estos comités operan en Argentina, Chile, Brasil, México y Perú, y se encargan de implementar la estrategia de relacionamiento comunitario en cada territorio donde estamos presentes. Favorecen una gestión cercana, coordinada y alineada con las particularidades locales.



Cada comité está integrado por representantes de áreas estratégicas: **Industrial (Gerencia de Planta), Recursos Humanos, MAHPI (Medio Ambiente, Higiene y Protección Industrial) y Relaciones con la Comunidad**. En operaciones con impactos específicos, se suman referentes de **Agrícola, Forestal, Compras y Logística**, garantizando una mirada integral.

Funciones principales:

- Mantener actualizado el diagnóstico sobre impactos empresa-comunidad y el mapeo de actores.
- Definir y ejecutar un Plan Operativo Local, alineado con la estrategia corporativa.
- Implementar mecanismos de diálogo y participación, y rendir cuentas acerca de los proyectos y las acciones que se ejecutan.
- Gestionar reclamos vinculados a la operación de las plantas, especialmente aquellos relacionados con la gestión ambiental, como vibraciones, olores, ruidos, transporte y efluentes. La gestión de reclamos se realiza mediante un procedimiento corporativo con registro, análisis, respuesta al reclamante, acciones correctivas y verificación de cierre, integrado al Sistema de Gestión de la Compañía.
- Representar a la empresa en actividades relacionadas con los proyectos que se implementan en el ámbito local.

En 2025, los comités participaron en **mesas de diálogo con gobiernos**, impulsaron programas corporativos y sostuvieron mecanismos de comunicación con actores locales, consolidando su rol como puente entre la compañía y las comunidades.

#	Provincia	País	Comunidad	Negocio
1	Buenos Aires	Argentina	Salto	Bagley
2	Buenos Aires	Argentina	Luján	Packaging
3	Buenos Aires	Argentina	San Pedro	Agronegocios
4	Buenos Aires	Argentina	Mar del Plata	Alimentos
5	Buenos Aires	Argentina	Quilmes	Packaging
6	Buenos Aires	Argentina	Ranelagh	Packaging
7	Buenos Aires	Argentina	Centro de Distribución Panamericana	Logística
8	Catamarca	Argentina	Recreo	Golosinas
9	Córdoba	Argentina	Villa del Totoral	Bagley & Packaging
10	Córdoba	Argentina	Colonia Caroya	Chocolates
11	Córdoba	Argentina	Arroyito	Golosinas
12	Córdoba	Argentina	Córdoba	Bagley
13	Entre Ríos	Argentina	Paraná	Packaging
14	Mendoza	Argentina	San Rafael	Alimentos
15	Mendoza	Argentina	Mendoza	Packaging
16	Mendoza	Argentina	Fincas	Alimentos
17	Misiones	Argentina	Capioví	Packaging
18	San Juan	Argentina	Rawson	Alimentos
19	San Juan	Argentina	Rawson	Packaging
20	San Luis	Argentina	Villa Mercedes	Bagley & Alimentos
21	San Luis	Argentina	Estirenos	Chocolates
22	San Luis	Argentina	San Luis	Packaging
23	Tucumán	Argentina	Lules	Golosinas



24	Tucumán	Argentina	Río Seco	Agronegocios
25	Chile	Chile	San Francisco de Mostazal	Packaging
26	Los Cerrillos	Chile	Cerrillos	Bagley, Golosinas & Chocolates
27	Toluca	México	Toluca	Golosinas & Chocolates
28	San Pablo	Brasil	Rio das Pedras	Golosinas
29	Baradero	Argentina	Baradero	Agronegocios
30	Chacabuco	Argentina	Chacabuco	Agronegocios
31	Chancay	Perú	Chancay	Golosinas & Chocolates
32	San Pablo	Brasil	Braganza Paulista	Chocolates

Formación y fortalecimiento de los Comités de Relaciones con la comunidad

En 2025, Grupo Arcor reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de los **Comités de Relaciones con la Comunidad**, consolidando espacios de aprendizaje, intercambio y planificación estratégica. Estos comités son actores esenciales para implementar la estrategia de relacionamiento comunitario en cada planta y complejo industrial, y su formación continua resulta fundamental para garantizar una gestión efectiva de los impactos en los territorios.

Durante el año, se desarrolló un **Ciclo de Formación integral** que alcanzó a **170 integrantes de los 32 comités activos**, organizado en conjunto con la **Gerencia General de Operaciones Industriales y Supply Chain**. El objetivo fue fortalecer capacidades en gestión de impactos, diálogo, gestión de reclamos, articulación multiactoral y enfoque preventivo, asegurando consistencia metodológica entre los diferentes territorios y trazabilidad en la implementación.

La formación se implementó por regiones, a través de instancias virtuales y presenciales, lo que permitió abordar desafíos específicos de cada territorio y generar soluciones adaptadas al contexto local. Este enfoque favoreció el intercambio entre comités que comparten realidades similares, potenciando la construcción de redes y la identificación de oportunidades comunes. Además, permitió que las discusiones se orientaran a problemáticas concretas, fortaleciendo la pertinencia y efectividad de las acciones.

El ciclo contribuyó a estandarizar criterios, mejorar la coordinación inter-áreas y fortalecer una red de referentes territoriales para una gestión consistente y colaborativa. Culminó con un **encuentro virtual que reunió a los 170 integrantes de todos los comités**, consolidando lo trabajado en las instancias previas.

4.3.2. Espacios de diálogo y articulación multi-actoral

Fortalecer los vínculos con las comunidades donde operamos es un eje central de nuestra estrategia. Por ello integramos espacios de articulación que nos permiten gestionar impactos, promover el desarrollo local y construir relaciones de confianza con actores sociales, económicos y gubernamentales.

Alianzas y Participación en Redes

- **Asociación Empresaria Argentina (AEA)**. En 2025, profundizamos nuestra alianza con la AEA mediante la implementación del Proyecto de Mentorías, orientado a fortalecer la continuidad educativa y la transición al mundo del trabajo acompañando a jóvenes estudiantes secundarios de escuelas públicas y privadas en San Luis, San Juan y Luján.
- **Capacitaciones y diversificación de la Cadena de Valor**. Junto a CODE, una empresa social con que promueve cadenas de valor inclusivas y compras con impacto, desarrollamos capacitaciones en distintos territorios para empresas interesadas en ampliar sus conocimientos y diversificar su cadena de valor. Además, realizamos visitas a unidades productivas para identificar posibles proveedores en el marco del Programa de Compras Inclusivas Responsables (CIR).



- **Participación en RedAmérica.** Como miembros activos de esta red, promovemos iniciativas que impulsan el desarrollo comunitario y fortalecemos nuestro compromiso con la inversión social estratégica en América Latina.
- **Mesa Provincial de Responsabilidad Social de San Juan.** Participamos en este espacio de articulación que reúne organismos públicos universidades, empresas y fundaciones para diseñar acciones conjuntas a nivel provincial. Entre sus principales actividades se destacan: **Diplomado en Sustentabilidad y Responsabilidad Social**, acreditado por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo), financiado de manera público-privada; **Jornadas anuales de Responsabilidad Social**; y acciones específicas para diversos beneficiarios, como **infancias, microempreendedores y personas privadas de libertad**, promoviendo inclusión y desarrollo integral.

Participación local y gestión colaborativa

Durante 2025, los Comités de Relaciones con la Comunidad participaron en **más de 16 espacios de articulación con instituciones locales y provinciales**, adaptando programas y proyectos al contexto actual y consolidando nuestro rol como actor social y económico.

4.3.3. Diálogo con las comunidades y gestión de reclamos

Para sostener relaciones de confianza y gestionar impactos de manera transparente, mantenemos mecanismos de diálogo y un procedimiento corporativo de gestión de reclamos comunitarios, orientado a asegurar **respuesta oportuna, trazabilidad, acciones correctivas y aprendizaje organizacional**.

Nuestros grupos de interés incluyen:

- Municipios
- Alcaldías
- Organizaciones de la sociedad civil
- Establecimientos educativos
- Servicios públicos
- Vecinos cercanos a nuestras plantas

Integrando las percepciones de las comunidades

Cada año impulsamos **Estudios de Percepción** en los territorios en las que estamos presentes a través de nuestras operaciones, que nos permiten comprender cómo las comunidades valoran nuestra presencia, qué impactos identifican y cuáles son sus expectativas frente a nuestro rol como actor social y económico.

Los estudios se desarrollan bajo una metodología cualitativa que focaliza su atención en las percepciones de distintos actores territoriales respecto de la relación empresa-comunidad y sus impactos sociales, ambientales y económicos. Se implementan en conjunto con universidad y a través de grupos focales, entrevistas en profundidad y mapeos participativos que indagan:

- Cómo se percibe a la empresa y su vínculo con el territorio.
- Qué impactos se consideran más relevantes.
- Cuáles son las expectativas y propuestas para mejorar la inserción local.

Los Estudios de Percepción aportan evidencia cualitativa que nos permite:

- Escuchar activamente para identificar temas del territorio.
- Anticipar riesgos y oportunidades, para ajustar planes locales.
- Fortalecer la pertinencia de las acciones para que generen impacto positivo y sostenido.
- Garantizar la rendición de cuentas a nuestros grupos de interés

Estudio de Percepción en Mundo Dulce (México)



En 2025, Grupo Arcor realizó un estudio de percepción en Mundo Dulce, nuestra operación ubicada en Toluca (México), con el objetivo de **profundizar la comprensión de las dinámicas locales y fortalecer la transparencia en la gestión** de impactos sociales, ambientales y económicos.

Metodología aplicada:

- ✓ **Revisión documental:** análisis de información proveniente de la empresa, instituciones públicas y fuentes oficiales.
- ✓ **Instancias participativas:**
 - 2 grupos focales.
 - 7 entrevistas en profundidad.
 - 35 personas consultadas.
 - 2 mapas de riesgos físicos y naturales.

Gestión de Reclamos de la Comunidad

En Grupo Arcor contamos con un **procedimiento corporativo para la gestión de reclamos y quejas**, que asegura una atención **oportuna, transparente y responsable** frente a inquietudes vinculadas a nuestras operaciones.

Este mecanismo se basa en un **circuito formal con etapas, plazos y responsables definidos**, que incluye:

- **Recepción y registro** del reclamo por canales habilitados.
- **Derivación inmediata** al Comité de Relaciones con la Comunidad para su análisis.
- **Comunicación directa** con la persona reclamante y seguimiento del caso.
- **Evaluación e investigación** para comprender el origen y definir acciones.
- **Resolución documentada** y registro en nuestro sistema.

Además, el procedimiento contempla la **revisión periódica** de los reclamos para identificar oportunidades de mejora y prevenir recurrencias.

4.3.3.1. Visita a Plantas Industriales

Durante 2025, continuamos fortaleciendo nuestra estrategia de diálogo con las comunidades a través de visitas a nuestras plantas industriales. Esta iniciativa funciona como un mecanismo de transparencia y educación, acercando procesos industriales, prácticas de seguridad y gestión ambiental a distintos públicos.

Las visitas estuvieron dirigidas a **escuelas primarias, secundarias, técnicas, universidades y sectores académicos**, consolidándose como una herramienta educativa que acerca la industria a la comunidad.

En alianza con **Fundación Arcor**, seguimos potenciando **Universo Arcor**, la plataforma digital de visitas virtuales que permite recorrer nuestras plantas en formato 360°, acercando los procesos industriales al ámbito educativo de manera accesible y segura. Esta herramienta combina tecnología y educación, ofreciendo:

- **Tours guiados en vivo** por procesos emblemáticos como la fabricación de Butter Toffees en Arroyito, Bon o Bon en Colonia Caroya, tomates enlatados en San Juan, galletitas Surtido Bagley en Salto y cajas de cartón en Cartocor, Luján.
- **Contenidos interactivos** alineados con la currícula escolar, incluyendo videos, trivias y material pedagógico.
- **Experiencias inmersivas** que combinan innovación digital y recursos didácticos para estimular el aprendizaje y acercar la industria a las aulas.

Conoce + sobre [Universo Arcor](#)

En 2025, más de 13.740 personas participaron en visitas presenciales y virtuales,



consolidando esta iniciativa como una herramienta educativa y de vinculación comunitaria.

4.3.4. Programa corporativo de donaciones

Por medio de la donación de productos, **fortalecemos la labor de organizaciones e instituciones locales, que trabajan prioritariamente con niños y adolescentes**. Desde Grupo Arcor donamos distintos tipos de productos que, por motivos logísticos o de comercialización, no ingresan al circuito comercial, así como semielaborados o materias primas aptas para consumo, asegurando su trazabilidad y condiciones de seguridad e inocuidad según corresponda. Del total de productos donados el **77,2% se canaliza a través de Bancos de Alimentos, el 13,3% a través de Cáritas Diocesanas y el resto se destina a diversas instituciones educativas y organizaciones** de las comunidades de las que formamos parte en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Apoyamos a más de 840 organizaciones locales y articulamos acciones con la Red de Bancos de Alimentos y diversas Cáritas Diocesanas.

Más de 2 millones de kilos de productos donados, que incluyen 1.769.712 kilos en Argentina y 292.806 kilos en otros países, fortaleciendo nuestro compromiso regional.

22.817 cajas y planchas de cartón donadas a los Bancos de Alimentos de Córdoba, Paraná y Rosario y otras organizaciones de la comunidad en Argentina.

Esta iniciativa contribuye a fortalecer redes comunitarias y a una gestión responsable de excedentes, garantizando que los alimentos lleguen a quienes más los necesitan, en línea con nuestros esfuerzos de prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos.

Asimismo, contamos con un Procedimiento de Actuación ante Catástrofes que orienta la respuesta de Grupo Arcor frente a emergencias que afecten a las comunidades donde estamos presentes. Este protocolo establece un circuito claro de diagnóstico, coordinación y articulación con actores locales para asegurar intervenciones pertinentes y seguras. En situaciones que involucren a niños, niñas y adolescentes, las acciones priorizan su protección integral, garantizando que las donaciones lleguen a instituciones y organizaciones especializadas que puedan asegurar su adecuada atención y acompañamiento, conforme a los estándares de trazabilidad, inocuidad y transparencia definidos por la compañía.



El Programa Corporativo de Donación de Alimentos se alinea con los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez N.º 4, 9 y 10, al contribuir a la salud y nutrición de niños, niñas y adolescentes en contextos de vulnerabilidad, incluyendo situaciones de emergencia, y hacerlo a través de alianzas con organizaciones sociales y comunitarias.

4.3.5. Programa Ser Parte: participar para contribuir con el cambio



En Grupo Arcor creemos que el cuidado del ambiente es un compromiso que trasciende nuestras operaciones industriales y se extiende a las comunidades donde estamos presentes. Desde 2014, llevamos adelante el **Programa Ser Parte**, una iniciativa que busca **comunicar nuestra gestión ambiental**, promover la educación ambiental y generar conciencia colectiva sobre la importancia del uso responsable de los recursos naturales.

Ser Parte nació con los objetivos de:

- **Promover la educación ambiental** en escuelas primarias cercanas a nuestras plantas.
- **Formar a niñas y niños como agentes multiplicadores**, que trasladan los mensajes y hábitos sostenibles a sus hogares y barrios.
- Ser un **canal de comunicación de nuestra Política y Gestión Ambiental**, integrando a colaboradores de todos los niveles.

Desde su lanzamiento en 2014, 28.000 niños y niñas participaron en talleres; 300 escuelas se sumaron al programa; y 1.000 colaboradores actuaron como formadores.

Cómo funciona

El Programa se desarrolla en ciclos formativos dirigidos a estudiantes de **4.º y 5.º grado**, combinando:

- **Talleres lúdicos y educativos** sobre cuidado del agua, energía, separación y reciclado de residuos, y cambio climático.
- **Visitas guiadas a plantas industriales**, para conocer nuestras prácticas de gestión ambiental y seguridad.
- **Entrega de material pedagógico** para que los contenidos lleguen a las familias.
- **Proyectos escolares de mejora ambiental**, diseñados e implementados por los chicos, con impacto en la escuela, el barrio y la localidad.

Al finalizar el ciclo, los estudiantes reciben su diploma como **Promotores del Cuidado del Ambiente**, en reconocimiento a su compromiso.

Este 2025, el Programa se consolidó como una herramienta clave para la educación ambiental y la vinculación comunitaria:

- ✓ **2.470 niños y niñas** participaron en talleres.
- ✓ **112 docentes** se sumaron a la iniciativa.
- ✓ **83 colaboradores** actuaron como formadores y promotores ambientales.
- ✓ **52 escuelas** incorporaron la propuesta en sus aulas.
- ✓ **10 plantas industriales** articularon contenidos y actividades con las comunidades cercanas.



El Programa de Formación Ambiental Ser Parte se alinea con los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez N.º 1, 4, 7 y 10, al integrar el compromiso con los derechos de la niñez en la gestión, promover entornos más saludables y sostenibles mediante educación y sensibilización ambiental, y articular acciones con escuelas, comunidades y aliados institucionales para fortalecer impactos positivos.



4.3.6. Programa de Vinculación con Escuelas Técnicas

En Grupo Arcor, la educación técnica es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la generación de oportunidades en las comunidades donde operamos. Desde hace más de dieciocho años, llevamos adelante el **Programa de Vinculación con Escuelas Técnicas**, una iniciativa que conecta la industria con la educación, contribuyendo a la formación de jóvenes y docentes y favoreciendo la disponibilidad de perfiles técnicos calificados.

El propósito del programa es fortalecer la educación técnica en las zonas donde tenemos presencia industrial, acercar la industria al aula para generar experiencias prácticas que complementen la formación teórica, promover la inserción laboral de jóvenes brindando herramientas para su desarrollo profesional e impulsar la innovación educativa mediante la articulación público-privada.

4.3.6.1. Pasantías y Formación

A través de pasantías, los **estudiantes que participan del Programa de Vinculación con Escuelas Técnicas tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en entornos industriales reales**, complementando la formación teórica y fortaleciendo su empleabilidad y futura inserción en el mundo del trabajo.

En 2025, más de **332 jóvenes** participaron en pasantías en nuestras plantas industriales, distribuidas en **19 sedes productivas**. Estas prácticas se realizaron en articulación con **55 escuelas técnicas**. Las pasantías fueron acompañadas por **más de 272 colaboradores** del Grupo Arcor, quienes asumieron el rol de tutores y referentes técnicos, guiando a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y transmitiendo conocimientos prácticos sobre procesos productivos, gestión de calidad, seguridad industrial y sustentabilidad.

Además, el programa incluyó **instancias de formación para docentes**, orientadas a actualizar contenidos, lo que contribuyó a mejorar la calidad de la enseñanza técnica.

4.3.6.2. Proyecto de Mentorías

El **Programa de Mentorías** busca introducir a los jóvenes estudiantes de escuelas técnicas a los desafíos del sector productivo, acompañándolos en el desarrollo de sus proyectos integradores.

En 2025, 370 jóvenes participaron en mentorías y más de 69 colaboradores asumieron el rol de mentores, compartiendo su experiencia y conocimiento del mundo socio-productivo.

Las mentorías se implementaron en las plantas de **San Luis, Luján y San Juan**. Los estudiantes recibieron acompañamiento en la elaboración de sus proyectos a través de herramientas metodológicas y conocimientos prácticos que les permitirán prepararse para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

Este programa complementa las pasantías y la formación técnica, ofreciendo a los estudiantes una experiencia integral que combina teoría, práctica y orientación profesional.

Centro de Estudios Superiores Arroyito (CESA)

En convenio con la **Universidad Nacional de Córdoba** y la **Municipalidad de Arroyito**, Grupo Arcor continúa impulsando el **Centro de Estudios Superiores Arroyito (CESA)**, una iniciativa que busca facilitar el acceso a la educación superior universitaria en una región donde esta oferta no se encontraba disponible de manera local. A través de este espacio académico, la compañía contribuye activamente a acercar oportunidades de formación de nivel superior a jóvenes y adultos, reduciendo brechas y fortaleciendo el desarrollo profesional en nuestras comunidades. El CESA se ha consolidado como un puente entre la industria, el sistema educativo y el territorio, ofreciendo propuestas académicas diseñadas en función de las necesidades del sector productivo local y regional, alineadas con las demandas del mercado laboral de las comunidades donde operamos.



Durante 2025, el CESA desarrolló **6 diplomaturas** orientadas a áreas estratégicas como la industria de los alimentos, gestión agrícola, comunicación, mantenimiento, compras y logística. Estas diplomaturas fueron diseñadas para fortalecer las competencias técnicas y profesionales, contribuyendo a mejorar su empleabilidad y a generar oportunidades de desarrollo económico y social en la región.

A lo largo del año, **300 estudiantes**, entre jóvenes y adultos, participaron en las actividades formativas ofrecidas por el CESA. Este logro refleja el compromiso de Grupo Arcor con la educación superior y con la construcción de comunidades más equitativas, donde el acceso a la formación universitaria se convierte en una herramienta clave para el desarrollo sostenible.

4.3.7. Voluntariado: Mejor con vos

Continuamos impulsando **Mejor con Vos**, nuestro programa de voluntariado corporativo lanzado en 2024. La iniciativa convoca a colaboradores a participar en acciones alineadas con la Estrategia de Sustentabilidad “**Vivir Mejor**”, fortaleciendo el compromiso social y la relación con nuestro entorno. El programa se estructura sobre tres pilares:

- **Responsable:** fomenta el compromiso social dentro de la organización, promoviendo valores como la actitud emprendedora, la innovación y la dedicación a las comunidades.
- **Profesional:** integra el voluntariado con las áreas de especialización de los colaboradores, incorporando instancias de formación para potenciar el impacto de las acciones.
- **Situada:** prioriza intervenciones directas en las comunidades, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social a nivel local.

Mejor con Vos en acción

Durante el año, **300 colaboradores** participaron en jornadas de voluntariado en alianza con Bancos de Alimentos, en **12 bases y oficinas comerciales** distribuidas en Argentina y en nuestras operaciones internacionales en Estados Unidos y Chile.

Gracias a este esfuerzo conjunto, logramos:

- **Clasificar más de 33.000 kilos de alimentos.**
- **Generar más de 100.000 platos de comida** para personas en situación de vulnerabilidad.
- Cada voluntario contribuyó con el equivalente a más de **300 platos de comida**, reforzando el impacto colectivo.

Estas actividades se llevaron a cabo en plantas y oficinas de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Neuquén, Santa Fe, Tucumán, Mar del Plata y Salta, además de nuestras operaciones en Miami y Santiago de Chile.

El programa no solo fortalece el vínculo con las comunidades, sino que también consolida nuestros valores corporativos, fomenta la participación activa y contribuye al desarrollo sostenible.

4.3.8. Promovemos el desarrollo de comunidades originarias

Durante 2025 fortalecimos el trabajo en la Reserva Natural y Cultural Papel Misionero mediante la articulación con actores territoriales y organizaciones sociales, con el objetivo de contribuir con el bienestar y desarrollo de las comunidades Mbyá Guaraní, respetando su identidad cultural y promoviendo acciones de conservación y regeneración del entorno natural.

Uno de los ejes prioritarios del trabajo territorial fue el fortalecimiento de las comunidades Tekoa Jeju, Tekoa Jeju Mirí y Tekoa Paraje Mandarina, que reúnen a 269 personas de 64 familias. En este marco, implementamos programas de desarrollo social y productivo a través del **Proyecto Integral Guaraní**, implementado por la **Fundación Marangatu**, con un enfoque integral que articula mejora de medios de



vida, cuidado ambiental y fortalecimiento comunitario. Las iniciativas incluyeron la entrega de semillas criollas y herramientas, el traslado de colmenas de Yateí a cajas definitivas para potenciar la apicultura como actividad productiva sustentable, y la mejora de infraestructura hídrica mediante la protección de vertientes críticas y la plantación de especies nativas orientadas a la restauración ecológica. Además, se coordinó una jornada de sanidad animal en articulación con el Consejo de Veterinarios de la Provincia.

En el ámbito educativo, trabajamos en el fortalecimiento de las instituciones de la Reserva y zonas aledañas con un enfoque en la educación intercultural y bilingüe, reconociendo la diversidad cultural como un activo fundamental del territorio. En alianza con **Fundación Arcor**, **CONICET** y la Organización de Estados Iberoamericanos (**OEI**), desarrollamos el proyecto de alfabetización intercultural bilingüe, que incluyó capacitaciones a docentes, provisión de materiales didácticos y evaluaciones diagnósticas orientadas a mejorar las estrategias pedagógicas, priorizando el aprendizaje del español como segunda lengua y respetando la identidad cultural de las comunidades.

De manera complementaria, junto con la **Red Comunidades Rurales**, impulsamos encuentros de saberes en las Tekoas y actividades pedagógicas en escuelas rurales, como la dinámica “¡Que los libros vuelvan al bosque!”, lectura reflexiva y plantación simbólica de árboles nativos. Estas acciones permitieron consolidar aprendizajes previos, fortalecer el vínculo escuela-comunidad-territorio y avanzar de manera participativa en el co-diseño del plan educativo 2026 junto a docentes y familias.

El enfoque territorial adoptado, basado en la participación comunitaria y la articulación interinstitucional, permitió contribuir al fortalecimiento de las capacidades productivas y educativas de las comunidades Mbyá Guaraní, al tiempo que promovió la **conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible del entorno natural**. Este modelo refuerza nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades originarias, respetando sus derechos, saberes y formas de organización.

Conocé + sobre este tema en [Gestión y conservación de la Reserva Natural junto a las Comunidades Guaraníes](#)

4.3.9. Inversión Social en Niñez

La Estrategia de Inversión Social de Grupo Arcor busca canalizar recursos privados de manera voluntaria, planificada y monitoreada hacia proyectos de interés público, con un **enfoque prioritario en la niñez**. Esta estrategia se concreta a través de tres líneas de acción:

- **Movilización de actores sociales:** involucrando a distintos sectores de la comunidad para potenciar el impacto de los proyectos.
- **Desarrollo de capacidades:** fortaleciendo a educadores, cuidadores y responsables de niños y niñas.
- **Apoyo a proyectos territoriales:** promoviendo iniciativas orientadas a la infancia desde la perspectiva de derechos.

La misión de Fundación Arcor Argentina, Instituto Arcor Brasil y Fundación Arcor Chile es contribuir a que la educación sea una herramienta de igualdad de oportunidades para la infancia en América Latina.

Durante 2025, apoyamos y llevamos adelante 133 iniciativas en Argentina, Brasil, Chile y otros países de la región, beneficiando a 587.048 niños y niñas y capacitando a 27.857 personas vinculadas a la temática de la niñez. Asimismo, 305.209 personas participaron de forma digital y alcanzamos a 3.230.197 personas del público general.

Centrados en los derechos de los niños y las niñas, nos enfocamos en tres ejes de acción en todos los países donde actuamos:

- **Niñez y vida saludable:** contribuimos con la construcción de hábitos de vida saludables en la niñez, a través del apoyo y acompañamiento a proyectos educativos, impulsando la formación



y la generación de conocimiento en la temática y su difusión. Más información en sección [Acciones para promover Hábitos de Vida Saludable](#).

- **Niñez y desarrollo integral en los primeros años:** colaboramos con el fortalecimiento de los servicios y entornos de atención y educación de la primera infancia, mediante la formación y capacitación de adultos referentes y mejorando el acceso a las condiciones materiales de las instituciones que trabajan con las infancias.
- **Niñez en la agenda pública:** buscamos promover el debate y la reflexión acerca de la situación de la infancia en Latinoamérica. Comunicamos y aportamos a la visibilización del tema en la agenda pública y social.



La inversión social en niñez se alinea con los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez N.º 1, 4 y 10, al integrar el respeto por los derechos de niños, niñas y adolescentes en la estrategia corporativa, contribuir a su salud, bienestar y desarrollo integral y promover el trabajo articulado con organizaciones sociales, comunidades y aliados institucionales.

4.3.9.1. Niñez y desarrollo integral en los primeros años

Contribuimos al fortalecimiento de los servicios y entornos dedicados al cuidado y educación de la primera infancia mediante la formación y capacitación de adultos referentes, así como el apoyo a las condiciones materiales de las instituciones que trabajan en ello.

Premio “Mi Patio es el Mundo” (Latinoamérica)

El Premio “Mi Patio es el Mundo” forma parte de un trabajo conjunto impulsado por **Fundación Arcor en Argentina y Chile**, Instituto **Arcor Brasil** y las filiales de Grupo **Arcor en Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay**, junto con la Organización Mundial de Enseñanza Preescolar (OMEP) **Latinoamérica** y los comités nacionales de **Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú y Paraguay**, además de la **Red AINI (Asociación Integral para la Niñez) de Bolivia**. El premio cuenta, además, con el acompañamiento de organismos internacionales como la **OEI** y el **Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes**.

Desde 2018, en diversos países y de forma ininterrumpida, este certamen reconoce las buenas prácticas en Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) implementadas por instituciones de atención y educación de la primera infancia (AEPI).

El desarrollo de la Educación para el Desarrollo Sostenible en la Primera Infancia requiere una visión compartida y un trabajo conjunto entre instituciones educativas, familias, comunidades y sociedad civil.

En 2025 recibimos **268 experiencias**, lo que significa un crecimiento del 45,65% con relación al año 2024.

A partir de estas experiencias se seleccionaron **12 proyectos**, entre ganadores y menciones especiales de los 7 países participantes: Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Perú.

Para elegir a los proyectos ganadores, contamos con un jurado internacional compuesto por especialistas en educación inicial, políticas públicas, sustentabilidad y derechos de la infancia. Especialistas de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia, entre ellos educadoras, investigadoras, referentes en derechos humanos



y profesionales de la sustentabilidad. Sus miradas complementarias permitieron reconocer iniciativas que dialogan con el ambiente, la comunidad, la cultura y la identidad de cada territorio.

Cada proyecto premiado demuestra que la niñez necesita y merece espacios para jugar, explorar y participar. Y que, cuando esos espacios se fortalecen, se amplían también las posibilidades de aprendizaje, bienestar y ciudadanía.

Programa Niñez Cercana (Argentina)¹⁹

Apoyamos a los municipios en su trabajo con la primera infancia a través de Jardines Maternales y Centros de Desarrollo Infantil, entre otros. Durante 2025, llevamos adelante un conjunto de módulos formativos en diversos temas vinculados al desarrollo integral de la niñez en sus primeros años para fortalecer los servicios y entornos de atención y educación de la primera infancia a través de capacitación docente y apoyo a las condiciones materiales. Asimismo, se busca contribuir en el posicionamiento de la temática sobre el desarrollo integral de la Primera Infancia a nivel local.

Resultados 2025

- Intervenciones en **14 comunidades**
- Capacitación en **5 módulos y 1 integrador**
 - Prácticas corporales y motrices
 - Arte, palabras y juego
 - Alimentación saludable
 - Alfabetización y juego
 - **Apoyo a la función directiva**
 - Módulo integrador
- **70 jardines maternos** y/o centros de desarrollo infantil (CDI)
- **271 adultos** participantes y capacitados
- **2.710 niños y niñas** alcanzados

Iniciativa “La alfabetización en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB)” (Argentina)

Este proyecto tiene como propósito mejorar las oportunidades de desarrollo del lenguaje, el aprendizaje del español como segunda lengua y la promoción temprana de la alfabetización en niños y niñas de comunidades indígenas mbya guaraní y poblaciones aledañas en la zona de El Soberbio, departamento Guaraní, provincia de Misiones (Argentina).

Es una iniciativa de Fundación Arcor en coordinación con Papel Misionero y en alianza con OEI, la Universidad Católica de Córdoba (UCC), CONICET (como organización técnica) y el Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones.

El objetivo es fortalecer la formación de docentes, directivos y auxiliares docentes indígenas en alfabetización temprana con enfoque intercultural y bilingüe (español como segunda lengua).

Resultados 2025

- **5 Núcleos Educativos de Nivel Inicial**
- **6 escuelas Primer Ciclo Primario**
- Zonas de El Soberbio y Aristóbulo del Valle
 - **88 docentes y ADIs** (auxiliares docentes indígenas) capacitados
 - **11 supervisores/directivos involucrados**
 - **2.640 niños y niñas** alcanzados indirectamente

Conocé + sobre este tema en [Gestión y conservación de la Reserva Natural junto a las Comunidades Guaraníes](#)

Novo Olhar sobre os Espaços Escolares (Nueva Mirada a los Espacios Escolares) (Brasil):

¹⁹ Trabajamos bajo la modalidad híbrida (virtual y presencial) para implementar el programa en acuerdo con equipos municipales y referentes de los comités de RRCC de Grupo ARCOR.



El programa busca incentivar el desarrollo de proyectos de escuelas de educación inicial y jardines infantiles que repiensen los espacios escolares, amplíen el contacto con la naturaleza e incentiven el juego y la experimentación de nuevas experiencias pedagógicas.

Resultados 2025

- **29 proyectos**
- **3 municipios:** Bragança Paulista, Contagem y Rio das Pedras
- **5.685 niños y niñas** entre 0 e 5 años alcanzados

Verdejando escuelas (Escuelas Más Verdes) (Brasil)

Esta alianza con la Fundación FEAC y el Instituto Tecendo Infâncias, es una iniciativa llevada adelante por la organización CoCrianza con el objetivo de implementar espacios verdes y educativos en 6 escuelas de educación infantil de la ciudad de Campinas. El proyecto de cada escuela se desarrolló con la participación activa de los niños, formación docente, diseño y ejecución de espacios.

Resultados 2025

- **6 escuelas de Campinas (SP)**
- **133 docentes capacitados**
- **500 personas participantes de webinars**
- **1.075 niños y niñas alcanzados**

Participación en primera infancia (Chile)

Se implementaron 4 proyectos seleccionados a partir de las propuestas presentadas por jardines de las regiones Arica, Parinacota y Región de O'Higgins, luego de haberse capacitado en el curso "Participación en primera infancia".

Resultados 2025

- **221 niñas y niños alcanzados**

Programa Del Aula a la Comunidad (Chile)

El programa **Del Aula a la Comunidad** es una iniciativa de alcance nacional impulsada por Fundación Arcor Chile que tiene como objetivo **visibilizar y fortalecer prácticas educativas innovadoras en salas cuna y jardines infantiles**, poniendo en valor el protagonismo de niños y niñas y el rol de la Educación Parvularia como pilar del desarrollo integral y del ejercicio de derechos.

El programa se implementa a través de una **convocatoria abierta** a establecimientos de todo el país, que postulan experiencias pedagógicas desarrolladas por sus equipos educativos.

La iniciativa es impulsada junto a una **mesa técnica multiactoral** y cuenta con el apoyo de instituciones como Fundación Integra, la Universidad Católica Silva Henríquez, la Universidad Alberto Hurtado, la Defensoría de la Niñez, la Red Nacional de Pedagogía en Educación Parvularia, la Red de Educación Inicial 2030, y con el patrocinio de la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Dirección de Educación Pública.

Durante 2025 llevamos adelante la **tercera edición del programa**, en la que se postularon **35 experiencias educativas**, de las cuales se seleccionaron **5 prácticas ganadoras de jardines infantiles**, destacadas por su carácter innovador, inclusivo y centrado en el protagonismo infantil.

Cada establecimiento seleccionado recibe un **aporte económico** y es protagonista de una **serie web documental**, además de participar en **instancias locales de reconocimiento abiertas a familias y comunidades**, con el objetivo de amplificar el impacto de las experiencias y promover su replicabilidad.

Además, se realizó el lanzamiento de la 2ª temporada (2024) de la serie documental con 4 capítulos, que pueden visualizarse en el [canal de Youtube de Fundación Arcor](#).

El Programa seleccionó 5 prácticas educativas, cuyos establecimientos reciben un aporte económico y participan en una serie web documental y en instancias locales de reconocimiento abiertas a la comunidad.

Conoce + sobre [Este Proyecto](#)



Portales Educativos

A través de nuestros **Portales Educativos** www.portaleducativo.fundacionarcor.org y www.portaleducacional.institutoarcor.org.br, ofrecemos propuestas de formación virtuales centradas en la niñez, la vida saludable y oportunidades educativas, con el objetivo de fortalecer las competencias de docentes y referentes de espacios educativos en instituciones de toda la región.

Alcance 2025:

- **54** cursos en español y portugués disponibles
- **16.694** alumnos de América Latina
- **358.32** horas cursadas en cursos autogestionados
- **Alumnos de 25 países de Latinoamérica y el mundo**

Cursos virtuales en articulación con actores públicos 🇺🇹	<p>Por medio de la articulación con organismos públicos municipales y provinciales, llevamos adelante la formación para personas que trabajan con niños y niñas en un territorio. Se trata de una estrategia local, que implica una contraparte municipal o provincial que, entre otros aportes, se compromete al acompañamiento técnico en ese territorio y la evaluación de resultados.</p> <p>Durante 2025, por medio de esta estrategia, en articulación con los Comités de Relaciones con la Comunidad de Grupo Arcor en las localidades con presencia industrial de la empresa, brindamos capacitación a personas de las provincias de Córdoba (Arroyito, Córdoba, Colonia Caroya, Villa Allende); Santa Fe; San Luis (Villa Mercedes y San Luis); La Pampa; Tucumán; Buenos Aires (Salto); Catamarca (Recreo) y Ciudad Autónoma Buenos Aires, quienes fueron parte cinco cursos: Vínculos saludables para el bienestar ; Promotores de Vida Activa ; Diplomatura La función directiva en el Jardín maternal; Mediadores socioculturales para la infancia y Claves para el desarrollo.</p>
Formaciones articuladas con los departamentos de educación municipales 🇧🇷	<p>Durante el año realizamos instancias de formación en distintos formatos, combinando presencialidad y virtualidad. Se llevaron adelante 9 formaciones presenciales, con la participación de 430 personas; 10 capacitaciones virtuales en formato webinar, que alcanzaron a 1.338 participantes; y formaciones híbridas en el marco de la iniciativa Verdejando Escuelas, que capacitaron a 634 personas.</p>
Cursos Con Formato Híbrido 🇨🇱	<p>Desarrollamos una serie de cursos tutorados en nuestro portal educativo combinados con instancias presenciales. Tras completar y obtener la certificación en estas capacitaciones, seleccionamos y brindamos apoyo a proyectos presentados por sus participantes.</p> <p>Implementación 7 cohortes de 4 cursos en Regiones de Valparaíso, Coquimbo y Metropolitana.</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 cohortes de Participación en la primera infancia• 1 cohorte de Vínculos en los primeros años• 1 cohorte de Educación Sostenible en Educación Parvularia 2 cohortes Promotores de Vida Activa <p>281 profesionales de educación inicial certificadas. 183 establecimientos educativos.</p> <p>7 alianzas territoriales: Junji Región Coquimbo y Región Valparaíso, Slep Santa Corina, Slep Gabriela Mistral, Slep Santa Rosa; Fundación Integra, COMUDEF (Corporación municipal de La Florida).</p>



10 años de la Fundación Chile

En 2025 celebramos 10 años de compromiso con la niñez y la educación en Chile a través de Fundación Arcor en ese país.

Para conmemorar este hito, llevamos adelante diversas acciones que reflejan nuestra trayectoria y compromiso con las comunidades.

Campaña comunicación 10 años: Desarrollamos un ciclo de microdocumentales “[10 años, 10 historias](#)”, donde nuestros socios y contrapartes, compartieron su experiencia y aprendizajes del accionar conjunto durante esta primera década de trabajo. Esta campaña se divulgó interna y externamente. También, realizamos desayunos con colaboradores y videos de los líderes de la Inversión Social de Grupo Arcor que se compartieron internamente.

Estudio “Educación Parvularia en Chile: evidencia para comprender y fortalecer su valoración social” : Desarrollamos este estudio inédito en la temática a través del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile. La investigación entrega una mirada inédita sobre cómo madres, padres y cuidadores perciben la educación parvularia, revelando tensiones culturales y sociales que aún limitan su acceso y reconocimiento como espacio educativo clave para el desarrollo integral de niños y niñas. [Click aquí para descargarlo.](#)

Seminario “Percepciones sociales de Educación Parvularia en Chile”: Se desarrolló en el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica, y a más de 500 personas entre autoridades, especialistas y representantes del mundo educativo para debatir sobre los desafíos de este nivel formativo. En este marco se presentaron los resultados estudio mencionado anteriormente junto a académicas/os y autoridades y muestra de proyectos.

Intervención Territorial: Implementamos un proyecto de urbanismo táctico junto a Municipalidad de Lo Espejo con foco en la niñez de la población Santa Olga. Se trató de un proceso participativo con comunidades educativas cuyo objetivo fue recuperar un espacio público, transformándolo en un lugar seguro, inclusivo y atractivo, diseñado específicamente para promover el desarrollo y el bienestar de las niñas de la comuna desde un enfoque de derechos. En este marco, Fundación Arcor, la Municipalidad de Lo Espejo y el Comité de Relaciones con la Comunidad de Arcor Chile, recuperaron un bandejón que anteriormente funcionaba como microbasural para transformarlo en un espacio de juego, educación ambiental y encuentro vecinal. En su desarrollo, el proyecto contempló componentes físicos y socio-comunitarios. Entre las obras se efectuó la limpieza del terreno, el retiro de mobiliario en desuso, la instalación de pavimentos y vegetación, además de la incorporación de juegos de piso y una estatua reciclada. Paralelamente, se llevaron a cabo talleres de sensibilización ambiental, jornadas de plantación comunitaria a la cual se sumaron colaboradores de Grupo Arcor como voluntarios y actividades participativas en las que niños y niñas tuvieron voz incidente, incluso mediante un presupuesto participativo infantil.

La iniciativa forma parte del programa de Recuperación de Espacios Públicos (REP) del municipio. El [proyecto](#) alcanza directamente a **382 niños y niñas** de los jardines infantiles Munay y Mi Mundo en Miniatura, así como de la escuela Alicia Ariztía, todos ubicados en el sector intervenido.





4.3.9.2. Niñez en la agenda pública

Promovemos el análisis y la concienciación sobre la realidad de la niñez en Latinoamérica mediante diversas iniciativas que buscan visibilizar sus necesidades y desafíos.

Participación en Redes

En línea con nuestro compromiso con la inversión social y el desarrollo regional, nos integramos en distintas redes que fomentan la educación, el crecimiento integral de la niñez y la cooperación entre diversos actores sociales.

Durante este año, continuamos fortaleciendo nuestra presencia en:

- **RedAmérica:** Nuclea a cerca de 50 organizaciones de 12 países y fomenta el intercambio de conocimientos y la colaboración en inversión social privada en Latinoamérica; promueven alianzas de alto impacto entre actores estratégicos para amplificar impactos y trazan objetivos comunes hacia el desarrollo de base y sostenibilidad de nuestra región. Fundación Arcor es miembro fundador de esta red, y actualmente es parte de la Junta Directiva. Participamos activamente en las distintas actividades de formación destinadas a los equipos técnicos de las empresas y fundaciones miembro de la Red.
- **Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE):** Con casi 100 miembros, impulsa la inversión social privada en Argentina. Fundación Arcor fue miembro fundador y actualmente es parte de la Comisión Directiva. En el marco del **30° aniversario de GDFE**, participamos activamente de un proceso de escucha y diálogo con socios y otros públicos de interés, orientado a identificar oportunidades y desafíos que guían la Inversión Social Privada (ISP). Formamos parte del Ciclo de Diálogo Estratégico, que incluyó 7 encuentros de reflexión colectiva y mirada crítica sobre el enfoque estratégico de la ISP, y participamos de la Jornada Anual “Un Futuro Común”, que reunió a 450 referentes de los sectores social, privado, público y académico.

Mesa de Acción Colectiva en Educación

En el marco de GDFE y junto con otras 12 fundaciones y empresas, apoyamos la implementación de la política de alfabetización “Comprendo y Aprendo” de la provincia de San Juan, Argentina, para mejorar alfabetización en el nivel inicial en dicha provincia. En este marco, recibimos el Sello de Compromiso con la Alfabetización por parte del Gobierno de San Juan.

- **Educación Inicial 2030:** Iniciativa creada en 2022 en Chile para mejorar la calidad y equidad en la educación de la primera infancia. Actualmente, cuenta con cerca de 55 instituciones, entre ellas,



Fundación Arcor Chile. En este marco, durante 2025, desarrollamos el Primer Índice de Valoración Social de la Educación Parvularia en Chile, un estudio que busca responder cuál es el lugar que ocupa la educación inicial en la sociedad chilena. Fue elaborado junto a Educación Inicial 2030, Elige Educar y el CIAE de la Universidad de Chile, y entrega datos clave sobre cómo la ciudadanía percibe la importancia y el rol de la educación parvularia.

- **Pacto Niñez:** Plataforma apartidaria de incidencia política para el bienestar infantil, formada en 2022 con más de 120 organizaciones de la sociedad civil. Fundación Arcor Chile se sumó en 2022.
- **Red Nacional Primera Infancia:** Agrupa a organizaciones de la sociedad civil, sector privado y gobierno en Brasil para promover derechos de la primera infancia.
- **Grupo de Institutos, Fundações e Empresas (GIFE):** Red brasileña con más de 170 inversionistas sociales, participamos en el Congreso Anual “Desconcentrar poder, conocimiento e riquezas” realizado en Fortaleza en el mes de mayo; asimismo fuimos parte de la planificación trianual del GIFE.
- **Movimento Educação Sempre:** es un espacio que resalta la relevancia de la educación en el desarrollo del municipio de Campinas y de toda la región y que invita a los distintos sectores de la sociedad a dialogar y construir colectivamente un plan para una mejora continua de la educación. Instituto Arcor Brasil es socio activo de este espacio.

A través de la participación en estas redes, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo infantil, la educación y la inversión social de impacto.

Comunicación y difusión

Para fortalecer la conciencia sobre la importancia de la niñez como responsabilidad compartida, desarrollamos acciones de sensibilización dirigidas a actores del sector público y privado.

Nuestra estrategia digital se implementa en Argentina, Brasil, Chile y otros países latinoamericanos, posicionándonos como fuente confiable y especializada de información de calidad:

- Producimos contenidos útiles para las personas que trabajan con la niñez.
- Damos voz y espacio a los protagonistas de las iniciativas que apoyamos.
- Acompañamos y desarrollamos campañas públicas que buscan promover los Derechos de la Niñez.

Además, como parte de la estrategia, promovemos temáticas que sean abordadas por los medios de comunicación masiva a fin de poner el tema de la infancia en la agenda social.

**En 2025 logramos:
+650 publicaciones en prensa y menciones en redes sociales**

También, buscamos visibilizar la temática de la niñez y las acciones que llevamos adelante a nivel interno de la compañía. Para ello, realizamos comunicaciones en cada base industrial con información de nuestro accionar en dicha comunidad. Durante 2025, generamos más de **100 comunicaciones internas** a nivel corporativo y en plantas industriales de Argentina, Brasil, Chile y otros países donde Arcor se encuentra presente.

Nuestra comunidad digital

- Más de **3 millones de personas alcanzadas en comunicación digital** (Sitios web y redes sociales institucionales de Fundación Arcor en Argentina y Chile e Instituto Arcor Brasil)
- **+280.000 usuarios únicos** en nuestros sitios web de Fundación Arcor Argentina y Chile e Instituto Arcor Brasil



- **300.000 interacciones** con nuestros contenidos digitales de usuarios de toda Latinoamérica
- **54. 079 descargas** de contenidos de sitio web en español y portugués

4.3.10. Cadena de valor

Adoptamos una mirada integral sobre nuestra cadena de valor, identificando los procesos y actores clave con el objetivo de anticipar y gestionar impactos, así como de impulsar prácticas innovadoras que generen valor sostenible a lo largo de todo el ciclo del producto. Este abordaje abarca **desde el abastecimiento y la transformación de materias primas hasta la comercialización, la distribución, el uso y la disposición final de los productos.**

Gracias a este enfoque sistémico, consolidamos la sostenibilidad en cada eslabón de la cadena, promoviendo una gestión responsable y el desarrollo de soluciones que fortalecen nuestras operaciones y aportan positivamente al entorno social y ambiental.



Las iniciativas para promover la gestión sustentable en la cadena de valor, que involucran a proveedores, distribuidores y transportistas, se alinean con los Principios Empresariales y Derechos de la Niñez N.º 1, 2, 4, 7 y 10, al integrar criterios de derechos de la niñez en las políticas y procesos de compras, comprometer a los actores de la cadena con prácticas responsables, prevenir y remediar riesgos de trabajo infantil y gestionar impactos sociales y ambientales mediante estándares, evaluaciones y trabajo colaborativo.

4.3.10.1. Proveedores

Implementamos una **Estrategia de Abastecimiento Sustentable** orientada a integrar criterios ambientales, sociales y de integridad en la gestión con proveedores, con foco en prevención de riesgos, mejora continua y transparencia en la cadena de suministro.



Implementamos programas e iniciativas que impulsan la mejora continua y la adopción de prácticas sostenibles por parte de nuestros proveedores. Estas acciones se desarrollan a partir de un análisis de sus necesidades, desafíos y oportunidades, fortaleciendo un modelo de trabajo colaborativo alineado con nuestros principios y compromisos en materia de sustentabilidad.

Proveedores en números:

12.508 proveedores activos en 2025
92% de nuestros proveedores son locales²⁰
78% del gasto total en compras se concentra en proveedores locales

Cantidad de proveedores activos	
Argentina	7.916
Brasil	1.713
Chile	1.414
México	703
Perú	762

Proveedores por tipo de producto o servicio	
Servicios	61%
Auxiliares	24%
Materias primas	12%
Empaque	3%

Conocé + sobre [Nuestros Indicadores de Proveedores](#)

Conocer para transformar

Desde el inicio de la relación comercial, comunicamos expectativas y requisitos en materia de conducta ética, derechos humanos, condiciones laborales, ambiente e integridad, y ponemos a disposición canales de consulta y denuncia. Este enfoque se apoya en tres ejes clave: **sensibilización, formación y comunicación transparente**, que nos permiten alinear expectativas, promover prácticas responsables y consolidar relaciones de largo plazo. En este marco:

- Incorporamos referencias explícitas a nuestros compromisos de sustentabilidad en las órdenes de compra.
- Difundimos el Código de Ética y Conducta y facilitamos el acceso a la Línea Ética como canal para consultas y denuncias.
- Desarrollamos instancias de capacitación en sustentabilidad, diseñadas de manera específica según los perfiles de proveedores y los objetivos de cada proyecto.

Promover para comprometer

Desde 2015, establecemos como condición para iniciar y mantener relaciones comerciales la adhesión a nuestros **Principios Fundamentales para una Gestión Responsable**, formalizados mediante una **Carta de Adhesión** y aplicable en todos los países donde operamos.

La Carta establece un decálogo inspirado en los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, en las normas laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en estándares reconocidos de buenas prácticas empresariales. A través de este compromiso, buscamos asegurar una base común de conducta ética, social y ambiental en toda nuestra cadena de valor.

Principios Fundamentales para una Gestión Responsable

²⁰ Operan en el mismo país donde suministran sus productos o servicios.



Mediante estos principios, promovemos en nuestros proveedores un proceso de evolución progresiva y estratégica hacia modelos de gestión sostenible, que aporten valor a largo plazo y contribuyan al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

A través de la Carta de Adhesión, nuestros proveedores se comprometen a:

1. Respetar y proteger los Derechos Humanos.
2. Asegurar condiciones dignas de trabajo.
3. Respetar la libertad sindical.
4. Contribuir a eliminar todas las formas de trabajo forzoso.
5. Contribuir a eliminar cualquier forma de trabajo infantil.
6. Contribuir a eliminar la discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Cuidar el ambiente.
8. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.
9. Garantizar una conducta responsable y transparente.
10. Establecer relaciones comerciales sustentables.

10.890 proveedores firmaron la Carta de Principios Fundamentales para una Gestión Responsable

Principios de Producción Agropecuaria Sustentable y Regenerativa

En 2024 nuestra Carta de Adhesión incorporó un **Anexo específico para productores agropecuarios**, que considera los desafíos particulares de la producción primaria desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

El Anexo incorpora los **Principios de Producción Agropecuaria Sustentable y Regenerativa**, alineados con estándares internacionales y con la normativa regional vigente, con la finalidad de impulsar prácticas productivas responsables que integren criterios sociales, ambientales y económicos.

Los principios incluyen:

1. **Calidad, seguridad alimentaria y trazabilidad:** garantizar productos de calidad, seguridad alimentaria y trazabilidad en todas las etapas.
2. **Derechos humanos:** respetar los derechos humanos, promover la equidad social y erradicar el trabajo infantil y forzoso.
3. **Bienestar laboral:** asegurar salarios justos, desarrollo profesional, y equilibrio entre vida personal y laboral.
4. **Desarrollo comunitario:** fomentar el progreso de comunidades cercanas mediante colaboración y responsabilidad en la cadena de valor.
5. **Uso eficiente de recursos:** minimizar impactos ambientales gestionando agua, suelo y energía de forma eficiente.
6. **Conservación del suelo:** emplear prácticas regenerativas como rotación de cultivos y soluciones basadas en la naturaleza.
7. **Deforestación cero:** evitar la deforestación y expansión en áreas de bosques y ecosistemas de alto valor de conservación y gestionar tierras de forma sostenible.
8. **Protección de la biodiversidad:** preservar ecosistemas y adoptar prácticas que fomenten la diversidad biológica.
9. **Mitigación del cambio climático:** reducir la huella de carbono de los productos.
10. **Bienestar animal:** garantizar condiciones adecuadas de salud, alimentación y confort para los animales.

Medir para mejorar

Implementamos procesos sistemáticos de evaluación y seguimiento de nuestros proveedores para identificar oportunidades de mejora en materia social, ambiental y de gobernanza. Este abordaje nos permite acompañarlos en la adopción de prácticas responsables, fortaleciendo tanto la solidez de sus negocios como la sostenibilidad integral de nuestra cadena de suministro.



- **PROGRAMA REconocer**

A través del Programa REconocer, analizamos de manera integral el desempeño de nuestros proveedores, identificando riesgos y oportunidades vinculados a su gestión ética, económica, social y ambiental. Este abordaje nos permite contar con una mirada consolidada que articula criterios comerciales con variables de sustentabilidad.

La herramienta se basa en un proceso de autoevaluación que da lugar a un indicador consolidado (**Índice de Calidad Comercial & Sustentabilidad**), integra temas como:

- Antecedentes comerciales.
- Servicio de postventa.
- Capacidad comercial.
- Datos financieros generales y específicos con Grupo Arcor.
- Integridad del negocio y sistemas de gestión.
- Derechos Humanos y del trabajador.
- Gestión de riesgos y emergencias operativas.
- Legislación y prácticas de seguridad, higiene y medio ambiente.

El índice se utiliza como insumo en procesos de evaluación, continuidad y planes de mejora con proveedores. De este modo, el programa asegura información confiable, reflejando la evolución del desempeño sostenible de nuestros proveedores.

278 nuevos proveedores completaron la autoevaluación en 2025, alcanzando un total de 1.901 proveedores evaluados desde el comienzo de la iniciativa en 2017.

Los proveedores evaluados representan más del 51,1 % del total de compras de Grupo Arcor en 2025.

- **Evaluación integral a proveedores fasón²¹**

La gestión responsable de proveedores fasón se apoya en un sistema de evaluación integral y auditorías, orientado a asegurar un desempeño consistente en calidad, inocuidad, ambiente y condiciones de trabajo, y a identificar oportunidades de mejora.

Las evaluaciones incluyen auditorías y certificaciones de reconocimiento internacional. Entre ellas se destacan GFSI (*Global Food Safety Initiative*) en materia de calidad e inocuidad alimentaria; SA8000, orientada a las condiciones laborales; ISO 14001 para la gestión ambiental; ISO 45001 en salud y seguridad ocupacional; WCA (*Workplace Conditions Assessment*) para la evaluación de condiciones de trabajo; BSCI (*Business Social Compliance Initiative*) en cumplimiento social y normativo; y SMETA (*Sedex Members Ethical Trade Audit*), vinculada a prácticas de comercio ético.

La gobernanza de este sistema está a cargo del **Comité Corporativo de Fasones**, responsable de supervisar su correcta aplicación y de impulsar su mejora continua en línea con las mejores prácticas internacionales.

En 2025, el 90% de los proveedores de fasón fue auditado de manera integral, evaluando aspectos como antecedentes y capacidad comercial, servicio de postventa, datos financieros, integridad del negocio y sistemas de gestión, respeto por los derechos humanos y laborales, gestión de riesgos y emergencias operativas, cumplimiento de la legislación y buenas prácticas en seguridad, higiene y medio ambiente.

Asociarse para crecer

²¹ Un proveedor fasón es un tercero que brinda al Grupo Arcor servicios industriales, productos o actividades realizadas fuera de la compañía, en línea con las condiciones establecidas por el Grupo y el Procedimiento de Compras de Fasones, pudiendo abarcar la elaboración de insumos productivos a partir de materiales provistos, la fabricación de productos terminados con marca del Grupo (con o sin provisión de insumos) y tareas de envasado, agrupado, etiquetado, terminación o reenvasado, entre otras.



Diseñamos iniciativas específicas para promover el desarrollo de grupos de proveedores con desafíos particulares, fortaleciendo su capacidad de gestión en sustentabilidad, a través de un enfoque colaborativo.

- **Programa de Compras Inclusivas Responsables (CIR)**

Desde hace 18 años, Grupo Arcor sostiene un firme compromiso con la inclusión y el desarrollo de proveedores que operan en contextos de vulnerabilidad y que enfrentan barreras para acceder al mercado e insertarse en las cadenas de valor del sector productivo.

Para abordar este desafío, impulsamos el **Programa de Compras Inclusivas Responsables (CIR)**, una iniciativa que busca integrar a estos proveedores en nuestra cadena de suministro mediante un enfoque colaborativo y adaptado a sus necesidades.

El programa se apoya en dos estrategias fundamentales:

- **Brindar asistencia técnica** para el desarrollo de los proveedores, fortaleciendo sus capacidades de gestión y sustentabilidad.
- **Concretar compras inclusivas** de materiales auxiliares, indumentaria de trabajo, obsequios y materias primas, asegurando su incorporación efectiva en nuestra cadena de valor.

Durante 2025, el CIR continuó expandiendo su impacto, sumando nuevos proveedores y extendiendo las compras tanto a nivel corporativo como en las bases de operación.

Se invirtieron 644.281 dólares en adquisiciones realizadas a 27 proveedores CIR, que generan oportunidades de trabajo principalmente para mujeres y personas con discapacidad.

Se incorporaron 7 nuevos proveedores CIR, ampliando la red de actores vinculados al programa.

Entre los hitos más relevantes del año se destaca el **lanzamiento del Book de Proveedores CIR**, una herramienta orientada a facilitar a los referentes del área de Compras la identificación y selección de proveedores inclusivos, promoviendo el incremento en las compras con impacto social. Esta publicación reúne información clave sobre los proveedores, sus productos y servicios, y sus prácticas sustentables, fortaleciendo la visibilidad y las oportunidades comerciales para estos grupos.

Para escalar el alcance y la efectividad del programa, trabajamos con **CODE**, una empresa social con presencia nacional y regional que articula pequeñas unidades productivas de la economía social con grandes empresas, promoviendo cadenas de valor inclusivas y compras con impacto. La colaboración se centra en:

- Identificar y preparar unidades productivas con potencial de abastecimiento.
- Acompañamiento técnico y comercial para cumplir estándares de calidad, entrega y trazabilidad.
- Integración gradual en procesos de compra corporativos, reduciendo barreras de acceso y fortaleciendo la sostenibilidad del vínculo.

- **ADN PyME: Programa de Desarrollo de Proveedores**

El fortalecimiento de las pequeñas y microempresas proveedoras es un componente clave de nuestra estrategia de cadena de valor. En ese marco, el Programa ADN PyME fue diseñado para impulsar su desarrollo, promover un crecimiento sostenible y facilitar su integración progresiva y sólida dentro del Grupo.

A partir de diagnósticos realizados en territorio, identificamos los principales desafíos y oportunidades de estas empresas. Sobre esa base, el programa se organiza en ocho pilares de gestión que estructuran las iniciativas, orientan la toma de decisiones y definen las líneas de trabajo para acompañar su evolución.





4.3.10.2. Logística sustentable

En 2025, consolidamos nuestro enfoque sostenible en logística mediante el **Plan de Logística Sustentable**, buscando optimizar la eficiencia operativa, reducir el impacto ambiental y garantizar la seguridad y el bienestar de las personas en todas las etapas del abastecimiento y distribución de productos.

En este marco, evaluamos periódicamente a nuestros proveedores de transporte mediante el monitoreo de su desempeño en aspectos como el estado de las unidades, la puntualidad, las condiciones de trabajo y cumplimiento de requisitos de seguridad, la siniestralidad y la calidad del servicio, entre otros criterios. Este proceso tiene como objetivo fortalecer la gestión y promover la mejora continua de la cadena de transporte. Como resultado de estas evaluaciones, el **25% de los proveedores alcanzó la categoría “Óptima”, el 70% cumplió con los estándares establecidos y el 5% presentó oportunidades de mejora**, sobre las cuales se definieron acciones de seguimiento.

En materia de **salud y seguridad ocupacional en logística**, trabajamos de manera sostenida para fortalecer las condiciones de trabajo y promover prácticas seguras en toda nuestra operación de transporte.

Conocé + sobre este tema en [Salud y seguridad ocupacional en logística.](#)

En paralelo, avanzamos en la **optimización del transporte y la logística** con el objetivo de reducir el impacto ambiental y disminuir la huella de carbono a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos. Implementamos iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia operativa, optimizando el uso del espacio en las unidades de transporte y fortaleciendo la coordinación entre las áreas involucradas en la planificación y el armado de cargas. Asimismo, promovemos la incorporación progresiva de combustibles alternativos y el uso de unidades con tecnologías más limpias.

Conocé + sobre este tema en [Emisiones en el transporte.](#)

4.3.10.3. Clientes: Nuestros socios estratégicos

Nuestra presencia en los mercados se construye a partir de un trabajo articulado con clientes de los distintos países donde operamos, lo que nos permite acercar nuestros productos a millones de consumidores. Este alcance se sustenta en una red diversa de distribuidores, mayoristas, supermercados y puntos de venta, con los que desarrollamos vínculos sólidos y de largo plazo, promoviendo una cobertura eficiente y sostenible en cada mercado.

Clientes de Grupo Arcor

Año	Distribuidores	Mayoristas	Supermercados	Vendedores	Nuevos negocios	Puntos de venta visitados
-----	----------------	------------	---------------	------------	-----------------	---------------------------



2022	335	927	62	10.389	36	797.918
2023	348	879	61	9.519	205	856.370
2024	351	877	61	11.991	179	976.832
2025	345	890	61	12.358	179	1.031.264

Conocé + sobre [Nuestros Indicadores de clientes](#)

4.3.10.4. Sustentabilidad en Distribuidores

Fomentamos la gestión sustentable en nuestra Red de Distribuidores, mediante evaluaciones enfocadas en promover la mejora continua y garantizar estándares responsables.



Desde 2023, integramos criterios de sustentabilidad en las auditorías del **Programa Red Activa**, que combina capacitación, autoevaluación, auditorías y planes de mejora para promover el desarrollo de nuestros Distribuidores oficiales.

El proceso de auditorías inicia cada año con un workshop virtual de dos jornadas que reúne al 100% de la red de distribuidores y al equipo comercial para revisar los resultados del ciclo anterior y presentar los objetivos del nuevo período. Luego se dictan capacitaciones en temáticas clave, como relaciones con la comunidad, seguridad, gestión de proveedores, gestión ambiental y calidad, que sirven de base para que cada distribuidor realice su autoevaluación interna, identifique oportunidades de mejora y defina sus planes de acción. Finalmente, el proceso culmina con auditorías que aplican un checklist detallado para evaluar el cumplimiento de los compromisos del programa en materias como derechos humanos y laborales, ética e integridad, bienestar laboral, salud y seguridad ocupacional, inclusión y diversidad, relaciones con la comunidad, eficiencia energética, gestión de efluentes, emisiones de gases de efecto invernadero y gestión de residuos, entre otros aspectos relevantes.

Estas auditorías y el enfoque integral del programa nos permiten fortalecer una red de Distribuidores alineada con nuestros compromisos de sustentabilidad, impulsando la mejora continua en el desempeño de nuestra cadena de valor.

Resultados destacados Programa Red Activa 5.0 en 2025:
180 autoevaluaciones a distribuidores en Argentina, 29 en Chile, 17 en Paraguay y 8 en Uruguay
36 jornadas de capacitación, con más de 1.800 participantes

Reconocimiento al liderazgo en sustentabilidad



Durante el ArcorTour premiamos a aquellos Distribuidores con mejor desempeño en sustentabilidad por región. En el ArcorTour, **10 empresas distribuidoras fueron distinguidas con el premio “Sustentabilidad”** por su destacado desempeño: GONZALEZ GARCIA SA, JOSÉ ANTONIO MARTINEZ SA, LADIAR SA, DICUNEO SRL, ALIGO TRES ARROYOS SAS, ABARCA SRL, 2G SRL, ILLANES HNOS. SRL, DISAM SRL Y ALMACEN DE DULCES SA.



5. Preservar la sostenibilidad del planeta

Preservamos la sostenibilidad del planeta cuidando el agua, accionando en favor del clima y la biodiversidad, e impulsando un modelo de negocios circular de nuestros insumos y residuos, para contribuir así con la mejora de los ecosistemas.

Nuestra **Política de Sustentabilidad** establece los siguientes compromisos:



Cuidado del agua



Acción por el clima y la biodiversidad



Circularidad de los materiales

5.1. Cuidado del agua

Estamos comprometidos con la gestión responsable del agua, reconociendo su carácter estratégico para la continuidad del negocio, la salud de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades en los territorios donde operamos. Identificamos al agua como un recurso crítico del que dependen nuestras operaciones y gran parte de nuestra cadena de valor, por lo que trabajamos activamente para optimizar su uso y reducir impactos asociados.

Nos comprometemos a realizar un consumo de agua cada vez más eficiente, a devolverla al ambiente en forma segura y proteger las fuentes hídricas de las que dependemos, tanto en nuestras operaciones como a lo largo de nuestra cadena de valor.

A través de este enfoque, promovemos prácticas productivas que contribuyen a la protección de los ecosistemas, la reducción de los impactos ambientales y la resiliencia hídrica de los territorios.

Metas 2030	Resultados 2025
Reducir el consumo específico de agua (m ³ /tonelada) en un 25% para 2025 y en un 30% para 2030, respecto del consumo en 2020.	22,15%

A lo largo de 2025, destinamos USD 5.813.440 a inversiones para la mejora en la gestión del agua en nuestras operaciones



Las acciones de gestión del agua se alinean con los Principios Empresariales y Derechos del Niño N.º 1, 5, 7 y 10, al promover entornos más seguros y saludables mediante el uso responsable del recurso, la protección de fuentes hídricas y el trabajo conjunto con comunidades y autoridades para garantizar el derecho al agua.



5.1.1. Estrategia de agua

En 2025, consolidamos una evolución en nuestra gestión del agua, evolucionando desde un enfoque predominantemente operativo hacia una visión integral basada en cuenca, que incorpora la evaluación de impactos, riesgos y oportunidades asociadas al recurso. Entendemos que el agua forma parte de un sistema socioambiental compartido y que su cuidado requiere corresponsabilidad de todos los del territorio, incluyendo el sector productivo, las comunidades y las autoridades locales, por lo que cada acción de mejora que implementamos genera impactos positivos que van más allá de nuestras operaciones y benefician a la comunidad y a nuestros grupos de interés.

Nuestros **Comités de Agua**²² fortalecen la gobernanza interna del recurso, profundizando el conocimiento sobre la cantidad y calidad de nuestras fuentes hídricas, evaluando los riesgos asociados a la disponibilidad del recurso y promoviendo decisiones basadas en información técnica y evidencia científica. Estos comités consideran variables clave como el funcionamiento de los acuíferos, la recarga, las tasas de extracción y el impacto del cambio climático, con el objetivo de asegurar una gestión sostenible y la continuidad del negocio.

Nuestra Estrategia de Agua se estructura en **tres ejes de trabajo con sus respectivas actividades**:

- 1. Reducir el consumo de agua a través de un uso racional y adecuado**
 - a. Potenciar el uso eficiente del agua en las operaciones mediante la incorporación de tecnologías y prácticas que reduzcan el consumo absoluto y específico, sin comprometer la calidad ni la seguridad de los productos.
 - b. Identificar y priorizar las plantas con mayor consumo y mayor riesgo de disponibilidad hídrica para focalizar acciones de mejora.
 - c. Promover la sensibilización y capacitación de los colaboradores, fortaleciendo una cultura de uso responsable del agua que trascienda la organización.

- 2. Asegurar la disponibilidad**
 - a. Desarrollar estudios para identificar y evaluar nuevas fuentes de agua, incluyendo alternativas como la captación de agua de lluvia, el uso de aguas subterráneas y la desalinización.
 - b. Impulsar el reúso de efluentes mediante la modernización tecnológica de los procesos, garantizando estándares de calidad adecuados para su reutilización en otros procesos, como riego, servicios sanitarios y procesos internos.
 - c. Evaluar, cuando resulte pertinente, la implementación de proyectos de reposición hídrica en zonas donde el recurso se encuentre degradado o agotado, priorizando soluciones basadas en la naturaleza y la articulación con actores locales.

- 3. Asegurar y optimizar el tratamiento de los efluentes industriales**
 - a. Implementar y optimizar tecnologías de tratamiento que aseguren la reducción de la carga contaminante, el cumplimiento normativo y la protección de los cuerpos de agua receptores.
 - b. Mejorar de forma continua los procesos productivos para minimizar la generación de efluentes y promover prácticas de producción más limpias.
 - c. Realizar monitoreos periódicos de las descargas para asegurar el cumplimiento normativo y la protección de los cuerpos receptores.

Continuamos avanzando en la implementación de nuestra Estrategia de Agua, enfocándonos en las 17 plantas industriales consideradas críticas, ya que concentran el 74,75% del uso de agua del Grupo, así como en aquellas ubicadas en zonas de riesgo hídrico o de potencial escasez.

²² Son específicos para cada Negocio dentro del Grupo y se priorizan las operaciones con mayor demanda de este recurso.



Durante 2025 avanzamos en la documentación de nuestra Estrategia de Agua, definiendo lineamientos claros y estratégicos. Este trabajo se apoyó en los conceptos de huella hídrica, en normas internacionales como ISO 46001 e ISO 14046, y en los requerimientos de los principales marcos de reporte y divulgación, entre ellos *Carbon Disclosure Project (CDP)*, *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, *European Sustainability Reporting Standards (ESRS)* y *Global Reporting Initiative (GRI)*.

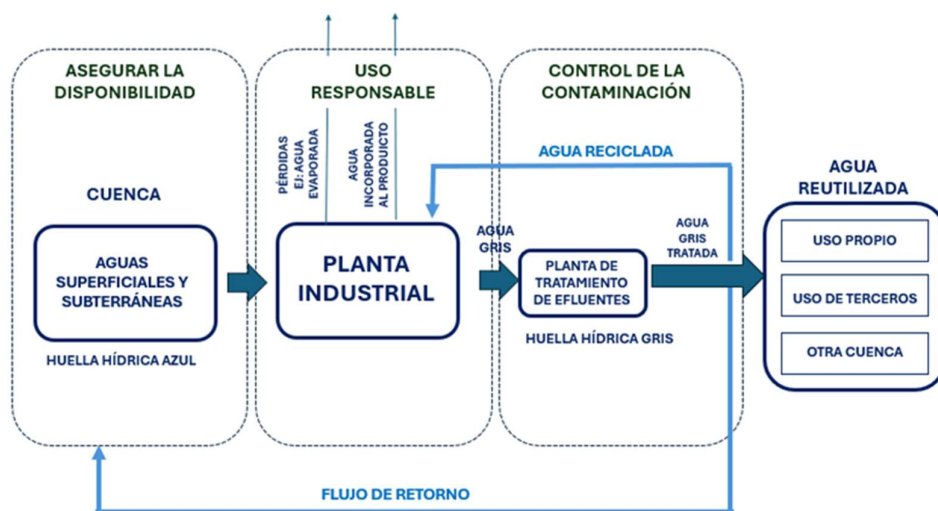
En este proceso, establecimos de manera precisa los principios de **gobernanza de cuenca** y las gestiones que deben llevar adelante nuestros sitios para preservar la calidad y la cantidad de agua en los territorios donde operamos, considerando tanto las necesidades de los sistemas naturales como las demandas socioeconómicas locales.

Bajo este enfoque de gestión **integral de cuenca**, consideramos tanto la disponibilidad del recurso como los impactos asociados a su captación, uso y tratamiento, evaluando nuestra huella hídrica azul y gris bajo criterios de eficiencia, prevención de la contaminación y mejora continua.

La captación de aguas superficiales y subterráneas constituye nuestra huella hídrica azul y es administrada priorizando un uso responsable dentro de nuestras operaciones. En las plantas industriales, el agua se utiliza en distintos procesos, contemplando las pérdidas inevitables por evaporación, el agua incorporada al producto, entre otros. Paralelamente, una fracción se transforma en efluente, que es tratado a través de sistemas específicos que reducen la huella hídrica gris y aseguran el cumplimiento de los estándares ambientales vigentes. Este proceso permite devolver agua tratada al ambiente:

- generando un flujo de retorno que contribuye a disminuir la presión sobre la cuenca
- impulsando prácticas de recirculación y reúso, tanto dentro de nuestras operaciones como a través de terceros.

Estas acciones aportan a la sostenibilidad del recurso en los territorios donde operamos y consolidan un modelo de gestión orientado al equilibrio hídrico y la protección del ambiente.



Desde el año 2020, logramos una reducción sostenida y significativa tanto del consumo absoluto como del consumo específico de agua, desacoplando el uso del recurso del nivel de producción. En 2025, el consumo específico de Grupo Arcor se redujo un 22,15% con respecto al año base, consolidando una trayectoria consistente hacia la meta de reducción del 30% al 2030.



Evolución de consumo ²³ y metas					
Año	Real			Metas	
	2020	2024 ²⁴	2025	2025	2030
Consumo Absoluto total (m ³ /año)	32.322.186	30.628.850	26.186.388	24.241.640	22.625.530
Consumo Específico (m ³ /tn)	8,08	7,61	6,29	6,05	5,65
% de variación del consumo Específico (respecto de la línea de base 2020)	-	-5,69%	-22,15%	-25%	-30%

Primer reporte de “Seguridad del agua” en CDP

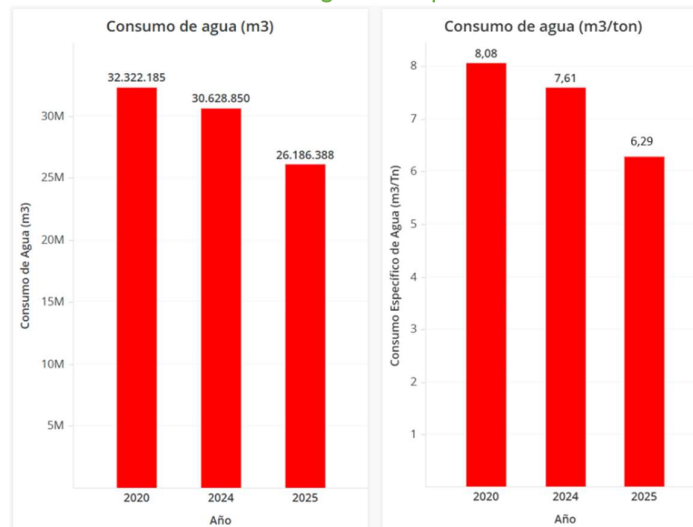
En 2025 presentamos por primera vez el capítulo “Seguridad del agua” de CDP, correspondiente a la gestión 2024, y obtuvimos una calificación “C”. Este resultado reconoce los avances alcanzados en nuestra gestión hídrica y evidencia el compromiso asumido para medir, gestionar y transparentar nuestro desempeño. Al mismo tiempo, nos desafía a seguir profundizando las acciones necesarias para fortalecer nuestra estrategia y mejorar progresivamente en esta materia.

5.1.2. Reducción del consumo

En comparación con la línea de base de 2020, redujimos un 22,15% el consumo específico de agua, reflejando nuestro compromiso con la eficiencia en el uso de recursos naturales y con la reducción de los impactos ambientales asociados, incluyendo el consumo energético y las emisiones directas vinculadas a la gestión del agua

En Grupo Arcor, la reducción en el consumo de agua alcanzó el 22,15% en 2025, equivalente a un ahorro anual de 6.135.797 m³. Estos valores de reducción se vinculan principalmente con la implementación de recirculaciones y reúsos internos, la optimización de los consumos en los equipos y una gestión más eficiente de las pérdidas.

Consumo de agua de Grupo Arcor



²³ Consumos absolutos totales y específicos no consideran las plantas de Baradero y Chacabuco. Dado que estas fueron incorporadas posteriormente a la definición de las metas, se muestran los resultados obtenidos sin dichos sitios. Tampoco se consideran los consumos registrados en operaciones agrícolas, como las fincas de producción de frutas.

²⁴ Los valores correspondientes a 2024 fueron actualizados respecto de lo informado en el Reporte de Sustentabilidad de 2024 como resultado de una revisión de la información de consumo en las locaciones de Toluca (México) y Cerrillos (Chile).



Reducción de uso de agua en agroindustria

Caso: Ingenio La Providencia

El proceso de producción de azúcar requiere la evaporación del agua contenida en la caña a bajas temperaturas, para preservar la calidad de la materia prima. Para ello, el sistema opera bajo vacío, condición que requiere un aporte significativo de agua. El agua proveniente de la represa propia del Ingenio se utiliza en los condensadores barométricos, donde se produce el intercambio térmico necesario para la condensación del vapor y la generación del vacío, y luego es conducida por canales internos hasta su descarga en el Río Seco.

Con el objetivo de incrementar la recirculación y reducir el uso de agua fresca, se realizó un análisis integral del sistema hídrico, que identificó como punto crítico la capacidad de la represa receptora. En respuesta, se llevaron adelante tareas de vaciado, dragado y remoción de sólidos acumulados, logrando ampliar su capacidad en un 40%. Esta mejora permitió aumentar el tiempo de residencia del agua, conservar mejor su temperatura y optimizar las condiciones del proceso.

Adicionalmente, se implementaron mejoras en el circuito de recirculación, como la instalación de cuadros de válvulas y el aprovechamiento del sistema de bombeo de los lavadores de gases, lo que permitió incrementar el caudal recirculado.

En conjunto, estas acciones posibilitaron recircular en promedio 1.000 m³/h, alcanzando **una reducción del consumo total de agua del 29%**, equivalente a 2.500.000 m³ anuales. A futuro se prevé incorporar un nuevo equipo de bombeo que permitirá elevar el caudal de recirculación a 1.250 m³/h y lograr una reducción adicional estimada del 16%.

Este proyecto contribuye no solo a la reducción del consumo de agua fresca, sino también a disminuir la presión sobre la cuenca, mejorar la eficiencia energética del proceso y fortalecer la resiliencia hídrica del sistema productivo.

Reducción de uso de agua en packaging

Caso: Arroyito Papel

Para comprender en profundidad el uso de agua en la operación, se realizó un análisis detallado de los consumos en cada etapa del proceso de fabricación de papel. Este diagnóstico identificó como puntos de mayor demanda hídrica los lavados de fieltros, discos, tela formadora y el volteo de refiler.

En este contexto y con el objetivo de lograr una reducción del 25% en el consumo de agua de esa planta, se planificaron acciones específicas, entre las que se destacan la adecuación del filtro para reutilizar el agua proveniente del clarificador primario y la modificación de las cañerías necesarias para permitir la circulación del agua reciclada dentro del proceso.

Como resultado de estas iniciativas, se logró una **reducción del consumo del 20%**. Si bien aún no se alcanzó la meta planteada inicialmente, la planta continúa trabajando en la optimización del uso del recurso, mejorando sostenidamente sus indicadores y avanzando hacia una mayor eficiencia hídrica.

Reducción de uso de agua en alimentos

Caso: Mundo Dulce



El caso de la planta Toluca (Estado de México) evidencia cómo un cambio cultural, acompañado por inversiones y mejoras operativas, puede traducirse en impactos ambientales concretos y demuestra que las acciones sostenibles están al alcance de todos los colaboradores.

El eje central del trabajo fue el reúso del agua. Para ello, se garantizó el cumplimiento de los parámetros de calidad de los efluentes mediante una inversión destinada a la mejora de la planta de tratamiento. Esta mejora permitió reutilizar los efluentes en la totalidad de las instalaciones sanitarias (baños) y en la limpieza de pisos exteriores. Asimismo, se optimizó el retorno de condensados, generando beneficios adicionales en eficiencia energética, y actualmente se evalúa la utilización del agua tratada para el riego de las áreas verdes perimetrales.

En paralelo, bajo el eje de uso responsable del recurso, se profundizó la revisión de los procesos de limpieza y el control de pérdidas y derrames, trabajando de manera activa con los equipos de la planta.

Como resultado de estas acciones, **la planta logró una reducción del 13% en el consumo específico y del 17% en el consumo total de agua respecto del año anterior.**

Estas acciones integran la gestión del agua con la eficiencia energética y la prevención de la contaminación, alineándose con un enfoque de mejora ambiental integral.

Conocé + sobre [Nuestros Indicadores de agua](#)

5.1.3. Asegurar la disponibilidad

En Grupo Arcor, nuestra gestión sostenible del agua se centra en identificar y priorizar las plantas con mayor exposición a riesgos hídricos, utilizando herramientas reconocidas a nivel internacional. Para ello, aplicamos la herramienta *Water Risk Filter*, que permite evaluar riesgos físicos, regulatorios y reputacionales asociados al estrés hídrico. El análisis contempla la georreferenciación y categorización de todas nuestras plantas industriales, considerando aspectos clave como la disponibilidad de fuentes superficiales y subterráneas, la variabilidad climática, la presión de demanda local y el cumplimiento de la normativa vigente.

Durante 2025, continuamos utilizando dicha herramienta y actualizamos la clasificación de riesgo hídrico de nuestras operaciones, con foco en las metas al 2030 y en la evaluación de escenarios futuros.



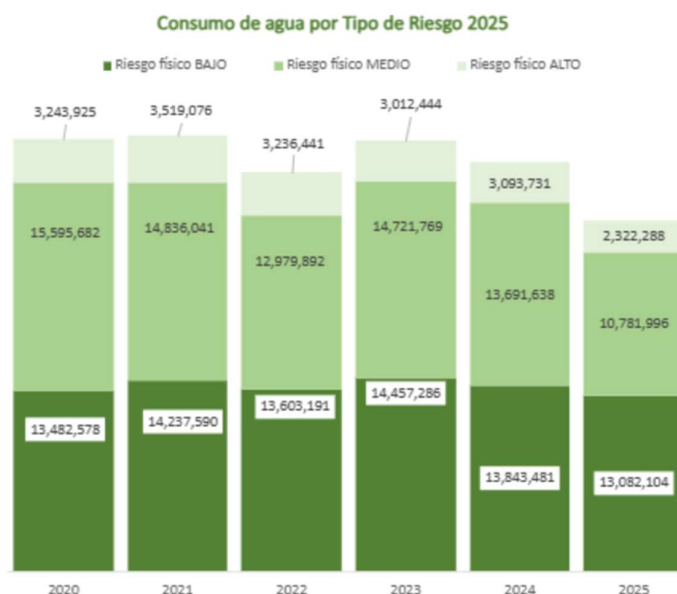
Mapa riesgo actual visualizado en la herramienta WRF
WWF Water Risk Filter levels



El agua es utilizada para nuestros procesos productivos y es extraída de las cuencas principalmente para usos industriales. Consideramos que la totalidad del volumen de agua extraída es consumida dentro de las operaciones, ya sea incorporada al producto, disipada o utilizada en los procesos, sin retornos directos al cuerpo de agua de origen. La gestión de la extracción se enfoca en el uso responsable del recurso, el monitoreo de las captaciones y la eficiencia operativa, con especial atención a las zonas con mayor estrés hídrico.

Un 8,87% del total de agua utilizada por Grupo Arcor proviene de zonas identificadas como de alto riesgo o estrés hídrico²⁵, lo que refuerza la necesidad de una gestión diferenciada y de medidas específicas de mitigación del riesgo.

Consumo de agua por tipo de riesgo (m³)²⁶



El análisis del consumo de agua según el nivel de riesgo hídrico muestra que, en términos generales, los volúmenes utilizados se mantienen dentro de los rangos históricos. En comparación con el año 2020, en las operaciones ubicadas en zonas de riesgo físico alto logramos una reducción del 32,24% en el consumo específico de agua. Este resultado se alcanzó aun cuando la producción se incrementó un 5,65%, lo que permitió reducir la extracción de agua (huella hídrica azul) en 921.637 m³, contribuyendo a aliviar la presión sobre cuencas con mayor nivel de estrés.

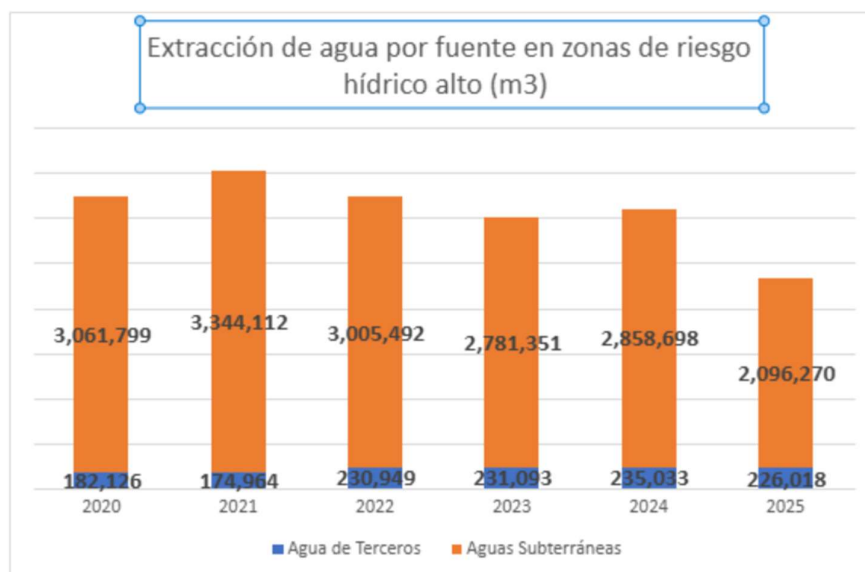
Extracción de agua por fuente en zonas de riesgo hídrico alto (m³)²⁷

²⁵ No considera las plantas de Chacabuco y Baradero. Tampoco considera el consumo de agua con fines agrícolas en las Fincas de frutales de Grupo Arcor.

²⁶ Los valores correspondientes a 2024 fueron actualizados respecto de lo informado en el Reporte de Sustentabilidad de 2024 como resultado de una revisión de la información de consumo en las locaciones de Toluca (México) y Cerrillos (Chile).

²⁷ Los valores correspondientes a 2024 fueron actualizados respecto de lo informado en el Reporte de Sustentabilidad de 2024 como resultado de una revisión de la información de consumo en las locaciones de Toluca (México) y Cerrillos (Chile).





En las operaciones ubicadas en zonas de riesgo físico alto, aproximadamente el 90% del volumen total de agua extraída proviene de aguas subterráneas. Esta elevada dependencia de acuíferos refuerza la importancia de trabajar con un enfoque de riesgo hídrico para la continuidad operativa, y nos compromete con una gestión estricta y preventiva de nuestras captaciones de agua, basada en criterios técnicos y de largo plazo.

En respuesta a este desafío, implementamos medidas específicas orientadas a reducir la presión sobre las fuentes subterráneas en áreas críticas, priorizando la eficiencia, el aumento de la recirculación y el reúso, y el fortalecimiento del monitoreo de las extracciones. A futuro, continuaremos enfocándonos en estrategias progresivas para optimizar nuestros recursos hídricos que contribuyan a preservar la disponibilidad del recurso, mitigar riesgos físicos asociados al estrés hídrico y sostener prácticas empresariales responsables en todas nuestras operaciones.

Conocé + sobre [Nuestros Indicadores de agua](#)

Captación propia y monitoreo de recursos hídricos

En contextos de alto estrés hídrico, la gestión de captaciones propias constituye un eje estratégico para garantizar la seguridad del abastecimiento y reducir la exposición a riesgos asociados a la disponibilidad y calidad del recurso. Por ello, implementamos sistemas de captación que integran monitoreo continuo, preservación de las fuentes y control de la calidad del agua, asegurando una gestión responsable y basada en evidencia.

Realizamos estudios hidrogeológicos específicos que evalúan tanto los niveles estáticos como dinámicos de nuestras perforaciones, lo que nos permite analizar de manera localizada el estado de las cuencas que nos abastecen. Esta información es clave para operar de forma sostenible en zonas con estrés hídrico, ya que nos ayuda a optimizar el uso del recurso y a garantizar su disponibilidad futura.

El relevamiento alcanza al **70% del total de las perforaciones del Grupo** y, dentro de este universo, el **86% corresponde a zonas con alto estrés hídrico**. El monitoreo riguroso de nuestra capacidad de extracción subterránea, junto con estudios de viabilidad de recursos propios, refuerza nuestra autonomía y nos permite tomar decisiones fundamentadas que priorizan la eficiencia en el uso del agua, la conservación del recurso y su disponibilidad a largo plazo.

Estudios hidrogeológicos en Bagley Salto (Provincia de Buenos Aires), Bagley Totoral (Córdoba) y Fincas El Porvenir (Mendoza)



Como parte de los proyectos de nuevas perforaciones, se realizaron previamente ensayos de prospección geofísica. Esta metodología, aunque indirecta (ya que no se extraen muestras de terreno como en una perforación, sino que se obtienen valores de resistividad), permite estimar e inferir las condiciones litológicas en distintos puntos del área estudiada. Además, representa una alternativa económica frente al alto costo de ejecutar perforaciones exploratorias.

Para complementar estos estudios, se consideró información previa de trabajos realizados y se llevaron a cabo sondeos eléctricos verticales (SEV) adicionales, con el objetivo de densificar los datos y mejorar la precisión del análisis.

Los SEV tienen como objetivo identificar zonas con potencial de captación y evaluar la continuidad de los horizontes acuíferos. En caso de obtener resultados positivos, se planificará la ejecución de perforaciones exploratorias, muestreo y modelación hidrogeológica, con el fin de validar la calidad del agua y la sostenibilidad de los recursos disponibles.

Referencias gráficas de ubicación de puntos de prospección geoelectrica S.E.V.



Bagley Salto y Fincas El Porvenir



Bagley Totoral

Nuevas perforaciones en Arcor San Rafael (Mendoza) y Bagley Salto (Provincia de Buenos Aires)

Con el objetivo de asegurar la disponibilidad de agua potable, realizamos una nueva perforación en Arcor San Rafael, Mendoza, junto a un ensayo y conexión al sistema.

En la planta Arcor San Rafael, ubicada en la provincia de Mendoza, se llevó adelante una nueva perforación con el objetivo de asegurar la disponibilidad de agua potable. El proyecto incluyó la ejecución de la perforación, la realización de ensayos y su posterior conexión al sistema existente, aportando mayor seguridad de abastecimiento en una zona de alto riesgo hídrico y fortaleciendo el respaldo operativo del sitio.





Perforación Arcor San Rafael, Mendoza

En la planta Bagley Salto, en la provincia de Buenos Aires, se desarrolló una perforación de respaldo debido a la criticidad operativa del establecimiento. Esta iniciativa permite contar con un abastecimiento propio y confiable, incrementando la resiliencia de la operación frente a eventuales restricciones en la disponibilidad del recurso hídrico.



Perforación Bagley Salto, Provincia de Buenos Aires

5.1.4. Asegurar y optimizar el tratamiento de los efluentes industriales

El tratamiento de los efluentes industriales se gestiona bajo un enfoque preventivo y de cumplimiento estricto de la normativa ambiental y sanitaria vigente, con el objetivo de reducir la carga contaminante, proteger los cuerpos de agua y minimizar impactos sobre los ecosistemas acuáticos como a las comunidades que dependen de ellos para sus actividades cotidianas y su bienestar.

Actualmente, el 100% de las unidades productivas cuenta con sistemas de tratamiento de efluentes: el 91% dispone de sistemas propios (primarios y secundarios) y el 9% (4 plantas industriales) utiliza servicios de tratamiento prestados por terceros. Esta cobertura integral garantiza una gestión eficiente y responsable de las aguas residuales generadas en los procesos industriales.

De las 45 plantas que generan efluentes, el 46,7% (21) realiza sus descargas en cuerpos de agua superficiales, un 17,8% (8) destina los efluentes tratados a riego, y el 35,5% (16) vuelcan a redes cloacales. En todos los casos, las descargas se efectúan cumpliendo los parámetros fisicoquímicos y biológicos exigidos por la legislación aplicable.

Vertido de efluentes por destino (sin Baradero y Chacabuco)				
Destino	2022 (m ³)	2023 (m ³)	2024 ²⁸ (m ³)	2025 (m ³)

²⁸ Los valores del 2024 presentan variaciones con respecto al reporte anterior como resultado de un proceso de fortalecimiento de los controles internos y de la precisión de los sistemas de medición. Durante este proceso se



Aguas superficiales ²⁹	20.468.954	21.394.072	20.263.290	18.283.842
Riego ³⁰	69.036	59.107	86.554	122.316
Aguas de terceros ³¹	539.002	527.607	476.096	691.659
Total	21.076.992	21.980.786	20.825.940	19.097.817

Vertido de efluentes por destino (con Baradero y Chacabuco)				
Destino	2022 (m ³)	2023 (m ³)	2024 ³² (m ³)	2025 (m ³)
Aguas superficiales	22.078.609	23.454.666	22.396.903	20.545.071
Riego	69.036	59.107	86.554	122.316
Aguas de terceros	539.002	527.607	476.096	691.659
Total	22.686.647	24.041.380	22.959.553	21.359.046

Los volúmenes de efluentes tratados y dispuestos evidencian una tendencia descendente en el vertido total, en línea con la reducción del consumo de agua, la optimización de procesos y la ampliación de prácticas de recirculación y reúso. Esta evolución contribuye a disminuir la presión sobre los cuerpos receptores y refuerza nuestro compromiso con una gestión hídrica responsable.

Conocé + sobre [Nuestros Indicadores de agua](#)

Sistema de Contingencia en Planta Papel Misionero (Argentina)

En la Planta Papel Misionero se implementó un Sistema de Contingencia que incluyó la construcción de una laguna de retención con capacidad de 20.000 m³, equipada con sistemas de control automatizado. Esta infraestructura permite gestionar desvíos operativos y asegurar que los efluentes sean tratados adecuadamente antes de su descarga, reforzando la capacidad de respuesta ante eventos no previstos y garantizando el cumplimiento de los parámetros normativos.



Sistema de Contingencia en Planta Papel Misionero

Nueva Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos en Arcor San Luis (Argentina)

La planta de tratamiento de efluentes líquidos en Arcor San Luis fue inaugurada en junio de 2025 y demandó una inversión de USD 1.920.000. Su diseño contempla módulos de aireación y sedimentación, así como sistemas de almacenamiento de lodos, lo que permite ampliar la capacidad de tratamiento y optimizar el cumplimiento del Decreto 1494/18. Asimismo, el proyecto incorpora la posibilidad de

identificaron diferencias en el funcionamiento de algunos caudalímetros, las cuales fueron corregidas, permitiendo contar con información más consistente y representativa de nuestros efluentes.

²⁹ Fuentes receptoras habilitadas tales como ríos, arroyos y canales pluviales

³⁰ Riego en terrenos propios.

³¹ Colectoras cloacales, colectoras de parques industriales y retiros en camiones atmosféricos

³² Los valores del 2024 presentan variaciones con respecto al reporte anterior como resultado de un proceso de fortalecimiento de los controles internos y de la precisión de los sistemas de medición. Durante este proceso se identificaron diferencias en el funcionamiento de algunos caudalímetros, las cuales fueron corregidas, permitiendo contar con información más consistente y representativa de nuestros efluentes.



reutilizar el agua tratada para riego y otras aplicaciones, contribuyendo a una gestión más eficiente del recurso hídrico.



Nueva planta de tratamiento de efluentes líquidos en Arcor San Luis

5.2. Acción por el clima y la biodiversidad

Somos conscientes de que la producción de alimentos depende de la naturaleza y de los servicios ecosistémicos que sostienen nuestros paisajes productivos, como la disponibilidad de agua, la regulación del clima, la fertilidad del suelo y la diversidad biológica. Es por esto que creemos que los esfuerzos para **mitigar el cambio climático y revertir la pérdida de biodiversidad son necesarios y urgentes.**

Asumimos el compromiso de actuar frente al cambio climático mediante la reducción progresiva de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y el fortalecimiento de la resiliencia de nuestras operaciones y cadena de valor. Asimismo, nos comprometemos con la preservación de la biodiversidad, favoreciendo una interacción beneficiosa entre las áreas de producción y los ecosistemas naturales.

A través de estos compromisos, buscamos contribuir a una transición ordenada hacia una economía baja en carbono, así como proteger y regenerar los paisajes productivos en los que operamos.

Metas 2030	Resultados 2025
Reducir un 30% las emisiones GEI (tnCO ₂ eq/tn producida), respecto de los niveles 2017). ³³	33,4%
Energía y combustibles	
Reducir un 15% los consumos de energía eléctrica y gas natural del Grupo respecto de la línea de base.	10,4%
Lograr que el 80% de la energía eléctrica comprada provenga de fuentes renovables.	76,19%
Transporte	
Reducir un 20% las emisiones globales del transporte respecto de 2017.	26%

³³ Esta meta fue definida en 2021, en base al Inventario Corporativo de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Grupo Arcor hasta el 2022, que no incluía las siguientes fuentes de emisión: del Alcance 1 las emisiones de la producción primaria de maíz y emisiones asociadas a la producción propia de caña de azúcar, leche fluida y madera, y del Alcance 3 la compra de bienes y servicios, actividades relacionadas a energía y combustible, transporte y distribución aguas arriba y aguas abajo, emisiones de enfiado papel recuperado y procesamiento de productos vendidos. En base al nuevo inventario, elaborado según el GHG Protocol, desde 2024 se está avanzando en la revisión de las acciones de mitigación para definir una nueva meta que incluya objetivos de reducción de emisiones para todas las categorías del inventario.





Las acciones de mitigación climática y preservación de la biodiversidad se alinean con los Principios Empresariales y Derechos del Niño N.º 1, 7 y 10, al proteger la salud y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes mediante la reducción de emisiones, la conservación de ecosistemas y la prevención de impactos ambientales.

5.2.1. Estrategia de Cambio Climático

Nuestra **Estrategia de Cambio Climático** orienta la reducción de la huella de carbono de Grupo Arcor y el avance progresivo hacia la descarbonización de nuestra cadena de valor, priorizando la gestión de las principales fuentes de emisión e integrando criterios de eficiencia, competitividad y resiliencia. La estrategia se implementa a través de un Plan de Mitigación y líneas de trabajo específicas por negocio y por categoría de emisión:

- Reducir la intensidad energética y acelerar la transición hacia fuentes de energía renovables (electricidad y usos térmicos).
- Mejorar la eficiencia y reducir la intensidad de carbono del transporte y la logística.
- Desarrollar y fortalecer prácticas agrícolas regenerativas y de manejo sostenible que contribuyan a reducir emisiones y, cuando aplique, aumentar carbono en suelos.
- Evaluar alternativas complementarias para contribuir a objetivos climáticos de largo plazo, priorizando la reducción en origen.

Su implementación comenzó en 2021, y en 2023 realizamos una revisión integral de la estrategia para fortalecer su alineamiento con estándares internacionales y mejores prácticas, incluyendo los criterios de **Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi)**, y consolidar las bases técnicas para la definición y eventual presentación de metas basadas en la ciencia. Como punto de partida, actualizamos el Inventario Corporativo de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), fortaleciendo especialmente el análisis de las emisiones de Alcance 3 para contar con una visión más representativa de nuestras actividades y de las fuentes de emisión más relevantes en nuestra cadena de valor.

En términos de **gobernanza** de la Estrategia de Cambio Climático, el Comité de Sustentabilidad realiza el seguimiento periódico y revisa, al menos una vez al año, los avances en esta materia. A nivel de gestión, contamos con un Grupo de Trabajo de Cambio Climático, integrado por Energía, Logística y Agronegocios, que se reúne semestralmente para coordinar planes, monitorear avances en las actividades clave y actualizar la hoja de ruta de mitigación.

Durante 2024 y 2025, a partir del inventario actualizado, llevamos adelante un proceso de identificación y priorización de oportunidades de mitigación en las categorías de emisión más relevantes. Este trabajo, parte de nuestro **Plan de Mitigación**, incluyó la evaluación de alternativas como la incorporación de nuevas tecnologías, mejoras de procesos, recambio de equipamiento y optimización de la gestión de proyectos, con foco en su viabilidad técnica y su potencial de reducción. Este trabajo sentó las bases para comenzar a definir una hoja de ruta **hacia 2030 y 2035**, en línea con la trayectoria **de reducción de emisiones del Acuerdo de París**, y permitió consolidar las bases técnicas necesarias para avanzar hacia la definición y eventual presentación de metas ante la iniciativa SBTi.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades de gestión, se incorporó la **plataforma tecnológica BONO2**, una solución orientada a sistematizar la gestión del Inventario GEI por sitio, mejorar la calidad y



trazabilidad de los datos y apoyar el diseño de *roadmaps* de descarbonización por operación. A fines de 2025 se inició la Etapa I de implementación, alcanzando a 31 sitios de los negocios de Agroindustria, Chile, México y Perú, con la Etapa II prevista para el primer semestre de 2026.

Plan de Adaptación: Evaluación de riesgos climáticos y construcción de escenarios de adaptación

En 2025 adoptamos una herramienta (CARES) para fortalecer la identificación y evaluación de riesgos climáticos físicos en nuestras operaciones. La plataforma permite analizar escenarios climáticos actuales y futuros, estimar la evolución de amenazas relevantes y aportar insumos técnicos para priorizar acciones de adaptación en función de la exposición y criticidad en el 100% de los sitios operativos de Grupo Arcor. Esta plataforma aporta una base técnica robusta para identificar y cuantificar riesgos físicos asociados al cambio climático a corto, mediano y largo plazo, e integrar esta información en la toma de decisiones y en la planificación corporativa de la adaptación. A futuro, la información permitirá la construcción de Planes de Adaptación por sitio.

El análisis contempla 12 variables climáticas, entre ellas temperaturas extremas, precipitaciones intensas, sequías, inundaciones, vientos y riesgo de incendios; cuatro horizontes temporales (presente, 2030, 2050 y 2080) y ocho escenarios climáticos alineados con el IPCC, en coherencia con estándares y compromisos internacionales como el Acuerdo de París, CDP, GRI, SBTi y TCFD. Este enfoque integral nos permite evaluar la evolución de los riesgos y su potencial impacto en la continuidad de nuestras operaciones, y contribuye a integrar la dimensión climática en la planificación operativa y en el fortalecimiento de la resiliencia.

Entre los principales resultados, se identificaron 51 sitios con proyección de mayor riesgo de días de altas temperaturas (>35 °C), 43 sitios con riesgo creciente de temperaturas extremas (>40 °C) y 41 sitios con mayor exposición a eventos de precipitación máxima diaria. Esta información es clave para el diseño y fortalecimiento de los Planes de Adaptación al Cambio Climático específicos de cada sitio, contribuyendo a una gestión más preventiva, resiliente y alineada con nuestra Estrategia de Cambio Climático.

5.2.1.1. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Desde 2017 calculamos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) conforme a los lineamientos del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol).

En 2025 completamos por cuarto año consecutivo el cuestionario de Cambio Climático de CDP, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la mejora continua. En esta edición alcanzamos una calificación “C”, evidenciando avances en estrategia y calidad del inventario. Asimismo, participamos por primera vez en los cuestionarios de Bosques y Agua, obteniendo también una “C” en ambos casos.

A partir de 2023, y tras un análisis de materialidad de nuestras emisiones, definimos un conjunto de categorías de Alcance 3 que consideramos representativas de nuestras actividades y relevantes para la gestión climática. Esto nos permitió identificar categorías relevantes para comenzar a orientar acciones de mitigación con impacto a lo largo de la cadena de valor.

El **Inventario GEI 2025** incluye las operaciones del Grupo Arcor en **Argentina, Brasil, Chile, Perú y México**. Las emisiones fueron calculadas de acuerdo con la metodología establecida en el **Estándar de Contabilidad y Reporte Corporativo de la Cadena de Valor de GEI del GHG Protocol**.

Inventario Corporativo ³⁴

³⁴ Las categorías sombreadas no están incluidas en el alcance de la meta 2030. La meta de Emisiones de GEI específica fue definida en 2021, en base al Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Grupo Arcor, que no incluía las siguientes fuentes de emisión: del Alcance 1, las emisiones de la producción primaria de maíz y emisiones asociadas a la producción propia de caña de azúcar, leche fluida y madera, y del Alcance 3, la compra de bienes y servicios, actividades relacionadas a energía y combustible, transporte y distribución aguas arriba y aguas abajo, emisiones de enfiado de papel recuperado y procesamiento de productos vendidos.



Año ³⁵	2023	2024	2025
ALCANCE 1 (tCO₂)			
GEI de Gasoil	4.242	4.632	3.630
GEI de Gas Natural	287.038	279.493	276.668
GEI de Fueloil	12.653	14.294	12.916
GEI de GLP	1.935	1.643	1.980
Emisiones fugitivas	14.456	13.059	8.025
Emisiones fuera Protocolo de Kyoto	1.539	2.218	1.576
Tratamiento efluentes	2.090	1.529	2.188
Emisiones de la producción primaria de maíz	1.946	874	1.703
Emisiones asociadas a la producción propia de caña de azúcar	8.965	7.175	8.328
Emisiones asociadas a la producción propia de leche fluida	15.461	2.733	2.697
Emisiones asociadas a la producción propia de madera	283	283	299
TOTAL ALCANCE 1	350.608	327.933	320.010
ALCANCE 2 (tCO₂)			
GEI de Energía Eléctrica	123.014	120.691	118.030
TOTAL ALCANCE 2	123.014	120.691	118.030
ALCANCE 3 (tCO₂)			
Transporte	286.986	235.427	243.918
Comercialización helados	10.558	10.558	10.558
Residuos	12.783	9.098	5.729
Bienes y servicios	414.662	307.959	385.283
Actividades relacionadas a energía y combustible	171.013	139.150	143.585
Ups/Down	545	6.789	6.789
Emisiones de enfiado papel recuperado	138	138	150

En 2023 se amplió el alcance del inventario para incluir estos conceptos, por lo que el indicador comenzó a monitorearse en paralelo desde ese año.

³⁵ Los valores del Inventario de Emisiones de GEI fueron ajustados respecto de los reportados en el Reporte de Sustentabilidad 2024 como resultado de un proceso de mejora continua de la calidad de la información. Las actualizaciones incluyen: (i) la corrección de factores de emisión corporativos aplicados al consumo de gas natural y energía eléctrica; (ii) ajustes posteriores al cierre del inventario en las categorías de emisiones fugitivas y emisiones fuera del Protocolo de Kioto; (iii) la actualización de datos operativos vinculados al tratamiento de efluentes; y (iv) revisiones realizadas por las plantas en la información de residuos. Asimismo, se incorporaron correcciones en las categorías de actividades relacionadas con energía y combustibles y procesamiento de productos vendidos, asociadas a mejoras en los datos de consumo y a la corrección de un error identificado en el análisis inicial de conformación de estas categorías.

Estos ajustes no implican cambios en el perímetro de reporte ni en la metodología aplicada, y responden al fortalecimiento de los procesos internos de gestión, control y trazabilidad del inventario.

Los resultados no incluyen las emisiones asociadas a las operaciones de las Plantas Baradero y Chacabuco.



Procesamiento de productos vendidos	285.206	397.886	253.928
TOTAL ALCANCE 3	1.181.891	1.107.005	1.049.940

Total de emisiones (tCO₂ eq) y total de emisiones específicas (tCO₂ eq / Tn Producidas)

Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TOTAL EMISIONES (tCO₂ eq)	829.720	835.732	788.709	1.655.513	1.555.629	1.487.980
tCO₂/t producida						
tCO ₂ eq/t producida (Base Inventario 2017)	0,397	0,379	0,351	0,333	0,328	0,305
tCO ₂ eq/t producida (Base Inventario 2023)				0,727	0,736	0,662

TOTAL ALCANCE 1	282.107	261.790	329.802	350.608	327.933	320.010
tCO ₂ eq/t producida (Base Inventario 2017)	0,135	0,119	0,147	0,142	0,150	0,137
tCO ₂ eq/t producida (Base Inventario 2023)				0,154	0,155	0,142

TOTAL ALCANCE 2	195.599	232.543	122.637	123.014	120.691	118.030
tCO ₂ eq/t producida	0,094	0,105	0,055	0,054	0,057	0,053

TOTAL ALCANCE 3	352.014	341.400	336.269	1.181.891	1.107.005	1.049.940
tCO ₂ eq/t producida (Base Inventario 2017)	0,160	0,155	0,150	0,104	0,093	0,093
tCO ₂ eq/t producida (Base Inventario 2023)				0,5191	0,5235	0,4671

Durante 2025, las emisiones del Grupo Arcor alcanzaron un total de **1.487.980 toneladas de CO₂ equivalente**, considerando los tres alcances, lo que representa una reducción del 4,3% respecto de 2024 y del 10,1% frente a 2023. Este desempeño se explica por una disminución de las emisiones absolutas en los Alcances 1 y 2, asociada principalmente a la reducción en el consumo de combustibles fósiles, mejoras en la eficiencia energética y al incremento en el abastecimiento de energía eléctrica de fuente renovable.

En 2025 alcanzamos una reducción del 33,4%³⁶ en las emisiones específicas de GEI respecto de la línea de base 2017, considerando el inventario vigente en dicho año. Con la ampliación del alcance del inventario realizada en 2023, las emisiones específicas se redujeron en un 8,9%.

Este desempeño confirma el impacto positivo de las acciones de mitigación implementadas y constituyen un insumo clave para la definición de la trayectoria de descarbonización del Grupo hacia 2030 y 2035, y para el proceso en curso de alineación con una senda compatible con el Acuerdo de París.

A continuación, se detallan las principales **acciones de mitigación desarrolladas** y sus respectivos avances:

- **Reducción del consumo de energía eléctrica y combustibles**, a través de la optimización de procesos y la incorporación de mejoras tecnológicas, en el marco del [Programa de Desempeño Energético](#).
- **Recambio de calderas** en los establecimientos de Recreo, San Rafael y Mar del Plata, contribuyendo a una mayor eficiencia energética y menores emisiones.
- **Actualización de sistemas de refrigeración**, mediante el reemplazo de gases refrigerantes de mayor impacto ambiental por gases de menor impacto:

³⁶ En 2017, la intensidad de emisiones fue de 0,458 tCO₂e por tonelada producida.



- Sustitución de refrigerante R22 por R513A en equipos de frío.
- Reemplazo de R22 por R410A en equipos compresores.
- Incorporación de **nuevos contratos de abastecimiento de energías renovables** en Argentina.
- Reducción de la huella de carbono del transporte mediante la **utilización de bitrenes** mejorando la eficiencia por tonelada transportada.
- **Optimización de la cadena logística**, incrementando el transporte de materias primas y productos terminados mediante vehículos a **GNC**, cuya flota creció un 80% respecto de 2024.
- **Disminución de las emisiones asociadas a la gestión de residuos sólidos industriales**, avanzando hacia el cumplimiento de la meta 2025 del [Programa Basura Cero](#).

Para más detalle sobre como reducimos nuestras emisiones en el transporte te invitamos a la sección [Emisiones en el transporte](#) en este reporte y a ingresar a nuestra web sobre [Logística Sustentable](#)

5.2.1.2. Desempeño energético

El uso de energía de representa el 39% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Grupo Arcor. Por este motivo, la gestión energética ocupa un lugar central dentro de nuestra **Estrategia de Cambio Climático** y es un habilitador clave para avanzar en la reducción de emisiones, en línea con una trayectoria de descarbonización consistente con los objetivos del Acuerdo de París.

Nuestro enfoque busca compatibilizar la sostenibilidad energética de largo plazo con los distintos escenarios del contexto, garantizando un abastecimiento confiable, de calidad y a costos eficientes, al mismo tiempo que reducimos progresivamente los consumos hasta niveles óptimos en todas nuestras operaciones. Este compromiso se apoya en una cultura corporativa orientada a las buenas prácticas energéticas y al uso responsable de los recursos naturales.

Nuestra **Estrategia de Desempeño Energético**, impulsada desde 2017, está alineada con buenas prácticas internacionales de gestión energética y con los principios de mejora continua promovidos por estándares como ISO 50001. Se estructura en tres ejes con acciones de corto, mediano y largo plazo:

- **Intensidad energética:** desarrollamos acciones basadas en un análisis integral del contexto de mercado, regulatorio, político y tecnológico. Este eje contempla la definición de estándares operativos corporativos, el control de la información energética y la gestión del abastecimiento, considerando precio, costo y disponibilidad.
- **Eficiencia energética:** implementamos iniciativas orientadas a reducir los consumos específicos de los procesos productivos mediante la mejora o incorporación de tecnologías, priorizando los principales usos de la energía en todas sus formas.
- **Ahorro energético:** promovemos la reducción de los consumos absolutos a través de acciones de concientización y capacitación, fortaleciendo una cultura organizacional basada en buenas prácticas de operación, mantenimiento y conservación de la energía.

Para llevar adelante estas acciones, contamos con un comité especializado que lidera el **Programa de Desempeño Energético**, orientado a:

- Reducir el impacto ambiental y las emisiones de GEI.
- Mejorar la rentabilidad de las operaciones.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.
- Definir la matriz energética y las mejores estrategias de abastecimiento.
- Optimizar la intensidad y eficiencia energética de los equipos y procesos.
- Proponer medidas concretas de reducción y ahorro energético.
- Capacitar y sensibilizar a los colaboradores.
- Explorar nuevas tecnologías y oportunidades de negocio ambientalmente responsables.
- Diversificar la matriz energética.



Sistema de Gestión de la Energía (SGE)

Para operacionalizar la Estrategia de Desempeño Energético, Grupo Arcor implementa un Sistema de Gestión de la Energía (SGE) de alcance corporativo, orientado a la mejora continua del desempeño energético y a la reducción sostenida de consumos y emisiones asociadas. El SGE se despliega de manera progresiva en todas las plantas industriales, en tres etapas:



Etapa 1: 2017	Etapa 2: 2021	Etapa 3: 2025			
Arcor Golosinas Arroyito	✓	Arcor Misky PMH2	✓	Arcor San Rafael	🏗️
Arcor San Pedro	✓	Arcor Misky Golosinas	✓	Arcor Mar del Plata	🏗️
Arcor Arroyito PMH1	✓	Arcor Estirenos	✓	Arcor Chancay (PE)	🏗️
Arcor Arroyito PMH3	✓	ArcorRecreo	✓	Bagley Campinas(BR)	✓
Arcor La Providencia	✓	Arcor Río Das Pedras (BR)	✓	Bagley Contagem (BR)	✓
Arcor Villa Mercedes	✓	Arcor Bragaca (BR)	✓	Bagley Santiago (CL)	✓
Arcor San Juan	✓	Arcor Santiago (CL)	✓	Cartocor San Francisco (CL)	✓
Arcor Caroya	✓	Cartocor Paraná	✓	Cartocor San Juan	✓
Arcor Arroyito CT Mario Seveso	✓	Cartocor Luján	✓	PM San Luis	🏗️
Bagley Salto	✓	Cartocor Quilmes	✓	PM Misiones	✓
Cartocor Arroyito Papel	✓	Cartocor Ranelagh	✓	Ardion Baradero	🏗️
Cartocor Arroyito Cartón	✓	Cartocor Mendoza	✓	Ardion Chacabuco	🏗️
Cartocor Totoral	✓	Bagley Villa Mercedes	✓		
		Bagley Totoral	✓		
		Bagley Córdoba	✓		
		Mundo Dulce (MX)	🏗️		

Las plantas de la Etapa 1 y 2 representan el 88% del consumo de energía del Grupo Arcor, lo que permitió focalizar los esfuerzos iniciales del Programa de Desempeño Energético en los sitios de mayor impacto. Durante la Etapa 2, iniciada en 2021, se logró implementar la metodología del Programa en el 93% de las plantas originalmente previstas, incorporando además algunas instalaciones que, en el diseño inicial, estaban contempladas para la Etapa 3 (2026-2030). En 2025 el Programa de Desempeño Energético avanzó en su tercera etapa de desarrollo. Al cierre del año, el 83% de las plantas operativas de Grupo Arcor aplicaban la metodología del Programa, incluyendo plantas de Baradero y Chacabuco. En 2026, el 100% de las plantas productivas se incorporarán al Programa, consolidando su implementación a nivel corporativo.

En el año 2025, las plantas de Grupo Arcor alcanzadas por el Programa de Desempeño Energético lograron reducir el consumo total de energía en un 10,4% con respecto a la línea de base³⁷.

Reducción en el consumo total de energía³⁸

2020	2021	2022	2023	2024	2025	Meta 2025
-6,4%	-6,58%	-7,94%	-8,06%	-8,56%	-10,4%	-8,8%

En 2025 todos los negocios de Grupo Arcor registraron mejoras en sus indicadores de eficiencia energética, reflejadas en reducciones de consumo de energía en sus procesos productivos.

³⁷ Las líneas base corresponden por plantas y en su mayoría están diseñadas en los años 2018 y 2019.

³⁸ Alcance a las plantas que están dentro del Programa de Desempeño Energético.

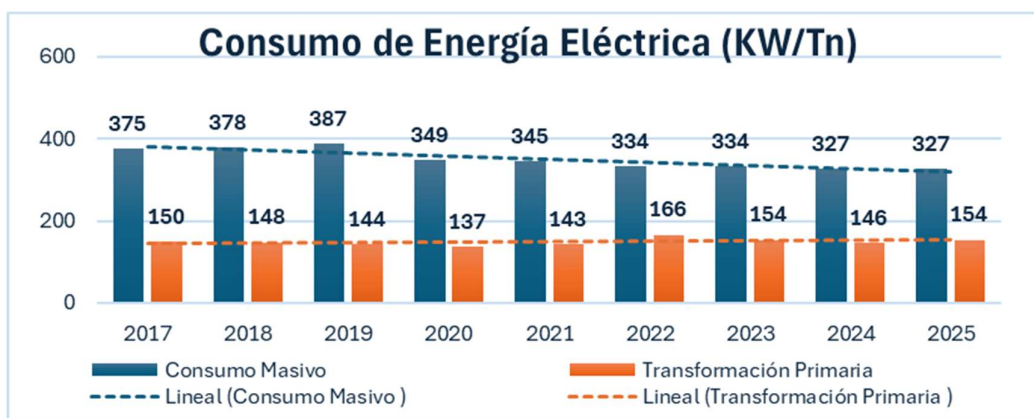
Se destacaron especialmente las reducciones en el consumo alcanzadas por Agronegocios (15,7%), Alimentos (14,7%), Galletas (11,5%), Energía y Servicios (10,5%), Chocolates (10%), Packaging (5,6%) y Golosinas (1,9%)³⁹.

Las reducciones antes mencionadas fueron el resultado de la ejecución de las siguientes actividades:

- Actualizaciones y modernizaciones tecnológicas de procesos y líneas de producción.
- Reemplazo de equipos de mayor eficiencia como motores IE3.
- Sistemas de automatización con variadores de velocidad.
- Optimización de sistemas de bombeos y acondicionamiento de sistemas de aire comprimido.
- Eficiencia en equipos principales como hornos.
- Renovación de equipos principales, Calderas, compresores de aire.
- Estandarización y seguimiento de actividades de condiciones básicas de mantenimiento de equipos.
- Recuperación de condensados de sistemas de vapor para su reutilización.

En relación con los consumos específicos de energía eléctrica, desde 2017 sostenemos una tendencia a la reducción en los negocios de consumo masivo (Alimentos, Galletas y Chocolates/Golosinas), consistente con las mejoras de eficiencia implementadas en los procesos productivos.

En el caso de los negocios de transformación primaria (Agroindustria y Packaging), la evolución muestra una tendencia estable del consumo específico. Este comportamiento se explica porque, si bien se registraron reducciones en los consumos absolutos de energía eléctrica a partir de mejoras operativas y tecnológicas, los volúmenes de producción se mantuvieron relativamente constantes, lo que limita la variación del indicador específico.

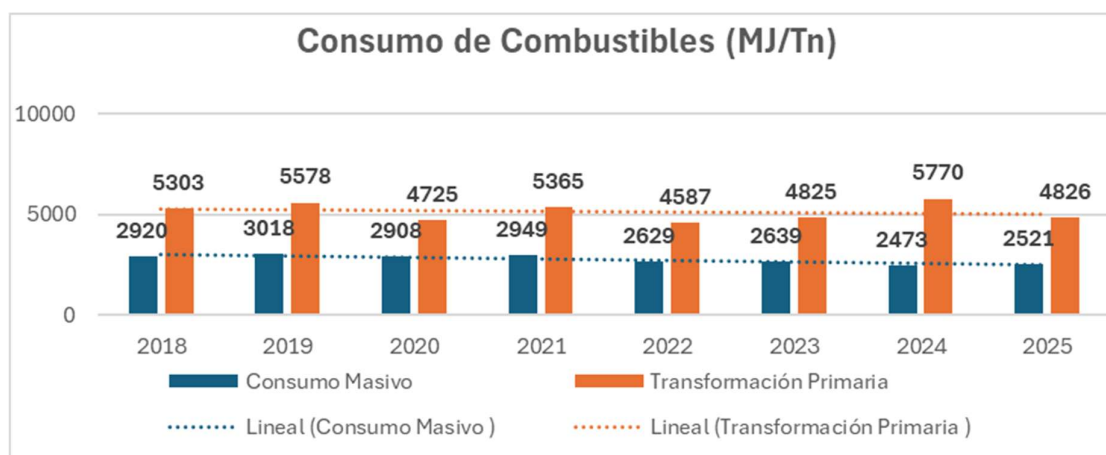


Con respecto al consumo relativo de combustibles, se logró sostener una tendencia a la disminución, explicada principalmente por el incremento de la producción en toneladas, que permitió reducir el consumo de combustibles por tonelada producida.⁴⁰

³⁹ Resultados comparados respecto a línea y año base definidos para cada planta industrial componentes del Negocio y de acuerdo con la etapa de implementación correspondiente.

⁴⁰ Plantas de transformación primaria: operaciones de procesamiento de materias primas que no sufrieron procesos industriales previos (ej. caña de azúcar, madera, maíz, etc.). Plantas de consumo masivo: operaciones para la producción de productos de alta demanda (ej. galletas, golosinas, alimentos, etc.)





Consumo energético total | Grupo Arcor (GJ)

Energía	Tipo	Consumo 2020(GJ)	Consumo 2021(GJ)	Consumo 2022(GJ)	Consumo 2023(GJ)	Consumo 2024 (GJ)	Consumo 2025 (GJ)
Combustibles no renovables	Gas Natural	7.487.995,4	7.928.450,4	7.917.810,1	6.603.598,7	7.520.057,9	7.423.166
	Fueloil	122.352,1	181.017,0 ⁴¹	176.251,7	184.993,3	191.894,5	185.259,47
	Gasoil	54.652,6	49.975,2	47.273,0	56.555,4	62.327,6	51.621,81
	GLP	28.175,2	30.806,5	33.503,3	30.828,0	22.145,4	31.485,5
	Total	7.693.175,3	8.190.249,1	8.174.838,1	6.875.975,5	7.796.425,4	7.691.532,78
Combustibles renovables	Biomasa - Chips de madera	6.649.388,0	5.991.642,0	6.336.555,2	7.261.596,0	6.293.031,9	6.811.083,00
	Biomasa - Bagazo de caña	3.134.234,4	3.358.814,4	2.483.855,0	3.645.590,7	3.181.011,0	3.631.093,00
	Biomasa - Licor negro	1.067.024,2	1.262.448,0	1.033.606,8	1.071.494,8	903.029,6	1.048.398,00
	Total	10.850.646,6	10.612.904,4	9.854.017,0	11.978.681,5	10.377.072,5	11.490.574,00
Energía eléctrica comprada	Renovable	254.564,3	444.509,9	382.571,8	554.099,4	563.625,0	746.959,00
	No renovable	64.640,1	420.979,9	393.982,6	423.074,6	314.794,0	233.420,00
	Total	319.204,4	865.489,8	776.554,4	977.174,0	878.419,0	980.380,00
Energía eléctrica vendida	Renovable	-4.186,4	-2.205,0	-4.455,4	-2.362,0	-1.540,4	-2.924,53
	No renovable	-30.986,3	-24.824,2	-15.631,6	-19.050,1	-37.425,6	-100.940,04
	Total	-35.172,7	-27.029,2	-20.086,9	-21.412,1	-38.966,0	-103.864,57
Consumo de energía total dentro de la organización		18.827.853,5	19.641.614,2	18.785.322,5	19.810.419,0	19.012.950,8	20.058.622,21

En 2025, consolidamos avances significativos en la reducción del uso de combustibles fósiles, particularmente gas natural, fueloil y gasoil, acompañados por un mayor aporte relativo de fuentes renovables, incluyendo tanto biomasa como energía eléctrica renovable adquirida. Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones de eficiencia energética, modernización tecnológica y optimización operativa implementadas en los procesos productivos, y fortalecen la trayectoria del Grupo hacia una menor intensidad energética y una reducción progresiva de las emisiones asociadas al consumo de energía.

5.2.1.3. Energía de fuentes renovables

La transición hacia una matriz energética más sostenible es uno de los pilares de nuestra estrategia energética. En este camino, priorizamos progresivamente el reemplazo de los combustibles fósiles por fuentes renovables, tanto en la generación de energía eléctrica como en los procesos térmicos. El aumento progresivo del uso de energías renovables no solo contribuye a reducir la intensidad de carbono de nuestras

⁴¹ Rectificación del consumo de Fueloil 2021 respecto a Reportes anteriores.



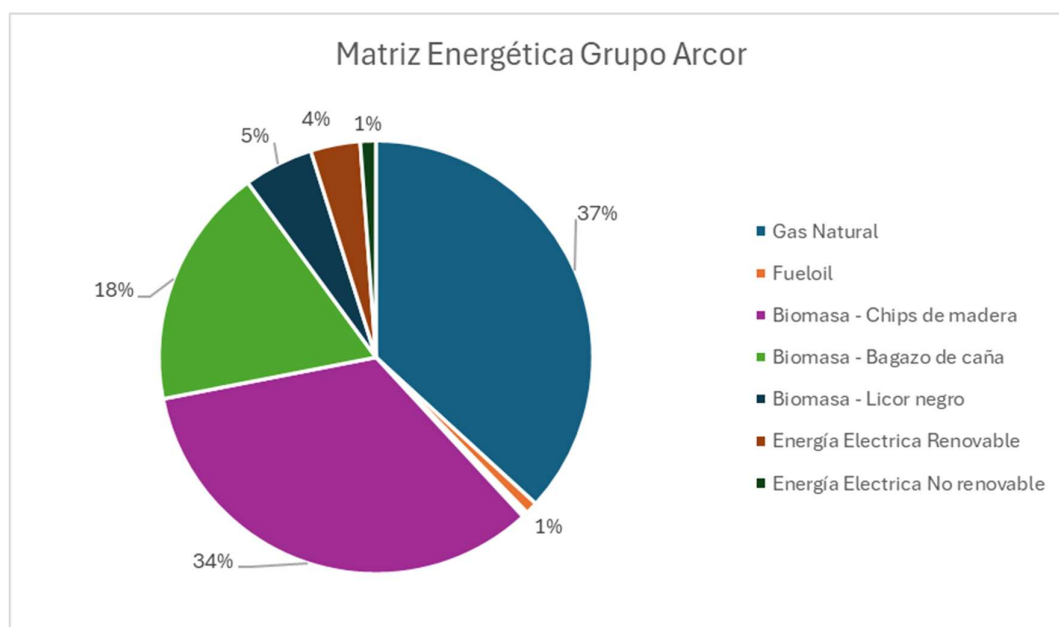
operaciones, sino que también fortalece la resiliencia energética del Grupo y reduce la exposición a riesgos regulatorios y de mercado asociados a la transición climática.

Este compromiso se traduce en un objetivo concreto: que el 80% de la energía eléctrica adquirida provenga de fuentes renovables en 2030.

Como parte de este enfoque, en Argentina operamos tres centrales de generación eléctrica que reflejan la diversidad y complementariedad de nuestra matriz energética. La Central Termoeléctrica Mario Seveso utiliza gas natural bajo un esquema de ciclo combinado de alta eficiencia, optimizando el uso de recursos y reduciendo emisiones respecto de tecnologías convencionales. A su vez, contamos con dos centrales basadas en el aprovechamiento de biomasa como fuente primaria de energía. La Central Termoeléctrica Ing. José Alberto Giai genera electricidad a partir del bagazo de caña de azúcar, mientras que la Central de Papel Misionero produce energía utilizando chips de madera y licor negro, valorizando subproductos del proceso industrial y promoviendo la economía circular.

El 61%⁴² de la energía utilizada proviene de fuentes renovables

Además, nos abastecemos de energía renovable certificada⁴³ en Argentina, Brasil y Chile.



Plataforma ARCOR BI Energía

En 2025 pusimos en funcionamiento la plataforma **ARCOR BI Energía**, que permite visualizar y monitorear los principales KPI asociados a la gestión energética en nuestras operaciones, fortaleciendo la toma de decisiones basada en datos. Entre los indicadores disponibles se destacan:

- Porcentaje de iluminación LED en operaciones: 90%
- Porcentaje de motores de alta eficiencia (AE): 29%
- Cantidad de calderas con sistema automático de control de combustión: 10
- Nivel de cumplimiento de auditorías de ahorro de energía y reducción de pérdidas: 78%
- Plantas con sistema automático de control para extracción de agua: 9
- Relación potencia de motores instalados vs. potencia con VFD instalados: 25%

⁴² Considera el total de energías (combustibles y energía eléctrica comprada) sin las plantas de Baradero y Chacabuco.

⁴³ Del total de energía eléctrica certificada comprada a terceros, sin considerar las plantas de Baradero y Chacabuco.



- **Progresos en el retorno de condensados a nivel plantas:** 45%

En conjunto, las acciones implementadas en materia de desempeño energético reflejan un enfoque integral que combina eficiencia operativa, transición hacia energías renovables y fortalecimiento de la gestión. Este abordaje permite reducir emisiones, mejorar la competitividad del negocio y avanzar de manera progresiva hacia una matriz energética más sostenible, alineada con los compromisos climáticos asumidos por la compañía.

5.2.1.4. Emisiones en el transporte

La logística para el abastecimiento de nuestras materias primas y distribución de productos terminados constituye una de las principales categorías de emisiones de Alcance 3, representando más del 14% del total de GEI del Grupo. En 2025 continuamos avanzando en nuestro **Plan de Logística Sustentable**, con acciones que nos permitan reducir nuestras emisiones por cada tonelada de producto transportada.

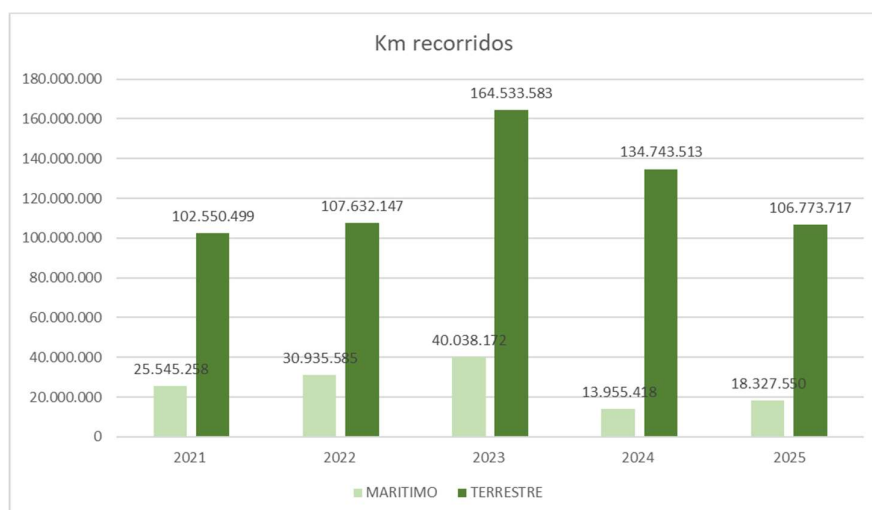
- **Bitrenes:** Realizamos **1.250 viajes**, logrando un **92% más de capacidad de carga** en comparación con camiones tradicionales y reduciendo en un **18% las TN de emisiones de GEI** por tonelada transportada con este tipo de unidad. Los viajes en bitrenes aumentaron un 22% con respecto a 2024.
- **Flota a GNC:** Alcanzamos un total de 3.750 viajes con vehículos que utilizan este combustible y contamos con **90 camiones a GNC** en la flota de nuestros proveedores, un 80% más que en 2024.
- **Logística de última milla:** Continuamos ampliando las entregas con **camiones eléctricos**, completando **200 entregas de material POP y producto terminado a clientes**.
- **Máxima ocupación:** Optimizamos el espacio disponible en cada unidad de transporte para aprovechar mejor los viajes, con un **63,72% de ocupación** promedio en las bodegas de las unidades de transporte. Como complemento, el Proyecto GRU de optimización de paletizado, continúa potenciando la eficiencia en el uso de espacio por pallet en producto terminado.
- **Entregas directas:** Impulsamos la entrega desde depósitos primarios a clientes finales, evitando traslados intermedios y disminuyendo la huella logística, alcanzando un **36,1% de entregas directas**.

Las acciones implementadas permitieron una reducción del 9% en las emisiones asociadas al transporte con respecto al 2024.

Emisiones en el transporte (tCO ₂)				
País	2022 (año base)	2023	2024	2025
Argentina	268.972 ⁴⁴	252.469	235.427	219.012
Brasil	15.299	16.518	20.929	14.393
Chile	20.643	9.541	3.838	3.239
México	8.975	8.458	7.274	7.274
Total	313.889	286.986	267.468	243.918

⁴⁴ Reexpresión de la información por ajuste en fórmula.





Conocé + sobre [Nuestro Plan de Logística Sustentable](#)

5.2.2. Estrategia de biodiversidad

Continuamos impulsando nuestra **Estrategia de Biodiversidad**, reforzando nuestro compromiso con la preservación de ecosistemas y la integración de la producción con las áreas naturales. Las zonas protegidas aportan **servicios ecosistémicos clave**, como regulación climática, provisión de agua y alimentos, además de contribuir a la educación sobre el desarrollo sostenible. En Argentina, contamos con **13 sitios operativos** que incluyen áreas protegidas y zonas de Alto Valor de Conservación, fortaleciendo la relación entre conservación y actividad productiva.

La incorporación del enfoque de **Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC)**⁴⁵ resulta una referencia relevante para el Grupo Arcor, ya que permite reconocer y valorizar acciones de conservación de la biodiversidad desarrolladas en paisajes productivos y cadenas de valor, aun cuando la conservación no constituya su objetivo principal. Este enfoque alinea a la compañía con los marcos internacionales de biodiversidad, fortalece la integración entre producción, conservación y desarrollo territorial, y contribuye a la generación de resultados positivos y sostenidos a largo plazo para la conservación in situ, reforzando el desempeño ambiental, la gestión sostenible del negocio y la licencia social para operar.

Las áreas naturales bajo conservación abarcan cerca de 20.000 hectáreas⁴⁶

Estas superficies corresponden a sitios propios bajo gestión del Grupo y combinan ambientes naturales y productivos, según criterios internos de planificación territorial y conservación.

	2025		
	Tipo de superficie		
	Ambiente Natural (has)	Ambiente productivo (has)	Cantidad de sitios

⁴⁵ El concepto de Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC) fue definido por el Convenio sobre la Diversidad Biológica en la Decisión 14/8 (2018). Estas medidas reconocen arreglos de gobernanza y gestión que, sin corresponder a áreas protegidas formales, generan beneficios comprobables para la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos asociados, así como —cuando corresponde— valores culturales, sociales y económicos. Las OMEC contribuyen al cumplimiento del Marco Global de Biodiversidad, en particular a la meta de conservar al menos el 30% de las áreas terrestres y marinas del planeta para 2030, promoviendo sistemas de conservación integrados, representativos, conectados y gestionados de manera efectiva y equitativa.

⁴⁶ Se encuentran en dos de las ecorregiones más importantes del Norte Grande Argentino: el Bosque Atlántico (o Selva Misionera), en la provincia de Misiones, y la Yunga (o Selva Tucumano-Boliviana), en la provincia de Tucumán.



Ingenio La Providencia	3.879	2.359	1
Papel Misionero (Misiones)	16.078	6.529	11
Finca “El Porvenir” (Mendoza)	2,5	110	1
Total	19.959,5	8.998	13

Durante 2025 iniciamos una aproximación estructurada para identificar **ubicaciones sensibles** y comprender, a nivel preliminar, **interacciones relevantes con la naturaleza** (impactos y dependencias) en sitios propios y en actividades seleccionadas de la cadena de valor. Este trabajo se alinea con el enfoque de TNFD (LEAP) como marco de referencia para:

- **Localizar** operaciones en o cerca de áreas de relevancia para la biodiversidad;
- **Evaluar** presiones y condiciones del entorno (p. ej., fragmentación, cambio de uso del suelo, riesgo de incendios);
- **Priorizar** temas y sitios para profundizar su análisis de riesgos, oportunidades y medidas de gestión en etapas posteriores.

Este proceso contribuye a fortalecer la consistencia con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, con lineamientos nacionales aplicables y con requerimientos de divulgación canalizados a través de CDP.

Para esta etapa utilizamos la herramienta **Biodiversity Risk Filter** (BRF) desarrollada por WWF, que permite identificar y priorizar, a partir de la localización geográfica y el tipo de actividad, riesgos, impactos y dependencias de la naturaleza. La herramienta integra información científica y bases de datos internacionales para evaluar presiones sobre la naturaleza, estado de los ecosistemas y dependencias de servicios ecosistémicos, facilitando una primera aproximación estructurada a los riesgos vinculados a la biodiversidad y orientando la toma de decisiones estratégicas.

Con base en este insumo, definiremos un plan de trabajo para profundizar el análisis en los temas y sitios de mayor relevancia.

Monitoreo de biodiversidad en Finca El Porvenir

En el marco del proyecto InBioAgro de CREA “Indicadores para la Conservación de la Biodiversidad en Agroecosistemas”, se realizó la evaluación de la biodiversidad en la Finca El Porvenir, en Tunuyán, Mendoza. El objetivo fue identificar ambientes con valor ecológico y definir estrategias de manejo que promuevan la conservación sin afectar la productividad. A partir del análisis de imágenes satelitales y entrevistas, se seleccionaron diez sitios de muestreo en áreas no productivas, donde se relevó vegetación espontánea, artrópodos aéreos, mesofauna del suelo y aves. El establecimiento cuenta con prácticas de manejo hídrico consolidadas y elementos estructurales favorables para la biodiversidad, lo que permite orientar futuras acciones que potencien su valor ecológico.

Como resultado, se registraron 45 especies de aves, dentro de las cuales se observó una especie con problemas de conservación a nivel nacional: el loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*) categorizado como Amenazado según MAyDS–Aves Argentinas (2017). Sin embargo, de acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), esta especie se encuentra actualmente clasificada, a nivel mundial, como de Preocupación Menor (LC). Durante 2026 se continuará implementando este proyecto.





5.2.2.1. Paisaje Productivo Protegido

En alianza con la Fundación ProYungas, avanzamos en la implementación de acciones orientadas a la **conservación, restauración y regeneración de áreas de alto valor de conservación** bajo control operativo de la compañía. Este enfoque se enmarca en los lineamientos de marcos globales de protección de la biodiversidad, integrando la gestión productiva con la preservación de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la funcionalidad del paisaje, e incorporando la dimensión social y comunitaria como un pilar de una gestión territorial sostenible y de largo plazo.

El programa se desarrolla mediante **cinco ejes principales**:

- **Planificación territorial:** análisis integral del contexto ambiental, social y productivo del área del programa *Paisaje Productivo Protegido (PPP)*, con el objetivo de identificar valores de conservación, riesgos e impactos potenciales, y orientar la toma de decisiones estratégicas.
- **Mejora continua del desempeño socioambiental:** identificación de etapas críticas desde la perspectiva ambiental y social, priorizando acciones para prevenir, minimizar y mitigar impactos, así como promover prácticas que contribuyan a la conservación y restauración de la biodiversidad.
- **Seguimiento y evaluación ambiental y social:** definición y monitoreo de indicadores clave que permitan medir impactos, resultados y tendencias, evaluar la efectividad de las acciones implementadas y realizar ajustes basados en evidencia, en línea con objetivos y compromisos asumidos.
- **Comunicación interna y externa:** planificación e implementación de acciones de comunicación que aseguren la transparencia, la trazabilidad de los avances y la difusión de los objetivos, resultados y aprendizajes derivados del programa PPP.
- **Alianzas estratégicas con actores territoriales:** fortalecimiento de alianzas con instituciones, organizaciones y comunidades locales, promoviendo la participación, el diálogo y la articulación de intereses para alcanzar metas compartidas de conservación y desarrollo sostenible.

5.2.2.2. Ingenio La Providencia

El Ingenio La Providencia, situado en el departamento de Monteros, Tucumán, se extiende sobre 6.238 hectáreas, donde predominan los ambientes naturales, que abarcan alrededor del 75% del total. Estas áreas incluyen principalmente las Yungas de las Sierras del Aconquija y, en las zonas de mayor altitud, los suelos altoandinos. El 25% restante corresponde a áreas transformadas, utilizadas mayoritariamente para el cultivo de caña de azúcar, junto con superficies destinadas a cítricos y plantaciones forestales.

Como parte de las acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad, se llevó a cabo un **programa de monitoreo de fauna** que combinó la segunda etapa de seguimiento de mamíferos mediante cámaras trampa con el inicio del monitoreo de aves. Para ello, en 2025, se instalaron 20 cámaras distribuidas estratégicamente entre los bosques y las áreas productivas, con el propósito de analizar la diversidad y abundancia de especies y comparar los resultados con estudios previos realizados en 2013 y 2024. Este seguimiento permite orientar las medidas de preservación y garantizar que las actividades productivas convivan de manera sostenible con los ecosistemas circundantes.



Monitoreo de fauna en Bosque Natural “Vivir Mejor”

A fines del 2024 se realizó el monitoreo de fauna con cámaras trampa en los alrededores del Ingenio La Providencia, con el objetivo de evaluar la estabilidad de la biodiversidad respecto al muestreo realizado en 2013. En el mismo se identificaron especies nativas y exóticas, entre ellas se registró la presencia de cuatro especies amenazadas: ocelote, pecarí de collar, comadreja colorada y hurón mayor.

Asimismo, dando continuidad al proyecto, en abril y mayo de 2025 se realizó el **primer monitoreo de aves**, utilizando puntos de conteo en dos tipos de hábitat: bosque y plantación. Se registraron **58 especies**, agrupadas en **7 órdenes** y **16 familias**, incluyendo 4 especies con algún grado de amenaza. Entre las especies observadas se encuentran:

- Pitiayumí (*Setophaga pitiayumi*)
- Arañero corona rojiza (*Myioborus bruniceps*)
- Picaflor cometa (*Sappho sparganurus*)
- Urraca común (*Cyanocorax chrysops*)
- Zorzal colorado (*Turdus rufiventris*)
- Taguató (*Rupornis magnirostris*)
- Ñacurutú (*Bubo virginianus*)

El mosaico de bosques, plantaciones y cultivos de la Finca Ingenio permite sostener una **comunidad de aves diversa**, que protege la funcionalidad ecológica a escala local y regional. La preservación de zonas estratégicas contribuye a **amortiguar impactos antrópicos** y refuerza la conservación del **Paisaje Protegido Aconquija**, destacando el equilibrio entre producción y conservación.

Próximos pasos para fortalecer la conservación:

- Continuar con el **sistema de monitoreo ambiental SIG-Biodiversidad**.
- Integrar las **forestaciones de La Providencia** en un **plan de compensación de emisiones** de Grupo Arcor.
- Vincular las acciones del programa PPP con las **certificaciones Global GAP y Bonsucro**, incluyendo planes de biodiversidad y fechas de corte.
- Sumarse a la gestión del **Paisaje Protegido Aconquija**.
- Generar **materiales e insumos de comunicación** para difusión de los resultados y buenas prácticas.

Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con la **preservación de la biodiversidad**, promoviendo un desarrollo productivo en armonía con la conservación de los ecosistemas naturales.



De izquierda a derecha: Pitiayumí (*Setophaga pitiayumi*), Arañero corona rojiza (*Myioborus bruniceps*), Picaflor cometa (*Sappho sparganurus*), y Urraca común (*Cyanocorax chrysops*)



5.2.2.3. Papel Misionero

De un total de 22.524 hectáreas, el 68% (15.309 ha) corresponde a bosques nativos y áreas de biodiversidad asociada, mientras que el 31% restante (6.915 ha) se destina a plantaciones forestales, caminos y edificaciones. Estas tierras se encuentran distribuidas en 11 propiedades localizadas en 8 municipios de los departamentos de San Ignacio, Libertador General San Martín y Guaraní, en la zona central de la provincia de Misiones.

Reserva Natural y Cultural Papel Misionero

La **Reserva Natural y Cultural Papel Misionero**, que abarca **10.397 hectáreas** de nuestras propiedades en el departamento Guaraní, se encuentra dentro de la **Reserva de la Biósfera Yabotí**. Este espacio protege uno de los remanentes más intactos del **Bosque Atlántico**, caracterizado por su **alta biodiversidad** y la presencia de **especies amenazadas**.

Entre sus ecosistemas singulares destacan los **palmitales** (*Euterpe edulis*) en su límite más austral, los **bosques de laurel layana** (*Ocotea pulchella*) y los **helechos arborescentes** (*Alsophila setosa* y *Dicksonia sellowiana*).

La reserva también es hogar de **17 especies de aves en riesgo**, entre las que se encuentran el **yacutinga**, **el bailarín castaño**, **el carpintero cara canela** y el **atará de pecho negro**, además de registros históricos del **águila harpía**. Su importancia ecológica ha sido reconocida internacionalmente como **Área Clave para la Biodiversidad (KBA)** y **Área Importante para la Conservación de Aves (IBA)**.

Gestión y conservación de la Reserva Natural junto a las Comunidades Guaraníes

Durante 2025, en la Reserva Natural y Cultural Papel Misionero fortalecimos el desarrollo socioeconómico, educativo y productivo de las comunidades Mbyá Guaraní (Jejy, Jejy Mirí y Paraje Mandarina) mediante acciones articuladas con organizaciones territoriales.

En este contexto, promovemos una relación sostenible con el territorio mediante prácticas compatibles con la conservación ambiental y acuerdos de convivencia y uso del territorio, acompañados por el trabajo conjunto de equipos de guardaparques y brigada forestal.

Las iniciativas incluyeron capacitación productiva, mejoras en infraestructura comunitaria, sanidad animal y programas de alfabetización intercultural bilingüe.

Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades, fortalecer su autonomía y preservar el valor ambiental y cultural de la reserva, consolidando un modelo de gestión basado en el respeto mutuo, la cooperación y la sustentabilidad a largo plazo.

Conocé + sobre este tema en [Promovemos el desarrollo de comunidades originarias](#)

Conservación y Vigilancia

La **Brigada Forestal** nos apoya en nuestra tarea de conservación y preservación de las 10.000 hectáreas. Durante los recorridos se llevan adelante acciones prevención de la caza furtiva, articulando con los guardaparques de la Reserva. Las acciones incluyen:

- **Mantenimiento de límites y control de accesos**, recorriendo 90 km anuales.
- **Monitoreo y vigilancia**, con 45 días de recorridas.
- **Charlas y sensibilización** en comunidades y escuelas.

Asimismo, promovemos la conservación colaborativa, trabajando en conjunto con **otras reservas**, **autoridades locales**, **fundaciones y ONGs**, con el objetivo de amplificar el impacto ambiental positivo en la región.



Actividades desarrolladas en propiedades productivas

Durante 2025, en las propiedades con plantaciones de pino en Misiones se implementaron diversas iniciativas orientadas a la conservación y regeneración ambiental, que integran tanto la protección de la biodiversidad como la gestión sostenible de los recursos naturales. Entre estas acciones se destacan:

- **Relevamiento de vecinos:** se realizaron visitas a los vecinos de las plantaciones para compartir el resumen público del plan de gestión, informar sobre las actividades productivas (cosecha y silvicultura) y relevar inquietudes. El relacionamiento se mantuvo activo mediante la recepción de comunicaciones y avisos de actividades, garantizando un contacto constante y transparente, en el marco del relevamiento que se realiza cada cinco años.
- **Recuperación de bosques nativos:** se avanzó además con la efectivización de 14,48 hectáreas de recuperación de bosques nativos y no hubo registros de afectaciones por actividades ilegales o incendios, manteniéndose la integridad de los ecosistemas protegidos.
- **Control y vigilancia:** se continuaron las recorridas de monitoreo en las propiedades para detectar ingresos no autorizados, controlar especies exóticas y registrar fauna, sin detectarse actividades ilegales ni novedades relevantes.
- **Prevención y control de incendios:** se implementaron medidas preventivas y de control, asegurando que los eventos de incendio fueran nulos en 2025.
- **Programa de mejoramiento genético:** en colaboración con el INTA, se cosecharon materiales seleccionados para el huerto de setos, se recolectó polen y se realizaron cruzamientos controlados entre variedades de Papel Misionero e INTA para generar semillas mejoradas, complementando los estudios de laboratorio sobre calidad de papel. Se consolidó la instalación del huerto de setos y se produjo la primera generación de plantines de *cutting*, avanzando hacia la producción de material genético mejorado.
- **Gestión de residuos:** dentro del estudio “Factibilidad de uso agrícola de residuos forestoindustriales”, se analizaron cenizas de calderas, lodos de carbonato y otros subproductos de celulosa para determinar su potencial como enmienda de suelos por parte del INTA. En 2025, se avanzó en la definición del servicio de aplicación, la determinación de dosis y la selección del proveedor, a la espera de la autorización del Ministerio de Ecología para su implementación.

Estas acciones reflejan la continuidad y consolidación de nuestras prácticas de gestión ambiental, combinando la restauración de ecosistemas, la vigilancia y prevención de riesgos, la producción sostenible y la vinculación activa con las comunidades locales.

5.3. Circularidad de los materiales

Creemos que los modelos lineales de consumo vigentes, basados en la extracción, producción y descarte, ya no son sostenibles. Por eso asumimos el compromiso de impulsar un enfoque de economía circular en los materiales que utilizamos a lo largo de nuestra cadena de valor, con foco en diseñar para evitar residuos y contaminación, mantener productos y materiales en uso y regenerar sistemas naturales.

Este compromiso se traduce en iniciativas concretas para prevenir la generación de residuos, incrementar la valorización (reutilización, reciclado, compostaje y co-procesamiento) y reducir el uso de materiales de mayor impacto, fortaleciendo tanto la eficiencia operativa como el desempeño ambiental.

Con este compromiso, promovemos la economía circular como el modelo de negocio más adecuado para desacoplar el crecimiento del uso de recursos, reducir la presión sobre infraestructuras de disposición final y acompañar la transición hacia sistemas productivos más resilientes.



100% de las plantas con cero residuos con destino final a enterramiento para el año 2025.	67%
40% de reducción de residuos generados en operaciones para 2030, tomando como base 2016.	20%
100% de envases reciclables, reutilizables, compostables o biodegradables para 2030.	~95% ⁴⁷
100% de papel certificado o reciclado en los envases.	100%
Cero PVC en los envases para el año 2025.	0
Apoyar proyectos de recupero y reciclado de materiales de empaque introducidos en el mercado.	Iniciativas desarrolladas



Las acciones vinculadas a la circularidad de materiales se alinean con los Principios N.º 1, 7 y 10, al reducir impactos ambientales que afectan la salud y el bienestar de niños, niñas y adolescentes, prevenir la contaminación y preservar los ecosistemas. A través de la gestión de residuos, la valorización de materiales y la reducción de insumos de mayor impacto, impulsamos prácticas más saludables y resilientes junto a actores locales y autoridades.

5.3.1 Programa Basura Cero

Desde 2017 asumimos el compromiso de reducir los residuos destinados a enterramiento, mediante una gestión integral que prioriza la prevención, la segregación en origen y la valorización (reutilización, reciclado, compostaje, co-procesamiento), en línea con la jerarquía de residuos y los enfoques globales de economía circular.

Nuestra meta para 2025 fue eliminar por completo el envío de residuos a enterramiento en todas nuestras operaciones industriales.

Este compromiso se implementa a través del **Programa Corporativo de Gestión de Residuos**, que establece lineamientos comunes para la gestión integral de los residuos en nuestras operaciones industriales, define objetivos para todo el Grupo Arcor, promueve el desarrollo de alternativas de valorización y monitorea anualmente los avances alcanzados sitio por sitio.

El programa se apoya en el análisis técnico de corrientes de residuos, la factibilidad ambiental y operativa de las alternativas de reciclado, compostado y coprocesos, y su viabilidad económica, buscando asegurar soluciones sostenibles y escalables para todas nuestras operaciones.

⁴⁷ Estimación realizada a partir de la línea de base de envases analizada durante 2025 para los materiales colocados en el mercado durante 2024.





El programa se implementa en tres etapas, con metas progresivas:

Etapa inicial: (2017-2020)	Segunda etapa: (2021- 2025)	Tercera etapa: (2030)
Disminuir en un 40% la cantidad de residuos enviados a enterramientos controlados. Reducir en un 70% la cantidad de residuos enviados a enterramientos no controlados.	Eliminar el envío total de residuos a enterramiento.	Reducir en un 40% la cantidad de residuos generados en relación con las toneladas producidas en las operaciones del Grupo.

Al cierre de 2025, 35 bases alcanzaron la meta de cero residuos enviados a enterramiento lo que representa un avance significativo hacia la eliminación de la disposición final y la reducción de presión sobre rellenos sanitarios en los territorios donde operamos.

Alcanzar hacia cero residuos a enterramiento reduce la presión sobre la infraestructura local de disposición final, especialmente en comunidades con capacidad limitada de gestión, y fortalece un enfoque de circularidad que prioriza la valorización de materiales.

Si bien al cierre de 2025 no fue posible que el 100% de los sitios alcanzara el objetivo de cero residuos a enterramiento, debido a complejidades y desafíos operativos que requirieron más tiempo de implementación, el plan de trabajo se encuentra en la etapa final de resolución. En este marco, está previsto que los sitios restantes alcancen el desempeño esperado durante el primer semestre de 2026, completando así la cobertura total del objetivo a nivel Grupo.

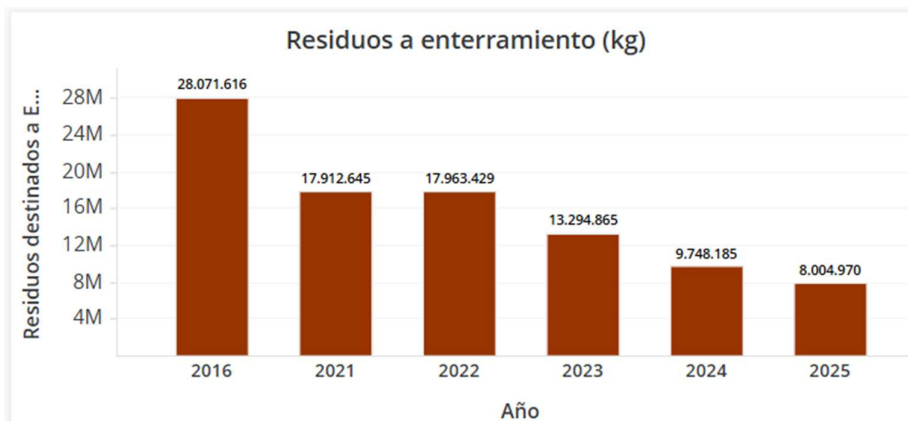
35 bases alcanzaron la meta Cero Residuos:

Argentina	
Bagley Salto (Buenos Aires)	Colonia Caroya (Córdoba)
CD Salto (Buenos Aires)	CD Colonia Caroya (Córdoba)
CD Panamericana (Buenos Aires)	Cartocor Quilmes (Buenos Aires)
Molienda Húmeda 2 (Tucumán)	Bagley Totoral (Córdoba)
Golosinas (Tucumán)	Converflex Totoral (Córdoba)
Golosinas Recreo (Catamarca)	Bagley Córdoba (Córdoba)
Alimentos Recreo (Catamarca)	Cartocor Papel Ranelagh (Buenos Aires)
Harinas Recreo (Catamarca)	Bagley Villa Mercedes (San Luis)
Cartocor Luján (Buenos Aires)	CD Villa Mercedes (San Luis)
Cartocor Tortuguitas (Buenos Aires)	Planta de Bolsas SL (San Luis)
Cartocor Cartón Ranelagh (Buenos Aires)	Arcor Estirenos (San Luis)



Converflex Lujan (Buenos Aires)	Ingenio La Providencia (Tucumán)
Ardion Chacabuco (Buenos Aires)	CD Arroyito (Córdoba)
Ardion Baradero (Buenos Aires)	Complejo San Pedro (Buenos Aires)
Brasil	
Planta Campinas	
Planta Bragança	
Planta Rio Das Pedras	
Planta Contagem – Filial	
Planta Contagem – Producción	
Chile	
Planta Bicentenario	
Planta Cerrillos	

En 2025 generamos 278.060 toneladas de residuos, de las cuales solo el 3,33% se destinó a disposición final. El 97,12% fue valorizado a través de reciclaje, compostaje, reutilización y co-procesamiento.



(*) Los valores correspondientes a 2024 fueron actualizados respecto de lo informado en el Reporte de Sustentabilidad de 2024 como resultado de una revisión de la información en las plantas Cartocor (Chile), Chancay (Perú), Cartocor Luján (Buenos Aires, Argentina) y Papel Misionero (Misiones, Argentina).

La reducción en el volumen de residuos enviados a enterramiento fue posible gracias a los avances en el desarrollo de nuevos proveedores y en la incorporación de alternativas de valorización de residuos, lo que permitió consolidar la tendencia de disminución tanto en términos absolutos (kg) como específicos (kg/tn



producida). A su vez, la mejora en la clasificación en origen fue un habilitador clave para optimizar la separación, facilitar la valorización y reducir los volúmenes destinados a disposición final.

5.3.1.1. Residuos generados y disposición

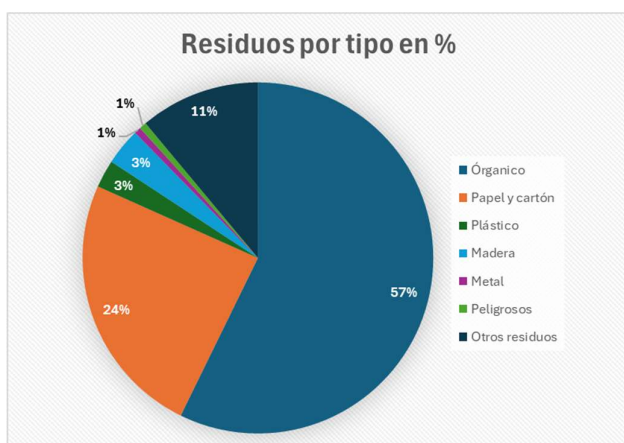
Ratificamos nuestro compromiso de minimizar los residuos derivados de nuestras operaciones, priorizando la prevención, la valorización y la reducción de la disposición final. La generación de residuos se concentra principalmente en los residuos industriales (RESRR), que representan el 96% del total, por lo que constituyen el foco prioritario de nuestras acciones de mejora.

En 2025, logramos una reducción del 20% en la generación de residuos por tonelada producida con respecto al año base, como resultado de mejoras en procesos, segregación y ampliación de alternativas de valorización.



(*) Los valores fueron actualizados respecto de lo informado en el Reporte de Sustentabilidad 2024 como consecuencia de la incorporación de datos de la operación Papel Misionero (Misiones, Argentina).

Con el objetivo de orientar de manera más efectiva las estrategias de prevención, minimización y valorización, realizamos un análisis detallado de la composición de los residuos generados, que permite identificar las corrientes prioritarias, evaluar su potencial de aprovechamiento y definir acciones específicas alineadas con los principios de la economía circular. A partir de este análisis identificamos que los residuos orgánicos y los residuos de papel y cartón concentran la mayor proporción del total de residuos generados, representando el 57% y el 24% respectivamente.



La valorización de estos residuos se concentra principalmente en compostaje, reciclado y coprocesamiento/combustible alternativo, reflejando el avance hacia un modelo donde los residuos se transforman en insumos o energía, y se reduce progresivamente la fracción destinada a disposición final.



Residuos por tipo y destino

Tipo de destino	2024 ⁴⁸				2025			
	Residuos Peligrosos (REPEL) - kg	Residuos símil Domiciliario (RESDO) - kg	Residuos Industriales (RESRR) - kg	Residuos totales 2024- kg	Residuos Peligrosos (REPEL) - kg	Residuos símil Domiciliario (RESDO) - kg	Residuos Industriales (RESRR) - kg	Residuos totales 2025- kg
Combustible alternativo	468.915	6.489.370	26.047.456	33.005.741	711.800	6.699.304	34.735.471	42.146.575
Alimento Animal	-	-	31.189.692	31.189.692	-	-	27.350.893	27.350.893
Compostaje	-	-	110.638.906	110.638.906	-	-	114.014.194	114.014.194
Reciclado	27.875	-	54.489.120	54.516.995	56.221	-	66.050.283	66.106.504
Reutilización	139.923	-	16.977.498	17.117.421	186.622	-	16.716.522	16.903.144
Otros Usos	-	-	1.264.004	1.264.004	-	-	1.540.065	1.540.065
<i>Land farming</i> ⁴⁹	-	-	-	-	-	737.340	-	737.340
Dstrucción sin aprovechamiento /Confinamiento	2.430.276	-	28.620	2.458.896	1.165.454	-	90.460	1.255.914
Enterramiento	-	3.251.727	6.496.458	9.748.185	-	2.222.665	5.782.305	8.004.970
Residuos totales	3.066.989	9.741.097	247.131.754	259.939.840	2.120.097	9.659.309	266.280.193	278.059.599

Conocé + sobre [Nuestros Indicadores de residuos](#)

Cero residuos en el Complejo Misky

El complejo Misky, ubicado en la provincia de Tucumán (Argentina), está conformado por dos plantas industriales: una molinera húmeda de maíz (PMH 2) y una planta de golosinas (Misky).

A fines de 2024, la planta PMH 2 alcanzó la meta de cero residuos a enterramiento, desempeño que sostuvo durante 2025, con excepción del mes de enero.

Para sostener este desempeño, se gestionaron corrientes clave mediante alternativas de valorización:

- **Tierra filtrante y lodos:** se desarrolló un proveedor que reutiliza estos materiales como mejoradores de suelo.
- **Rechazo de zaranda de maíz:** se valoriza como alimento animal.
- **Residuos Sólidos Urbanos (RSU):** se implementa una gestión interna que incluye segregación en origen, prensado y/o compactado, y envío a coprocesamiento para la recuperación energética en la industria cementera.

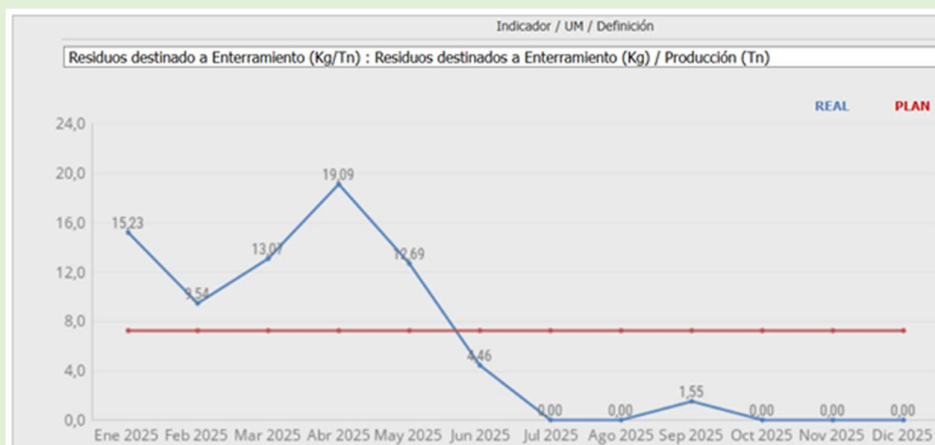
En paralelo, se implementaron acciones para alcanzar la misma meta en la planta de golosinas Misky, logrando el cero enterramiento desde octubre y sosteniéndolo hasta diciembre 2025.

⁴⁸ Los valores correspondientes a 2024 fueron actualizados respecto de lo informado en el Reporte de Sustentabilidad de 2024 como resultado de una revisión de la información en las plantas Cartocor (Chile), Chancay (Perú), Cartocor Luján (Buenos Aires, Argentina) y Papel Misionero (Misiones, Argentina).

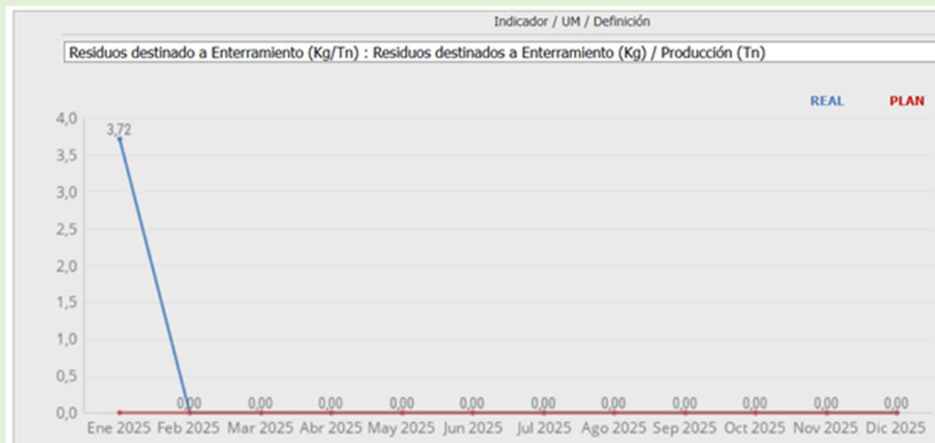
⁴⁹ El *landfarming* es un método de tratamiento basado en la degradación biológica de contaminantes mediante la aireación controlada de suelos, implementada en la planta de San Pedro.



Un hito clave para alcanzar este resultado fue la fabricación y puesta en marcha de un equipo disolutor de caramelos duros, que permite transformar productos fuera de especificación en jarabe para su valorización como alimento animal, y separar el resto de los componentes (envoltorios y palitos plásticos en el caso de los chupetines) para su coprocesamiento.



*Evolución indicador de Residuos enviando a enterramiento / tn producida en Golosinas Misky.



*Evolución indicador de Residuos enviando a enterramiento / tn producida PMH2



Cero residuos a enterramiento Planta Bagley Villa Mercedes

En octubre de 2025, la planta Bagley Villa Mercedes alcanzó el hito de cero envíos de residuos a enterramiento, como resultado de un trabajo sostenido de mejora operativa y desarrollo de alternativas de valorización.

Entre las principales acciones se destacan el desarrollo de **proveedores alternativos**, que permitió destinar la fracción de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) al coprocesamiento en Cementos Avellaneda, aprovechando la puesta en marcha de un horno en la provincia de San Luis. Esta solución redujo el impacto ambiental y optimizó los costos logísticos, luego de diversas pruebas de factibilidad.

Asimismo, se avanzó en la **valorización de residuos orgánicos** mediante su envío a [Bioeléctrica](#), una empresa local dedicada a la generación de energía eléctrica a partir de biomasa, contribuyendo a la producción de energía renovable.

Por último, se **fortaleció la gestión interna de residuos** a través de capacitaciones al personal y la reorganización del sector para mejorar la segregación en origen, incrementando la calidad de la separación.

Este logro refuerza el avance del negocio Galletas hacia modelos más circulares y se alinea con el objetivo corporativo, alcanzando el cumplimiento de la meta en las cuatro plantas del negocio.



Planta Bagley Villa Mercedes

Residuos como generadores de energía

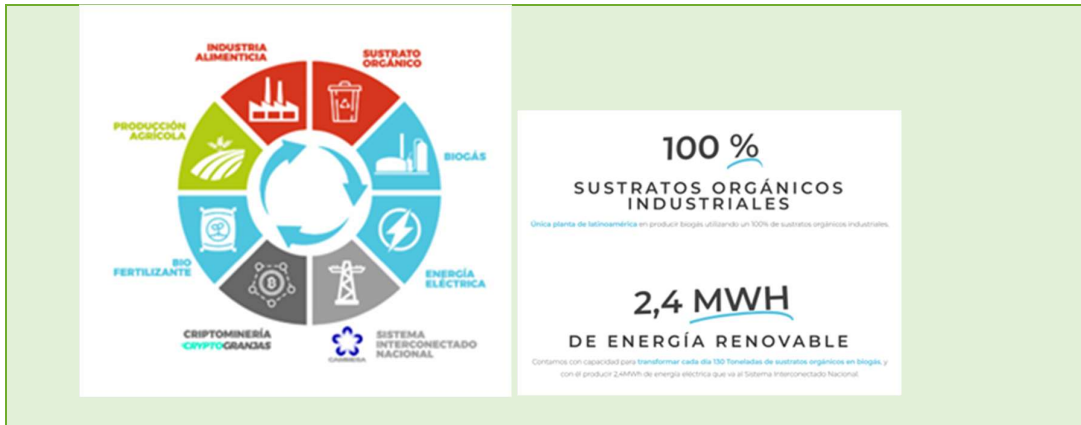
Durante 2025 consolidamos proveedores que valorizan residuos orgánicos mediante la producción de bioenergía y biocombustibles, como alternativa para corrientes que no cuentan con opciones viables de reutilización o reciclado.

Un ejemplo destacado es [Helios Energía Limpia](#), que procesa residuos orgánicos industriales para producir biogás. Este se purifica y utiliza en motores de cogeneración para generar energía eléctrica que se inyecta a la red nacional, recuperando además el calor para calefaccionar los digestores y el sistema de pasteurización.

El digestato resultante del proceso se separa en fracción sólida (utilizada como biofertilizante) y fracción líquida, destinada al riego de campos cercanos. De esta manera, favoreciendo el aprovechamiento integral de subproductos.

Durante 2025, plantas como el Complejo Arroyito, Arcor Colonia Caroya, Bagley Córdoba y Bagley Villa del Totoral enviaron más de 500 toneladas de residuos a esta alternativa de valorización.





5.3.2. Promoviendo la circularidad en los envases

En nuestra actividad como empresa de alimentos de consumo masivo, los envases cumplen un rol clave en la seguridad, la calidad y la vida útil del producto, contribuyendo a reducir la pérdida de alimentos a lo largo de la cadena. Por ello, buscamos equilibrar desempeño funcional y menor impacto ambiental, priorizando soluciones escalables y verificables.

En 2025, utilizamos 80.647.792 kg de materiales en los envases y embalajes de nuestros productos de consumo masivo:

Materiales de empaque	2022 (kg)	2023 (kg)	2024 (kg)	2025 (kg)
Papel, Cartón y Madera	53.900.923	52.057.829	49.530.202	47.079.484
Plástico	22.799.672	21.023.575	20.403.409	19.124.101
Vidrio	11.638.966	10.605.838	10.768.368	8.730.705
Metal	5.602.305	5.368.532	5.721.724	3.596.289
Laminados de papel y plásticos	2.463.923	2.346.091	2.448.428	2.117.213
Total	96.405.789	91.401.865	88.872.131	80.647.792

La reducción en el total de materiales de empaque utilizados respecto de años anteriores, con disminuciones especialmente relevantes en papel/cartón/madera y plásticos, refleja los esfuerzos de optimización y eficiencia, y constituye una base para profundizar la circularidad mediante mejoras de diseño.

A través de nuestra **División Packaging**, desarrollamos y abastecemos soluciones de empaque y embalaje de alta performance para distintos mercados, ofreciendo un portafolio integral que incluye envases de cartón corrugado y cartulina, bolsas de papel, envases flexibles con diversas tecnologías de impresión, papeles reciclados, Kraft Liner y Sack Kraft, así como soluciones de extrusión de plásticos y bioplásticos.

Desde un enfoque de economía circular, trabajamos sobre tres palancas principales:

- reducción de material (optimización),
- diseño para la circularidad (reciclabilidad, reutilización donde aplique, y compatibilidad con sistemas de recuperación),
- y abastecimiento responsable y trazable de materias primas, incluyendo fibras recicladas y certificadas.

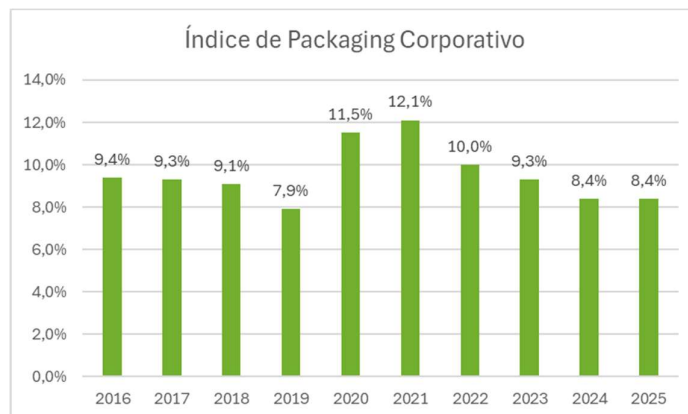
Nos destacamos como uno de los principales proveedores de soluciones de empaque en el Cono Sur.



5.3.2.1. Reducción de uso

Nuestro **Índice de Packaging Corporativo** relaciona la cantidad de material de empaque con el peso del producto y es una herramienta clave para identificar oportunidades de optimización, sin comprometer la calidad, inocuidad ni la funcionalidad del envase. Este indicador orienta iniciativas de optimización, rediseño y eficiencia de materiales en productos de consumo masivo, contribuyendo a reducir el uso de recursos y la generación potencial de residuos.

En 2025 alcanzamos un Índice de Packaging Corporativo de 8,4%



Conocé + sobre [Nuestros Indicadores de materiales](#)

5.3.2.2. Diseño para la circularidad

En línea con nuestra meta corporativa de alcanzar envases **100% reciclables, reutilizables, compostables o biodegradables para 2030**, durante 2025 avanzamos en la construcción de una **línea de base de reciclabilidad** de los materiales de empaque utilizados para nuestros productos de Consumo Masivo, tomando como referencia los envases colocados en el mercado en 2024.

Dado que **las categorías de papel, cartón, vidrio y metal utilizadas por el Grupo son intrínsecamente reciclables**, el análisis de línea de base y la definición de hojas de ruta se focalizaron en aquellas tipologías que concentran los principales desafíos de circularidad: **plásticos y laminados de papel y plástico**.

Como punto de partida, realizamos un diagnóstico integral de la información disponible, que permitió identificar brechas asociados a la heterogeneidad de criterios técnicos entre negocios, diferencias en la calidad de los datos y la ausencia de un punto de referencia consolidado para monitorear avances de manera consistente. A partir de estos hallazgos, definimos como prioridad el desarrollo de una línea de base única, trazable y comparable, organizada por tipo de material y nivel de reciclabilidad.

Los resultados preliminares indican que el 89%⁵⁰ de los materiales plásticos puestos en el mercado son reciclables, mientras que el 11% restante corresponde a estructuras que actualmente no cuentan con soluciones de reciclaje técnica o económicamente viables en los mercados donde operamos, debido a su complejidad material, combinaciones multicapas o limitaciones de infraestructura de reciclaje.

Considerando el mix total de materiales de empaque del Grupo, esta línea de base permitió **estimar que aproximadamente del 95% de los envases comercializados ya cumplen con el atributo de reciclabilidad**, reutilización, compostabilidad o biodegradabilidad, constituyendo el punto de partida para el seguimiento de la meta 2030.

⁵⁰ La línea de base consideró los materiales utilizados en 2024.



Esta línea de base permitió establecer hojas de ruta específicas por negocio para el período 2026-2030, orientadas a priorizar iniciativas de rediseño de envases, sustitución de materiales, simplificación de estructuras y eliminación progresiva de componentes no reciclables, fortaleciendo un enfoque de diseño para la circularidad y habilitando una transición gradual, medible y alineada con los principios de una economía circular.

5.3.2.3. Papel y cartón

Abastecimiento de papel sustentable

En línea con nuestra **Política de Abastecimiento de Papel Sustentable**, garantizamos que la fibra celulósica utilizada en nuestros envases provenga de **fuentes certificadas** o de **materia reciclado**.

Trabajamos únicamente con proveedores que cuentan con **certificaciones reconocidas de manejo forestal y cadena de custodia**, lo que nos permite asegurar la trazabilidad de la materia prima hasta bosques gestionados de forma responsable, recursos controlados o materiales reciclados. Asimismo, consideramos sostenibles a aquellos proveedores que, aun no siendo productores directos, adquieren sus insumos exclusivamente de fuentes certificadas, reforzando así nuestro compromiso ambiental y la promoción de prácticas alineadas con la economía circular.

Durante 2025, las plantas de la División Packaging superaron satisfactoriamente las auditorías externas de las normas de certificación de Cadena de Custodia y de Gestión Forestal ⁵¹– FSC® /PEFC, así como las auditorías de terceros que verifican la trazabilidad de la materia prima conforme a los requisitos de la Regulación Europea sobre Deforestación (EUDR). Estos resultados evidencian el compromiso de la División con la trazabilidad de la fibra celulósica de origen forestal y con el cuidado del medio ambiente.

En 2025 el 100% del papel y cartón utilizado provino de fuentes sustentables, ya sea por ser de origen reciclado, o bien por estar elaborado a base de fibra virgen con certificación reconocida.

Producción de papel reciclado y envases

En nuestra División Packaging, **producimos papel de fibra virgen** en la provincia de Misiones y contamos con **tres plantas de papel reciclado** en Argentina:

- Cartocor Arroyito (Córdoba)
- Cartocor Mendoza (Mendoza)
- Cartocor Ranelagh (Buenos Aires)

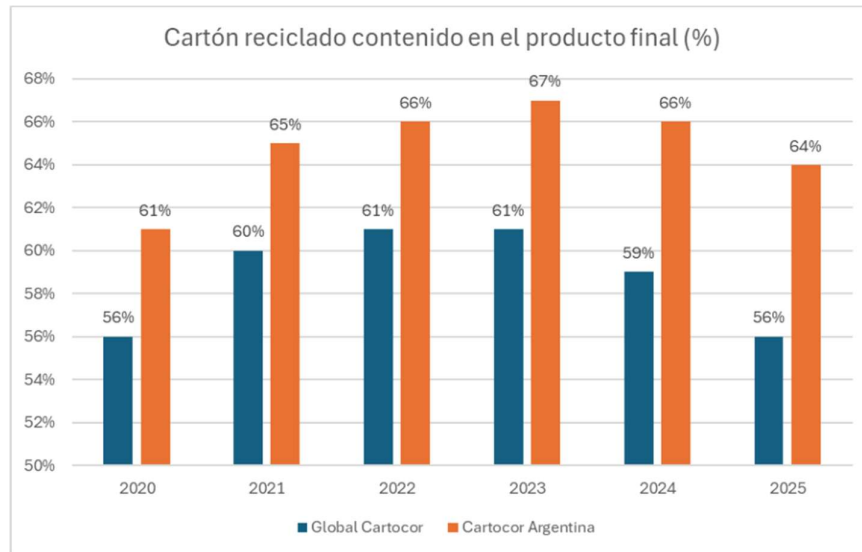
Durante 2025, estas plantas produjeron más de 165.000 toneladas de papel reciclado destinado a la fabricación de cajas. Además, incorporamos 57.000 toneladas de papel reciclado suministradas por terceros, alcanzando un total de 222.000 toneladas de material reciclado utilizado.

Como resultado, los envases y embalajes de papel y cartón de nuestra División Packaging alcanzaron un **contenido promedio de material reciclado del 63%**, fortaleciendo el cierre del ciclo de la fibra y reduciendo la necesidad de insumos vírgenes.

⁵¹ Códigos de licencia:

- FSC Cartocor: FSC® C124061.
- COC PAPEL MISIONERO PEFC license code: PEFC/37-31-09.
- COC CARTOCOR PEFC license code: PEFC/37-32-12.
- PEFC gestión forestal sostenible: UY18/81840980.





5.3.2.4. Plásticos

Desde 2020 implementamos nuestra **Política de Envases Plásticos**, que define lineamientos para avanzar hacia soluciones más circulares, priorizando la reducción de material, la mejora de la reciclabilidad y la sustitución de estructuras o componentes que dificultan la recuperación.

Este enfoque se apoya en una **Guía para el Diseño Sustentable**, la cual ofrece definiciones y pautas técnicas orientadas a promover la circularidad y optimizar el uso de materiales plásticos. Esta guía fue elaborada tomando como referencia los lineamientos de la Fundación Ellen MacArthur, líder en la transición hacia una economía circular.

Durante 2025, impulsamos proyectos de reducción y sustitución de plásticos en nuestro portafolio, incluyendo optimización de espesores y estructuras, evaluación de alternativas de menor impacto y mejoras orientadas a aumentar la reciclabilidad, manteniendo la preservación de los productos.

Política de Envases Plásticos

Consumo consciente

Optimizar el uso de plásticos preservando la calidad del producto.

- Reducir espesores, tamaños y gramajes, sin comprometer la preservación del producto, ni su competitividad.
- Implementar tecnologías que permitan utilizar materiales más livianos y eficientes.
- Explorar nuevos materiales con menor impacto ambiental.
- Desarrollar presentaciones especiales para canales que manejen exhibición a granel.
- Garantizar que los nuevos productos mantengan el contenido de plástico promedio de su categoría.

Diseño para la circularidad

Mejorar la reciclabilidad, promover el reúso y minimizar el impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida del envase.

- Migrar hacia materiales biodegradables o compostables, incluyendo bioplásticos.
- Evolucionar hacia materiales reciclables, simplificando estructuras y reduciendo metalizados y aditivos que dificulten el reciclado.
- Incorporar contenido reciclado en los envases.

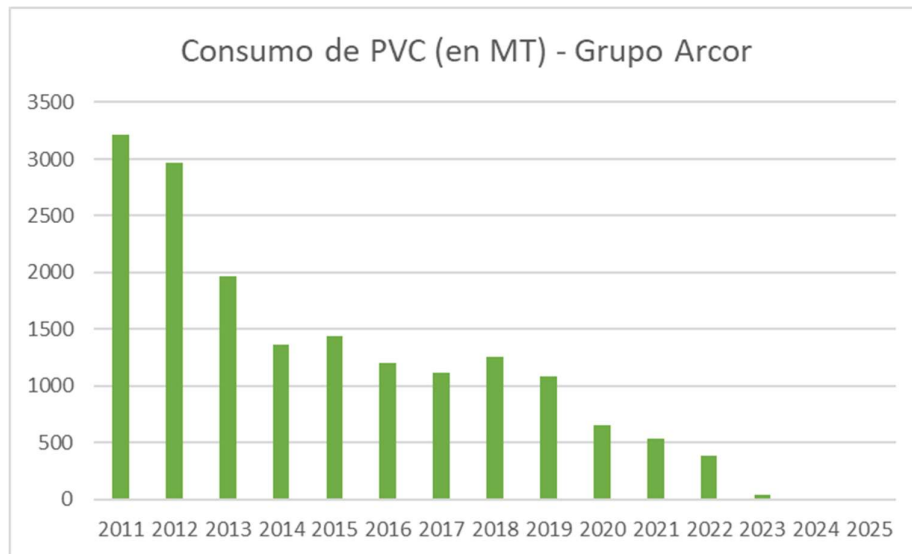


- Comunicar de manera clara y efectiva al consumidor sobre la sustentabilidad de los envases.
- Colaborar con los diferentes actores de la cadena de reciclaje para fortalecer la circularidad.

5.3.2.5. Plásticos controversiales

En línea con las tendencias globales del sector, y con el objetivo de reducir los impactos asociados a la disposición inadecuada de estos envases, desde hace varios años impulsamos la sustitución de PVC en los envases de nuestros productos de consumo masivo.

En 2025 cumplimos nuestra meta de utilizar 0% de PVC en los envases de nuestros productos.



* En toneladas métricas.

Asimismo, desde la División Packaging, no comercializamos ningún producto de envase o embalaje que contenga PVC, ni a los negocios de Grupo Arcor ni a terceros.

5.3.2.6. Proyectos de recupero y reciclado

Como parte de nuestra estrategia para reducir el impacto ambiental de los materiales de empaque, en 2025 llevamos adelante varios proyectos de recolección y reciclado de cartón en su fase de posconsumo.

Proyectos de Economía Circular: Recuperación y valorización de recortes de cartón (OCC)

Durante 2025, consolidamos una línea estratégica en economía circular centrada en el abastecimiento sostenible de recortes de cartón corrugado (OCC) como insumo para nuestras plantas de papel reciclado.

La iniciativa se basó en la recuperación de material de descarte los 9 principales clientes de la División Packaging, a quienes proveemos de cajas de cartón corrugado, retirando más de 10.000 toneladas de recortes provenientes de sus líneas de producción y procesos internos.

Para los clientes, este material representa un residuo operativo; para Grupo Arcor, se reincorpora como materia prima primaria, cerrando el ciclo del cartón y reduciendo la necesidad de insumos vírgenes en



la fabricación de cajas. De esta manera, se genera un beneficio ambiental compartido, al disminuir la disposición final de residuos y optimizar el uso de recursos.

A lo largo del año, avanzamos en acuerdos de largo plazo con clientes, fortaleciendo vínculos basados en la colaboración y. Esto permitió incrementar sostenidamente el volumen de captación de OCC, mejorar la eficiencia logística, estabilizar el flujo de material reciclable para nuestras plantas, y generar señales claras que respaldan inversiones en equipamiento, tecnología y capacidades para aumentar el volumen recuperado, mejorar la calidad del material y expandir el modelo a nuevos clientes y procesos.

Este enfoque contribuye a los objetivos ambientales del Grupo, fortalece la integración con clientes y consolida un modelo circular escalable con beneficios compartidos.

Proyecto Colaborativo de Recupero de Plásticos Post Consumo en Bariloche: BUPLY

En línea con la meta de apoyar **proyectos de recupero y reciclado de los materiales de empaque** que colocamos en el mercado, a mediados de 2025 firmamos, junto a Buply y La Anónima, un Proyecto Colaborativo en el que también participan Mastellone Hnos., Mars, Mondelēz y PepsiCo. La iniciativa contempla la instalación de una **estación de recupero de plásticos post consumo** en una sucursal de La Anónima ubicada en Santiago Albarracín 601, en Bariloche.

Buply es un ecosistema argentino que crea economías circulares. Está orientado a la recuperación y revalorización de los materiales plásticos, y ofrece soluciones que hacen del reciclaje una experiencia más fácil para que la comunidad pueda convertirse en protagonista del cambio. A lo largo de 2025 acompañamos las tareas preparatorias para la instalación, logrando alcanzar la apertura y puesta en marcha de la **Estación Buply en Bariloche** hacia finales del año, cofinanciando su operación para impulsar la recuperación efectiva de envases plásticos post consumo y fortalecer la separación en origen por parte de la comunidad.

El proyecto incluye además acciones de educación ambiental y concientización, con el fin de promover hábitos responsables de **consumo** y disposición de residuos en la región.

La articulación con Buply nos permite integrarnos a un sistema de trazabilidad del plástico, asegurando que los materiales recuperados sean correctamente clasificados, procesados y retornados al circuito productivo, contribuyendo así a un modelo de economía circular.



6. Sobre este Reporte

Alcance

- El Reporte de Sustentabilidad del Grupo Arcor se elabora anualmente.
- La edición 2025 abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y fue presentada al Directorio el 11/03/2025. Su alcance es equivalente al de los Estados Financieros Consolidados del Grupo Arcor, incluyendo todas las subsidiarias detalladas al 31 de diciembre de 2025.
- La información respecto a las acciones en Angola no se consolida en este reporte porque es una operación de control conjunto, sin control exclusivo por parte de ninguna de las empresas participantes.

Lineamientos

Elaboramos el Reporte de Sustentabilidad 2025 tomando como referencia los Estándares GRI 2021 (Global Reporting Initiative), incluyendo el Estándar sectorial GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022. Además, se reportan los Estándares SASB para Agricultural Products, Processed Food and Containers Packaging. Al mismo tiempo, el documento presenta nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y es complementario a la Comunicación de Progreso del Pacto Global de Naciones Unidas.

6.1. Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Grupo Arcor ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			Verificación externa
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación	
Contenidos generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	1.1.1. Nuestra presencia en el mundo Nota 1				
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6. Sobre este reporte				
	2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6. Sobre este reporte				
	2-4 Rectificación de la información	Se referencian a lo largo del documento.				
	2-5 Verificación externa	6.6. Informe de evaluación externa				
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.1. Somos Grupo Arcor 3.2. Calidad en cada paso 4.3.2. Espacios de diálogo y articulación multi-actoral 4.3.1. Estrategia de Gestión de Impactos Comunitarios				
	2-7 Empleados	6.5. Indicadores de Desempeño ASG				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	6.5. Indicadores de Desempeño ASG				
	2-9 Estructura y composición del gobierno	1.1.4. Directorio del Grupo Arcor				
		6.5. Indicadores de Desempeño ASG				
	2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	1.1.4. Directorio del Grupo Arcor				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	1.1.4. Directorio del Grupo Arcor 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	1.1.4. Directorio del Grupo Arcor				
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos	1.1.4. Directorio del Grupo Arcor				
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	1.2.3. Sistema de gobierno y gestión de la sustentabilidad				
	2-15 Conflictos de interés	2.4.1. Difusión y formación Nota 2				
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	2.4. Código de Ética y de Conducta				
		6.5. Indicadores de Desempeño ASG				
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	1.2.3. Sistema de gobierno y gestión de la sustentabilidad					
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	1.1.4.2. Funciones Nota 3					



2-19 Políticas de remuneración	Nota 3				
2-20 Proceso para determinar la remuneración	4.2.1. Trabajo decente				
2-21 Ratio de compensación total anual		2-21 a, b y c	Información de naturaleza confidencial		
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje de nuestro presidente Mensaje de la gerente corporativa de sustentabilidad				
2-23 Compromisos y políticas	2.1. Respeto por los Derechos Humanos 2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos 2.3. Comprometidos con los derechos de la niñez 2.4. Código de Ética y de Conducta 6.3. Derechos del Niño y Principios Empresariales 6.4. Principio para el Empoderamiento de las Mujeres				
2-24 Incorporación de compromisos y políticas	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos 2.3. Comprometidos con los derechos de la niñez 2.4. Código de Ética y de Conducta 6.3. Derechos del Niño y Principios Empresariales 6.4. Principio para el Empoderamiento de las Mujeres				
2-25 Proceso para remediar impactos negativos	2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos 4.3.1. Estrategia de Gestión de Impactos Comunitarios				
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear preocupaciones éticas	2.4. Código de Ética y de Conducta				
2-27 Cumplimiento con leyes y regulaciones	No hubo incumplimientos				
2-28 Afiliación a asociaciones	1.1.2. Nuestros negocios 3.1.5. Alianzas y conocimiento para innovar 3.3.3. Programa Agro +30 4.3.2. Espacios de diálogo y articulación multi-actoral 4.3.9. Inversión Social en Niñez				
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	1.2.2. Análisis de Materialidad 1.2.7. Diálogo con nuestros grupos de interés				
2-30 Convenios de negociación colectiva	4.2.1.4. Libertad de asociación y negociación colectiva 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			Nº ref. del estándar sectorial GRI	Verificación externa
			Requisitos omitidos	Motivo	Explicación		
Temas Materiales							
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	1.2.2. Análisis de Materialidad					
	3-2 Lista de temas materiales	1.2.2. Análisis de Materialidad					
Calidad de los productos							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 3.2. Calidad en cada paso					
Ética, transparencia y anticorrupción							
13.26 Anticorrupción							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 2.4. Código de Ética y de Conducta				13.26.1	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción	2.4. Código de Ética y de Conducta				13.26.2	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.4. Código de Ética y de Conducta 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.26.3	
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No hubo casos de corrupción				13.26.4	X
Gobernanza comprometida							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.1.4. Directorio del Grupo Arcor 1.2.3. Sistema de gobierno y gestión de la sustentabilidad					
Acción climática							
13.1 Emisiones							
13.2 Adaptación al clima y resiliencia							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 5.2.1. Estrategia de Cambio Climático				13.1.1 13.2.1	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.2.1.1. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.1.2	X



	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)	5.2.1.1. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.1.3	X
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5.2.1.1. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.1.4	X
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	5.2.1.1. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)				13.1.5	X
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.2.1. Estrategia de Cambio Climático 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.1.6	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.1.8	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	1.1.5. Principales datos económicos 1.2.4. Sistema de Gestión Integral 1.2.5. Gestión de la sustentabilidad 3.3. Agricultura Regenerativa 5.2.1. Estrategia de Cambio Climático				13.2.2	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.2.1.2. Desempeño energético 6.5. Indicadores de Desempeño ASG					X
	302-3 Intensidad energética	5.2.1.2. Desempeño energético					
	302-4 Reducción del consumo energético	5.2.1.2. Desempeño energético					
	302-5 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	5.2.1.2. Desempeño energético					
Gestión del agua y zonas de estrés hídrico 13.7 Agua y efluentes							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 5.1. Cuidado del agua				13.7.1	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	5.1. Cuidado del agua 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.7.2	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	5.1.1. Estrategia de agua				13.7.3	
	303-3 Extracción de agua	5.1.3. Asegurar la disponibilidad 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.7.4	X
	303-4 Vertidos de agua	5.1.4. Asegurar y optimizar el tratamiento de los efluentes industriales				13.7.5	



	303-5 Consumo de agua	5.1.1. Estrategia de agua 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.7.6	
Indicador propio	Consumo específico de agua	5.1.1. Estrategia de agua					X
Biodiversidad							
13.3 Biodiversidad							
13.4 Conversión de ecosistemas naturales							
GRI 3: Temáticas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 5.2.2. Estrategia de biodiversidad				13.3.1 13.4.1	
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	5.2.2. Estrategia de biodiversidad				13.3.2	
	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	5.2.2. Estrategia de biodiversidad				13.3.3	
	101-3 Acceso y participación en los beneficios	5.2.2. Estrategia de biodiversidad				13.3.4	
	101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	5.2.2. Estrategia de biodiversidad				13.3.5	
	101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	5.2.2. Estrategia de biodiversidad				13.3.6	
	101-6 Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	5.2.2. Estrategia de biodiversidad				13.3.7	
Economía circular y gestión de residuos							
13.8 Residuos							
GRI 3: Temáticas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 5.3. Circularidad de los materiales				13.8.1	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.3. Circularidad de los materiales				13.8.2	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5.3. Circularidad de los materiales 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.8.3	
	306-3 Residuos generados	5.3.1.1. Residuos generados y disposición				13.8.4	X
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	5.3.1.1. Residuos generados y disposición				13.8.5	X
	306-5 Residuos destinados a eliminación	5.3.1.1. Residuos generados y disposición				13.8.6	X
Indicador propio	Residuos generados enviados a enterramiento	5.3.1. Programa Basura Cero					X
	301-1 Materiales por peso o volumen	5.3.2. Promoviendo la circularidad en los envases					
	301-2 Insumos reciclados utilizados	5.3.2. Promoviendo la circularidad en los envases					



GRI 301: Materiales 2016	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	5.3.2. Promoviendo la circularidad en los envases						
Bienestar animal								
13.11 Salud y bienestar animal								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 3.3.1.6. Leche					13.11.1	
GRI 13: Sector Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	Presentar información sobre el porcentaje del volumen de producción proveniente de establecimientos de la organización certificados por terceros, conforme a estándares de salud y bienestar animal y enumerar dichos estándares.	3.3.1.6. Leche					13.11.2	
Respeto por los Derechos Humanos								
13.16 Trabajo forzoso u obligatorio								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 2.1. Respeto por los Derechos Humanos 2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos 2.3. Comprometidos con los derechos de la niñez 2.4. Código de Ética y de Conducta					13.16.1	
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	2.1. Respeto por los Derechos Humanos 2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos 2.4.2. Administración del Código y Línea ética 4.3.10.1. Proveedores					13.16.2	
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos						
Igualdad de oportunidades en la niñez								
13.17 Trabajo infantil								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 2.1. Respeto por los Derechos Humanos 2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos 2.3. Comprometidos con los derechos de la niñez 2.4. Código de Ética y de Conducta					13.17.1	



GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	2.1. Respeto por los Derechos Humanos 2.3. Comprometidos con los derechos de la niñez 2.4.2. Administración del Código y Línea ética 3.3.1.4. Producción frutihortícola 4.3.10.1. Proveedores				13.17.2	
Inclusión social y económica							
13.18 Libertad de asociación y negociación colectiva							
13.21 Ingreso y salario vitales							
13.22 Inclusión económica							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 4.2.1. Trabajo decente 4.2.1.4. Libertad de asociación y negociación colectiva				13.18.1 13.21.1	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	2.1. Respeto por los Derechos Humanos 4.2.1.4. Libertad de asociación y negociación colectiva				13.18.2	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	1.1.5. Principales datos económicos				13.22.2	X
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No recibimos asistencia financiera por parte del gobierno durante el período reportado. El gobierno no está presente en la estructura accionarial de la compañía.					
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	3.1.6.1. Acciones para la comunidad con foco en la niñez 3.3. Agricultura regenerativa 4.3.8. Promovemos el desarrollo de comunidades originarias 4.3.9.1. Niñez y desarrollo integral en los primeros años 5.1. Cuidado del agua 5.3.2. Promoviendo la circularidad en los envases				13.22.3	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	3.1.4. Productos que evolucionan para ofrecer las mejores alternativas 3.3.1. Producción agrícola y forestal sostenible 4.1. Inclusión, diversidad y equidad 4.2.5. Desarrollo y formación profesional 4.3. Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor 5.1.3. Asegurar la disponibilidad				13.22.4	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	6.5. Indicadores de Desempeño ASG					X



	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.2.2. Beneficios para nuestros colaboradores						
	401-3 Permiso parental	6.5. Indicadores de Desempeño ASG						
Salud y seguridad en el trabajo								
13.19 Salud y seguridad en el trabajo								
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 4.2.3. Salud y seguridad ocupacional					13.19.1	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	4.2.3. Salud y seguridad ocupacional					13.19.2	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	4.2.3.1. Evolución cultural en seguridad 4.2.3.2. Gestión de riesgos y participación activa 4.2.3.3. Accidentabilidad 4.2.3.4. Enfermedades profesionales y riesgos psicosociales					13.19.3	
	403-3 Servicios de salud ocupacional	4.2.2. Beneficios para nuestros colaboradores Nota 4					13.19.4	
	403-4 Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad laboral	4.2.3.1. Evolución cultural en seguridad 4.2.3.2. Gestión de riesgos y participación activa					13.19.5	
	403-5 Formación de trabajadores en seguridad y salud laboral	4.2.3.1. Evolución cultural en seguridad					13.19.6	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	3.1.6.2. Acciones para nuestros colaboradores 4.2.2. Beneficios para nuestros colaboradores 4.2.3.2. Gestión de riesgos y participación activa 4.2.3.4. Enfermedades profesionales y riesgos psicosociales					13.19.7	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales	4.2.3.1. Evolución cultural en seguridad 4.2.3.2. Gestión de riesgos y participación activa					13.19.8	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.5. Indicadores de Desempeño ASG					13.19.9	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	4.2.3.3. Accidentabilidad 6.5. Indicadores de Desempeño ASG					13.19.10	X
	403-10 Lesión, dolencia o enfermedad laboral	4.2.3.4. Enfermedades profesionales y riesgos psicosociales 6.5. Indicadores de Desempeño ASG					13.19.11	
Bienestar y clima laboral								
13.20 Prácticas de empleo								



GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 4.1. Inclusión, diversidad y equidad 4.2. Bienestar laboral 4.3.10. Cadena de valor				13.20.1	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	6.5. Indicadores de Desempeño ASG					X
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.2.5. Desarrollo y formación profesional					
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.2.5.4. Sistema de Gestión de Desempeño (SGD)					
Diversidad y equidad							
13.15 No discriminación e igualdad de oportunidades							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 4.1. Inclusión, diversidad y equidad				13.15.1	
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1. Inclusión, diversidad y equidad 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.15.2	X
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.2.1. Trabajo decente				13.15.3	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Nota 5				13.15.4	X
Vínculo con comunidades locales							
13.12 Comunidades locales							
13.13 Derechos sobre la tierra y los recursos							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad “Vivir Mejor” 4.3. Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor 5.1.1. Estrategia de agua 5.2.2. Estrategia de biodiversidad				13.12.1 13.13.1	
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	El 100% de nuestras operaciones industriales están cubiertas por iniciativas, programas o acciones de Relaciones con la Comunidad. 4.3. Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor				13.12.2	X
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	2.4.2. Administración del Código y Línea Ética				13.12.3	



Comunidades originarias							
13.14 Derechos de los pueblos indígenas							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 4.3.8. Promovemos el desarrollo de comunidades originarias					13.14.1
Cadena de valor responsable							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 3.2. Calidad en cada paso 4.3.10. Cadena de valor					
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	6.5. Indicadores de Desempeño ASG					
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	4.3. Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor 6.5. Indicadores de Desempeño ASG					
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	4.3. Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor 6.5. Indicadores de Desempeño ASG					
Alimentación saludable y accesible							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 3.1. Alimentación saludable y accesible					
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	3.1.7. Comunicación responsable y transparente					
Seguridad alimentaria							
13.9 Seguridad alimentaria							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 3.1.1. Nuestra visión sobre la alimentación y la salud 3.1.2. Nuestra estrategia: "Alimentos para Vivir Mejor" 3.1.3. Gobierno y gestión de la estrategia					13.9.1
Inocuidad de los alimentos							
13.10 Inocuidad de los alimentos							



GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 3.1.2. Nuestra estrategia: "Alimentos para Vivir Mejor" 3.2. Calidad en cada paso				13.10.1	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	3.1.4. Productos que evolucionan para ofrecer las mejores alternativas 3.2.1. El valor de la Calidad				13.10.2	
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	Porcentaje del volumen de producción de sitios certificados conforme a estándares sobre inocuidad de los alimentos de reconocimiento internacional.	3.2. Calidad en cada paso				13.10.4	
	Cantidad de retiros del mercado emitidos por motivos de inocuidad de los alimentos y el volumen total de productos retirados.	En 2025, no hubo retiros.				13.10.5	
Agricultura regenerativa 13.5 Salud del suelo							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor" 3.3. Agricultura Regenerativa				13.5.1	
Trazabilidad en la cadena de suministro 13.23 Trazabilidad de la cadena de suministro							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	1.2. Estrategia de Sustentabilidad "Vivir Mejor"				13.23.1	
GRI 13: Sectores Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022	Describir el nivel de trazabilidad implementado para cada producto abastecido, por ejemplo, si se puede dar seguimiento al producto hasta el nivel nacional, regional o local, o a un punto específico del origen (p. ej., granjas, criaderos y molinos de pienso).	3.3. Agricultura Regenerativa 4.3.10.1. Proveedores				13.23.2	
	Porcentaje del volumen abastecido certificado conforme a estándares internacionales reconocidos, que permiten dar trazabilidad a los productos a través de la cadena de suministro.	3.2.1.1. Crecer 6.5. Indicadores de Desempeño ASG				13.23.3	



	Proyectos de mejora para certificar a los proveedores conforme a estándares internacionales reconocidos, que permitan realizar el seguimiento de los productos a través de toda la cadena de suministro, y así garantizar que todo el volumen abastecido esté certificado.	3.3. Agricultura Regenerativa 4.3.10.1. Proveedores					13.23.4	
--	--	--	--	--	--	--	---------	--

6.2. Índice SASB

Alimentos Procesados 2023					
Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad					
Tema	Parámetro	Código	Capítulo/ Respuesta		
Gestión de la energía	Total de energía consumida	FB-PF-130a.1	5.2.1.2. Desempeño energético 5.2.1.3. Energía de fuentes renovables		
	Porcentaje de electricidad de la red				
	Porcentaje de renovables				
Gestión del agua	Total de agua extraída	FB-PF-140a.1	5.1.1. Estrategia de agua 5.1.3. Asegurar la disponibilidad 6.5. Indicadores de Desempeño ASG		
	Porcentaje de agua extraída en cada región con estrés hídrico alto o extremadamente alto				
	Total de agua consumida				
	Porcentaje de agua consumida en cada región con estrés hídrico alto o extremadamente alto				
	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua			FB-PF-140a.2	5.1.4. Asegurar y optimizar el tratamiento de los efluentes industriales
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos			FB-PF-140a.3	5.1.1. Estrategia de agua 5.1.3. Asegurar la disponibilidad
Seguridad alimentaria	Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): tasa de no conformidad y tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad importantes y leves	FB-PF-250a.1	3.2.1.1. Crecer 6.5. Indicadores de Desempeño ASG		
	Porcentaje de ingredientes procedentes de instalaciones de proveedores de nivel 1 certificados por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	FB-PF-250a.2			
	Número total de notificaciones recibidas de infracción de la seguridad alimentaria y porcentaje corregido	FB-PF-250a.3		Información no disponible.	
	Número de retiradas emitidas y cantidad total de productos alimentarios retirados	FB-PF-250a.4		En 2025, no hubo retiradas.	



Salud y nutrición	Ingresos de los productos con un etiquetado o marketing que promueva los atributos de salud y nutrición	FB-PF-260a.1	3.1.4.3. Nutrición positiva
	Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	FB-PF-260a.2	3.1.1. Nuestra visión sobre la alimentación y la salud
Etiquetado y marketing de productos	Porcentaje de anuncios publicitarios realizados para niños y realizados para niños que promueven productos que cumplen con las recomendaciones alimentarias	FB-PF-270a.1	3.1.7. Comunicación responsable y transparente
	Ingresos de los productos etiquetados como que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) y que no contienen OMG	FB-PF-270a.2	Información no disponible
	Número de incidentes de no conformidad de los códigos reglamentarios o del sector para el etiquetado o el marketing	FB-PF-270a.3	Información no disponible
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el etiquetado o el marketing	FB-PF-270a.4	Información no disponible
Gestión del ciclo de vida de los envases	Peso total de los envases	FB-PF-410a.1	5.3.2. Promoviendo la circularidad en los envases 5.3.2.3. Papel y cartón
	Porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables	FB-PF-410a.1	
	Porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable	FB-PF-410a.1	
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	FB-PF-410a.2	
	Porcentaje de alimentos comprados que están certificados según los estándares medioambientales o sociales de terceros	FB-PF-430a.1	3.2.1.1. Crecer
Suministro de ingredientes	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad y tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad importantes y leves	FB-PF-430a.2	6.5. Indicadores de Desempeño ASG
	Porcentaje de ingredientes alimentarios procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	FB-PF-440a.1	Información no disponible
	Lista de ingredientes alimentarios prioritarios y análisis de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales	FB-PF-440a.2	

Tabla 2. Parámetros de la actividad

Parámetros de la actividad	Código	Página / Respuesta
Peso de los productos vendidos	FB-PF-000.A	Información no disponible.
Número de instalaciones de producción	FB-PF-000.B	1.1. Somos Grupo Arcor

Productos agrícolas 2023

Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Parámetro	Código	Página / Respuesta
	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	FB-AG-110a.1	5.2.1. Estrategia de Cambio Climático



Emisión de gases de efecto invernadero	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	FB-AG-110a.2	5.2.1.1. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 5.2.1.4. Emisiones en el transporte 4.3.10.2. Logística sustentable
	Combustible de la flota consumido, porcentaje renovable	FB-AG-110a.3	6.5. Indicadores de Desempeño ASG
Gestión de la energía	Energía operativa consumida, porcentaje de electricidad de la red, porcentaje de renovables	FB-AG-130a.1	5.2.1.2. Desempeño energético 5.2.1.3. Energía de fuentes renovables
Gestión del agua	Total de agua extraída, total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	FB-AG-140a.1	5.1.1. Estrategia de agua 5.1.3. Asegurar la disponibilidad 6.5. Indicadores de Desempeño ASG
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	FB-AG-140a.2	
	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	FB-AG-140a.3	
Seguridad alimentaria	Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): tasa de no conformidad y tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad importantes y leves	FB-AG-250a.1	3.2.1.1. Crecer 6.5. Indicadores de Desempeño ASG
	Porcentaje de productos agrícolas procedentes de proveedores certificados por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	FB-AG-250a.2	
	Número de retiradas emitidas y cantidad total de productos alimentarios retirados.	FB-AG-250a.3	
Salud y seguridad de la fuerza laboral	Tasa total de incidentes registrables (TRIR), tasa de mortalidad y tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para empleados directos y empleados temporales y migrantes	FB-AG-320a.1	6.5. Indicadores de Desempeño ASG
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes	Porcentaje de productos agrícolas obtenidos que están certificados según una norma ambiental o social de un tercero, y porcentajes por norma	FB-AG-430a.1	3.2.1.1. Crecer 6.5. Indicadores de Desempeño ASG
	Auditoría de la responsabilidad social y ambiental de los proveedores: tasa de no conformidad y tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad importantes y leves	FB-AG-430a.2	
	Análisis de la estrategia para gestionar los riesgos ambientales y sociales resultantes de los cultivos por contrato y del aprovisionamiento de productos básicos.	FB-AG-430a.3	
Gestión de los OGM	Análisis de las estrategias para gestionar el uso de organismos modificados genéticamente (OMG)	FB-AG-430b.1	Información no disponible
Suministro de ingredientes	Identificación de los cultivos principales y descripción de los riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático	FB-AG-440a.1	Información no disponible
	Porcentaje de productos agrícolas procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	FB-AG-440a.2	Información no disponible

Tabla 2. Parámetros de la actividad

Parámetros de la actividad	Código	Página / Respuesta
----------------------------	--------	--------------------



Producción por cultivo principal	FB-AG-000.A	Caña de azúcar: 1.741.976 toneladas Fruta y verdura: 180.761 toneladas Maíz y trigo: 104.240 toneladas
Número de instalaciones de procesamiento	FB-AG-000.B	1.1. Somos Grupo Arcor

Envases y Embalajes 2023

Tabla 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Parámetro	Código	Página / Respuesta
Emisión de gases de efecto invernadero	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	RT-CP-110a.1	5.2.1. Estrategia de Cambio Climático
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	RT-CP-110a.2	5.2.1.1. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 6.5. Indicadores de Desempeño ASG
Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N2O), (2) Sox, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV), (4) material particulado (PM).	RT-CP-120a.1	Por el momento no estamos realizando este cálculo
Gestión de la energía	Energía total consumida, porcentaje de electricidad de la red, porcentaje de renovables, energía autogenerada total	RT-CP-130a.1	5.2.1.2. Desempeño energético 5.2.1.3. Energía de fuentes renovables
Gestión del agua	Total de agua extraída, total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	RT-CP-140a.1	5.1.1. Estrategia de agua 5.1.3. Asegurar la disponibilidad 6.5. Indicadores de Desempeño ASG
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	RT-CP-140a.2	
	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	RT-CP-140a.3	
Gestión de residuos	Cantidad de residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado	RT-CP-150a.1	5.3.1.1. Residuos generados y disposición
Seguridad de los productos	Número de retiradas emitidas y total de unidades retiradas	RT-CP-250a.1	Nota 6
	Análisis del proceso de identificación y gestión de nuevos materiales y sustancias químicas de interés	RT-CP-250a.2	Realizamos análisis de identificación. En 2025, no desarrollamos nuevos materiales o sustancias químicas que impacten en la sustentabilidad.
Gestión del ciclo de vida del producto	Porcentaje de materias primas procedentes de: contenido reciclado, recursos renovables y contenido renovable y reciclado	RT-CP-410a.1	5.3.2.3. Papel y cartón
	Ingresos procedentes de productos que son reutilizables, reciclables o compostables	RT-CP-410a.2	En flexibles: el 55% del total de la facturación
	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	RT-CP-410a.3	5.3.2. Promoviendo la circularidad en los envases
Gestión de la cadena de suministro	Total de fibra de madera obtenida, porcentaje de fuentes certificadas	RT-CP-430a.1	6.5. Indicadores de Desempeño ASG
	Total de aluminio adquirido, porcentaje de fuentes certificadas	RT-CP-430a.2	Información no disponible

Tabla 2. Parámetros de la actividad

Parámetros de la actividad	Código	Página / Respuesta
Cantidad de producción, por sustrato	RT-CP-000.A	1.1. Somos Grupo Arcor 5.3.2. Promoviendo la circularidad en los envases 5.3.2.3. Papel y cartón
Porcentaje de la producción como: papel/madera, vidrio, metal, y plástico	RT-CP-000.B	6.5. Indicadores de Desempeño ASG
Número de empleados	RT-CP-000.C	6.5. Indicadores de Desempeño ASG

6.2.1. Notas GRI & SASB

NOTA 1: GRI 2-1

Grupo Arcor es un grupo económico cuya casa matriz no realiza oferta pública de sus acciones, pero está sujeta a las normas de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina por ser emisora de Obligaciones Negociables. Su sede social se encuentra en Arroyito, provincia de Córdoba, Argentina.

NOTA 2: GRI 2-15

Durante 2025 se llevó a cabo la primera campaña de declaración de conflictos de interés, implementada inicialmente en Ardion. En el marco de esta iniciativa se recibieron 193 declaraciones por parte de colaboradores. De ese total, 9 reportaron situaciones que requirieron un análisis específico.

Cada uno de los casos identificados fue evaluado por el Comité de Ética y Conducta, que determinó la existencia de 2 situaciones configuradas como posibles conflictos de interés. En consecuencia, se emitieron resoluciones formales dirigidas tanto a los colaboradores involucrados como a las Gerencias correspondientes, estableciendo los controles compensatorios necesarios para su adecuada gestión y mitigación.

Dado que la campaña se implementó de manera focalizada en Ardion, el número de declaraciones durante 2025 fue menor al esperado para el conjunto del Grupo. En este sentido, se encuentra en desarrollo un plan para que, a partir de 2026, la herramienta de declaración de conflictos de interés esté disponible de forma permanente y sea implementada en todas las compañías y para la totalidad de los colaboradores del Grupo.

El valor informado para 2024 en el reporte anterior contenía un error de cálculo. Ese año recibimos declaraciones de Conflicto de Interés por parte de 3.688 colaboradores, de las cuales 27 reportaron situaciones que requirieron análisis. El Comité de Ética y de Conducta evaluó cada caso y determinó que tres de ellas constituían un posible conflicto de interés.

NOTA 3: GRI 2-19

La política de remuneración de **la alta dirección, los cuadros gerenciales y jefaturas** combina un esquema fijo y variable. La remuneración fija está relacionada al nivel de responsabilidad del puesto y a su competitividad respecto del mercado. La remuneración variable está asociada con los objetivos fijados al comienzo del ejercicio y el grado de cumplimiento de estos mediante su gestión a lo largo del ejercicio económico y con al menos un 10% vinculado a metas de sustentabilidad, alineadas con la Política de Sustentabilidad y estrategias del grupo. Periódicamente se revisa la compensación total (remuneración y beneficios) en función del mercado local, utilizando el método HAY de evaluación de puestos, respaldado por descripciones globales de cada posición.



La remuneración de los miembros del Directorio es definida por la Asamblea de Accionistas considerando las responsabilidades, el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia y reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado. El Directorio da cuenta a los accionistas de los temas tratados en la presente recomendación en la Memoria, el Reporte de Sustentabilidad y los estados financieros anuales, y están disponibles en las Asambleas para responder consultas.

Contamos con un Plan de Retiro especial para Directores (que se desempeñan en relación de dependencia) y otro para Gerentes Generales con base en Argentina y se ha establecido un plan de pensiones con beneficios definidos, los cuales incluyen, entre otros, a los cuadros gerenciales. Asimismo, no contamos con una política vigente de hiring bonus, ni con reembolsos. Las indemnizaciones son según las normativas de cada país.

NOTA 4: GRI 403-3

En Argentina, la legislación asegura el acceso a servicios médicos mediante Obras Sociales y Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART). El personal dentro de Convenio Colectivo recibe prestaciones médicas a través de Obras Sociales gestionadas por Sindicatos y desde la firma del DNU 70/2023, se otorgó el mismo carácter a las empresas de medicina prepaga. Asimismo, el Dto 171/2024 reglamentó la desregulación del sistema garantizando la libre elección entre Obras Sociales y empresas de medicina prepaga, financiadas en ambos casos, con aportes de los trabajadores y contribuciones de las empresas. La elección es libre y voluntaria, y las coberturas incluyen el 100% de las enfermedades inculpables, garantizado por el Plan Médico Obligatorio. El personal fuera de Convenio accede a Obras Sociales bajo las mismas condiciones de financiamiento, aunque estas no están vinculadas a los Sindicatos, conforme a la Ley de Obras Sociales. Además, las ART cubren enfermedades y accidentes laborales para todo el personal, dentro y fuera de Convenios, siendo contratadas y financiadas por las empresas, lo que garantiza la protección de los trabajadores en el entorno laboral.

NOTA 5: GRI 406-1

En 2025 no se registraron casos de discriminación.

NOTA 6: SASB RT-CP-250a.1

Las retiradas de material de packaging están asociadas a problemas de: calidad en la impresión, en el corte, en el laminado; con la dosificación de solvente u otros problemas asociados al proceso productivo en bobinas de material laminado (entre laminación). Estos problemas de calidad los gestionamos internamente o con nuestros clientes antes de utilizar el envoltorio para cualquier alimento.

6.3. Derechos del Niño y Principios Empresariales



A lo largo del Reporte, las iniciativas que integran la perspectiva de los derechos de la niñez en nuestras prácticas empresariales se identifican con el logo de Empresa-Infancia, con una breve explicación asociada. La siguiente tabla refleja el compromiso de Grupo Arcor con los Derechos del Niño y los Principios Empresariales, vinculando cada principio con las secciones del Reporte 2025 en las que se detallan las acciones, iniciativas y prácticas que contribuyen a su cumplimiento y promoción.



Derechos del Niño y Principios Empresariales (Save the Children, el Pacto Global de la ONU y UNICEF)		Sección del Reporte de Sustentabilidad 2025
1. Cumplir con su responsabilidad de respetar y promover los derechos del niño	Las empresas deben reconocer y respetar los derechos del niño y abordar cualquier impacto negativo real o potencial que puedan causar o al que contribuyan a través de sus actividades o relaciones comerciales. Esta responsabilidad se aplica tanto a las operaciones propias como a las relaciones comerciales, e implica integrar el respeto por los derechos del niño en las políticas, procesos y prácticas empresariales, además de promoverlos mediante acciones voluntarias coherentes con las actividades esenciales de la empresa.	2.4.2. Administración del Código y Línea ética 3.1.6. Acciones para promover Hábitos de Vida Saludable 3.1.6.2. Acciones para nuestros colaboradores 4.1.1.1. Género 4.3.5. Programa Ser Parte: participar para contribuir con el cambio 4.3.9. Inversión Social en Niñez 4.3.10. Cadena de valor 5.1. Cuidado del agua 5.2. Acción por el clima y la biodiversidad 5.3. Circularidad de los materiales
2. Contribuir a la erradicación del trabajo infantil en todas las actividades empresariales y relaciones comerciales	Las empresas deben no emplear ni utilizar niños en ningún tipo de trabajo infantil y establecer mecanismos estrictos de verificación de edad en sus procesos de contratación. Asimismo, deben vigilar la ausencia de trabajo infantil en toda su cadena de valor, adoptar medidas preventivas y correctivas cuando se identifiquen riesgos y actuar conforme a las normas internacionales sobre edad mínima y peores formas de trabajo infantil. Además, deben trabajar con gobiernos, agentes sociales y otros agentes para fomentar la educación y la búsqueda de soluciones sostenibles a las causas primordiales del trabajo infantil.	3.3.1.4. Producción frutihortícola 4.3.10. Cadena de valor
3. Proporcionar un trabajo digno a los jóvenes trabajadores, padres y cuidadores	Las empresas deben garantizar condiciones de trabajo dignas para los jóvenes trabajadores que hayan alcanzado la edad legal para trabajar, así como apoyar a hombres y mujeres en su papel de padres y cuidadores.	3.1.6.2. Acciones para nuestros colaboradores 4.1.1.1. Género 4.2.2. Beneficios para nuestros colaboradores
4. Asegurar la protección y seguridad de los niños en todas las actividades e instalaciones empresariales	Las empresas deben prevenir situaciones en las que los niños puedan verse expuestos a riesgos derivados de las actividades empresariales, ya sea dentro de instalaciones propias o en su entorno. Esto implica adoptar medidas de seguridad adecuadas, establecer códigos de conducta de protección del niño y evitar prácticas que puedan derivar en violencia, explotación o abuso, incluyendo aquellas relacionadas con servicios de seguridad.	3.1.6.2. Acciones para nuestros colaboradores 4.1.1.1. Género 4.3.4. Programa corporativo de donaciones 4.3.5. Programa Ser Parte: participar para contribuir con el cambio 4.3.9. Inversión Social en Niñez 4.3.10. Cadena de valor
5. Garantizar que los productos y servicios sean seguros y que promuevan los derechos del niño	Las empresas deben asegurarse de que sus productos y servicios sean seguros para los niños y no causen daños psicológicos, morales o físicos. Asimismo, se las alienta a considerar cómo estos productos y servicios pueden contribuir positivamente al ejercicio de los derechos del niño, garantizando la disponibilidad y el acceso.	3.1.2. Nuestra estrategia: "Alimentos para Vivir Mejor" 3.1.6. Acciones para promover Hábitos de Vida Saludable 5.1. Cuidado del agua
6. Utilizar marketing y publicidad que respeten y apoyen los derechos del niño	Las prácticas de marketing y publicidad deben ser responsables y respetuosas de los derechos del niño, evitando mensajes, imágenes o estrategias que puedan resultar perjudiciales, engañosas o explotadoras. Las empresas deben	3.1.2. Nuestra estrategia: "Alimentos para Vivir Mejor" 3.1.6. Acciones para promover Hábitos de Vida Saludable 3.1.7. Comunicación responsable y transparente



	promover los derechos mediante la utilización de marketing que conciencie y fomente los derechos del niño, la autoestima positiva, un modo de vida saludable y valores no violentos.	
7. Respetar y promover los derechos del niño en relación con el medio ambiente y el uso de tierras	Las empresas deben reconocer que el deterioro ambiental, el cambio climático y determinadas prácticas vinculadas al uso y adquisición de tierras pueden tener impactos graves y duraderos en los derechos del niño. Por ello, deben prevenir y mitigar efectos negativos sobre el entorno, considerando cómo sus decisiones pueden afectar la salud, la supervivencia y el desarrollo de los niños y las comunidades en las que viven.	4.3.5. Programa Ser Parte: participar para contribuir con el cambio 4.3.10. Cadena de valor 5.1. Cuidado del agua 5.2. Acción por el clima y la biodiversidad 5.3. Circularidad de los materiales
8. Respetar y promover los derechos del niño en las disposiciones de seguridad	Las empresas deben garantizar que las disposiciones de seguridad vinculadas a sus operaciones respeten los derechos del niño y no contribuyan a situaciones de abuso, violencia o detención indebida. Esto incluye actuar conforme al estado de derecho, establecer normas claras de conducta para el personal de seguridad y prevenir cualquier impacto negativo sobre los niños que pueda derivarse de estas funciones.	
9. Ayudar a proteger a los niños afectados por situaciones de emergencia	En contextos de conflictos armados, desastres naturales u otras situaciones de emergencia, las empresas deben prestar especial atención a la vulnerabilidad de los niños.	4.3.4. Programa corporativo de donaciones
10. Reforzar los esfuerzos de la comunidad y el gobierno para proteger y satisfacer los derechos del niño	Las empresas deben procurar no debilitar los esfuerzos de los gobiernos para proteger y garantizar los derechos del niño y actuar de manera coherente con las leyes nacionales y las normas internacionales. Además, se las alienta a promover y apoyar, de forma responsable, iniciativas de la comunidad y del sector público que contribuyan a la protección, promoción y cumplimiento de los derechos del niño.	3.1.6. Acciones para promover Hábitos de Vida Saludable 4.1.1.1. Género 4.3.4. Programa corporativo de donaciones 4.3.5. Programa Ser Parte: participar para contribuir con el cambio 4.3.9. Inversión Social en Niñez 4.3.10. Cadena de valor 5.1. Cuidado del agua 5.2. Acción por el clima y la biodiversidad 5.3. Circularidad de los materiales

6.4. Principios para el Empoderamiento de las Mujeres

La siguiente tabla da cuenta del compromiso de Grupo Arcor con los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs) del Pacto Global de la ONU, vinculando cada principio con las secciones del Reporte de Sustentabilidad 2025 en las que se detallan las acciones, políticas e iniciativas que contribuyen a su implementación y promoción.

Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs) (Pacto Global de la ONU)	Sección del Reporte de Sustentabilidad 2025
---	---



1. Liderazgo corporativo de alto nivel para la igualdad de género	La compañía asume un compromiso explícito desde la alta dirección para integrar la igualdad de género en su estrategia, políticas y objetivos corporativos . Esto implica que el liderazgo impulse una visión clara, establezca responsabilidades y garantice que la igualdad forma parte de la agenda estratégica del negocio.	1.1.3. Nuestra filosofía 1.2.1. Metas de sustentabilidad 1.2.3. Sistema de gobierno y gestión de la sustentabilidad 1.2.6. Compromiso con los ODS
2. Trato justo y no discriminatorio hacia mujeres y hombres	El principio promueve la creación de un entorno laboral que respete y proteja los derechos humanos , asegurando igualdad de trato y oportunidades para mujeres y hombres. Incluye políticas de no discriminación, igualdad salarial, prácticas de contratación equitativas y mecanismos de prevención y respuesta ante situaciones de violencia o acoso.	2.1. Respeto por los Derechos Humanos 2.2. Debida Diligencia en Derechos Humanos 2.3. Comprometidos con los derechos de la niñez 4.1.1. Plan Estratégico de Diversidad, Equidad e Inclusión 4.2.1. Trabajo decente 4.2.4. Gestión del clima interno 4.3.10. Cadena de valor
3. Salud, seguridad y bienestar de todas las personas trabajadoras	Este principio establece que las organizaciones deben garantizar condiciones laborales seguras y saludables , considerando necesidades específicas de mujeres y hombres. Implica desarrollar protocolos de prevención, infraestructura adecuada y políticas que promuevan el bienestar físico, emocional y social del personal.	2.5. Seguridad de la información y protección de datos 3.1.2. Nuestra estrategia: "Alimentos para Vivir Mejor" 3.1.6.2. Acciones para nuestros colaboradores 3.2.1. El valor de la Calidad 4.2.1. Trabajo decente 4.2.3. Salud y seguridad ocupacional
4. Educación, formación y desarrollo profesional de las mujeres	Invita a las empresas a asegurar igualdad en el acceso a oportunidades de formación, capacitación técnica, desarrollo de carrera y liderazgo . El objetivo es reducir brechas en la participación y representación de mujeres, fortaleciendo su trayectoria profesional dentro de la organización.	2.1.1. Capacitación en Derechos Humanos 4.1.1. Plan Estratégico de Diversidad, Equidad e Inclusión 4.2.5. Desarrollo y formación profesional 4.3.9.1. Niñez y desarrollo integral en los primeros años
5. Prácticas de negocio, cadena de valor y marketing que empoderen a las mujeres	La empresa integra la perspectiva de género en sus relaciones comerciales y en su cadena de valor . Esto incluye prácticas de abastecimiento inclusivo, apoyo a proveedoras o emprendedoras, así como comunicaciones y estrategias de marketing libres de estereotipos y que promuevan representaciones positivas de las mujeres.	
6. Promoción de la igualdad de género en la comunidad	Este principio alienta a las compañías a contribuir al empoderamiento de las mujeres más allá de su operación interna , mediante iniciativas comunitarias, alianzas con organizaciones y acciones de incidencia que promuevan la igualdad de género y el desarrollo sostenible en sus territorios de influencia.	2.4. Código de Ética y de Conducta 4.3.1. Estrategia de Gestión de Impactos Comunitarios 4.3.2. Espacios de diálogo y articulación multi-actoral 4.3.3. Diálogo con las comunidades y gestión de reclamos
Principio 7. Medición y reporte de los avances	Las organizaciones se comprometen a medir, monitorear y publicar información sobre sus avances en igualdad de género . Esto incluye el uso de indicadores, datos desagregados y evaluaciones que permitan una rendición de cuentas transparente y orientada a la mejora continua.	1.2.1. Metas de sustentabilidad 1.2.6. Compromiso con los ODS

6.5. Indicadores de desempeño ASG



GRI 2-6

Proveedores activos	2023	2024	2025
Argentina	7.437	7.503	7.916
Brasil	2.416	2.342	1.713
Chile	1.671	1.669	1.414
México	871	818	703
Perú	728	758	762
Total	13.123	13.090	12.508

Proveedores activos son todos aquellos que prestaron servicios/insumos durante el año definido.

GRI 2-6

Proveedores por tipo de producto/servicio	2023	2024	2025
Materias primas	10%	12%	12%
Auxiliares	15%	22%	24%
Empaque	3%	3%	3%
Servicios	72%	63%	61%
Total	100%	100%	100%

Para los proveedores que ofrecen más de un tipo de producto o servicio, se prioriza la categoría con el mayor monto anual y se los incluye únicamente en dicha categoría. No se duplican proveedores.

Indicador propio

Cantidad de proveedores activos firmantes de la carta de adhesión	2023	2024	2025
Argentina	6.026	6.651	7.214
Brasil	1.827	1.845	1.612
Chile	1.009	1.083	1.016



México	660	649	570
Perú	385	433	478
Total	9.907	10.661	10.890

GRI 2-6

Cientes - Argentina	2023	2024	2025
Distribuidores oficiales	162	163	162
Mayoristas	264	248	243
Supermercados	27	27	26
Vendedores	2.259	2.237	2.241
Nuevos Negocios	39	44	46
Puntos de venta visitados	245.717	237.347	240.322

Cientes - Brasil	2023	2024	2025
Distribuidores oficiales	130	137	133
Mayoristas	304	285	289
Supermercados	4	4	4
Vendedores	2.571	2.544	2.577
Nuevos Negocios	157	125	124
Puntos de venta visitados	326.195	351.067	372.952

Cientes - Chile	2023	2024	2025
-----------------	------	------	------



Distribuidores oficiales	30	30	29
Mayoristas	133	164	165
Supermercados	6	6	6
Vendedores	360	365	360
Nuevos Negocios	0	0	0
Puntos de venta visitados	55.600	54.995	54.490

Cientes - México	2023	2024	2025
Distribuidores oficiales	6	3	3
Mayoristas	105	107	115
Supermercados	21	21	22
Vendedores	4.065	6.565	6.900
Nuevos Negocios	1	1	0
Puntos de venta visitados	169.758	271.423	300.000

Cientes - Perú	2023	2024	2025
Distribuidores oficiales	20	18	18
Mayoristas	73	73	78
Supermercados	3	3	3
Vendedores	264	280	280
Nuevos Negocios	8	9	9
Puntos de venta visitados	59.100	62.000	63.500

GRI 2-7 / SASB RT-CP-000.C



Cantidad total de colaboradores												
Región	2022			2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	11.174	2.790	13.964	10.844	2.903	13.747	10.370	2.938	13.308	9.997	2.825	12.822
Brasil	2.333	1.890	4.223	2.125	1.640	3.765	2.087	1.568	3.655	1.964	1.511	3.475
Chile	1.335	327	1.662	1.300	352	1.652	1.253	365	1.618	1.183	324	1.507
Perú	259	102	361	265	103	368	269	95	364	309	134	443
México	578	486	1.064	593	532	1.125	553	535	1.088	509	458	967
España	6	6	12	6	6	12	5	7	12	6	7	13
Resto del mundo (*)	195	148	343	200	162	362	196	139	335	190	154	344
Total	15.880	5.749	21.629	15.333	5.698	21.031	14.733	5.647	20.380	14.158	5.413	19.571

(*) Resto del Mundo: Bolivia, China, Costa Rica, Ecuador, EAU, EEUU, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay

Colaboradores Fijos												
Región	2022			2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	10.353	2.359	12.712	10.270	2.466	12.736	9.876	2.517	12.393	9.742	2.653	12.395
Brasil	2.105	1.537	3.642	2.114	1.612	3.726	2.077	1.550	3.627	1.963	1.504	3.467
Chile	1.293	294	1.587	1.274	314	1.588	1.225	328	1.553	1.151	321	1.472
Perú	150	12	162	140	12	152	137	12	149	133	16	149
México	576	485	1.061	590	530	1.120	552	531	1.083	507	455	962
España	5	6	11	6	6	12	5	7	12	6	7	13
Resto del mundo (*)	179	129	308	189	142	331	183	120	303	186	138	324
Total	14.661	4.822	19.483	14.583	5.082	19.665	14.055	5.065	19.120	13.688	5.094	18.782

(*) Resto del Mundo: Bolivia, China, Costa Rica, Ecuador, EAU, EEUU, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay

Colaboradores Temporales												
Región	2022			2023			2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	821	431	1.252	574	437	1.011	494	421	915	255	172	427
Brasil	228	353	581	11	28	39	10	18	28	1	7	8



Chile	42	33	75	26	38	64	28	37	65	32	3	35
Perú	109	90	199	125	91	216	132	83	215	176	118	294
México	2	1	3	3	2	5	1	4	5	2	3	5
España	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto del mundo (*)	16	19	35	11	20	31	13	19	32	4	16	20
Total	1.219	927	2.146	750	616	1.366	678	582	1.260	470	319	789

(*) Resto del Mundo: Bolivia, China, Costa Rica, Ecuador, EAU, EEUU, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay

Todos los colaboradores trabajan a tiempo completo. N° total de trabajadores que no son empleados: 777. Tipo de trabajos más habituales: Eventuales de agencia y pasantías, realizan trabajos operativos y administrativos, respectivamente. La dotación se calcula en función de la plantilla de personal activo al 31/12 de cada año.

GRI 2-9 / GRI 2-11

Miembros del Directorio 2025

Nombre	Cargo	Ejecutivo / No Ejecutivo	Independencia	Antigüedad en el cargo del Directorio*
Alfredo Gustavo Pagani	Presidente	Ejecutivo	No Independiente	21 años
Mario Enrique Pagani	Vicepresidente	Ejecutivo	No Independiente	3 años
Víctor Daniel Martín	Director Titular	Ejecutivo	No Independiente	20 años
Alejandro Fabián Fernández	Director Titular	No Ejecutivo	No Independiente	17 años
Andrea Cecilia Pagani	Director Titular	Ejecutivo	No Independiente	2 años
Nicolás Enrique Martín	Director Titular	Ejecutivo	No Independiente	2 años
Fernán Osvaldo Martínez	Director Titular	No Ejecutivo	Independiente	8 años
Alejandro Asrin	Director Titular	No Ejecutivo	Independiente	4 años
Lilia María Pagani	Directora Suplente	No Ejecutivo	No Independiente	8 años
Karina Ana Mercedes Pagani	Directora Suplente	No Ejecutivo	No Independiente	10 años
Marcela Carolina Giai	Directora Suplente	No Ejecutivo	No Independiente	8 años

*Se consideró la antigüedad en el cargo actual. Para los casos de Alfredo Pagani y Mario Pagani, se consideró su antigüedad como Directores Titulares y no como Presidente/Vicepresidente, respectivamente. Vale destacar que ellos son Directores Titulares y, por decisión del Directorio, fueron elegidos, a su vez, como Presidente y Vicepresidente.

Ninguno de los miembros del Directorio forma parte o representa a grupos sociales subrepresentados.

Las competencias relevantes de los miembros del Directorio para los impactos de la organización pueden verse en los [Prospectos del sitio web de la CNV](#)



Indicador propio - Servicio de atención al consumidor

Indicador	División	2024	2025
Cantidad de contactos recibidos	Por teléfono	27%	28%
	Por Redes Sociales	9%	9%
	Por Formulario Web	61%	57%
	Por Mail	3%	6%
	Total⁵²	73.524	55.156
Cantidad de reclamos resueltos	Total	99,95%	99,96%
Variación interanual		-17,94%	-24,98%
Contactos por pedidos de información sobre ingredientes, rotulación, nutricionales y de hábitos de vida saludable		10.541: 14%	7.052
Encuesta de satisfacción de consumidores que realizaron reclamos por producto	puntaje del 1 al 5	5 puntos: 94%	5 puntos: 94%

GRI 2-30

Países	Empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva (%)
Argentina ⁵³	79,9%
Brasil ⁵⁴	100%
Chile ⁵⁵	83,5%
Perú ⁵⁶	21,8%

⁵² El indicador correspondiente a 2024 fue modificado respecto de lo publicado en el Reporte de Sustentabilidad 2024.

⁵³ La dotación está encuadrada dentro de algún Convenio Colectivo de Trabajo según la actividad que corresponda: Sindicato de la Alimentación, Sindicato de Azucareros, Sindicato del Papel y Cartón, Sindicato de la Pesca y Sindicato de Plásticos, SOERM, AGREMMIA, los cuales negocian libremente sus condiciones de trabajo y salarios en forma anual, bajo la supervisión de la Secretaría de Trabajo, del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

⁵⁴ Acuerdo colectivo Sindicato Industria de Alimentos de Piracicaba e Sindicato dos Alimentos de Bragança Paulista.

⁵⁵ Sindicato de trabajadores N°1 de Empresa Industria Dos en Uno S.A., Sindicato de trabajadores N°3 de Empresa Industria Dos en Uno S.A., Sindicato de trabajadores establecimiento planta N°2 (Sindicato n°1), Sindicato de trabajadores N°2 de planta N°2 y Sindicato de trabajadores N°5 de Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. No incluye Cartocor.

⁵⁶ Sindicato de trabajadores Arcor Perú. Incluye Cartocor.



México ⁵⁷	75,3%
España	100%

En base a la nómina de diciembre 2025

GRI 204-1

Proporción de gasto en proveedores locales		2024	2025
Argentina	Pedidos de compra importados (Internacionales)	1.879	638
	Pedidos de compra nacionales (Locales)	5.624	7.278
Brasil	Pedidos de compra importados (Internacionales)	821	40
	Pedidos de compra nacionales (Locales)	1.521	1.673
Chile	Pedidos de compra importados (Internacionales)	707	169
	Pedidos de compra nacionales (Locales)	962	1.245
México	Pedidos de compra importados (Internacionales)	310	24
	Pedidos de compra nacionales (Locales)	508	679
Perú	Pedidos de compra importados (Internacionales)	337	84
	Pedidos de compra nacionales (Locales)	421	678
Total proveedores		13.090	12.508
Porcentaje de proveedores locales		69%	92%

Los proveedores locales son aquellos por país que tienen orden de compra nacional. No incluye las órdenes de compra tipo OD (Órdenes diferenciadas).

GRI 205-2

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2025		Comentarios
	N°	%	

⁵⁷ Unión Sindical de Empleados de Comercio, Oficinas Particulares, y Similares del Estado de México y Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio.



Miembros del Directorio a quienes se les haya comunicado sobre el Código de ética y de conducta	13	100%	El Directorio está integrado por Presidente, Vicepresidente, 8 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes.
Miembros del Directorio que hayan recibido formación sobre el Código de ética y de conducta	N/A	N/A	Los miembros del Directorio se mantienen en contacto con el Comité de Ética y de Conducta, y algunos de ellos han realizado el e-learning del Código.
Empleados a quienes se les haya comunicado sobre el Código de ética y de Conducta	10.952	100%	El Código de Ética y de Conducta es comunicado a todos los empleados, de todas las categorías laborales, a través de la intranet, piezas gráficas en espacios comunes y/o TV, y a través de la app Redcom y HCM.
Empleados que hayan recibido formación sobre el Código de ética y de Conducta	502		La formación (e-learning) se encuentra disponible de manera permanente en la plataforma HCM. Es de realización obligatoria para los nuevos ingresos y de inscripción voluntaria para el resto de la nómina. También se dictan capacitaciones presenciales. Durante 2025, se realizó una campaña por parte de RRHH Ardion, donde se le asignó de manera obligatoria a todos sus colaboradores la realización de e-learning.

El Código de Ética y de Conducta se comunica a todos nuestros públicos a través de la página web de Grupo Arcor. En el caso de los proveedores, para operar con el grupo se requiere la firma de una "Carta de Adhesión", mediante la cual se comprometen a cumplir y promover los "Principios Fundamentales para una Gestión Responsable". Este documento también les informa que Grupo Arcor dispone de un canal confidencial para reportar irregularidades o situaciones que puedan afectar el ambiente ético de la empresa, proporcionándoles las vías de contacto de la Línea Ética.

GRI 2-16

Indicador	2025		
	N°	Comentarios / Notas	
Denuncias recibidas a través de las vías de comunicación establecidas en el Código de Ética y de Conducta del Grupo Arcor o a través de otras vías que fueron tratados en las reuniones del Comité de Ética y de Conducta del Grupo Arcor.	Ambientales y Relaciones con la Comunidad	5	En 1 caso se concluyó que hubo incumplimiento al Código de Ética y Conducta. Se implementaron acciones correctivas y preventivas.
	Relaciones Sociolaborales	120	En 39 casos se concluyó que hubo incumplimiento al Código de Ética y Conducta. Se implementaron acciones correctivas y preventivas. A la fecha, 5 casos se encuentran bajo análisis.
	Relaciones con Proveedores y Clientes	5	En 1 caso se concluyó que hubo incumplimiento al Código de Ética y Conducta. Se implementaron acciones correctivas y preventivas.
	Robo, hurto o uso indebido de bienes de la empresa	1	No se verificó un incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.
	Fraude financiero	0	
	Violaciones a la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información	0	
	Trabajo forzoso	0	
	Trabajo infantil	0	

SASB RT-CP-430a.1 / SASB RT-CP-000.A



Insumo	2025		
	Producción propia/ terceros	Cantidad producida/comprada (TN)	Cantidad certificada (TN)
PC Pino con Corteza	Propia	38.192,84	38.192,84
PC Pino con Corteza	Terceros	92.252,90	71.300,28
PC Pino con Corteza	Terceros	18.112,88	18.112,88
PC Pino con Corteza - Alta D	Propia	81.337,52	81.337,52
PC Pino con Corteza - Alta D	Terceros	14.196,61	12.110,09
PC Pino con Corteza - Alta D	Terceros	1.570,32	1.570,32
CP Chips de Pino	Terceros	93.344,08	27.369,65
CP Chips de Pino	Terceros	-	-
Biomasa	Propia	15.771,60	15.771,60
Biomasa	Terceros	278.683,43	-
Biomasa	Terceros	28.429,14	-
Total		661.891,32	265.765,18

GRI 302-1

Indicador (en GigaJoules)	2024	2025
Consumo de calefacción	989.022	965.730,87
Consumo de refrigeración	173.394,5	209.172,12
Consumo de vapor	3.466.400,1	5.181.781,01

GRI 303-1/GRI 303-3/ GRI 303-5/ SASB PF 140a.1/ SASB AG 140a.1/ SASB CP-140a.1

Extracción de agua total						
Fuente de extracción	Volumen extraído 2020 (m³)	Volumen extraído 2021 (m³)	Volumen extraído 2022 (m³)	Volumen extraído 2023 (m³)	Volumen extraído 2024 (m³)	Volumen extraído 2025 (m³)
Aguas superficiales	10.284.927	9.276.468	7.597.722	9.286.452	9.144.943	6.445.982
Aguas subterráneas	11.249.278	11.856.327	11.525.846	11.381.419	10.597.516	9.489.975
Aguas de terceros	10.787.981	11.459.910	10.695.956	11.523.628	10.886.391	10.250.431
Total	32.322.186	32.592.705	29.819.524	32.191.499	30.628.850	26.186.388

Alcance: No considera las plantas de Baradero y Chacabuco, como así tampoco Fincas de producción de frutales.

En Grupo Arcor consideramos que toda agua extraída es consumida ya que no realizamos reposición de las fuentes.

Los valores correspondientes a 2024 fueron actualizados respecto de lo informado en el Reporte de Sustentabilidad de 2024 como resultado de una revisión de la información de consumo en las locaciones de Toluca (México) y Cerrillos (Chile).



GRI 305-1/ GRI 305-2/GRI 305-3/ SASB FB-AG-110a.1 / SASB RT-CP-110a.1

Emisiones de Gases de efecto invernadero (No incluye las plantas Baradero y Chacabuco)

Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ALCANCE 1 (tCO₂)						
GEI de Gasoil	4.212	4.378	3.735	4.242	4.632	3.630
GEI de Gas Natural	249.681	226.813	297.146	287.038	279.493	276.668
GEI de Fuel oil	14.535	12.642	11.259	12.653	14.294	12.916
GEI de GLP	1.822	1.938	2.052	1.935	1.643	1.980
Emisiones fugitivas	8.588	13.231	12.965	14.456	13.059	8.025
Emisiones fuera Protocolo de Kyoto	2.778	2.657	2.337	1.539	2.218	1.576
Tratamiento efluentes	491	130	308	2.090	1.529	2.188
Emisiones de la producción primaria de maíz				1.946	874	1.703
Emisiones asociadas a la producción propia de caña de azúcar				8.965	7.175	8.328
Emisiones asociadas a la producción propia de leche fluida				15.461	2.733	2.697
Emisiones asociadas a la producción propia de madera				283	283	299
TOTAL ALCANCE 1	282.107	261.790	329.802	350.608	327.933	320.010
ALCANCE 2 (tCO₂)						
GEI de Energía Eléctrica	195.599	232.543	122.637	123.014	120.691	118.030
TOTAL ALCANCE 2	195.599	232.543	122.637	123.014	120.691	118.030
ALCANCE 3 (tCO₂)						
Transporte	324.564	316.957	313.889	286.986	235.427	243.918
Comercialización helados	11.379	10.600	10.558	10.558	10.558	10.558
Residuos	16.071	13.843	11.822	12.783	9.098	5.729
Bienes y servicios				414.662	307.959	385.283
Actividades relacionadas a energía y combustible				171.013	139.150	143.585
Ups/Down				545	6.789	6.789
Emisiones de enfiado papel recuperado				138	138	150



Procesamiento de productos vendidos				285.206	397.886	253.928
TOTAL ALCANCE 3	352.014	341.400	336.269	1.181.891	1.107.005	1.049.940

GRI 305-1: Emisiones biogénicas de CO₂ 2025 de emisiones Alcance 1: 13.027 tCO₂eq

GRI 305-2: Las emisiones indirectas de GEI al generar energía se encuentran basadas en el mercado.

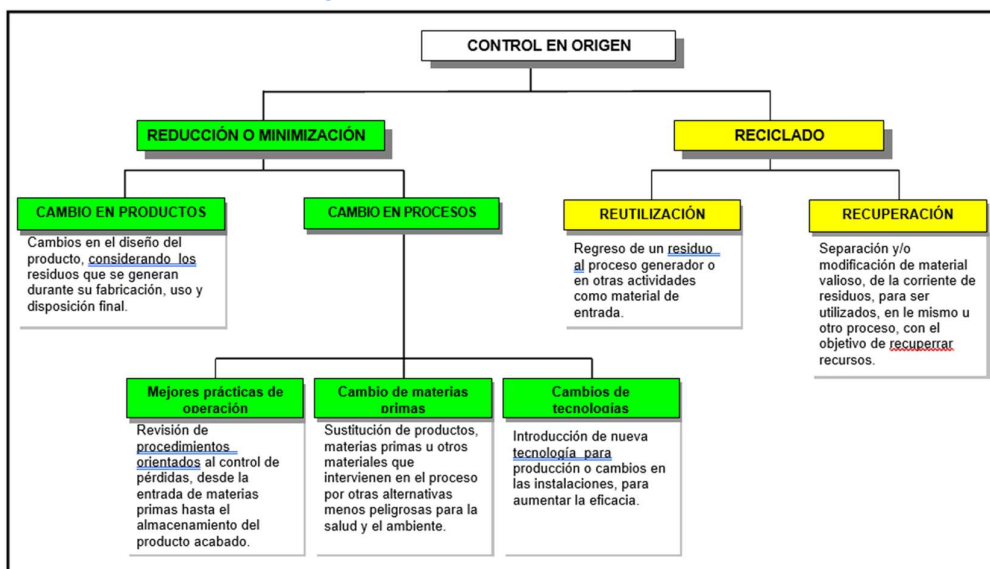
GRI 305-3: Emisiones biogénicas de CO₂ 2025 de emisiones Alcance 3: 201.640 tCO₂eq

GRI 305-7: El cálculo de las emisiones de óxido de nitrógeno, óxidos de azufre y otras emisiones significativas al aire no fueron realizados para todas las categorías.

Km recorridos						
Medio	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Marítimo	25.776.166	25.545.258	30.935.585	40.038.172	13.955.418	18.327.550
Terrestre	101.575.587	102.550.499	107.632.147	164.533.583	134.743.513	106.773.717

GRI 306-2

Estrategia de Gestión de Residuos en Origen



GRI 308-1 / GRI 414-1

	2023	2024	2025
Nuevos proveedores evaluados por el Índice de Calidad Comercial & Sustentabilidad	143	289	278
Acumulado desde los inicios del programa	1.334	1.623	1.901

GRI 401-1

Nuevas contrataciones	2023		2024		2025	
	Cantidad	Tasa	Cantidad	Tasa	Cantidad	Tasa
Por Género						
Mujeres	2.098	43,6%	1.723	45,60%	1.830	44,70%
Hombres	2.710	56,4%	2.054	54,40%	2.266	55,30%
Por Edad						
Menores de 30 años	3.209	66,7%	2623	69,40%	2.694	65,80%
Entre 30 y 50 años	1.521	31,6%	1090	28,90%	1.308	31,90%
Mayores de 50 años	78	1,6%	64	1,70%	94	2,30%
Por región						
Argentina	3.236	67,3%	2791	73,90%	2.606	63,60%
Brasil	492	10,2%	179	4,70%	538	13,10%
Chile	216	4,5%	120	3,20%	175	4,30%
Perú	165	3,4%	89	2,40%	375	9,20%
México	620	12,9%	567	15,00%	337	8,20%
España	5	0,1%	7	0,20%	4	0,10%
Resto del mundo (*)	74	1,5%	24	0,60%	61	1,50%

(*) Bolivia, China, Costa Rica, Ecuador, EAU, EEUU, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay. Considera personal efectivo y eventual.

Rotación de personal	2023		2024		2025	
	Cantidad	Tasa	Cantidad	Tasa	Cantidad	Tasa

Por Género						
Mujeres	2.098	39,6%	1.652	41%	1.715	43%
Hombres	3.195	60,4%	2.409	59%	2.317	57%
Por Edad						
Menores de 30 años	3.052	57,7%	2.282	56%	2.142	53%
Entre 30 y 50 años	1.891	35,7%	1.387	34%	1.556	39%
Mayores de 50 años	350	6,6%	392	10%	334	8%
Por región						
Argentina	3.319	62,7%	3.050	75%	2.465	61%
Brasil	964	18,2%	136	3%	593	15%
Chile	228	4,3%	138	3%	241	6%
Perú	181	3,4%	93	2%	218	5%
México	554	10,5%	586	14%	461	11%
España	5	0,1%	4	0%	10	0%
Resto del mundo (*)	42	0,8%	54	1%	44	1%

(*) Bolivia, China, Costa Rica, Ecuador, EAU, EEUU, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay. Considera personal efectivo y eventual.

GRI 401-3

Licencias por maternidad/paternidad	2023			2024			2025		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Total de empleados que han tenido derecho a licencia por maternidad/paternidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total de empleados que se han tomado licencia por maternidad/paternidad	91	235	326	90	181	271	122	214	336
Cantidad de empleados que han regresado al trabajo después de terminar la licencia	87	214	301	85	179	264	105	199	304



Cantidad de empleados que siguen de licencia al 31/12							7	0	7
Cantidad de empleados que han dejado la compañía durante la licencia o finalizada la misma							17	15	32
Cantidad de empleados que han regresado al trabajo en los dos años anteriores							181	416	597
Cantidad de empleados que han regresado al trabajo después de terminar la licencia y que siguieron siendo empleados 12 meses después	149	433	582	144	389	533	182	384	566
Tasa de regreso al trabajo de los empleados que se tomaron la licencia*	96%	91%	92%	94%	99%	97%	86%	93%	90%
Tasa de retención de los empleados que se tomaron la licencia**	89%	89%	89%	93%	94%	94%	101%	92%	95%

* Fórmula: (Cantidad total de empleados que regresaron al trabajo después del permiso parental / Cantidad total de empleados que tomaron licencia) x 100

** Fórmula: (Cantidad total de empleados retenidos 12 meses después de regresar al trabajo tras un periodo de permiso parental / Cantidad total de empleados que regresaron del permiso parental en el (los) periodo(s) anterior(es) objeto de informes) x 100

GRI 403-8/ GRI 403-9/ GRI 403-10/ SASB FB-AG-320a.1

Indicadores de Salud y Seguridad laboral	Requerimiento	2024	2025
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	a. Si la organización ha implementado un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo;		
	i. Cantidad de empleados y trabajadores que no son empleados que están cubiertos por dicho sistema. *	10.589	9.717
	i. Porcentaje de empleados y trabajadores que no son empleados que están cubiertos por dicho sistema.	100	100



Indicadores de Salud y Seguridad laboral		Requerimiento	2024	2025
	b. Si hay trabajadores excluidos de este contenido, describir tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.		No aplica	No aplica
403-9 Lesiones por accidente laboral	a. Para todos los empleados:	i. Cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;	-	-
		i. Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;	-	-
		ii. Cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);	42	57
		ii. Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);	1,01	1,43
		iii. Cantidad de lesiones por accidente laboral registrables;	195	224
		iii. Tasa de lesiones por accidente laboral registrables;	4,62	5,61
		iv. Principales tipos de lesiones por accidente laboral;	Contusiones, Heridas y Traumatismos	Contusiones, Heridas y Traumatismos
		v. Cantidad de horas trabajadas.	42.177.135	39.922.384
	b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:	i. Cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;	-	-
		i. Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;	-	-
		ii. Cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);	-	9
		ii. Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos);	No aplica	No aplica



Indicadores de Salud y Seguridad laboral		Requerimiento	2024	2025	
		iii. Cantidad de lesiones por accidente laboral registrables;	12	38	
		iii. Tasa de lesiones por accidente laboral registrables;	No aplica	No aplica	
		iv. Principales tipos de lesiones por accidente laboral;	Contusiones, Heridas y Traumatismos	Contusiones, Heridas y Traumatismos	
		v. Cantidad de horas trabajadas.	No aplica	No aplica	
		e. Indicar si las tasas se han calculado por cada 200.000 o por cada 1.000.000 horas trabajadas.	1.000.000	1.000.000,00	
403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	a. Para todos los empleados:	i. Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral;	-	-	
		ii. Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables;	139	90	
		iii. Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales;	Trastornos musculoesqueléticos e Hipoacusia	Trastornos musculoesqueléticos e Hipoacusia	
		iv. Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables por género femenino	31	19	
		v. Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables por género masculino	108	71	
	b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:	i. Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral;	-	-	
		ii. Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables;	-	-	
		iii. Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales;	-	-	
	Indicador propio	Seguridad laboral	Índice de Frecuencia Total (IFT)	12,71	13,53
			Índice de Frecuencia Incapacitante (IFI)	4,62	5,61
IFI 6C			1,01	1,43	



Indicadores de Salud y Seguridad laboral	Requerimiento	2024	2025
		Índice de Gravedad (IG)	0,1
	Total de accidentes en transporte de carga	10	10
	Total de fallecimientos por accidentes durante el transporte	-	-

*Incluye fasones y repositores al 31/12

GRI 404-1

Promedio de horas de formación al año por empleado	2023		2024		2025	
	Total de horas de formación	Promedio de horas de formación	Total de horas de formación	Promedio de horas de formación	Total de horas de formación	Promedio de horas de formación
Por género						
Mujeres	77.948,3	13,7	65.352	11,6	86.625	16,0
Hombres	126.018,6	8,2	107.345	7,3	125.475	8,9
Por categoría laboral						
Director	0,0	0,0	38	4,8	0	0
Gerente	648	1,5	350	0,8	1.448	3,2
Jefe	4.740,6	5	2.365	2,5	7.782	8,2
Analista/Supervisor	22.397,3	6,8	20.578	6,3	27.502	8,4
Auxiliar/Operario	176.181	10,8	149.967	9,5	175.368	11,8

GRI 405-1

Diversidad en Directorio y Colaboradores	2024												2025											
	Dirección		Gerencias		Jefaturas		Análisis/Supervisión		Tareas Auxiliares/Operativas		Personas con discapacidad		Dirección		Gerencias		Jefaturas		Análisis/Supervisión		Tareas Auxiliares/Operativas		Personas con discapacidad	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujer	1	12,50%	77	17,90%	308	32,80%	1.250	38,40%	4.011	25,50%	131	2,30%	1	14,30%	94	21,00%	326	34,50%	1.274	39,00%	3.718	24,90%	114	2,10%

Hombre	7	87,50 %	35	82,10 %	63	67,20 %	2.003	61,60%	11.739	74,50%	256	1,70 %	6	85,70 %	35	79,00 %	61	65,50 %	1.994	61,00%	11.186	75,10%	240	1,70 %
Menores de 30	1	12,50 %	2	0,50 %	50	5,30 %	779	23,90%	2.595	16,50%	90	2,60 %	0	0,00 %	1	0,20 %	59	6,20 %	808	24,70%	2.161	14,50%	66	2,20 %
Entre 30 y 50	2	25,00 %	28	66,80 %	71	76,20 %	2.004	61,60%	9.021	57,30%	224	1,90 %	3	42,90 %	30	67,80 %	70	74,10 %	1.974	60,40%	8.517	57,10%	213	1,90 %
Mayores de 50	5	62,50 %	14	32,70 %	17	18,40 %	470	14,40%	4.134	26,20%	73	1,50 %	4	57,10 %	14	32,00 %	18	19,70 %	486	14,90%	4.226	28,40%	75	1,50 %
Argentina	5	62,50 %	29	68,40 %	65	70,10 %	2.208	67,90%	10.142	64,40%	164	1,20 %	5	71,40 %	30	67,60 %	66	70,60 %	2.225	68,10%	9.623	64,60%	128	1,00 %
Brasil	1	12,50 %	54	12,50 %	70	7,50 %	389	12,00%	3.141	19,90%	182	5,00 %	1	14,30 %	55	12,30 %	68	7,20 %	379	11,60%	2.972	19,90%	168	4,80 %
Chile	0	0,00 %	28	6,50 %	65	6,90 %	249	7,70%	1.276	8,10%	21	1,30 %	0	0,00 %	30	6,70 %	66	7,00 %	242	7,40%	1.169	7,80%	24	1,60 %
Perú	1	12,50 %	6	1,40 %	17	1,80 %	53	1,60%	287	1,80%	1	0,30 %	0	0,00 %	8	1,80 %	20	2,10 %	61	1,90%	354	2,40%	1	0,20 %
México	1	12,50 %	12	2,80 %	72	7,70 %	199	6,10%	804	5,10%	17	1,60 %	1	14,30 %	17	3,80 %	64	6,80 %	189	5,80%	696	4,70%	31	3,21 %
España	0	0,00 %	3	0,70 %	2	0,20 %	7	0,20%	0	0,00%	0	0,00 %	0	0,00 %	3	0,70 %	2	0,20 %	8	0,20%	0	0,00%	0	0,00 %
Resto del mundo (*)	0	0,00 %	33	7,70 %	54	5,80 %	148	4,50%	100	0,60%	2	0,60 %	0	0,00 %	32	7,20 %	58	6,10 %	164	5,00%	90	0,60%	2	0,60 %

Indicador propio

Personas con Discapacidad	2023		2024		2025		Comentarios	
	País	Objetivo	% de cumplimiento	Objetivo	% de cumplimiento	Objetivo		% de cumplimiento
Brasil		5,00%	4,60%	5,00%	4,48%	5,00%	5,03%	Criterio utilizado: personas con discapacidad activas sin contar

							personas aposentadas por invalidez ni pasantes.
México	5,00%	3,70%	5,00%	1,56%	5,00%	3,96%	Incluye Mundo Dulce.
Argentina	1,00%	0,80%	2,10%	1,23%	1,50%	1,36%	
Región Andina	1,00%	0,80%	2,10%	1,10%	2,10%	1,34%	Chile, Ecuador y Perú.
Restante	1,00%	0,30%	2,10%	1,39%	2,10%	5,48%	Uruguay.

GRI 13.23.3/ SASB FB-PF-250a.2/ SASB FB-PF-430a.1/ SASB FB-AG-250a.2/ SASB FB-AG-430a.1/ SASB RT-CP-430a.1

Certificaciones y premios obtenidos / NUEVAS EN 2025

Empresa	Ubicación	Planta	Certificaciones / Premios				Certificaciones de cadena de custodia y gestión forestal ⁵⁸	Premio TPM	Otras
			ISO 14001	ISO 45001	ISO 9001	Normas de seguridad alimentaria			
Arcor	Complejo Recreo, Catamarca	Elaboración de caramelos de goma, polvo para postres y jugos y productos panificados	X	X	X	BRC/HACCP/BPM/ Módulo Voluntario Controles Preventivos FSMA y FSVP de BRC			
	Complejo Arroyito, Córdoba	Fabricación de Caramelos duros, chicles y obleas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM/ Módulo Voluntario Controles Preventivos FSMA y FSVP de BRC	(1)(2)		
		Fabricación de Caramelos de leche	X	X	X	BRC/HACCP/BPM/ Módulo Voluntario Controles Preventivos FSMA y FSVP de BRC		RainForest Alliance y RSPO	
		Molienda húmeda Planta 1	X	X	X	HACCP	(1)		

⁵⁸ Códigos de licencia:

FSC Cartocor: FSC® C124061.

COC PAPEL MISIONERO PEFC license code: PEFC/37-31-09.

COC CARTOCOR PEFC license code: PEFC/37-32-12.

PEFC gestión forestal sostenible: UY18/81840980.



Empresa	Ubicación	Planta	Certificaciones / Premios				Certificaciones de cadena de custodia y gestión forestal ⁵⁸	Premio TPM	Otras
			ISO 14001	ISO 45001	ISO 9001	Normas de seguridad alimentaria			
		Molienda húmeda Planta 3	X	X	X	FSSC 22000/HACCP/BPM			
		Central Termoeléctrica	X	X	X				
		Centro de distribución	X	X	X				
	Arroyito, Córdoba	Tambo 1	X	X					
	Arroyito, Córdoba	Tambo 2	X	X					
	Arroyito, Córdoba	Tambo 6	X	X					
	Arroyito, Córdoba	Tambo 7	X	X					
	Complejo Lules, Tucumán	Caramelos	X	X	X	BRC/HACCP/BPM		(1)(2)	
		Molienda húmeda	X	X	X	HACCP		(1)	
	Complejo San Pedro, Buenos Aires	Molienda seca de maíz	X	X	X	HACCP		(1)	
		Acopio de cereales	X	X	X				
		Extrudados	X	X	X	HACCP/BPM			
		Aceite	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			
	Rio Seco, Tucumán	Ingenio La Providencia	X		X	FSSC 22000/HACCP/BPM/Global GAP (1)			BONSUCRO / Orgánica
		Central Termoeléctrica	X		X				BONSUCRO
Colonia Caroya, Córdoba	Chocolates	X	X	X	BRC/HACCP/BPM		(1)(2)	Rainforest Alliance	
San Luis, San Luis	Chocolates	X	X	X	BRC/HACCP/BPM		(1)		
Talar de Pacheco, Buenos Aires	Centro de distribución	X	X	X					



Empresa	Ubicación	Planta	Certificaciones / Premios				Certificaciones de cadena de custodia y gestión forestal ⁵⁸	Premio TPM	Otras
			ISO 14001	ISO 45001	ISO 9001	Normas de seguridad alimentaria			
	San Rafael, Mendoza	Pulpa de frutas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			
	Mar del Plata, Buenos Aires	Conservas de pescado	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			
	Complejo Villa Mercedes, San Luis	Dulces y mermeladas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM	(1)		
	Complejo Villa Mercedes, San Luis	Conservas de granos	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			
	Rawson, San Juan	Conservas de tomate	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			
	Junín, Mendoza	Finca Nueva Aurora				Global GAP			
	Villa Seca, Mendoza	Finca El Desafío				Global GAP			
	Villa Seca, Mendoza	Finca El Porvenir				Global GAP			
	San Martín, Mendoza	Finca El Paraíso				Global GAP			
Arcor de Brasil	Rio das Pedras, San Pablo, Brasil	Caramelos y chicles	X	X	X	BRC/HACCP/BPM	(1)		
	Braganca Paulista, San Pablo, Brasil	Chocolates y caramelos	X	X	X	BRC/HACCP/BPM	(1)		
Arcor de Chile	Santiago, Chile	Planta Bicentenario	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			
Arcor de Perú	Chancay, Perú	Caramelos y chicles			X	HACCP (Digesa)			
Mundo Dulce	Toluca, México	Chocolates y caramelos y chicles	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			



Empresa	Ubicación	Planta	Certificaciones / Premios				Certificaciones de cadena de custodia y gestión forestal ⁵⁸	Premio TPM	Otras
			ISO 14001	ISO 45001	ISO 9001	Normas de seguridad alimentaria			
Bagley Argentina	Córdoba, Córdoba	Galletitas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			
	Salto, Buenos Aires	Galletitas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM		(1)	
	Complejo Villa del Totoral, Córdoba	Galletitas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM		(1)	
	Villa Mercedes, San Luis	Galletitas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM			
Bagley de Brasil	Campinas, San Pablo, Brasil	Galletitas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM		(1)	
	Contagem, Minas Gerais, Brasil	Galletitas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM		(1)	
Bagley de Chile	Santiago, Chile	Galletitas	X	X	X	BRC/HACCP/BPM		(1)	
Cartocor	Complejo Arroyito, Córdoba	Fabricación de Papel reciclado	X	X	X		FSC	(1)(2)	
		Fabricación de cajas de cartón corrugado	X	X	X	FSSC 22000	FSC/ PEFC	(1)(2)(3)	
	Complejo Luján, Buenos Aires	Fabricación de Cartón corrugado	X	X	X		FSC/ PEFC	(1)	
		Fabricación de material POP	X	X	X	FSSC 22000	PEFC		
		Impresión de film	X	X	X	FSSC 22000	PEFC		
	Paraná, Entre Ríos	Fabricación de Cartón corrugado	X	X	X		FSC/ PEFC	(1)(2)(3)	
	Rancagua, Chile	Fabricación de Cartón corrugado	X	X	X	FSSC 22000	PEFC		



Empresa	Ubicación	Planta	Certificaciones / Premios				Certificaciones de cadena de custodia y gestión forestal ⁵⁸	Premio TPM	Otras
			ISO 14001	ISO 45001	ISO 9001	Normas de seguridad alimentaria			
	Complejo Villa del Totoral, Córdoba	Impresión de film y fabricación de cilindros de impresión	X	X	X	FSSC 22000	PEFC	(1)(2)	
Cartocor	Ranelagh, Buenos Aires	Papel reciclado	X	X	X		FSC		
	Quilmes, Buenos Aires	Cartón corrugado	X	X	X	FSSC 22000	FSC/ PEFC		
	Misiones	Área Forestal				PEFC gestión forestal sostenible			
		Papel virgen	X	X	X		PEFC		ISEGA
		Bolsas de papel	X	X	X	FSSC 22000	PEFC		
	San Luis, San Luis	Bolsas de papel	X	X	X	FSSC 22000	PEFC		
	Mendoza, Mendoza	Papel reciclado y Cartón corrugado	X	X	X		FSC		
San Juan, San Juan	Cartón corrugado	X	X	X	FSSC 22000	FSC/PEFC			
Cartocor Perú	Lima, Perú	Cartón corrugado			X		PEFC		
Ingrear	Baradero, Buenos Aires	Molienda húmeda	X	X	X	FSSC 22000			
	Chacabuco, Buenos Aires	Molienda húmeda	X	X	X	FSSC 22000			

Notas:

Sistemas de Gestión

ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental

ISO 45001: Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional

ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad

Normas de Seguridad Alimentaria:

HACCP: Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos



BRC: British Retail Consortium Global Standard - Food

GMP/BPM: Good Manufacturing Practices / Buenas Prácticas de Manufactura

FSSC 22000: Food Safety System Certification

IFS: International Featured Standards

Módulo Voluntario Controles Preventivos FSMA y FSVP de BRC (FSMA: Food Safety Modernization Act de USA / FSVP: Foreign Supplier Verification Program de USA).

Certificaciones de Cadena de Custodia y Gestión Forestal⁵⁹

FSC: Forest Stewardship Council

PEFC: Programme for the Endorsement of Forest Certification

Premios TPM del JIPM

TPM: Mantenimiento Productivo Total

JIPM: Japan Institute of Plant Maintenance

(1) Premio a la excelencia en la implementación del TPM (1° Nivel)

(2) Premio a la excelencia en el compromiso consistente con el TPM (2° Nivel)

(3) Premio especial TPM (3° Nivel)

Otras Certificaciones

RSPO: Roundtable on Sustainable Palm Oil

RainForest Alliance (ex UTZ): Programa de agricultura sustentable (para cacao, café, té, etc.)

Global GAP: Buenas Prácticas Agrícolas

(1) la certificación Global GAP corresponde a los cultivos propios de caña de azúcar y naranja

BONSUCRO: Certificación Internacional de gestión sustentable de la producción de azúcar

Orgánica: Certificación de Operación Orgánica para caña de azúcar.

ISEGA: Certificadora de producto alemana.

⁵⁹ Códigos de licencia:

FSC Cartocor: FSC® C124061.

COC PAPEL MISIONERO PEFC license code: PEFC/37-31-09.

COC CARTOCOR PEFC license code: PEFC/37-32-12.

PEFC gestión forestal sostenible: UY18/81840980.



6.6. Informe de evaluación externa



INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES (sobre Reporte de Sustentabilidad)

**Informe de Evaluación externo,
Al Directorio de Grupo Arcor1.**

1. Identificación de la información objeto de encargo:

Hemos sido contratados para emitir un informe de aseguramiento limitado sobre la información contenida en el Reporte de sustentabilidad 2025, correspondiente al periodo 1 de Enero de 2025 a 31 de Diciembre de 2025, y a la auto declaración realizada por Grupo Arcor acerca de que han cumplido con los contenidos básicos recomendados por los estándares para la elaboración de Reporte de sustentabilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI, versión 2021)

2. Responsabilidad del Grupo Arcor en la relación con la información objeto del encargo

La Dirección del Grupo Arcor es responsable de:

- El contenido del Reporte de Sustentabilidad adjunto, lo que implica determinar cuál es la cobertura y los indicadores de desempeño a ser incluidos, y de relevancia para los grupos de interés a los cuales está dirigido; La definición de los criterios aplicables en la elaboración del Reporte, siendo el criterio adoptado por la Sociedad los definidos en los estándares GRI. El mantenimiento de registros apropiados para soportar el proceso de gestión de la información relevante a los efectos aquí enunciados y de la ejecución de la medición del desempeño basada en los criterios establecidos; La preparación y presentación de la Reporte de sustentabilidad adjunta.
-

3. Responsabilidad de los contadores públicos

Nuestra responsabilidad ha sido reportar de manera independiente sobre la base de nuestros procedimientos de análisis de la información. Para ello utilizamos los procedimientos establecidos en la resolución técnica (RT37) de la FACPCE que da marco a las tareas de evaluación a efectuarse sobre otros encargos de aseguramiento como sería este tipo de informes. Hemos definido nuestro alcance como encargo de aseguramiento limitado. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos el encargo con el fin de emitir un informe de seguridad limitada e independiente sobre el Reporte con el alcance detallado en el presente informe.

Monasterio & Asociados S.R.L - Crowe
Madres de Plaza 25 de mayo 3020 - Edificio Nordlink - Torre Alta P9 Of. 1 y 4. S2013SWJ- Rosario, Santa Fe, Argentina
Tel: (54 341) 446 1650 - www.crowe.com.ar



**INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO
DE CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES
(sobre Reporte de Sustentabilidad)**

La verificación externa la planteamos como una Revisión Limitada, basada en la International Standard on Assurance Engagement 3000 revisada (ISAE -3000, revisada) de la International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB), la cual establece una serie de procedimientos para emitir su opinión sobre aspectos distintos de la información financiera.

En un encargo de aseguramiento limitado se obtiene evidencia, en función de pruebas sobre bases selectivas, relacionada con la información de sustentabilidad alcanzada por nuestro informe.

También se incluye una evaluación de las estimaciones e indagaciones a las personas responsables de la preparación de la información presentada, y a otros procedimientos similares, que tiene un alcance menor en comparación con una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que hemos tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en un trabajo de auditoría o de seguridad razonable.

Para obtener aseguramiento limitado sobre la información (identificada con una X en la columna Verificación Externa de la sección "Índice de contenidos GRI"), nuestra tarea consistió:

- Entrevistar a la dirección y al personal de la entidad responsable de la recopilación de la información y de la elaboración de los indicadores de desempeño seleccionados con el propósito de obtener una comprensión de las políticas de la entidad en materia de sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados y de evaluar la aplicación de los lineamientos de los Estándares GRI,
- Realizar pruebas, sobre bases selectivas, para verificar la exactitud de la información presentada en lo que se refiere a los indicadores seleccionados,
- Analizar, en su caso, los sistemas de información y metodología utilizada para la compilación de datos cuantitativos correspondientes a los indicadores de desempeño de la entidad.
- Inspeccionar, sobre bases selectivas, la documentación existente para corroborar las manifestaciones de la Gerencia en nuestras entrevistas.

Consideramos que la evidencia y los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión de seguridad limitada. La información no financiera está sujeta a limitaciones propias, dada su naturaleza y los métodos utilizados para calcular, hacer muestreos o estimar valores, los cuales están sujetos a suposiciones y criterios individuales. No hemos realizado ningún trabajo fuera del alcance acordado y, por consiguiente, nuestra conclusión se limita solamente a la información de sustentabilidad seleccionada y revisada. Un encargo de aseguramiento limitado brinda una menor seguridad que un encargo de aseguramiento razonable, dado que los procedimientos para obtener elementos de juicio son más limitados.

**INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO
DE CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES**
(sobre Reporte de Sustentabilidad)

4. Conclusión

Sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que la Reporte de sustentabilidad del Grupo Arcor correspondiente al período 1 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los lineamientos de los estándares GRI, ni que la información e indicadores de desempeño incluidos en dicho documento contenga elementos incorrectos significativos con los registros y archivos que sirvieron de base para su preparación.

Rosario, 6 de Marzo de 2026



CP Esteban Piniero
Socio

¹Grupo Arcor es una organización multinacional. En este reporte se habla genéricamente del Grupo Arcor para representar todas sus actividades comerciales tanto en la Argentina como a nivel mundial.

Coordinación general:

Gerencia Corporativa de Sustentabilidad

Participación:

Coordinación de Atención al Consumidor; Dirección General de México; Fundación Arcor Argentina, Fundación Arcor Chile e Instituto Arcor Brasil; Gerencia Agrícola Ingenio La Providencia; Gerencia de Sustentabilidad de la División Packaging; Gerencia Corporativa de Administración; Gerencia Corporativa de Asuntos Públicos y Relaciones con la Prensa; Gerencia Corporativa de Auditoría Interna; Gerencia Corporativa de Compensaciones; Gerencia Corporativa de Comunicaciones Institucionales y Servicios de Marketing; Gerencia Corporativa de Gestión de Relaciones Laborales; Gerencia Corporativa de Planeamiento de Recursos Humanos; Gerencia Corporativa de Seguridad Patrimonial; Gerencia Corporativa de Compras; Gerencia Corporativa de Calidad y MAHPI; Gerencia de Consolidación y Administración Filial; Gerencia Corporativa de Energía y Servicios; Gerencia de Legislación Alimentaria Industrial; Gerencia de Logística Argentina; Gerencia de Relaciones con la Comunidad; Gerencia de Seguridad Alimentaria; Gerencia de Sociedades Gestión Inmobiliaria y Agropecuaria; Gerencia de Sustentabilidad; Gerencia Filial Perú; Gerencia Nacional de Ventas Arcor Brasil; Gerencia Nacional de Ventas Arcor Chile; Gerencia Negocio Distribuidora y Gerencia Gral. de Agronegocios.

Facilitadores externos:

LB Consultora ESG | www.consultoraesg.com.ar

El Reporte de Sustentabilidad 2025 está disponible en nuestro [sitio web corporativo](#)

Para consultas relacionadas con la información presentada, contáctenos en: sustentabilidad@arcor.com

Sr. Alfredo Gustavo Pagani
Presidente en ejercicio de la Presidencia

